LOUIS HJELMSLEV

LA CATEGORÍA DE LOS CASOS

ESTUDIO DE GRAMÁTICA GENERAL

VERSIÓN ESPAÑOLA DE
FÉLIX PIÑERO TORRE

BIBLIOTECA ROMÁNICA HISPÁNICA
EDITORIAL GREDOS
MADRID

Louis Hjelmslev

LA CATEGORÍA DE LOS CASOS

Louis Hjelmslev fue un arquitecto de la lengua, según lo acreditan tantas obras teóricas. Hasta en sus contadas imágenes literarias se figuraba la forma científica ideal como una construcción armoniosa. Así también en el libro que presentamos, consagrado a la estructura sistemática y semántica de los casos: frente a las ruinas de la gramática tradicional, la nueva gramática general —a la que estas páginas querían contribuir— habría de alzarse en toda su belleza. Es un libro de planos netos: primero, exposición histórico-crítica de las doctrinas gramaticales sobre los casos, desde los griegos a los tiempos modernos; después, descubrimiento del sistema casual en su universalidad (dimensiones, valores, enlaces); por fin, análisis particular de los sistemas casuales propios de ciertas lenguas, como apoyo a los principios sustentados.

Los casos (confundidos con la simple flexión y medidos desde lenguas inadecuadas) estaban sin definir ni organizar. Ahora los vemos formar un sistema peculiar dentro de ese conjunto de sistemas que es la lengua (del habla no se ocupa Hjelmslev) y enlazarse unos con otros en una verdadera red de dependencias y oposiciones. Encontrada la significación fundamental

(Pasa a la solapa siguiente)

(Viene de la solapa anterior)

de cada caso a través de sus distintos empleos, el lingüista ha de ascender, por síntesis sucesivas de significados y puestos en el sistema, hasta el significado global de la categoría, y pasar de una lengua a otra, etc. ¡Arriba, arriba siempre, hacia las más abstractas (y más reales) torres! Los casos suelen expresar en principio relaciones locales muy amplias, y dirección sobre todo. El sistema se enriquecerá en precisión con el mayor número de casos y de dimensiones. Pero ni ante una lengua de 52 casos y tres dimensiones se embota la finura de estos análisis.

Hjelmslev ha diseñado una lingüística estructural donde los *valores* expresados —mínimos diferenciales de significación— importan más que los contenidos concretos. No se trata de nombres ni de predicados, sino de términos positivos o negativos, intensivos o extensivos, etc. Merced a un método empírico e inmanente —¡ciencia pura!—, y saltando de lo variable a lo constante, se llegará a la *norma* reguladora del sistema lingüístico, que es el gran objetivo para nuestro autor. Cada lengua realiza a su modo y con su propio repertorio ese genérico modelo de posibilidades casuales. Del enfoque sincrónico utilizado se beneficiaría el diacrónico, pensaba Hjelmslev. Entre 1935 y 1937 publicó las dos presentes partes de sus *Casos*. La tercera se quedó en proyecto, cúpula acaso del admirable y dorado edificio.

LA CATEGORÍA DE LOS CASOS

BIBLIOTECA ROMÁNICA HISPÁNICA

DIRIGIDA POR DÁMASO ALONSO

II. ESTUDIOS Y ENSAYOS, 279

LOUIS HJELMSLEV

LA CATEGORÍA DE LOS CASOS

ESTUDIO DE GRAMÁTICA GENERAL

VERSIÓN ESPAÑOLA DE
FÉLIX PIÑERO TORRE

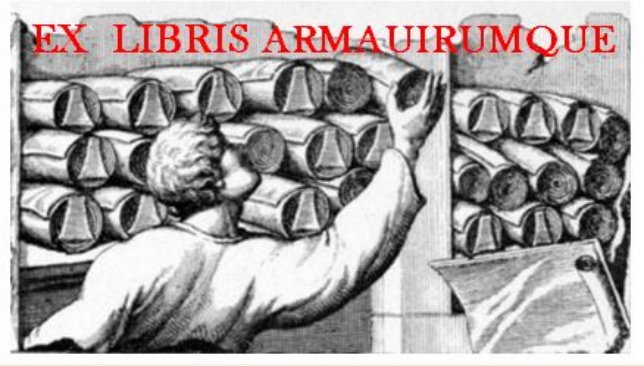

BIBLIOTECA ROMÁNICA HISPÁNICA
EDITORIAL GREDOS
MADRID

© LOUIS HJELMSLEV, 1978.

© **EDITORIAL GREDOS, S. A.**, Sánchez Pacheco, 81, Madrid, 1978, para la versión española.

Título original: *LA CATÉGORIE DES CAS. ÉTUDE DE GRAMMAIRE GÉNÉRALE.* En *Acta Jutlandica* VII, 1.

Depósito Legal: M. 18062-1978.

ISBN 84-249-0769-8 Rústica.
ISBN 84-249-0770-1 Tela.

Gráficas Cóndor, S. A., Sánchez Pacheco, 81, Madrid, 1978. — 4661.

PRIMERA PARTE

PREFACIO

Lo esencial de la teoría de los casos cuya primera parte publicamos ahora fue comunicado al Círculo Lingüístico de Copenhague en 1933. Hicimos un estudio más detallado, con particular referencia a la explicación de los hechos latinos, en un curso profesado en la Universidad de Copenhague durante el año 1933.

Este estudio servirá para mostrar nuestra forma de entender la gramática general. En nuestra opinión, se impone abandonar la distinción entre morfología y sintaxis, así como la división de la lingüística en una parte comparativa y una parte general. Hay que abarcar, mediante un sintético modo de hacer, el conjunto de los hechos. De esta forma la «gramática general» servirá para elucidar los problemas evolutivos que en el dominio «sintáctico» quedaron inexplicados por el método clásico. En adelante la lingüística indoeuropea se fundará sobre la lingüística general, y la lingüística evolutiva sobre la lingüística sincrónica.

Nuestro primer capítulo pretende sólo plantear el problema y no debe ser entendido como una «historia de la cuestión». Creímos necesario mencionar a nuestros principales predecesores para caracterizar la tradición y utilizar las experiencias realizadas hasta el presente. Comparando las opiniones expuestas en ese capítulo con el buen tratado

histórico de Hübschmann, podrá verse fácilmente en qué medida difieren.

Por ser un estudio de gramática general, este trabajo sólo en forma forzosamente incompleta ha podido tratar de detalles particulares propios de cada estado de lengua aisladamente considerado. Los hechos particulares se aducen únicamente para verlos a la luz de un principio global. Esperamos que este tipo de trabajo pueda sentar las bases para investigaciones de gramática especial. Estamos persuadidos de que tales investigaciones son imposibles sin una teoría general.

* * *

En esta primera parte se contiene únicamente una parte de nuestro esfuerzo. No se nos reproche por ello. La verificación y la justificación de la teoría general sólo pueden realizarse penetrando en los hechos concretos de una manera tan profunda y tan detallada que explique todas las facetas esenciales del fenómeno. No hemos considerado útil limitarnos a un rápido esbozo de las aplicaciones de nuestro principio.

Por tanto, y en cierta medida, la parte que sometemos aquí al público constituye los prolegómenos a nuestra teoría. Tras situar el problema y discutir los resultados obtenidos mediante el método clásico, damos en nuestro segundo capítulo una exposición de la estructura general del sistema casual y de los valores que en él entran, para proceder luego a la demostración en el dominio concreto. En este volumen, la demostración no pasa de los sistemas casuales que comportan tres dimensiones.

En la segunda parte del trabajo, daremos una demostración análoga para los sistemas de dos y de una dimensión.

Estudiaremos luego la forma de los casos en relación con su expresión y su contenido, examinando particularmente las leyes que dirigen los sincretismos y los principios generales que dirigen la relación entre el sistema fundamental y los sistemas particulares. Sólo al término de esa parte sincrónica de nuestras investigaciones podremos pasar al problema evolutivo, y estudiar las posibles consecuencias de nuestra teoría para el estudio comparativo de las lenguas indoeuropeas.

Londres, 4 de julio de 1935.

L. HJELMSLEV

SÍMBOLOS. ABREVIATURAS. TERMINOLOGÍA

En la definición de los casos y de los sistemas casuales utilizaremos los siguientes símbolos (cp. la exposición teórica, págs. 153 sigs.):

> $>$ designa un término intensivo.
> $<$ designa un término extensivo.
> $\leftrightarrow$ designa una oposición contraria.
> $\rightarrow$ designa una oposición contradictoria.

De ordinario los términos intensivos se designan con minúsculas griegas, los términos extensivos con mayúsculas griegas. La oposición entre un término intensivo y un término extensivo sin considerar la distinción entre la oposición contraria y la oposición contradictoria se nota con $\alpha(>)$ y $A(<)$. La oposición entre un término intensivo y un término extensivo en la esfera contraria se nota con $\beta(\underset{\leftrightarrow}{>})$ y $B(\underset{\leftrightarrow}{<})$. La oposición entre un término intensivo y un término extensivo en la esfera contradictoria se nota con $\gamma(>)$ y $\Gamma(<)$.

Mediante $(\overrightarrow{\alpha})$ se indica el «dominio α», es decir $\alpha + A$ tomados juntos. Igualmente $(\beta) = \beta + B$; $(\gamma) = \gamma + \Gamma$.

El signo + al frente de una dimensión sirve para indicar que la dimensión presenta la orientación positiva; el signo

$\div$ que presenta la orientación negativa; el signo 0 que presenta la orientación neutra.

Una cifra delante de un carácter griego indica la dimensión. Por ejemplo, si un caso es definido mediante $\div 1\beta + 2\alpha$, esto quiere decir que el caso constituye el término β de la primera dimensión, que presenta la orientación negativa, y que constituye el término α de la segunda dimensión, que presenta la orientación positiva.

En los sistemas casuales, los nombres de cada uno de los casos se indican con las siguientes abreviaturas:

Ab = ablativo
Abs = abesivo
Ac = acusativo
Ad = adverbial
Adc = adcomitativo
Add = aditivo
Ads = adesivo
Af = afectivo
Al = alativo
Am = admotivo
At = atributivo
Av = adversivo
Cc = circumesivo
Cd = conmoditativo
Cm = comitativo
Cp = comparativo
Cs = causal
Cv = conversivo
D = dativo
Dl = delativo
Dr = directivo
Ds = distributivo
E = elativo
Ec = ecuativo
Er = ergativo
Es = esivo
F = factivo
G = genitivo
Id = identitivo
Il = ilativo
In = instrumental
Inc = incomitativo
Ine = inesivo
Inl = interlativo
Int = interesivo
Inte = intercomitativo
Intd = interdirectivo
Intrd = introdirectivo
It = iterativo
L = locativo
Lt = lativo
M = multiplicativo
Md = modal
Mt = motivo
N = nominativo
O = caso oblicuo
Ob = objetivo
Pl = prolativo
Pr = predicativo
Prs = prosecutivo
Ps = posesivo
Psc = postcomitativo

Psd	= postdirectivo	Sl	= sublativo
Psl	= postlativo	Sp	= superesivo
Pst	= postesivo	Spc	= supracomitativo
Pt	= partitivo	Spd	= supradirectivo
Pv	= proventivo	Spl	= supralativo
S	= subjetivo	Sv	= subversivo
Sb	= subesivo	T	= traslativo
Sbc	= subcomitativo	Tm	= terminativo
Sc	= sociativo	Tp	= temporal
Si	= similativo	V	= vial

En cuanto a nuestra terminología, bástenos señalar los términos mediante los cuales designamos las diversas capas del signo lingüístico y las unidades que lo integran.

Entendemos por *forma* (como en nuestros *Principes de grammaire générale* *) la parte a la vez tangible y no convencional del signo lingüístico. Prácticamente la forma de una unidad es idéntica a la definición que recibe desde el punto de vista extensional, es decir a su valor. La forma no es pues según nosotros ni un hecho exterior ni un hecho interior. El hecho interior (no tangible) del signo es llamado en este libro *contenido*; prácticamente es idéntico a la definición intensional de una unidad, es decir a su significación. El hecho exterior (tangible y convencional) del signo, que en lingüística francesa recibe de ordinario la denominación de *aspecto fónico*, es llamado en este libro *expresión*.

Los términos *semantema* y *morfema* se reservan para designar las unidades *formales*. Las unidades *expresivas* a ellos correspondientes se designan con los términos *formativo* y *formante* respectivamente. Así la desinencia latina *-us* de la segunda declinación de los adjetivos es un formante, es decir una unidad de expresión, que acumula varios mor-

* Hay versión española de F. Piñero con el título *Principios de Gramática General*, Madrid, Gredos, 1976. [N. del T.]

femas, es decir varias unidades de forma: el morfema de nominativo, el morfema de singular y el morfema de masculino. Cada uno de esos morfemas puede ser expresado por otros formantes: así el morfema de nominativo puede ser expresado por el formante *-ī*, que a su vez acumula el morfema de nominativo con el morfema de plural, y así sucesivamente.

I. PROBLEMA

A) TEORÍA GRECO-LATINA

1. TEORÍA GRIEGA

Los casos constituyen una categoría gramatical cuya investigación se impone con una fuerza particular. Ninguna lengua parece escapar a ellos enteramente; no existe ninguna lengua en la que la categoría de los casos sea con seguridad inexistente; todo lo más hay lenguas en las que la existencia de los casos es dudosa y está sometida a discusión. En la gran mayoría de las lenguas, los casos dominan de una manera impresionante, y más que cualquier otra categoría flexional, todas las manifestaciones del mecanismo lingüístico, tanto sintagmáticas como paradigmáticas. En el habla no existe ningún enunciado en el que el sistema casual no entre en juego, de manera implícita o explícita. El análisis gramatical debe comenzar por el análisis de los casos. No existe tal vez ninguna categoría gramatical cuyo aspecto inmediato sea tan claro, tan coherente, tan simétrico, tan fácilmente abordable como la de los casos. Por otra parte, visto de cerca, el sistema de los casos es en buen número de lenguas de una complejidad enorme, planteando a la vez todos los problemas fundamentales de la gramática.

Al comenzar a establecer la teoría de los casos que debía en adelante constituir el punto de partida de los estudios

europeos en este dominio, los griegos designaron el caso con el nombre de πτῶσις, que era el término general de las categorías morfemáticas. El caso era para ellos la πτῶσις por excelencia y podía ser tomado como modelo de los restantes hechos de la flexión. Era demasiado universal para merecer una denominación especial.

Pese a que los Estoicos reservaron el término general de πτῶσις para la categoría de los casos, esta categoría conservó no obstante en la doctrina gramatical de la antigüedad un lugar privilegiado. Aunque el fenómeno de los casos constituya un rasgo esencial del λόγος, el caso es también la categoría que sirve para distinguir los principales μέρη τοῦ λόγου. El ὄνομα es caracterizado como una parte de la oración susceptible de caso, el ῥῆμα como una parte de la oración no susceptible de caso. Es decir que los casos conservan en la antigüedad su puesto como la categoría primordial del nombre. La declinación por excelencia es la declinación mediante casos. A finales de la antigüedad, Elio Donato y Prisciano ofrecen definiciones, bastante pobres por cierto, que son los últimos y vagos ecos de una fuerte doctrina ya lejana, pero bastante claras como para mostrarnos hasta qué punto han estado cerca de identificar caso y declinación: *casus est declinatio nominis uel aliarum casualium dictionum, quae fit maxime in fine.*

El griego antiguo es una lengua que se presta mal para una primera orientación gramatical. Presentando en la expresión una exuberancia de formaciones y una riqueza de anomalías, presentando en el plano significativo matices múltiples de un delicado y flexible refinamiento, la lengua griega sólo indirectamente permite percibir, y mediante artificios de método, el sistema constante que debe estar a la base de la multiforme realidad. Por otra parte, las realidades,

aunque variadas y complejas, dejan entrever tras ellas un sistema simple, claro y simétrico, y de una estructura armoniosa.

Considerando únicamente los casos cuya existencia se repite constantemente a través de la mayoría de los paradigmas particulares, el número de casos es en griego relativamente muy limitado. Es decir que cada uno de esos casos debe recubrir una extensión bastante grande del espacio de significación concedido a la categoría casual. Sin hablar del nominativo, que es en cualquier lengua una forma que sólo permite definiciones negativas, el acusativo, el dativo y sobre todo el genitivo presentan en griego múltiples empleos, y deslizamientos de empleo de un caso a otro. El sistema casual del griego es un instrumento que el individuo es libre de manejar a su gusto, a condición de conocer su secreto. Y el secreto del sistema debe ser de una abstracción sublime y delicada. La significación de los casos constituye en griego un problema de incómoda solución.

Con mayor razón, el griego no es la lengua de una comunidad lingüística coherente. Los dialectos y las capas estilísticas se entrecruzan y se penetran. En Homero y en ciertos dialectos, el sistema de los casos es complicado por la existencia de una serie de formas que son muy sospechosas de pertenecer a él, pero que no tienen formas correspondientes en los dialectos que dominan en época clásica: ἄλλοσε, ἄλλυδις, ἄλλοθεν, θεόφι, etc. Además de estas formas, hay otras que sobreviven en la lengua prosaica de la época clásica, como οἴκοι, Ἀθήνησιν. A estas dificultades se suma la que consiste en distinguir los casos de otras categorías semejantes que amenazan con invadir su dominio; el peligro es evidente en los diversos tipos de «adverbios» cuya significación parece emparentada con la de los casos, sobre todo con la de las formas homéricas y dialectales que acabamos de citar.

Estas dificultades han sido el destino de la teoría gramatical de la antigüedad. En consecuencia, han sido el destino de la gramática europea.

Para plantear bien el problema de la significación de los casos, hay que buscar una definición que permita delimitar rigurosamente la categoría sin violentar los hechos, y determinar, apoyándose sobre la totalidad de los hechos empíricos, el espacio de significación propio de la categoría tomada en su conjunto, para demostrar luego cómo los casos particulares se reparten sobre la escala significativa. La lengua griega no ha permitido a los gramáticos de la antigüedad plantear el problema en estos términos.

La delimitación de la categoría casual sigue siendo vaga. Al esforzarse en separar de la masa amorfa de las πτώσεις la categoría particular de los casos, los Estoicos se han visto inducidos naturalmente a restringir al máximo sus límites. Han considerado dignas del nombre de πτώσεις las formas ciertamente casuales que caracterizan los principales μέρη τοῦ λόγου y que se encuentran en cualquier paradigma nominal regular. Nos referimos a los cuatro casos principales de nominativo, genitivo, dativo y acusativo. Sabido es sin embargo que Crisipo es autor de un tratado que no hemos conservado pero que se titulaba Περὶ τῶν πέντε πτώσεων. No es dudoso que el quinto caso reconocido por él era el *casus adverbialis* (vid. Steinthal, 1891, I, 302 nota). Desconocemos qué formas incluía en ese término; pero es claro que los diversos empleos del adjetivo en la forma adverbial presentan analogías evidentes con ciertos empleos fácticos de los casos reconocidos por los Estoicos, exceptuado únicamente el nominativo. El punto de vista de Crisipo, por natural que sea, no perduró sin embargo. Desde Antípatro, el ἐπίῤῥημα se ha constituido en parte de la oración y debía en adelante absorber el *casus adverbialis*. Es decir que el

adverbio ha sido concebido como un tipo de derivación y no de flexión. En este punto los argumentos dejan que desear.

Nuevo indicio de una falta de delimitación rigurosa, Dionisio Tracio se permite la chocante innovación de enriquecer el efectivo casual mediante el *vocativo*. Aunque haya sido seguido en este punto por la tradición europea de los últimos dós mil años, se espera siempre la demostración que haría lícita esa extraña ubicación del vocativo. Parece en efecto imposible encontrar un parentesco de significación entre el vocativo y los casos, tanto en griego como en cualquier otra lengua.

Delimitar exactamente una categoría es imposible sin una idea precisa de los hechos de significación. No basta con tener ideas sobre las significaciones de cada una de las formas que entran en la categoría. Es preciso poder indicar la significación de la categoría tomada en su conjunto, la escala significativa sobre la que entran en juego las formas particulares. Los griegos no han logrado delimitar la categoría casual por carecer de una definición absoluta y general de 'caso'. Es cierto que la idea que está a la base de todas las especulaciones de los griegos sobre los casos es la de definir los casos como *dependiendo del verbo*. Pero esta definición es en exceso vaga y no capta los hechos suficientemente. Por una parte el adverbio, escrupulosamente expulsado de la categoría, estaría razonablemente predestinado a entrar en ella; por otra parte la dependencia del verbo dista mucho de ser evidente para el vocativo. Más allá de esta definición demasiado general y difícilmente compatible con el efectivo de casos reconocidos por la escuela —definición que por lo demás no aparece explícitamente en nuestras fuentes—, los griegos se han limitado a definir cada caso aisladamente considerado, y a operar sobre esas bases ciertas divisiones en el interior de la categoría.

Recordemos brevemente esas definiciones conocidas sobre todo por la obra de Apolonio Díscolo que representa el punto culminante de la escuela griega.

El acusativo es llamado por los griegos αἰτιατική, caso causal (κατ' αἰτίαν), es decir el caso regido por los verbos que indican una relación de causalidad (verbos transitivos). Apolonio Díscolo vio con certeza que desde este punto de vista el acusativo no es el caso de la causa, sino el caso del efecto, y definió el término en acusativo como pasivo o receptivo.

El dativo es llamado δοτική o (en Dionisio Tracio) ἐπισταλτική, es decir el caso regido por los verbos que significan 'dar' o 'enviar'. También aquí Apolonio Díscolo cambia la definición para ver el hecho desde el punto de vista del nombre en lugar de verlo desde el punto de vista del verbo; el dativo significa según él περιποίησις, es decir el dativo sirve para indicar quién adquiere el proceso expresado por el verbo. En este aspecto la conexión con el acusativo está mal definida.

El genitivo es llamado γενική, derivado de γένος, por tanto *casus generalis,* caso que indica el género. Esta definición no basta para los empleos múltiples de que es susceptible este caso, y los griegos se han percatado de ello. Dionisio Tracio añade que el genitivo es por una parte κτητική, es decir posesivo, y por otra parte πατρική, es decir que indica el origen. El genitivo es para Apolonio Díscolo el caso empleado cuando el verbo no indica una actividad, explicando así las construcciones αἰσθάνομαί τινος, συνίημί τινος. Pero no deja de añadir que el genitivo indica también la posesión, y así explica las construcciones del tipo βασιλεύω τινός.

Evidentemente, la significación fundamental del genitivo no ha sido reconocida. Para los demás casos, se ha intentado

encontrar una significación general válida para todos los empleos. Tales esfuerzos fracasan ante la complejidad del genitivo. En una aporía de este tipo hay dos expedientes, que son metódicamente condenables, pero que son los mismos que eligen siempre en estos casos los griegos o sus discípulos antiguos y modernos: o bien se escinde en dos o varias partes lo que para la lengua es una unidad compleja, o bien se elige arbitrariamente entre los empleos concretos de la forma en cuestión una sola significación, erigiéndola en significación principal y concibiendo las demás significaciones posibles como derivadas o metonímicas. Ambos principios, el de la *escisión extralingüística* y el de la *metonimia,* constituyen desde la antigüedad las Escila y Caribdis de la lingüística. Sea uno u otro el expediente elegido, el primer deber del estudioso ha sido marginado: el respeto a los hechos.

Estos tres casos fueron concebidos por los griegos como partes integrantes de una categoría de un orden superior de abstracción, la categoría de las πλάγιαι, a la cual se opone la categoría del nominativo, ἡ ὀνομαστική que es ὀρθή o εὐθεῖα. Esta oposición entre ὀρθή y πλάγιαι es el eje principal del sistema casual de los antiguos. Gracias a un buen estudio reciente, sabemos que la imagen subyacente a esta teoría es la del juego de los dados (Sittig, 1931). Las πτώσεις son las caídas del dado. Resulta evidente que, a menos de comprometer la alegoría, el número de πτώσεις gramaticales debe ser restringido y definido. Se explica, pues, por qué era natural reservar esta denominación justamente para la categoría de los casos, e igualmente se explica por qué no se podría soñar en ampliar el número de casos más allá de la medida impuesta por la analogía con las caídas del dado. Una vez establecida la comparación, los teóricos de la lengua se convirtieron en su presa.

En efecto, desde el momento en el que se intentaba extremar la analogía con las caídas del dado, analogía adoptada sin duda desde el origen en un sentido menos concreto, resulta fácilmente comprensible, al recorrer las flexiones del griego, que los casos constituyen la única que puede cumplir en el detalle las necesidades de la analogía. El griego parece reconocer tres personas, tres diátesis, tres números, tres géneros, tres grados de comparación; esas son al menos las cifras reconocidas por los gramáticos de la antigüedad, cifras demasiado exiguas para la analogía que se pretende. Por otra parte el sistema de los aspectos y de los tiempos es demasiado variado y complejo para adecuarse a ella. Quedan dos categorías: los casos y los modos. Es cierto que cinco era el número de modos reconocido por los antiguos, y que desde ese punto de vista no había inconveniente en comparar los modos con las caídas del dado. En consecuencia, si se prefirió reservar esta comparación para los casos, es porque esta categoría es por decirlo así la principal de las flexiones.

Pero hay otra razón. Los griegos cayeron pronto en la cuenta de que existe una vinculación particular entre los casos y las diátesis. Su terminología nos muestra la forma en que han concebido esa vinculación: según los griegos, el nominativo es entre los casos lo que la activa entre las diátesis. El nominativo y la activa reciben el mismo nombre, el de ὀρθή, y Apolonio Díscolo los define mediante el concepto de ἐνέργεια, mientras que la pasiva y los demás casos distintos del nominativo son diversos tipos de πλάγιαι, y reciben la denominación común de πάθος.

En consecuencia, ya que los términos ὀρθή y πλάγιαι, tomados del juego de los dados, estaban consagrados en los dos sistemas conexos de los casos y de las diátesis, y dado que las diátesis no podían, a causa de su reducido número, sostener la comparación detallada impuesta por la termino-

logía, sólo quedaban los casos para recibir la denominación específica de πτώσεις.

Puesto que la dependencia del verbo era para los griegos la razón de ser de la flexión casual, la analogía con las diátesis era efectivamente muy indicada. Aunque no sepamos bien cuál ha sido para ellos la diferencia entre caso y diátesis, podemos establecer que el eje fundamental común a las dos categorías es aquel cuyos dos términos opuestos son la ἐνέργεια y el πάθος, la actividad y la pasividad, la independencia y la dependencia. Pero desde el punto de vista de la estructura del sistema, la analogía establecida entre casos y diátesis no va muy lejos, tanto más cuanto que los griegos no han reconocido la unidad lingüística de la media. Sabido es que la categoría llamada por los griegos μεσότης no recubre la categoría formal de medio, sino que es una categoría lógica a la cual no corresponde una categoría única de orden lingüístico.

Aunque los gramáticos griegos distinguían tres διαθέσεις, en el sentido que nosotros damos a ese término sólo reconocían dos *formas* diatéticas del verbo griego: lo activo y lo pasivo. En otras palabras, la analogía operada entre caso y diátesis no permite dar una razón suficiente del hecho de que haya más de dos casos, y de que la categoría de πάθος, que en el dominio de las diátesis constituye una unidad bien definida, esté en el dominio de los casos escindida, de modo imprevisto, por lo menos en tres casos diferentes: el acusativo, el dativo y el genitivo.

Nos falta aún por definir las sub-unidades del grupo de las πλάγιαι. Al eje fundamental definido por la oposición ἐνέργεια : πάθος debe añadírsele otro para explicar los matices de que el πάθος es susceptible. Los griegos conciben el sistema casual como algo de más de una dimensión.

Además, los extremos de este eje subordinado no han sido situados por los griegos netamente. Incluso prescindiendo del hecho de que desde Dionisio Tracio el vocativo se ha metido en él como un intruso rebelde, imposible de clasificar lógicamente en el sistema establecido, para los demás casos las definiciones no dejan de ser vagas e imprecisas.

Según las definiciones de Apolonio Díscolo, el acusativo constituye el verdadero término opuesto al nominativo. Apolonio Díscolo subraya la oposición particular que existe entre el nominativo y el acusativo. El acusativo es el *caso oblicuo* por excelencia. El genitivo y el dativo designan un πάθος mucho menos neto, un πάθος huidizo que se difumina hasta acercarse de forma inquietante al dominio propio del nominativo. De esta manera, se necesita precisamente el dativo desde el momento en que se trata de un proceso reflexivo: μάχεσθαι ἀλλήλοις, hecho que no ha pasado inadvertido a Apolonio.

De entre los tres casos denominados πλάγιαι, no sabemos cuáles constituyen los términos extremos de la oposición.

Podemos sacar en conclusión que los griegos antiguos no han acertado a establecer una teoría de conjunto de la categoría casual en cuanto tal. La única oposición firme es la que existe entre el nominativo y el resto de los casos. En este segundo grupo, las definiciones que se dan para cada uno de los casos no constituyen ningún conjunto coherente.

Tal es la situación de la teoría griega al término de la antigüedad.

Para remediar las insuficiencias de la doctrina había tres expedientes posibles: o bien se podían abandonar las simplificaciones de Apolonio Díscolo a las definiciones estoicas, para retornar a éstas y tratar de deducir de ellas un sistema

diferente; o bien se podía circunscribir la categoría de otra manera, excluyendo los casos que obstaculizan un sistema coherente; o bien se podía seguir en principio en el terreno de la doctrina establecida y tratar de ajustar más las definiciones. Estos tres expedientes han sido ensayados por los bizantinos.

Juan Glykas, autor de un tratado Περὶ ὀρθότητος συντάξεως, es quien marca la vuelta a los estoicos. Al no haber aportado las simplificaciones de Apolonio Díscolo ningún resultado claro, buscó en las definiciones de los diversos casos dadas por los estoicos un punto de partida diferente. No tiene nada de extraño que sea en los empleos múltiples del genitivo donde encuentra un nuevo punto de partida. Si para Apolonio Díscolo el acusativo era el caso oblicuo por excelencia, en la teoría de Juan Glykas ese puesto es reclamado por el genitivo. Insiste sobre la definición primordial del genitivo como γενική, *casus generalis*, abandonando en consecuencia la idea de la dependencia del verbo que había sido para los griegos antiguos el punto fundamental de toda teoría casual. Los casos sirven según él para indicar *las vinculaciones entre género y especie*. Desde este punto de vista es el genitivo el que primero recibe una definición positiva: el genitivo es el caso que designa a la vez género y especie, y las vinculaciones mutuas entre las especies y el género del que derivan. El término opuesto es el acusativo, que significa el género sin referencia a las especies, la unidad sin referencia a las partes que la constituyen. Parece que el dativo es, según Juan Glykas, la indicación de las especies sin referencia al género constituido por ellas, y de las vinculaciones mutuas entre las especies; al menos nos dice que el dativo sirve para designar coordinación, cooperación, comunidad.

Es una teoría simple, clara y bien elaborada, pero choca con ciertas dificultades para el nominativo y el vocativo.

El otro expediente posible, el que consiste en reducir el número de casos, ha sido ensayado por Coerobosco. Este autor reduce a tres el número de casos, excluyendo no sólo el vocativo sino incluso el nominativo. Su teoría es pues una suerte de compromiso entre la doctrina de los estoicos y la de los peripatéticos; como es sabido, según esta última, πτῶσις era, lo mismo que en Aristóteles, la denominación de toda forma «derivada» o «secundaria», y en consecuencia los casos (de los que los peripatéticos no hacen ninguna categoría particular) no podían comprender el nominativo, que se ha concebido siempre como la κλῆσις o la *prima impositio.*

Por lo demás no parece que Coerobosco haya establecido sobre esos restos de la categoría de los casos una teoría más coherente que la de la antigüedad.

El tercer expediente, el que consiste en continuar en principio el punto de culminación de las teorías de la antigüedad, era el único que debía conducir a una teoría verdaderamente coherente y acertada.

Las definiciones dadas por Apolonio Díscolo invitan a ver en el dativo el caso que más se aleja del dominio del acusativo. Pero aun sin abandonar en principio el terreno de la teoría de Apolonio, según la cual el acusativo constituye el término positivo oponiéndose al nominativo, algunos bizantinos han llegado a sostener que la verdadera oposición en el interior de los casos oblicuos es la que hay entre el acusativo y el genitivo. La teoría establecida por esos bizantinos es la teoría casual llamada *localista.*

A decir verdad, se ignora quién enunció primero la teoría localista. Una cita indicada por Steinthal (1891, II, 267) hace

ver que la teoría localista tal vez remonte a la Antigüedad. Pero los bizantinos Máximo Planudes y Teodoro Gaza son los primeros gramáticos bien conocidos que la han desarrollado.

Teodoro Gaza define el acusativo con el término ἐκπομπή, y el genitivo con el de εἰσπομπή. El acusativo designa, según él, que el sujeto actúa dirigiendo su actividad hacia un objeto. El genitivo designa que el sujeto actúa recibiendo o absorbiendo un objeto.

En general, parece que en la teoría griega se ha sentido una cierta dificultad al tratar de definir los casos desde el punto de vista del nombre mismo que sufre la flexión casual. Partiendo del λόγος en general, y definiendo los casos de una parte por la dependencia directa del verbo, de la otra por las vinculaciones de los dos términos nominales de la frase, los casos se han definido frecuentemente desde fuera, desde el punto de vista del verbo o del otro término nominal. Es evidente que los estoicos habían definido los casos partiendo de la significación del verbo, y que sólo en Apolonio Díscolo se encuentra corregido ese desafortunado modo de proceder, cuando se esfuerza en ver en los casos oblicuos no la expresión de una causa, sino de un efecto. Pero estas desviaciones se repiten. En las definiciones del acusativo y del genitivo Teodoro Gaza se ha situado en el punto de vista del sujeto, contemplando desde el ángulo del nominativo los matices expresados por los casos oblicuos considerados. El acusativo expresa, según él, literalmente 'el envío hacia fuera', el genitivo 'el envío hacia dentro', lo cual produce la ilusión de que está aquí en causa la apariencia externa del sujeto (del nominativo). También aquí se impone dar un giro a las definiciones para contemplarlas desde el punto de vista del objeto. En eso consiste principalmente la conquista de Má-

ximo Planudes [1]. Afirma, como es lógicamente necesario, que el genitivo es el caso del alejamiento, y que el acusativo es el caso del acercamiento. Y esta rectificación evidente le permite descubrir el carácter del dativo (caso definido por Teodoro Gaza al modo tradicional como el que indica περιποίησις y ὑπουργία): el dativo es el caso dependiente que indica un punto de reposo entre los dos términos extremos constituidos por el genitivo y el acusativo respectivamente.

Podríamos decir que el sistema casual es concebido aquí como un sistema de dos dimensiones, de las que la primera, fundamental, consiste en la oposición entre independencia y dependencia, que es la oposición entre el nominativo y los casos oblicuos, y la segunda, accesoria, viene definida por los diversos tipos de vinculaciones que son posibles cuando hay dependencia. Al definir el acusativo como el término positivo y el genitivo como el término negativo de la segunda dimensión del sistema, el dativo queda definido como un término neutro o complejo, intermedio entre ambos extremos: el dativo es neutro, ya que no indica ni alejamiento ni acercamiento sino reposo (lo cual es particularmente evidente en el dativo locativo con o sin preposición, por ej., Μυκήναις); y el dativo es complejo, ya que indica indiferentemente un alejamiento y un acercamiento (como es evidente en muchos empleos del dativo, por ejemplo, el dativo regido por ὅμοιος y ἀνόμοιος).

De esta forma, Máximo Planudes ha coronado la teoría casual, fundada sobre el estudio del griego, indicando claramente la estructura sistemática siguiente:

---

[1] Por lo demás, Máximo Planudes es un siglo más antiguo que Teodoro Gaza. ¿No ha tenido conocimiento de él Teodoro o hay oposición consciente?

	+	0	÷
dependencia	Ac	D	G
independencia		N	

Esta es la mejor teoría que se ha hecho de los casos griegos.

No se nos objetará que tratar de hacer entrar el pensamiento griego en un cuadro tan simplificado es violentar sus intenciones. Se trata simplemente de un procedimiento útil para resaltar las ventajas y los fallos de la teoría. Una teoría consistente sobre la significación de una categoría gramatical se deja siempre formular en un cuadro. Se puede medir la perspicacia y la consecuencia de una teoría por el grado de facilidad con el que permite una interpretación sistematológica. Es, en consecuencia, significativo que, sin salir del terreno de la teoría griega, la única teoría que se puede representar en un cuadro claro y simple es la de Máximo Planudes.

Procede añadir dos observaciones.

Ante todo, que el vocativo queda excluido. Máximo Planudes no lo dice expresamente, pero la exclusión del vocativo es la consecuencia inevitable del punto de vista adoptado.

Conviene además percatarse de que la segunda dimensión del sistema no es necesariamente *local* en el sentido propio o masivo de este término. El acercamiento es idéntico a la ἐκπομπή, el alejamiento a la εἰσπομπή de Teodoro Gaza. Resulta pues claro que se trata siempre de las vinculaciones entre el sujeto y el objeto, sin tener en cuenta el ámbito en el que se realizan; ese ámbito puede ser local, como es evidente sobre todo para los regímenes de las pre-

posiciones εἰς y ἐξ, o gramatical, como ocurre cuando —según Apolonio Díscolo— el acusativo indica el efecto de la acción de un verbo transitivo y el genitivo indica el origen, o cuando —según Teodoro Gaza— el acusativo indica el efecto de una acción del sujeto y el genitivo una absorción en el sujeto.

Máximo Planudes y Teodoro Gaza han establecido juiciosamente la teoría casual llamada localista poniendo a la base de las definiciones la noción abstracta de *dirección*, aplicable a la vez a las vinculaciones concretas o locales y a las vinculaciones abstractas o gramaticales. Con ello se anticipan mucho a los progresos adquiridos durante los siglos XIX y XX.

Pero no han influido sobre el desarrollo general. Eran las teorías mucho menos clarificadas de los estoicos y de Apolonio Díscolo las que habían de ser adoptadas por los romanos y por el gran movimiento europeo, que fue a su vez determinado por las insuficiencias del punto de partida.

2. TEORÍA LATINA

La teoría griega era una teoría por definición idiosincrónica, fundada sobre el estudio de un solo estado de lengua, y de un estado de lengua que, como hemos visto, se prestaba mal al análisis. Aunque implícitamente pretende ser universal, la teoría griega se aplica mal a las demás lenguas.

En consecuencia, la situación de los romanos ha sido en cierto sentido más difícil que la de los griegos. Los romanos se encuentran ante la tarea de conciliar dos sistemas manifiestamente divergentes. Desde este punto de vista hay que decir que en el hecho de que los romanos dispongan de dos

lenguas allí donde los griegos sólo disponían de una, las dificultades superan a las ventajas.

Con mayor razón, si el griego se presta mal al análisis, lo mismo ocurre en latín, aunque la situación es diferente. Puesto que la comunidad lingüística constituida por el latín no es coherente, el latín actúa sobre ella mediante una norma que se impone con autoridad absoluta. El latín es un sistema de reglas fijas y rígidas, muy poco propicio a las improvisaciones individuales.

Pero el sistema del latín no es simple ni está netamente establecido. Presenta una complejidad casi inaudita. No es que el número de las formas sea particularmente grande. Su complejidad radica en las desviaciones que se observan al pasar de una declinación a otra. A los cinco casos reconocidos en el singular del substantivo *consul* corresponde en plural un sistema más simple que sólo admite tres formas distintas; el singular de *dominus* y de *puella* se corresponden mediante un sistema de cuatro formas, pero esas cuatro formas sólo se recubren parcialmente: *puellā* no es a *puellae* lo que *dominō* es a *dominī*. Puede incluso ocurrir que sólo haya dos formas distintas, como pasa en el singular de un substantivo como *cornū*.

Cae de su peso que esta variación infinita de sistemas particulares hace difícil establecer un sistema fundamental que los comprenda y los explique. La dificultad práctica consiste sobre todo en que, una vez fijado ese sistema fundamental, el dominio de cada uno de los casos que entran en él sigue siendo vago. Esto es cierto hasta el punto de que los mismos gramáticos romanos se han equivocado a veces. Se ha sostenido, por ejemplo, que en la expresión virgiliana *it clāmor caelō* la forma *caelō* es un ablativo que remplazaría a un acusativo precedido de una preposición (*caelō* = *in caelum*). Eso es un error puesto que Virgilio nos permite

ver por otros pasajes que hace entrar el dativo en las construcciones de este género: *laterī abdidit ensem*, etc.

A estas dificultades se suman la mayor parte de las dificultades que se presentaban también, aunque de modo algo diferente, cuando del griego se trataba. El dominio de los casos es difícil de definir, sobre todo frente a las llamadas formas adverbiales. ¿Qué nos impediría ver en *hinc hīc hūc, illinc illīc illūc, istinc istīc istūc*, formas de casos, que se presentan en estado aislado en algunas declinaciones especiales, pero que en casi todas se confunden con otros casos? Ocurriría lo mismo que con el dativo o, con mayor razón, con el vocativo, que se confunden de ordinario con otras formas y sólo en algunos paradigmas especiales aparecen en estado aislado.

La verdad es que este problema, que se impone insoslayablemente al observador imparcial del sistema latino, apenas ha sido notado por los romanos, porque se atienen lo más estrictamente que pueden a los moldes fijados por los maestros griegos.

El gran problema, el problema inevitable de la gramática romana, es la definición del ablativo. La existencia del ablativo hace ver que el sistema de los griegos no es absoluto o universal: existe un *casus sextus*. Más aún, ese nuevo caso admite empleos más variados y en mayor número que cualquier caso del griego. También es cierto que, en la comparación con el sistema griego, el ablativo muestra un parentesco particular con el genitivo. Esto conduce a ver en el alejamiento la significación primordial del *casus sextus*, que recibe en lo sucesivo el nombre de *ablatiuos* (aunque Prisciano le llama *comparatiuos*). Se intenta, pues, establecer una teoría localista, y una teoría localista que, parejamente a la de Máximo Planudes, reconoce como equivalentes las manifestaciones concretas o locales y las manifestaciones abstractas o gra-

maticales del principio de la dirección. La definición del ablativo mediante el alejamiento permite en efecto explicar un número considerable de empleos particulares de este caso, y los romanos se aplican a ello con ingeniosidad. Así, por ejemplo, el ablativo absoluto es concebido como un ablativo consecutivo, que designaría el alejamiento en el tiempo: Quid est enim *Traiano bellante uicti sunt Parthi* nisi quod secuta est uictoria Traianum bellantem.

No se conoce bien en qué medida, para los demás casos, se ha mantenido el punto de vista localista. El término *positio*, que está por ejemplo en Consentio en la raíz de la definición de los casos, es equívoco y no parece bien definido. De manera general, parece que, al igual que los griegos de la antigüedad, los romanos no acertaron a establecer una teoría coherente.

Para el mismo ablativo, la noción simple de alejamiento no basta para explicar todos los empleos que de él se hacen. A esta dificultad se suma la incongruencia evidente que se observa entre los sistemas casuales del griego y del latín. El ablativo latino está a caballo entre el genitivo griego y el dativo griego a la vez. Por esta razón Quintiliano (I 4) se decidió a enriquecer el sistema mediante un *casus septimus*, que designa el instrumento. Este caso comprende los empleos del ablativo a los cuales corresponde el empleo del dativo en griego. Para el caso de *it clāmor caelō* que antes mencionamos, se ha añadido más tarde un *casus octauos* [2].

No cabe duda de que estos dos nuevos casos no han sido establecidos mediante una consideración intrínseca del sistema latino. Los pronombres que admiten formas prácticamente casuales distintas de las que encontramos en los nombres ordinarios, no admiten casos susceptibles de entrar en

[2] Cf. Servius en *Grammatici latini*, IV, 433.

el sistema establecido. Bastaría con citar el instrumental *quī*, que desempeña un papel completamente subordinado. El sistema de ocho casos ha sido establecido teniendo presente los hechos griegos.

Se recae aquí en el mal método, inaugurado por los griegos, que consiste en escindir en dos o más partes lo que para la lengua es una unidad compleja. Es cierto que la consideración de formas pronominales como *hīc* e *hinc* podría justificar una división del ablativo latino. Pero esta idea no se les ocurrió a los romanos. Escinden en tres partes lo que según su propia teoría debería concebirse como una unidad indisoluble, y son así los fundadores de lo que O. Jespersen (1933, 46) ha caracterizado recientemente con el nombre de *squinting-grammar*, la «gramática estrábica» que introduce sin justificación los hechos de un sistema idiosincrónico en otro.

Sabido es, sin embargo, que los romanos no han mantenido el sistema de ocho casos. El *septimus* y el *octauos* fueron luego abandonados, y el sistema de Prisciano, que marca el final absoluto de la época romana y las bases absolutas de la época europea, comprende sólo seis casos.

Resulta interesante reflexionar sobre la razón por la cual el sistema de ocho casos ha sido abandonado, hecho que no puede atribuirse a la fueza de la tradición. La tradición griega ponía a los romanos ante una alternativa: o bien era preciso mantener el sistema griego añadiéndole simplemente, y por un procedimiento exterior, el caso ablativo, o bien había que llevar los aires semánticos de cada uno de los casos griegos sobre el registro de los casos latinos. Se eligiera uno u otro de ambos procedimientos posibles, el número de casos sería mayor que el reconocido por los griegos. Seguir muy de cerca la tradición griega era para el gramático de la lengua latina algo imposible.

El sistema de ocho casos ha sido abandonado por una consideración del latín mismo. Los gramáticos romanos han terminado por respetar juiciosamente las distinciones hechas por la lengua. Los pretendidos *casus septimus* y *octauos* han sido calificados de simples *genera elocutionis,* es decir que se ha reconocido que se trata de diferentes empleos de una sola y misma forma gramatical.

La gramática lógica, que consiste en establecer distinciones admitidas por el pensamiento en lugar de atenerse empíricamente a las distinciones hechas por la lengua, ha sido pues vencida entre los romanos por la gramática lingüística. Y la gramática «estrábica», que está a caballo sobre más de un solo estado de lengua sin ser no obstante verdaderamente general, ha sido finalmente suplantada por una teoría idiosincrónica dirigida por los mismos principios que la doctrina griega, es decir por una teoría fundada estrictamente sobre el estudio de un solo estado de lengua, pero que se reclama implícita aunque erróneamente como válida para el lenguaje.

El método adoptado es el bueno, las consecuencias sacadas de él son inquietantes. Sabemos en efecto que la doctrina romana ha sido adoptada casi universalmente por la gramática europea, y que toda lengua estudiada por ella ha sido plegada al modelo latino.

Pero aún se puede decir más. Es evidente que una teoría general fundada sobre la consideración de una sola lengua está predestinada a ser obstaculizada en todos sus aspectos por las particularidades de la lengua considerada. No solamente la estructura del sistema latino, y el número de casos reconocido en ese sistema, han sido tomados como modelos de una teoría universal. La estructura particular del latín ha dejado igualmente su impronta en la manera de concebir el vínculo entre la forma gramatical y los medios de su expresión.

Desde el punto de vista de la expresión de las flexiones, el latín es una lengua que usa desinencias. En esto se parece mucho al griego. En ambas lenguas, la prefijación y la infijación constituyen procedimientos poco usuales de expresión, y que van siempre acompañados de caracteres desinenciales. En ambas lenguas, el orden de las palabras es libre, en función de las necesidades de la estilística y no de las de la morfemática. Los casos se expresan en ambas lenguas únicamente mediante el procedimiento de sufijación.

Los romanos no han conocido tipos de lenguas en las que la expresión esté organizada de otra manera. Para ellos, quien dice flexión dice sufijación. Tienen forzosamente una identificación preconcebida. En consecuencia, desde el momento en que los romanos se dieron cuenta de la conveniencia de distinguir entre las categorías lógicas, que no se expresan mediante categorías lingüísticas congruentes, y las categorías propiamente lingüísticas, el criterio exterior de estas últimas fue inevitablemente el del procedimiento desinencial. *Casus septimus* y *octauos* son *genera elocutionis*; los verdaderos casos son formas expresadas mediante una desinencia particular. De esta forma se adoptó la ya citada definición: *Casus est declinatio nominis... quae fit maxime in fine.* Para asegurar que se mantiene el punto de vista intralingüístico, y para prevenir contra toda teoría lógica, se ha subrayado ese carácter de los casos hasta el punto de elevarlo a la dignidad de una *differentia specifica.* En lo sucesivo, ese carácter se ha convertido en la cualidad esencial del caso. Si los romanos han estado a punto de confundir caso y declinación, la confusión llega a ser total en los partidarios recientes de la escuela romana. Leemos en un trabajo fechado en 1808: «Das System dieser Endigungen oder casus heisst Beugung (κλίσις, declinatio)» (F. Ast, 72).

Este enfoque ha traído como consecuencia la extraña teoría que consiste en ver un vínculo particular entre los casos y el género gramatical, teoría que se encuentra repetidamente a principios del siglo XIX. En el sistema de F. Ast, del que luego hablaremos, los casos son definidos mediante la oposición entre la actividad y la pasividad en la esfera de la relación. El género es definido por él según ese mismo principio: el masculino indica la actividad, el femenino la pasividad; la diferencia con los casos consiste en que no existe al mismo tiempo relación (F. Ast, 64 sigs.). Sobre las bases de la filosofía de Kant, la idea es nuevamente utilizada por G.-M. Roth; según él el género sirve para indicar una relación inherente, el caso una relación subsistente (Roth, 1799, XI-XIX; 1815, 34-36). No cabe duda de que esas teorías se inspiran en un esfuerzo para reunir en una misma rúbrica las categorías que contribuyen a la declinación.

Los casos son definidos como una declinación mediante desinencias. Así, para Julio César Escalígero, el caso es *terminationis affectus diuersus a prima impositione.* La regla práctica que de ello deriva se encuentra formulada por ejemplo en la *Grammatica Latina* de Finckius: *Tot casus in quauis lingua constituendi quot uariationes terminationis a prima impositione reperiuntur.*

Esta formulación comporta una ventaja inestimable: permite abandonar, para una lengua cuyo sistema es diferente del latino, el número de casos reconocido por los gramáticos de la Antigüedad. Para la descripción de los idiomas modernos, la tradición greco-latina plantea una alternativa: o bien aceptar para esas lenguas el número de casos observados en latín, o bien establecer que hay en cada una de esas lenguas tantos casos como terminaciones casuales acompañadas de una diferencia de significación. Ambos procedimientos se han disputado la prioridad a principios de los tiempos

modernos. Para el danés moderno, que, aparte de la *prima impositio,* no reconoce en los substantivos ordinarios sino una sola desinencia verdaderamente casual, la del genitivo, que termina en *-s,* los gramáticos de los siglos XVII y XVIII dudaban entre el sistema latino de seis casos y un sistema puramente desinencial de dos casos (Bertelsen, 160).

Pese a esta libertad, conviene señalar que la doctrina impuesta por la tradición greco-latina no admite ningún otro procedimiento lícito. El número de los casos de una lengua dada está fijado o bien por el número de los casos latinos, o bien por el número de desinencias que expresan diferencias de orden casual. Durante el desarrollo más reciente, el último de estos procedimientos ha prevalecido sobre el otro, y dado que el número de desinencias casuales es en todas las lenguas actuales de la Europa occidental mucho menos elevado que el número de las desinencias casuales reconocido por la teoría tradicional para el latín, se percibe en ese desarrollo una reducción considerable del efectivo de los casos.

El razonamiento se repite en la mayor parte de las demás categorías flexivas, y se saca de él la consecuencia general e importante de que el conjunto de la evolución observada en los dominios románico y germánico se explica como resultado de una tendencia hacia la simplificación.

Pero conviene no dar por sentado lo que no es el resultado de una encuesta empírica sin prejuicios, y sí la consecuencia lógica y ciega de un punto de partida idiosincrónico cuyo valor general no ha sido nunca objetivamente estimado.

Hay que admitir abiertamente que la definición de los casos formulada por los gramáticos latinos es errónea. Han elevado a título de definición general lo que en realidad es sólo un criterio exterior y práctico, fortuitamente válido para el latín, pero cuyo alcance general no está probado.

Todo hecho lingüístico es un hecho de valor y sólo puede ser definido por su valor. Un hecho lingüístico se define por el lugar que ocupa en el sistema, lugar que le es asignado por el valor. Para los elementos y las categorías significativos, el valor es idéntico al mínimo diferencial de significación. En consecuencia, una categoría gramatical sólo puede definirse mediante algún rasgo significativo. El carácter particular de la expresión carece siempre de importancia para la definición lingüística. Dos lenguas pueden poseer una misma categoría, dispuesta según un solo y mismo principio constitutivo, y formando un solo y mismo sistema, incluso aunque al pasar de una de ellas a la otra los medios de expresión difieran por completo (*Princ.*, 114 sigs.).

Por otra parte, aunque la expresión carezca de importancia para la definición de los hechos lingüísticos, los hechos diferenciales de la expresión son indispensables cuando se trata de reconocer lo que pertenece o no a la lengua. Las diferencias lingüísticas se definen como diferencias de significante acompañadas de diferencias de significado (*Princ.*, 26 sigs., 155 sigs.). Esto equivale a decir que el lingüista está obligado a tener en cuenta toda diferencia de este orden, y a ignorar todas las demás diferencias. Por tanto, aunque las diferencias lingüísticas así definidas se expresen en tal lengua mediante un procedimiento particular, en tal otra mediante un procedimiento totalmente diferente, eso carece de importancia. De hecho y prácticamente, *las diferencias de expresión sólo tienen sentido lingüístico en el interior de un solo y mismo estado de lengua.*

En consecuencia, aunque la lingüística no haya querido hasta ahora reconocer casos sino allí donde se expresan materialmente mediante desinencias, sigue en pie el problema capital de saber si hay lenguas en las que se encuentra la misma categoría, constituida por el mismo rasgo significa-

tivo diferencial, pero expresada por otros procedimientos distintos del desinencial. Si hay lenguas en las que la idea de caso no es expresada por alguna diferencia en el significante, el caso es en esas lenguas inexistente. Pero si hay lenguas en las que la idea de caso se encuentra expresada por alguna diferencia, *sea cual sea,* en el significante, los casos existen en esas lenguas por la misma razón que en las lenguas que otorgan prioridad al mecanismo desinencial.

Dos preguntas revisten aquí particular importancia: ¿Hay lenguas en las que la idea de los casos se encuentra expresada, totalmente o en parte, por el principio de la prefijación? Y ¿hay lenguas en las que la idea de los casos se exprese, totalmente o en parte, por el régimen de un orden fijo de los elementos? Sabido es que, con menor frecuencia quizás que el principio de sufijación, los principios de la prefijación y del orden de los elementos son procedimientos utilizables en el lenguaje (Cf. *Princ.,* 125).

No es este el lugar de responder a estas preguntas. Aquí nos limitamos a plantear el problema general, y a mostrar que, siguiendo fielmente la gramática greco-latina, la gramática europea de nuestros tiempos se ha fabricado un instrumento cuya objetividad y eficacia han podido ser ilusorias. Aún más de lo que tal vez se piensa, la actual teoría gramatical está irremediablemente ligada al punto de vista idiosincrónico que le ha suministrado las bases.

Cualquier gramática europea es en gran medida la consideración de un sistema moderno desde el punto de vista del mecanismo latino.

En este dominio como en muchos otros, la Edad Media marca un progreso decisivo. Sacando partido de los hechos sintagmáticos con más consecuencia que antes, se amplía la idea de la rección y se reconoce que, pese a la doctrina

griega, el nominativo adquiere su verdadero puesto en la categoría de la dependencia y no en la de la independencia (Ver *Princ.*, 159, con bibliografía). En sus dos papeles principales de sujeto y de predicado, el nominativo es regido por los otros términos del sintagma con igual motivo que los llamados casos oblicuos.

La consecuencia natural sería suprimir la primera dimensión de los griegos y organizar todos los casos sobre el plano localista. Lo único que impide realizarlo es la existencia del vocativo. No se ha sacado la consecuencia ulterior que consistiría en excluirlo. El vocativo figura siempre como el *casus quintus*, y sólo él puede ser definido por el carácter de independencia: *quintus non regitur.*

Pero, abstracción hecha del vocativo, la primera dimensión de los antiguos ha sido realmente suprimida, hasta el punto de que todo caso es concebido como indiferentemente dependiente o independiente. Todo caso puede ser *rectus* o *absolutus*. Alexandre de Villedieu nos dice expresamente que el nominativo, el acusativo, el genitivo y el ablativo pueden encontrarse en estado regido o en estado absoluto. Hacer esta constatación es reconocer el hecho capital de que todo elemento flexivo es a la vez sintagmático y paradigmático.

3. LOS TIEMPOS MODERNOS

Por comparación con la Edad Media, la época instituida por el Renacimiento marca una reacción. El retorno a los antiguos se opera abandonando las hazañas de la teoría medieval. También aquí, la curva del desarrollo es discontinua. La escuela griega se ha perdido en la rama lejana de los bizantinos, que constituye su culminación, pero que queda fuera del desarrollo general. La escuela romana se ha per-

dido en la Edad Media, que marca su culminación, pero que no ejerce ninguna influencia decisiva sobre las teorías ulteriores. Del mismo modo que los romanos prosiguen los estudios en el estadio en que se encontraban en Apolonio Díscolo y sus predecesores, así los tiempos modernos continúan la teoría clásica de los romanos, y la de los griegos que le sirve de base, sin tener en cuenta los resultados obtenidos durante la Edad Media.

Prevalece el punto de vista estoico, y la diferencia esencial entre ὀρθή y πλάγιαι sigue vigente. Para definir las diferencias en el interior de la categoría de las πλάγιαι, se duda entre el punto de vista localista y otros puntos de vista, a menudo entremezclados, siguiendo en principio el procedimiento de Apolonio Díscolo que consiste en definir cada caso aisladamente mediante los caracteres que parecen predominar en los empleos concretos que de ellos se hacen. De la escuela greco-latina de la antigüedad, la gramática conserva su impronta decisiva, que es la falta de claridad.

Veamos el estado de la gramática latina a principios del siglo XIX. Las innovaciones son titubeos dispersos que no constituyen tradición alguna. A.-F. Bernhardi (132 sigs.) distingue la categoría de la independencia, que abarca los casos «absolutos» nominativo y vocativo, y la categoría de la dependencia, que comprende los casos «oblicuos». Los diferentes *obliqui* se distinguen mediante criterios confusos: la diferencia entre el dativo y el acusativo parece ser según él ante todo una diferencia entre cosa y persona, luego una diferencia entre efecto y objetivo. El genitivo recibe una definición que no tiene ningún vínculo evidente con la definición de los restantes casos oblicuos: indica la dependencia, la posesión y la totalidad; en esta definición, se perciben ecos entremezclados de las teorías de Apolonio Díscolo y Juan Glykas.

Bernhardi innova en dos puntos. En primer lugar, al tener la idea de definir la diferencia entre los dos *casus recti*, el nominativo y el vocativo, como una diferencia de persona gramatical[3]. El vocativo es el caso de la segunda persona, el nominativo el de la tercera persona. Esta idea podría a primera vista seducirnos y, como es sabido, varios gramáticos la han adoptado (por ej. F. Ast, 70). Recientemente M. O. Jespersen se ha adherido implícitamente a ella (1933, 29). Pero examinándola más de cerca parece una solución aventurada. Ante todo por carecer de relación paradigmática que le corresponda. Si el vocativo fuese la segunda persona, ¿cómo explicar que la segunda persona del pronombre personal, el pronombre *tú*, no tenga vocativo, y admita por otra parte toda la serie de los demás casos; cómo definir, desde ese punto de vista, las formas *tē* y *tibī* en conexión con las personas gramaticales? Además, la ausencia de la primera persona en el substantivo plantea un problema.

Sin embargo estos intentos muestran que mantener el vocativo en el sistema casual seguía siendo un punto delicado. Bernhardi definió el vocativo como el *caso* de la segunda *persona*; no sabemos nunca cómo concebir ese vínculo extraordinario entre caso y persona. A la confusión de las dimensiones que se encuentran en sus definiciones, Bernhardi añade en este punto todavía una más, que parece ser un recurso desesperado.

La otra innovación hecha por Bernhardi en la teoría de los casos es *el descubrimiento de un vínculo entre los casos y las preposiciones*. Bernhardi se dio cuenta de que los diversos aspectos de la dependencia expresada por los casos

---

[3] Esta idea parece haber sido discutida ya por los bizantinos. Vid. Hübschmann, 23.

pueden ser expresados también por las preposiciones, y que en consecuencia el morfema casual puede ser concebido como una preposición condensada. Es un hermoso descubrimiento sobre el cual tendremos ocasión de volver.

Abstracción hecha de estas innovaciones, que carecen de influencia decisiva sobre el conjunto del sistema, conviene tomar nota de que la teoría de Bernhardi es inmediatamente válida para una lengua solamente: la lengua griega, tal como ha sido concebida por la tradición. Es cierto que el sistema de desinencias casuales reconocido por el griego había sido encontrado en otras lenguas. Los cuatro casos de nominativo, acusativo, genitivo y dativo, expresados por desinencias, han sido encontrados por la gramática tradicional en el alemán. Pero resulta significativo que la teoría no sea ni siquiera inmediatamente válida para el latín. La gramática greco-latina es en principio idiosincrónica, en el sentido de que abarca sólo un número reducido de lenguas, concediendo el puesto de honor a las lenguas clásicas. Dado que los sistemas de cada una de las lenguas observadas no se asemejan unos a otros, una gramática idiosincrónica que quiere estudiar más de una sola lengua se ve enfrentada siempre a una elección; incluso una gramática que abarque sólo las dos lenguas clásicas se ve condenada a elegir arbitrariamente entre el sistema del latín y el del griego. El sistema de una de esas lenguas debe ser adoptado como «primitivo» (*ursprünglich*), lo que, en la terminología de la época, quiere decir ideal o fundamental; respecto a ese sistema ideal, cualquier otro sistema es concebido como derivado. La elección del sistema ideal es forzosamente arbitraria; está dirigida o bien por consideraciones *a priori*, o bien por la estima subjetiva atribuida a cada una de las lenguas. En esta línea, el sistema griego es elegido por Bernhardi como

el sistema ideal, y en consecuencia el ablativo latino es considerado un hecho particular y sin alcance general.

Todo autor que pertenezca a la escuela greco-latina y que penetre en los detalles del sistema, se ve obligado a hacer una elección de este tipo.

En algunos trabajos de principios del siglo XIX, pero pertenecientes aún a la escuela greco-latina, se encuentra una innovación particularmente importante para el desarrollo ulterior. Sin dejar en principio el marco tradicional, se abandona la distinción entre dependencia e independencia y se introduce la opinión más justa que consiste en considerar todos los casos como expresiones de *relaciones*. Pero al mismo tiempo se efectúa en el interior de las relaciones una distinción nueva. Por lo demás, el detalle de esta segunda distinción varía de un autor a otro.

Fue Friedrich Ast quien en 1808 introdujo este enfoque (Ast, 66-71). Su teoría está establecida sobre el sistema griego, cuyos cuatro casos principales (exceptuado el vocativo) constituyen los casos «primitivos» (*ursprünglich*). Estos cuatro casos se agrupan según dos dimensiones: tenemos, de una parte, la distinción de las relaciones: la distinción de lo determinante (activo, positivo) y de lo determinado (pasivo, negativo); de otra parte, la distinción entre relación inmediata, que constituye el polo positivo, y relación mediata, que constituye el polo negativo. La teoría se resume en el cuadro siguiente:

	+ determinante	÷ determinado
+ inm.	N	Ac
÷ med.	G	D

La distinción entre relación mediata e inmediata no parece del todo clara. Lo más fácil para entenderla es contemplar la oposición entre el acusativo y el dativo. El acusativo designa una transición inmediata al objeto, el dativo designa una transición al objeto indirecto siendo intermediario el objeto directo. Igualmente, el genitivo es determinante únicamente gracias a una palabra que de él depende; por ejemplo en *das Licht des Himmels,* la actividad del cielo se realiza mediante la luz que de él emana. El nominativo, por el contrario, designa en sí mismo una actividad.

El vocativo y ablativo son concebidos, de una forma poco clara, como variedades del nominativo y del dativo respectivamente.

Sobre las bases del latín, el sistema de Döleke es análogo, aunque su definición de la segunda dimensión sea diferente. Consiste para él en una distinción entre relaciones puramente locales y relaciones puramente sintagmáticas. Las relaciones sintagmáticas se expresan mediante el nominativo y el acusativo, que indican el sujeto y el objeto respectivamente. Las relaciones locales son de tres especies: el alejamiento, expresado por el genitivo; el acercamiento, expresado por el dativo; el reposo, expresado por el ablativo. Se obtiene así un sistema casi idéntico al de Ast:

	+ determinante	0	÷ determinado
rel. sintagmática	N		Ac
rel. local	G	Ab	D

Desde el punto de vista de la *primera dimensión,* la de la relación o la determinación, el detalle del sistema de Ast y de Döleke es criticable. Las definiciones del acusativo y del

genitivo son felices. La definición del nominativo deja que desear, puesto que no se ha tenido en cuenta que el nominativo es también el caso del predicado, expresando así a la vez un alejamiento y un acercamiento. La definición del dativo hace dudar. La definición de Máximo Planudes, según la cual el dativo es neutro o complejo respecto de la dirección, parece más exacta y más apropiada también para el dativo latino. Es cierto que el sistema de Döleke es en este punto más razonable que el de Ast: el dativo *latino* podría en rigor ser definido como el caso que indica el acercamiento sólo, puesto que no comporta el sentido instrumental y locativo que predomina en el dativo griego. Pero sería una definición artificial y poco evidente, sobre todo cuando se subraya, como hace Döleke, el aspecto local de la significación. Resulta perceptible que, cuando el dativo latino es definido por Döleke como el caso que indica el acercamiento, lo que realmente está en causa es el ablativo. El ablativo latino, tal como ha sido concebido por la tradición, presenta empleos hasta tal punto variados que, al entrar en un sistema de relaciones locales, lo más fácil es definirlo como neutro o complejo. Por otra parte, esta definición no es evidente: el ablativo parece afectar mucho más a la expresión del alejamiento que a la del acercamiento.

La innovación de principio radica en la *segunda dimensión.* Al establecer esta segunda dimensión, Ast y Döleke han inaugurado el principio de la *relación sobre dos planos,* principio muchas veces defendido actualmente: se sostiene que el principio de la dirección se manifiesta sobre dos planos diferentes, sobre un plano abstracto y sobre un plano concreto. Por otra parte, pese a la analogía en el principio, es procedente guardar las proporciones y medir la diferencia que existe entre la teoría de Ast y la de Döleke. La teoría de Ast no ha sido elaborada de una forma suficientemente

clara. Pero la distinción dirección inmediata/dirección mediata contiene sin duda, desde un punto de vista general, una cierta verdad. La verdad que contiene no es absoluta, y para la lengua griega ni siquiera es esencial. Pero hay en todo sistema casual una distinción de esta especie, e incluso hay sistemas casuales en los que resulta decisiva. Preferimos sin embargo dejar para más adelante la discusión de este hecho.

El principio de la relación sobre dos planos ha recibido en Döleke una formulación poco afortunada. Dividir las relaciones de dirección en relaciones sintagmáticas y relaciones locales es una solución cuyos inconvenientes superan a las ventajas. No vemos por qué el acusativo en *eō Rōmam* debería indicar una relación menos local que el ablativo en *eō Rōmā*. En este punto la solución propuesta por Máximo Planudes resulta más seductora; en efecto, el nominativo solo parece que no puede indicar una relación puramente local en el sentido concreto del término.

Conviene insistir aún sobre el principio enunciado antes (pág. 32), según el cual toda teoría localista debe operar con una noción de dirección lo suficientemente abstracta para ser aplicable a la vez a las relaciones locales y a las relaciones sintagmáticas. Cualquier teoría localista se construye a costa de eso. Ninguna lengua posee una distinción rigurosa entre casos locales y casos no locales. Más aún, el latín ignora incluso los casos relativamente locales o concretos. Exceptuado el nominativo, todos los casos del latín expresan direcciones que son a la vez y alternativamente concretas y abstractas, y una teoría localista aplicada al latín debe abarcar para cada uno de los casos estos dos órdenes de hechos a la vez. En realidad sólo hay relaciones sintagmáticas que pueden ser también relaciones locales.

En el desarrollo reciente de la teoría greco-latina, nos queda por reseñar prácticamente sólo los trabajos que han sufrido la influencia de la filosofía de Kant.

Entre ellos hay algunos que siguen casi enteramente en el marco tradicional. Así G.-M. Roth, para quien los casos indican relaciones subsistentes (cfr. *supra*, pág. 39), define (1815, 36-38) los casos principales mediante la oposición dependencia-independencia, aunque de una manera nueva y cuyo principio es notable. Según Roth, ningún caso indica una pura independencia. Se trata de una independencia relativa, es decir dependencia e independencia a la vez. Esta idea compleja es expresada por el nominativo, mientras que los demás casos indican una dependencia pura. No cabe duda de que la consideración básica de esta teoría es justa: no se trata en efecto de una oposición entre independencia pura y dependencia pura; se trata de una oposición entre una idea compleja (independencia-dependencia) y una idea simple (dependencia). Roth ha enunciado en este punto un principio que dirige la estructura de todo sistema gramatical, y que más adelante utilizaremos.

Los demás casos, que designan una dependencia y que reciben el nombre de oblicuos, son divididos según el principio de la relación sobre dos planos. La dependencia *inmediata* es designada por el genitivo, la dependencia *mediata* (actuando de intermediario un tercer término de frase) por diversos casos cuyo número y forma no se dejan fijar *a priori*. Como es sabido, el principio de la relación sobre dos planos no es sostenible en los términos propuestos por Roth. Relación inmediata es según su definición idéntica a relación adnominal, y es sabido que las construcciones adnominales y adverbiales se entrecruzan en la mayoría de las lenguas para cada uno de los casos.

Un ensayo verdaderamente innovador sobre bases kantianas fue hecho por Gottfried Hermann, quien trató de explicar los casos mediante la tabla de categorías establecida por Kant. Su estudio es notable, no sólo en el detalle, sino sobre todo por el principio mismo.

A cualquiera que estudie el contenido significativo de las categorías de la lengua, no le pasa desapercibido que esas categorías son en cierto modo categorías epistemológicas. Hay entre las categorías de la lengua y las del pensamiento una relación íntima. No queremos decir que haya identidad. Todo lo que de entrada se puede pretender es que la lengua constituye en último análisis un sistema epistemológico, y que en consecuencia los conceptos más profundos de la lengua son en principio de la misma naturaleza que los conceptos últimos del análisis lógico.

La teoría greco-latina misma remonta a una pretendida identidad entre lengua y pensamiento. La teoría de los casos está fundada sobre la distinción de ποιεῖν y de πάσχειν, que constituyen la décima categoría de Aristóteles.

Naturalmente en el esquema kantiano eran las categorías de la *relación* las que debían servir a G. Hermann para explicar las categorías de los casos. Es particularmente evidente que sería posible explicar algunos casos mediante la oposición de *causalidad* y *dependencia*. Esto no es nuevo, ya que desde siempre se ha reconocido que uno de los caracteres fundamentales de los casos es la significación de relación entre un término independiente y un término dependiente. Los resultados obtenidos por Máximo Planudes, Teodoro Gaza, Alexandre de Villedieu y Döleke muestran suficientemente que, para el sistema casual comúnmente reconocido en griego y en latín, la categoría de causalidad y de dependencia, es decir el principio abstracto de la *dirección* admitiendo indiferentemente la interpretación sintag-

mática o lógico-gramatical y la interpretación local o concreta, bastaría para explicar los hechos observados. Podría no pasarse de esto.

Pero G. Hermann no se contenta con ello. Para explicar los casos, recurre aún a otra categoría, a la primera categoría kantiana bajo la relación, a saber, la categoría de inherencia y de subsistencia o del accidente y de la substancia.

La aplicación de ese principio no es evidente, y parece que por sus ideas preconcebidas el autor se ha dejado llevar más lejos de lo que los hechos permiten. Evidentemente la idea de G. Hermann es la de que la categoría lingüística de los casos debe recubrir la categoría kantiana de las relaciones. No son sin embargo tan simples las realidades. Tenemos más bien claramente conciencia de que las realidades lo impiden.

A los términos opuestos que constituyen la categoría de inherencia/subsistencia, corresponden según G. Hermann los casos genitivo y acusativo. El genitivo indica la substancia; el acusativo, el accidente. Los ejemplos han sido cuidadosamente elegidos para satisfacer la definición: *Atheniensium respublica, teneo librum*: en el primer ejemplo, *respublica* es el accidente que se inserta en la substancia indicada por *Atheniensium*; en el segundo ejemplo, *librum* indica el objeto que se inserta como accidente de la persona que tiene el libro y que desempeña la función de substancia. Sería fácil enumerar ejemplos que se acomodarían peor a las definiciones, e incluso que no se acomodarían. En latín, y, con mayor razón en griego, la lengua que G. Hermann intenta explicar principalmente, los empleos del acusativo y del genitivo son variados y no se dejan vincular de un modo natural al principio invocado.

El hecho mismo de que la categoría de inherencia/subsistencia se introduzca en el sistema casual perturba sensi-

blemente la utilización de la categoría de causalidad/dependencia. Ya para Teodoro Gaza, el acusativo y el genitivo constituían con razón los términos extremos de esta dimensión que, en la terminología kantiana, se llama causalidad/dependencia. Máximo Planudes comparte esta misma opinión, y, con algunas modificaciones, Döleke ha clasificado ambas formas según el mismo principio. G. Hermann cierra los ojos ante una verdad tan evidente que no escapa a nadie. El gramático que opera en el plano causalidad/dependencia, y que lo hace objetivamente, no puede dejar de colocar sobre este eje el genitivo y el acusativo.

Una vez ubicados el acusativo y el genitivo en el plano inherencia/subsistencia, G. Hermann se ha cerrado el camino para aprovechar en su debida extensión la categoría causalidad/dependencia. El ablativo y el dativo constituyen para él los términos de esta categoría. El ablativo indica una causa, el dativo un efecto. Podemos responder inmediatamente que esas definiciones contienen una verdad, pero no toda la verdad. Recordemos el puesto asignado al dativo por Máximo Planudes y —después de G. Hermann— al ablativo por Döleke. Para ambos teóricos de las lenguas griega y latina, tanto el dativo como el ablativo ocupan un puesto neutro o complejo respecto del alejamiento y del acercamiento, de la dependencia y de la causalidad, de la causa y del efecto. La evidencia es aquí mucho mayor. El dativo y el ablativo, como los entiende la gramática tradicional, presentan un contenido complejo que no se deja vincular al principio invocado por G. Hermann. Aunque puedan ubicarse sobre el eje de la causalidad y de la dependencia, no pueden constituir sus términos extremos.

Dos hechos más permiten ver que G. Hermann no ha acertado a aplicar el cuadro de categorías kantianas a los hechos de lengua.

Por lo pronto, el nominativo no entra en los límites fijados. De hecho, G. Hermann define el nominativo como el caso que no indica ninguna relación. El nominativo es para él la indicación del concepto sin que ese concepto se ponga aún en relación con nada exterior a él. G. Hermann continúa en esto la antigua idea de la κλῆσις, de la ὀνομαστική ὁ de la ὀρθή; es decir suma a las kantianas las categorías aristotélicas. Estamos ante un apriorismo que prescinde intencionadamente de los hechos de la lengua. El funcionamiento sintagmático del nominativo, como sujeto y como predicado, hace incomprensible que este caso no tenga ninguna relación con la causalidad. Podríamos añadir que el vocativo está también fuera de las relaciones entre dos conceptos. Indica según G. Hermann una relación entre el concepto y el ser que piensa. Esta es una de las mejores ideas enunciadas por este autor. Pero nada tiene que ver con la categoría de los casos. Sirve para mostrar una vez más que el vocativo debiera haber sido excluido.

Por lo demás, el cuadro de Kant abarca todavía, en la rúbrica de las relaciones, una tercera categoría: la de la reciprocidad entre lo agente y lo paciente. Según las teorías de G. Hermann, ningún caso entra en ella. Podría intentarse incluir en esta rúbrica el dativo por ejemplo, pero G. Hermann no lo hace; el dativo es requerido para la categoría de la causalidad. En pocas palabras, la aplicación de las teorías kantianas no ha sido hecha hasta sus últimas consecuencias.

La teoría de G. Hermann es original e ingeniosa. Es válida para mostrar al menos uno de los procedimientos posibles para traducir los resultados de la gramática aristotélica en términos kantianos, lo cual es instructivo porque esta demostración muestra claramente, de una parte, las estrechas relaciones que existen entre todo sistema gramatical

y todo sistema epistemológico, de otra parte, las divergencias manifiestas que los separan.

Puede objetársele sobre todo que el método utilizado no es empírico. El método consiste manifiestamente en partir de las categorías kantianas como de un dato *a priori*, para tratar de aplicarlas a los hechos de lengua. Pero para descubrir las categorías propiamente lingüísticas, categorías cuyo valor epistemológico no sería menor, habría que enfrentarse a los hechos sin prejuicios, detectar mediante un procedimiento interno las categorías de la lengua, y establecer luego las conexiones con los otros sistemas epistemológicos existentes.

B. TEORÍA INDOEUROPEA

1. INTRODUCCIÓN

La teoría greco-latina ha dado paso a la teoría indoeuropea.

Al descubrirse el parentesco de las lenguas indoeuropeas, se descubrió al mismo tiempo la gramática hindú. Este hecho nos ha proporcionado la inestimable ventaja de poder comparar dos teorías bien establecidas y desarrolladas independientemente.

Los resultados obtenidos por los hindúes en el dominio de los casos sirven para confirmar netamente algunos principios de la teoría greco-latina. En muchos aspectos hay una conformidad realmente sorprendente.

Como para los griegos y los romanos, los casos han sido para los hindúes la modificación gramatical por excelencia. Al igual que el término griego πτῶσις, el término sánscrito *vibhakti* es un término más general reservado particularmente para los casos. El principio dominante de la categoría casual es indicado por la noción de *kāraka,* es decir relación causal. Los casos indican ante todo, para los hindúes, las relaciones de causalidad que existen entre el nombre y el verbo en el interior de un sintagma. Los kārakas son seis. El acusativo indica *karman* 'acción, objeto', 'lo que es desea-

do'; abarca, como algo que emana de un solo y mismo principio, el *karman* puramente sintagmático o lógico, como en *kaṭam karoti* 'hace una estera', y el *karman* puramente local o concreto, como en *grāmam gacchati* 'va al pueblo'. El instrumental indica dos kārakas: el de *karaṇa* 'medio, utensilio', y el de *kartṛ* 'agente'; indica 'lo que actúa'. El dativo indica *sampradāna* 'transmisión', 'aquello hacia lo que se apunta mediante el objeto'. El ablativo indica *apādāna* 'retirada', 'lo que queda al alejarse'; también aquí abarca indiferentemente el alejamiento local y el alejamiento lógico, es decir la indicación de la causa. El locativo finalmente indica *adhikaraṇa* 'relación, el área local o lógica de una acción', 'el receptáculo de una acción o de un agente', abarcando también indiferentemente la concepción local y la concepción más abstracta.

Se percibe claramente que en principio la gramática hindú está en el mismo estadio que la gramática greco-latina: define con claridad cada uno de los casos considerados separadamente, pero la estructura del sistema no aparece de manera neta. La noción fundamental de *kāraka* resulta evidente, pero no está claro cuáles son las relaciones exactas que existen entre los diferentes tipos de kārakas.

A este inconveniente hay que añadir dos dificultades.

En primer lugar, el nominativo y el genitivo quedan fuera del régimen de los kārakas. Son definidos como si no perteneciesen a él. El nominativo es la forma fundamental del nombre (cf. ὀνομαστική), el genitivo es la expresión general de todo lo que no es la forma fundamental.

En segundo lugar, el instrumental, bien definido como lo que indica 'el que actúa', se comporta de forma poco clara respecto al sistema de los kārakas: recubre dos kārakas a la vez. Y, cosa curiosa, entra por ello mismo en una relación particular con el nominativo. En efecto, el nominativo puede

también ser calificado como *kartṛ*, y los gramáticos hindúes no han dejado de verlo. Es decir que el instrumental, puesto que expresa el agente en los giros en pasiva, ocupa en realidad un puesto intermedio entre los casos que expresan kārakas y los que no los expresan, y que, por otra parte, el nominativo está a caballo sobre las dos categorías principales a la vez. En este punto no es neta la estructura del sistema.

La teoría hindú presenta la gran ventaja de no incluir el vocativo en la categoría de los casos. En este aspecto, no ha sido seguida sin embargo por la teoría indoeuropea. También aquí el desarrollo es discontinuo. Una vez descubierta la teoría hindú, podría haberse esperado un mayor influjo en las doctrinas europeas.

Se puede afirmar en general que la teoría hindú no ha dejado más huella en el desarrollo europeo que las experiencias impuestas por el estudio del sánscrito mismo. No obstante conviene admitir al mismo tiempo que la teoría hindú es en su esencia bastante poco diferente de la teoría greco-latina, y que las ventajas innegables que comporta derivan casi siempre de los caracteres de la lengua misma que estudia. Más que la teoría hindú son los hechos sánscritos mismos los que sitúan la discusión europea sobre bases nuevas.

El hecho decisivo estriba en que el sánscrito tiene un número más elevado de casos distintos que las lenguas griega y latina. El descubrimiento del sánscrito y del parentesco indoeuropeo hizo caer en la cuenta de que las definiciones reconocidas para cada uno de los casos por la teoría greco-latina no tienen valor universal.

Se descubre que la teoría greco-latina es una teoría idiosincrónica. El griego y el latín pierden su puesto central en la teoría. Serán sustituidos por el indoeuropeo primitivo.

En esta época tratan de explicar los hechos de las lenguas indoeuropeas mediante un sistema restituido asignado a la lengua-madre. En la primera época de los estudios históricos indoeuropeos, se asigna a esta lengua-madre indoeuropea una primitividad absoluta. Las teorías siguen pues siendo idiocrónicas. El enfoque se ha ampliado, pero no es aún universal. Sobre los hechos observados en indoeuropeo se construye una teoría que pretende erróneamente tener un alcance general. En la corriente que lleva las riendas de la lingüística, esta situación subsiste hasta en el siglo XX.

Pero la evolución se opera gradualmente. El punto de vista propiamente histórico introducido por J. Grimm no se encuentra todavía en la época de los grandes descubrimientos de la gramática comparativa. En un principio, el indoeuropeo primitivo se considera un estadio ideal y absoluto del que se pueden derivar por deducción los sistemas concretos que se manifiestan en las lenguas atestiguadas. Sólo mucho más tarde el indoeuropeo primitivo pasa a ser considerado como un estadio de evolución puro y simple, no más ideal que cualquier otro hito del plano diacrónico, y sometido a las mismas leyes que otra lengua cualquiera.

En otras palabras, el sentido equívoco del término «primitivo» (*ursprünglich*) al que ya antes aludimos (pág. 47) guardó durante largo tiempo su valor. En ese sentido conviene entender la doctrina de Bopp: «Die Casus-Endungen drücken die wechselseitigen, vorzüglich und ursprünglich einzig räumlichen, vom Raume auch auf Zeit und Ursache übertragenen, Verhältnisse der Nomina, d. h. der Personen der Sprachwelt zu einander aus» (1833, 136).

En la primera época, el sistema ideal mediante el cual se intentaban explicar los sistemas de cada una de las lenguas está muy lejos de ser idéntico al sistema sánscrito. El sistema casual del sánscrito, que comporta una exuberancia

de formas, no podía ser tenido como general; se le considera en efecto aberrante, con matices secundarios por la misma razón que el latín. El estado ideal comporta únicamente los casos estrictamente necesarios, un *sistema mínimo*, que es considerado comúnmente como idéntico al del griego. En consecuencia, en el ámbito de las investigaciones indoeuropeas se conservan hasta nueva orden las bases de la teoría greco-latina, y sobre todo de la teoría greco-latina que toma como punto de partida el sistema griego.

2. LOS LOCALISTAS

La teoría profesada por Bopp consiste en ver en los casos expresiones primitivas de orden espacial, aptas para conformarse también con las necesidades de un pensamiento más desarrollado que opera en la esfera del tiempo y de la causalidad.

Las consecuencias generales de este enfoque no fueron sacadas de manera detallada por Bopp mismo. Fue su discípulo F. Wüllner quien consagró sus fuerzas a esta obra.

F. Wüllner estableció una teoría de los casos muy bien fundada y de la mayor importancia (1827). Las opiniones de Wüllner son juiciosas y exactas; sus trabajos se cuentan entre los mejores que se han hecho en el dominio de la gramática general. Comienza la exposición de su teoría enunciando algunos principios fundamentales.

1. El fenómeno designado mediante el signo lingüístico no es de orden objetivo sino de orden subjetivo. El hablante no elige las formas gramaticales según las exigencias del estado de cosas objetivo o real, sino según un principio impuesto por la concepción o la idea (*Anschauung oder Idee*) mediante la cual contempla el hecho objetivo.

2. La concepción o la idea que se trata de buscar en una forma lingüística debe ser una idea unitaria, una sola significación fundamental (*Grundbedeutung*) de un grado de abstracción lo suficientemente grande como para permitir deducir de ella todos los empleos concretos de la forma.

3. El método de la lingüística debe ser empírico y no apriorístico.

Wüllner acepta y elabora más detalladamente el descubrimiento de Bernhardi según el cual las significaciones fundamentales de los casos y de las preposiciones recubren una sola y misma categoría conceptual. El fenómeno subjetivo designado mediante esta categoría es la *concepción espacial*; esta concepción es aplicada por el hablante a los diversos órdenes del fenómeno objetivo, bien se trate del espacio, del tiempo, de la causalidad lógica o de la rección sintagmática.

Se trata pues en cierto modo de la aplicación a un plano más general de un hecho de orden físico. Según Wüllner nada hay en ello de sorprendente: toda operación intelectual reposa en último análisis sobre las concepciones del espacio y del tiempo. La operación intelectual consiste en vincular a fórmulas espaciales y temporales los hechos observados en el mundo objetivo.

Las influencias de la filosofía de Kant sobre la gramática moderna son inestimables. También en este punto hay un influjo cierto. Lo mismo nos dice Kant literalmente (33):

> Auf welche Art und durch welche Mittel sich auch immer eine Erkenntniss auf Gegenstände beziehen mag, so ist doch diejenige, wodurch sie sich auf dieselben unmittelbar bezieht, und worauf alles Denken als Mittel abzweckt, die *Anschauung*... Alles Denken... muss sich, es sei geradezu (*directe*) oder im Umschweife (*indirecte*), zuletzt auf Anschauungen, mithin, bei uns, auf Sinnlichkeit beziehen, weil uns auf andere Weise kein Gegenstand gegeben werden kann.

Estamos pues ante una teoría localista según los principios de Máximo Planudes y de Teodoro Gaza, aplicable a la vez a las relaciones propiamente locales y a las relaciones más abstractas, lo cual constituye la idea fundamental de Wüllner y de la escuela boppiana en general.

La teoría es en principio idéntica a la de Máximo Planudes: el genitivo indica el alejamiento, el dativo el reposo, el acusativo el acercamiento. Para el griego, el latín y el alemán, Wüllner verifica esta teoría en todos sus detalles.

Pero hay un punto en el que el estudio de Wüllner ofrece un interés particular: la forma de explicar el ablativo latino, el locativo y el instrumental. Estos tres casos son matices o variedades (*Schattierungen*) del dativo. Si el dativo ideal es la designación abstracta del punto de reposo entre los dos movimientos, el acercamiento y el alejamiento, admitiendo a la vez el matiz neutro (reposo absoluto entre los dos términos) y el matiz complejo (el centro constituido por los dos movimientos recíprocos de acercamiento y de alejamiento los cuales se mantienen en equilibrio), ese dativo ideal puede descomponerse en un dativo exclusivamente complejo, que es el instrumental del sánscrito (siendo el instrumento expresado mediante la concepción comitativa, *räumliches Zusammensein*) (1827, 80-82; 1831, 151-156). Encontramos también en Wüllner (1827, 71-77) una explicación no menos espiritual del ablativo latino[4]. El ablativo latino es para Wüllner el caso que mediante la concepción del reposo designa un movimiento objetivo. En el ablativo se considera un acercamiento o un alejamiento concibiéndolo desde el punto de vista del lugar respecto del cual ocupa un sitio. Podemos decir que el ablativo latino es a la vez complejo y neutro;

[4] El ablativo sánscrito, cuyo sentido es mucho más simple, y que parece presentar dificultades respecto al genitivo, no ha sido estudiado netamente por Wüllner.

la concepción neutra está a la base de su significación, y su constituyente complejo acusa alternativamente el polo negativo (*Rōmā proficiscī*) y el polo positivo (*quō peruenīre*). Estamos frente a una complejidad de segundo orden, no una complejidad simple, sino una idea compleja que insiste alternativamente sobre el polo positivo y sobre el polo negativo.

Podemos condensar la teoría de Wüllner en el cuadro siguiente:

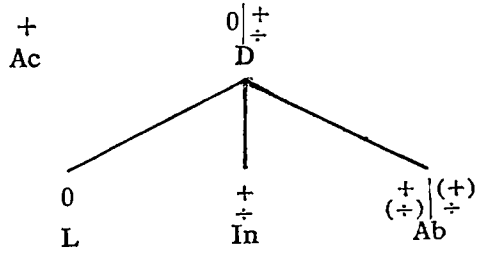

Sin conocer el trabajo de Wüllner, J.-A. Hartung ha repetido cuatro años más tarde sus principales resultados, aunque de forma menos clara y menos espiritual. Si el trabajo de Hartung ha ejercido durante la época siguiente una influencia mayor que los de Wüllner, se debe probablemente al hecho de que Hartung se sitúa sobre las bases de la escuela de J. Grimm y no sobre las de la escuela de Bopp. La teoría de Hartung es inferior a la de Wüllner en varios aspectos. El claro cuadro de Wüllner queda en él perturbado por la introducción de otras dimensiones, y no ha logrado explicar tan bien como Wüllner la diferencia entre el dativo, el locativo, el instrumental y el ablativo latino. Todos esos casos son neutros o complejos, pero para explicarlos se requieren nuevas dimensiones. El locativo es la indicación del lugar o del reposo. El dativo es la indicación del punto al que se tiende, la expresión por tanto de una tendencia. El

ablativo es la indicación de la causa. El instrumental propio (pues Hartung habla con frecuencia del instrumental en un sentido amplio) indicaría el reposo (*gegenwärtiges Befinden*) en la concepción «mediata» (*mittelbar*), es decir *durch etwas anderes bewirkt*. Estas definiciones son mediocres, y la claridad del sistema sufre por ello considerablemente.

Dejando a un lado la teoría casual propiamente dicha, las opiniones de la escuela de Bopp llaman la atención por la fuerza con que subrayan el parentesco que existe entre los casos, por una parte, y los pronombres, los adverbios y las preposiciones, por otra. Es bien sabido que Bopp ha querido explicar las desinencias casuales mediante raíces pronominales (el primer trabajo de Bopp en este orden de ideas es el de 1826), y antes de la aparición de la *Vergleichende Grammatik* de Bopp, Wüllner hizo una gran labor para verificar esta parte de la teoría de aglutinación (1831, 145-182). La teoría se ha visto confirmada por el descubrimiento de R. Garnett según el cual *el formante del genitivo de muchas lenguas procede de un pronombre con significación relativa*. Según la teoría de la escuela boppiana las raíces pronominales son en último análisis adverbios de lugar (Bopp, 1830. Cf. Humboldt, 1830; Wüllner, 1827, 125, y 1831, 38 sigs., 182 sigs.), lo que corrobora desde otro ángulo la teoría localista de los casos. Se busca el origen de los casos en el tipo alemán *bergauf, bergab, bergan*. La teoría presenta la gran ventaja de que la escuela *considera los adverbios como formas casuales* (ver sobre todo Wüllner, 1831, 146; Hartung, iv). Hemos visto ya (págs. 19, 34 y sigs.) que los adverbios, y sobre todo los adverbios espaciales formados sobre una base pronominal, constituyen formaciones cuya identidad con los casos es al menos probable, y que, haciendo abstracción de la teoría de Crisipo que no ha en-

contrado seguidores (pág. 20), este problema no ha sido resuelto por la escuela greco-latina. La escuela de Bopp fue la primera que prestó atención a este problema capital. Se admite que hay palabras que presentan una *flexión casual defectiva*, y que entre ellas hay algunas llamadas habitualmente adverbios que son en realidad nombres con un solo caso. En realidad no se sacaron todas las consecuencias necesarias: introducir el adverbio en la categoría de los casos sería ampliar considerablemente el sistema casual adoptado. Pero Bopp, Wüllner y Hartung vieron netamente el carácter casual de las formaciones adverbiales.

El parentesco supuesto con el pronombre y el adverbio de lugar no les impidió ver el parentesco que existe desde el punto de vista del sentido entre casos y preposiciones (Vid. Bopp, 1833, 136-138). Es sobre todo Wüllner quien (1827, 6-8, 9) utiliza este descubrimiento de Bernhardi y lo aprovecha para su teoría casual. Afirma que de ordinario las preposiciones designan relaciones espaciales más matizadas que los casos, y que en consecuencia un mismo caso puede ir acompañado por varias preposiciones, recibiendo así una precisión de su valor en el contexto. Es precisamente al estudiar el vínculo entre casos y preposiciones cuando se puede sobre todo medir el alcance del principio de una sola significación fundamental introducido por Wüllner (Vid. *supra*, pág. 61). En una lengua como el griego, que es (según la gramática tradicional) pobre en casos y rica en preposiciones, la significación de un caso es muy abstracta en comparación con la de una preposición. Sobre este punto Wüllner merece ser citado:

> Alles, was ein Casus mit irgend einer beliebigen Präposition bezeichnet, bezeichnet er auch, wenn er alein steht; aber nur im algemeinen: die Präposition bestimt den Punkt an dem Gegenstande näher; da dieser doch immer ein ausgedehntes ist

> oder als ein solches betrachtet werden kan. Wenn, wie man so gemeinlich hört, der Genitiv als Form bald Eigenthum, bald Abhängigkeit, bald dieses und jenes bezeichnet; so solte man doch auf den Gedanken kommen, dasz er im Grunde nichts von dem allen bezeichnet.

Parece que desde el primer momento el descubrimiento de Bernhardi se ha podido conciliar fácilmente con la tesis de la escuela boppiana sobre el origen de las desinencias casuales en las raíces de adverbios de lugar, lo cual parece debido a que las preposiciones han sido consideradas como adverbios. Esto se ve claramente en el estudio de Hartung (iv-vi). Tanto Hartung como en general la escuela de Bopp, han precedido en esto a la teoría profesada actualmente por O. Jespersen (1924, 87-90) según la cual la preposición es definida como un adverbio transitivo.

No cabe duda de que el acierto de estas teorías es precisamente vincular casos y preposiciones. Las relaciones establecidas con el pronombre y el adverbio de lugar son poco claras desde el punto de vista de la gramática general, y están conectadas con la teoría particular de aglutinación profesada por Bopp en el dominio indoeuropeo. No queremos decir que sean inexistentes; si prescindimos de las tesis especiales sobre el material fónico del indoeuopeo, como él mismo hace, la doctrina contiene una cierta verdad. Sin embargo, esa verdad debe formularse en términos diferentes, y sólo más adelante podremos volver sobre ello para conceder a la doctrina de Bopp los méritos que le corresponden.

Teniendo en cuenta la formulación poco clara que se había dado de la teoría de un parentesco entre los casos, los pronombres y los adverbios de lugar, se impone desde el punto de vista de la gramática general considerar como un progreso decisivo la teoría establecida por Pott (1836, 620

y sigs., 643 y sigs.), según la cual las desinencias de los casos oblicuos son explicadas exclusivamente como antiguas preposiciones[5]. Es un progreso porque sirve para resaltar los vínculos estrechos que existen entre casos y preposiciones en el sistema y en su evolución. Hoy sabemos que muy frecuentemente un formante casual es sin duda una antigua preposición; podemos incluso afirmar que, en el terreno de los casos, lo cierto de la teoría de la aglutinación es precisamente el hecho de que, durante el desarrollo de las lenguas, hay un trasvase constante de preposiciones hacia el dominio de los formantes casuales. Aunque el detalle de las tesis de Pott para el indoeuropeo ha sufrido posteriormente profundas reelaboraciones, podemos sostener con razón que Pott ha introducido en la lingüística *la hipótesis general de un vínculo intrínseco y de una transmisión posible entre el sistema de los casos y el de las preposiciones.*

La hipótesis de Pott confiere todo su valor al descubrimiento hecho por Bernhardi. Pero el descubrimiento de un parentesco conceptual entre casos y preposiciones turbaba inmediatamente la claridad del sistema. Solía verse en el vínculo entre casos y preposiciones un nuevo indicio de la existencia de la *relación en dos planos* de la que ya hemos hablado (pág. 49). En su *Organism der Sprache,* K.-F. Becker sostiene que los casos y las preposiciones tienen de común expresar *relaciones,* pero con la diferencia de que los casos expresan *relaciones de acción* (*Thätigkeitsbeziehungen*) y las preposiciones *relaciones espaciales* (*Raumbeziehungen*). Percibimos claramente que también aquí sub-

[5] Al igual que Pott, empleamos en este trabajo el término *preposición* incluyendo en él las postposiciones por la misma razón que los elementos de orden análogo que preceden al nombre. La objeción que se atiene a la etimología de ese término técnico es fútil. También nos servimos del término *acusativo*: ¿supondrá alguien que queremos definir este caso a partir de la idea de *acusación*?

yace la idea de los dos planos diferentes del principio de la dirección, un plano concreto y un plano abstracto. Lo hacemos constar ahora de pasada. La idea es seductora, puesto que a menudo las preposiciones pueden tener un sentido mucho más concreto (es decir, un sentido más estricto) que los casos. Pero Wüllner nos ha mostrado claramente cómo debe explicarse eso, y Hartung se adhiere a su explicación (6).

En el sistema localista establecido por Wüllner, sorprende la ausencia del nominativo. Wüllner y Hartung aceptan en esto la opinión de los localistas de la escuela griega: ponen aparte el nominativo. Por lo demás, Wüllner lo hace dando la misma definición del nominativo que había sido dada por los antiguos y por Máximo Planudes: el nominativo indica la independencia o la ausencia de una relación. Éste es sin duda un punto débil de la teoría. Para el nominativo la concepción de la Edad Media, de Ast y de Döleke es ciertamente más fecunda. El punto de vista localista no lleva forzosamente consigo la exclusión del nominativo.

Pero Wüllner va más lejos: pretende expresamente que *el nominativo y el vocativo no son casos.* En lo tocante al vocativo se le puede seguir fácilmente. Pero para el nominativo esta exclusión resulta aventurada. Añadamos que, aunque Hartung no ha expresado la misma opinión que Wüllner, y aunque en su capítulo sobre las desinencias casuales del indoeuropeo (103 y sigs.) reconoce la existencia del nominativo entre los casos, no hace en su primer capítulo, que trata de la significación de los casos, ninguna mención del nominativo. Ha debido pensar como Wüllner que el nominativo no puede ser explicado desde el punto de vista localista.

Procede hacer aquí una observación a propósito del razonamiento establecido por Wüllner. No cabe duda de que

hay una conexión entre su manera de concebir el nominativo respecto al sistema casual y la forma en que concibe el infinitivo respecto al sistema modal. Wüllner admite tres modos: el indicativo, el subjuntivo y el imperativo (que se resumen en último análisis en dos modos primitivos: el indicativo y el optativo), y excluye de este sistema el infinitivo (1827, 122). Este paralelismo es interesante, y la consideración en que se apoya ha debido ser probablemente la misma entre los peripatéticos y en Coerobosco[6]. Se trata en definitiva de que, al establecer sistemas morfemáticos bien definidos, los morfemas que carecen de sentido preciso, especial y tangible, no parecen poder entrar en ellos. Resulta evidente que el nominativo comporta un sentido particularmente vago e impreciso. Por esta razón se ha podido hacer del nominativo la forma nominal por excelencia, la κλῆσις, la ὀνομαστική y la *prima impositio*. El nominativo parece ser completamente neutro (o completamente complejo) respecto de todas las distinciones efectuadas por las formas claras y precisas. La falta de desinencia, que es frecuente en el nominativo, hecho que ha sido señalado expresamente por Wüllner, parece ser un indicio exterior de su mal definido sentido. El nominativo es en cierto sentido una forma vacía. Pero lo que Wüllner no parece haber observado es que la existencia de una forma vacía en el interior de una categoría morfemática es un hecho que se encuentra un poco por todas partes en el mecanismo gramatical. Si excluimos el nominativo del sistema casual a causa de su sentido impreciso, habría al mismo tiempo que excluir el presente de muchas lenguas del sistema de los tiempos, el neutro de algunas lenguas del sistema de los géneros, el indicativo del sistema

[6] Además el nominativo había sido excluido de la categoría casual por Prisciano y por Escalígero.

de los modos, el singular de algunas lenguas del sistema de los números, la 3.ª persona del sistema de las personas. Al punto nos encontraríamos en la embarazosa coyuntura de clasificar en alguna parte todas esas formas. En realidad, cada una de esas formas pertenece a su propia categoría en calidad de forma neutra del sistema. Estudiando este punto más de cerca, se encuentran siempre indicios bastante claros que muestran el lugar al que pertenecen cada una de ellas. Hemos visto ya que esos indicios existen igualmente para el nominativo: no procede pues excluirlo del eje general de la dirección.

Conviene sin embargo añadir que el infinitivo se comporta de un modo diferente. Si, a pesar de su sentido relativamente vago, el nominativo permite su clasificación en la categoría de los casos, ningún indicio permite situar el infinitivo en el sistema de los modos. El infinitivo fue introducido por la gramática tradicional en el sistema de los modos por un error comparable al que introdujo el vocativo en el sistema de los casos. El infinitivo no es un modo; su definición es diferente. Wüllner tiene pues razón en lo tocante al infinitivo; pero la analogía que establece entre el infinitivo y el nominativo es falsa. El nominativo es en el dominio de los casos lo que el indicativo en el dominio de los modos. El infinitivo es aparte.

El error cometido en este punto ha contribuido mucho a desacreditar la teoría localista. El hecho mismo de que los localistas no creyesen poder explicar el nominativo por su teoría ha sido de una importancia particular para el desarrollo ulterior.

3. LOS ANTILOCALISTAS

Para restablecer el valor casual del nominativo, C. Michelsen abandona la idea de la concepción espacial (*locale Anschauung*) que está a la base de la teoría localista, sin comprender que esta idea no implica la hipótesis de que la significación de los casos se refiere siempre o sobre todo al espacio concreto o material. La teoría antilocalista no hubiese sido emitida si no se hubiese insinuado que esta hipótesis (fantástica de suyo) había sido sostenida por los localistas. Para evitar esta hipótesis, que nadie había establecido, Michelsen se sitúa sobre el plano abstracto y define los casos por la *causalidad*. No se da cuenta de que la causalidad es sólo un aspecto particular de la idea general de la relación que está a la base de la concepción espacial, y parece no haber entendido que la concepción espacial es inevitable si se quiere dar de la relación *in abstracto* una interpretación tangible y plástica. Atenerse a las relaciones abstractas sin proporcionarles un punto de apoyo mediante el cual puedan ser representadas, es cerrarse de antemano la explicación clara y evidente de los hechos.

Al estudiar los sistemas casuales del griego y del latín, se percibe fácilmente que están orientados de distinta manera: en latín, el ablativo es el polo principal, el término susceptible de una definición positiva; en griego, el acusativo está a la cabeza, y los demás casos se explican por su oposición relativa a él. En consecuencia, sin salirnos del griego, toda teoría casual tendrá como primer objetivo vincular a un principio los diversos empleos del acusativo, empleos que se extienden desde la concepción concreta y local de κνίσσῃ δ'οὐρανὸν ἷκε hasta los empleos más abstractos del tipo τόξον ἔτεινε. Resulta evidente que lo que

reúne todos estos empleos diversos es la idea de *acercamiento* que les es común. Pretender que este acercamiento sea sobre todo de orden «lógico» no es más justo que pretender que sea sobre todo de orden «local». En ambos casos se formula una hipótesis *exclusiva* que no abarca todos los hechos. El hecho es que el acusativo expresa en griego un acercamiento a la vez lógico y local. Este hecho había sido reconocido por los localistas. Michelsen busca una hipótesis exclusiva que encuentra inmediatamente dificultades.

A este precio se quiere reintroducir en el sistema casual el nominativo, único caso que —abstracción hecha del vocativo— no comporta nunca el sentido local y concreto. También aquí el objetivo sería vincular a una fórmula única los diversos empleos asumidos por ese caso: el empleo como «sujeto» (τέθνηκε Φίλιππος) y el empleo como «predicado» (ἀγαθός ἐστι). Resulta evidente que el nominativo posee la facultad de indicar a la vez acercamiento y alejamiento. Pero desde siempre se ha querido hacer de la función de «sujeto» el papel principal del nominativo. De esta forma, en las teorías de Ast y Döleke el nominativo designa el alejamiento sólo. La definición ensayada por los gramáticos medievales, que parten de los hechos de rección y que en consecuencia consideran el nominativo sobre todo como un término de acercamiento, es más exacta por ser menos exclusiva. Michelsen se atiene exclusivamente a la función de «sujeto», hace abstracción de la rección y define el *nominativo* como lo que designa la *causa*, el *acusativo* como lo que designa el *efecto*.

Dos objeciones se nos ofrecen contra esta *teoría de causalidad*:

1. El nominativo y el acusativo, los dos casos que esta teoría pretende sobre todo poder explicar, están peor definidos en ella que en las teorías localistas de Ast y Döleke.

No es evidente que en τέθνηκε Φίλιππος el nominativo designe una causa, y que en τόξον ἔτεινε el acusativo designe un efecto. La teoría de la causalidad es menos apta que la teoría localista para adecuarse a los diversos empleos de los casos considerados. La razón es evidente: la causalidad constituye un concepto menos general que la idea abstracta de dirección, de movimiento y de relación invocada por los localistas.

2. Salvo el nominativo y el acusativo, todos los demás casos quedan fuera del alcance de esta teoría. Según Michelsen el dativo indica la finalidad, un objeto teñido de subjetividad; el dativo no designa el *efecto*, sino el *objetivo*. Obsérvese que el concepto de «objetivo» es un concepto localista: la idea de objetivo presupone una concepción espacial. En cuanto a la definición misma, conviene indicar que según la teoría de G. Hermann el dativo indica un efecto, lo cual es manifiestamente discutido por Michelsen. El genitivo se encuentra aparte, sin relación ni con la causalidad ni con la finalidad. Es según Michelsen el caso del atributo del sujeto. Se trata pues de un caso de atribución o de anexión, y no hay en ello nada nuevo. La única idea verdaderamente nueva es la de que el genitivo indica solamente el atributo *del sujeto*; pero esta innovación no es razonable y está en contradicción flagrante con los hechos de lengua. Finalmente, los demás casos descubiertos por la gramática indoeuropea: el ablativo, el locativo, el instrumental no reciben en la teoría de Michelsen ninguna explicación. La teoría antilocalista de Michelsen es una teoría idiosincrónica que se aplica sólo al griego, aunque pretenda ser válida también para el latín. La teoría de Michelsen es un espécimen descorazonador de la *squinting-grammar*.

Las explicaciones propuestas por Michelsen del dativo y del genitivo del griego, y el hecho de que los demás casos

queden inexplicados, hacen ver que para explicar el conjunto del sistema es necesaria más de una dimensión. En consecuencia, no acertamos a ver la razón por la que la dimensión de la causalidad deba prevalecer sobre las demás.

Estas objeciones se imponen, y la teoría de la causalidad fue pronto abandonada para ser reemplazada por otra que podría designarse como *la teoría sintáctica.* Fue fundada por Theodor Rumpel y es aún hoy la teoría dominante.

Esta teoría enuncia simplemente que el nominativo es el caso del sujeto, el acusativo el caso del objeto directo, el dativo el caso del objeto indirecto, y el genitivo una determinación adnominal del sujeto y del objeto. Añade que el nominativo y el acusativo indican una relación con el verbo, el genitivo una relación con el nombre, y el dativo una relación con la frase entera.

Conviene notar que esta teoría sustituye la explicación por una simple constatación. La teoría opera con conceptos que no han sido definidos: los conceptos de sujeto y de objeto, de verbo y de nombre. Sólo al definirlos la constatación pasará a ser una explicación. La teoría parece poner los casos en relación con dos órdenes de conceptos: de un lado los términos de la frase y del otro las partes de la oración. Pero ambos órdenes de conceptos se superponen y se traducen mutuamente. Se puede definir el sujeto y el objeto directo como términos que están en conexión con el verbo, y el objeto indirecto como un término que está en conexión con la frase entera. Desde este punto de vista la teoría se reduce a definir el nominativo como lo que designa el sujeto, el acusativo como lo que designa el objeto indirecto, y el genitivo como lo que designa una determinación adnominal.

Resulta sin embargo evidente que las definiciones dadas aquí de los términos de la frase no bastan. La diferencia

entre sujeto y objeto no ha sido indicada. El objeto indirecto no es ciertamente el único que está en conexión con la frase entera. La necesidad de definiciones más rigurosas se impone.

Parece que las definiciones presupuestas por la teoría sintáctica pueden ser de dos clases solamente. O bien los «términos de la frase» son de orden extralingüístico, siendo definidos sin considerar su expresión en la lengua (cf. *Princ.*, 33 sigs.). O bien la teoría constituye un círculo vicioso, definiendo primero implícitamente los términos de frase mediante los casos que los expresan, y luego explícitamente los casos mediante los términos de frase. No cabe duda de que la primera de estas interpretaciones es la exacta, tanto para la teoría de Rumpel como para la teoría comúnmente aceptada en la gramática tradicional de nuestros días. Las definiciones de los casos dadas por Rumpel se fundan en una teoría de la frase que muestra una identidad asombrosa con la teoría aristotélica del juicio lógico. La teoría no es de orden sintagmático, sino de orden *sintáctico* en el sentido escolástico y extralingüístico de este término.

Rumpel ha sido frecuentemente glorificado como un pionero del método *inmanente* en lingüística. Suele verse en él al primero que ha protestado contra la introducción en la gramática de nociones extralingüísticas, como lo son, si nos atenemos a la opinión común, las nociones espaciales. Se le considera el primer *gramático* en el sentido propio del término, y se ha calificado su teoría de los casos de *gramatical*. Pero en verdad ninguna teoría de los casos es menos *gramatical* que la de Rumpel, y lejos de ser inmanente, su método continúa directamente en materia de lingüística las doctrinas trascendentales y extralingüísticas de la tradición greco-latina. Aunque por un principio casi inmanente Rumpel abandone la concepción espacial para buscar las

condiciones específicas del fenómeno lingüístico, reintroduce en cambio los conceptos extralingüísticos de la gramática tradicional, y sobre todo la noción de *frase* en el sentido aristotélico, noción que, para colmo de desgracia, recibe en Rumpel la definición clásica que identifica la frase con el juicio lógico.

Resulta inútil pretender que la lingüística puede prescindir de toda noción epistemológica. La forma del lenguaje es una forma categorial (Cf. *supra*, pág. 52). No quiere eso decir que la forma categorial en cuestión preexista al lenguaje. Lo que se afirma es, por el contrario, que hay una forma específica de orden categorial que es revelada mediante el lenguaje, y solamente mediante él. Sería temerario e inútil pretender *a priori* que las categorías reveladas por el lenguaje difieren por definición de toda categoría epistemológica establecida mediante especulaciones no lingüísticas. Resulta más bien muy poco probable que una especulación verdaderamente no lingüística sea posible. Al menos es mucho más verosímil en principio que las especulaciones epistemológicas y las tablas de categorías establecidas por ellas estén *en parte* construidas sobre los hechos de lengua.

Sentado esto, se deduce que hay dos métodos posibles para establecer tablas de categorías: existe un método *exclusivamente lingüístico*, que se limita a buscar, mediante un procedimiento empírico, las categorías reflejadas directamente en la lengua, las categorías de nociones que recubren exactamente las categorías de la expresión lingüística; y existe también un método *a la vez lingüístico y extralingüístico*, que busca, mediante artificios de método, categorías que no son reflejadas directamente por la lengua, y que sólo pueden ser expresadas lingüísticamente mediante una perífrasis. Desde el punto de vista lingüístico se puede calificar el primer método de *inmanente*, el segundo de *tras-*

cendental. El método trascendental tiene de particular el proceder según el principio de la *escisión extralingüística* (*supra,* pág. 23).

De hecho la categoría de la dirección o de la concepción espacial, condenada por Rumpel a causa de su carácter epistemológico, es una categoría que parece adecuada a una de las dimensiones de la categoría de los casos. Se refleja directamente en el lenguaje sin que haya escisión extralingüística. Por el contrario, las categorías aristotélicas de sujeto, de objeto y de predicado no se reflejan directamente en la forma lingüística. No son adecuadas para las categorías casuales. Reintroducirlas en la teoría de los casos en detrimento de la categoría de la dirección, es reemplazar el método inmanente por un método trascendental.

Abstracción hecha de la teoría localista, que se limita a aplicar el método inmanente a un dominio especial y bien delimitado, una gramática inmanente en el sentido propio del término sólo se ha instaurado más tarde. Un paso esencial en este camino fue dado por J. Ries al mostrar que la *frase* no es una unidad gramatical, y por F. de Saussure que determina la frase como algo concerniente al habla y no a la lengua (1916, 178). Estos progresos han hecho necesario abandonar en gramática la noción puramente lógica de frase y sustituirla por otras dos nociones: la noción de *sintagma* (el *Wortgefüge* según Ries), que pertenece a la *lengua,* y que constituye un concepto más estrecho que el concepto tradicional de frase, y la noción de *frase* definida en un sentido nuevo, más amplio que el concepto tradicional, de manera que incluye todo enunciado clauso, esté o no vinculado al esquema rígido del juicio lógico que exige la distinción entre un sujeto y un predicado; esta nueva noción de *frase* no pertenece a la lengua sino al *habla;* no es objeto de la lingüística, sino de la estilística.

Para fijar las ideas parece oportuno añadir una observación sobre cuyo principio volveremos luego. En cualquier comunidad lingüística conviene distinguir no sólo entre habla y lengua en el sentido saussuriano; conviene delimitar exactamente lo que es *habla, uso* y *norma.* Por *habla* entendemos la ejecución de la lengua por el individuo. Por *uso* entendemos la ejecución habitual de la lengua por la masa. Por *norma* entendemos el sistema y las distinciones por él exigidas. Sólo la norma constituye el verdadero objeto de la lingüística. Adoptando estos términos que aportan una precisión útil, podemos decir que la frase concierne o bien al habla o bien al uso, pero nunca pertenece a la norma. Desde enfoques diferentes se ha demostrado que, en una comunidad lingüística dada, la frase se caracteriza por hechos de modulación (vid. por ej., S. Karcevskij, L. Bloomfield, 170 y sigs.). Esto equivale a decir que la comunidad acepta en el uso un cierto modo de pronunciación para caracterizar los enunciados clausos por oposición a los enunciados abiertos. Este hecho dimana del uso y no de la lengua. Carece de conexión con el sistema de la lengua. La frase está sometida, por una parte, a ciertos principios lógicos que son independientes de la lengua (dichos principios han sido estudiados recientemente por Brøndal, 51 y sigs.), y, por otra parte, a los hábitos adoptados por una comunidad lingüística en una época dada. Pero esos hábitos pueden cambiar sin que exista interdependencia con el sistema de la lengua en cuestión.

Este desarrollo de la gramática inmanente debe tener como consecuencia el hecho de que los términos de la frase (sujeto, predicado, etc.) no puedan ser adoptados como base de las definiciones morfológicas. Tanto si los términos de la frase se definen según la lógica aristotélica como si son definidos según una teoría general del decurso del pensamiento, son indiferentemente inutilizables en la teoría morfoló-

gica de la lengua. Esta consecuencia inevitable no ha sido sin embargo sacada en el dominio de la teoría de los casos, como en general los principios de la gramática inmanente no se han realizado aún en las investigaciones concretas.

Al determinar así el método que debe seguirse, no creemos que sea superfluo prevenir un posible malentendido. El hecho de que el caso no pueda ser definido mediante hechos sintácticos, es decir hechos que derivan de la lógica y de la estilística (general y especial), no quiere decir que el caso no pueda ser definido mediante las relaciones que existen en el interior del sintagma y que se reflejan a través de los hechos morfológicos de la rección. El sintagma es una realidad gramatical. El sintagma es un esquema de recciones sometido a las reglas de la norma, vinculado al sistema de una lengua dada, y por ello mismo radicalmente diferente de la noción general y extralingüística de frase[7].

Pero las relaciones sintagmáticas designadas por los casos no son idénticas a las relaciones establecidas por la teoría trascendental de Rumpel.

Tomemos un sintagma que por su extensión recubra una frase en el sentido clásico: Sea

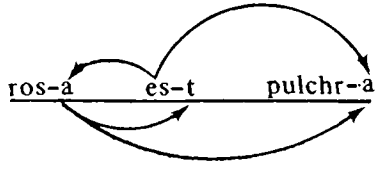

[7] Como se ve, la distinción que establecemos entre lingüística y estilística difiere de la distinción efectuada por Brøndal entre lo que llama «morfología» y lo que llama «sintaxis». La «sintaxis» de Brøndal es una fusión de estilística general y de lingüística, y que prescinde erróneamente de los hechos morfológicos de la rección. Por otra parte la morfología de Brøndal es en principio de orden trascendental.

Hemos marcado las recciones que implican los hechos de caso. Las flechas por encima de la línea indican las relaciones puramente casuales. Las flechas por debajo de la línea señalan las relaciones en las que los casos son implicados en conexión con otras categorías morfemáticas (persona, número y género).

Puede observarse en este ejemplo un juego evidente de *alejamiento* y de *acercamiento.*

Rumpel, y la gramática tradicional que adopta su doctrina, postula *a priori* que el movimiento de *pulchr-a* es debido a una razón diferente de la del nominativo de *ros-a.* Si bien hay una razón intrínseca por la cual *ros-a* se pone en nominativo, se quiere por el contrario explicar el nominativo de *pulchr-a* únicamente como una consecuencia mecánica de los hechos de rección. Según la teoría de Rumpel, que parece la comúnmente adoptada en la actualidad, el nominativo de *pulchr-a* es debido enteramente a la rección, mientras que para el nominativo de *ros-a* los hechos de rección no desempeñan ningún papel, estamos ante una inconsecuencia que salta a la vista. Por una parte se establecen razonamientos sintagmáticos (ya sean verdaderos o falsos), pero de otra parte se pretende excluir en principio toda consideración de este orden.

Tomemos un ejemplo que es más simple. Sea el sintagma ruso

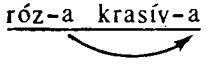

Aquí el nominativo de *róz-a* implica un alejamiento sintagmático (el hecho de regir), y el nominativo de *krasív-a* implica un acercamiento sintagmático (el hecho de ser regido).

Pero la teoría de Rumpel, que empieza por transformar el sintagma en cuestión en una frase extralingüística definida por criterios apriorísticos, define el nominativo como el caso exclusivo del *sujeto*, lo que quiere decir, traducido a la lengua de los localistas, el caso exclusivo del *alejamiento*. Si eso fuese exacto, sería igualmente acertado invertir los términos y definir el nominativo como el caso exclusivo del *acercamiento*. Ambas definiciones se apoyan en una escisión extralingüística y son desde el punto de vista lingüístico erróneas.

Desde el punto de vista sintagmático es evidente que Rumpel no ha seguido el principio de Máximo Planudes según el cual hay que definir los casos desde el punto de vista del nombre (o del término) mismo que sufre la flexión casual (Cf. *supra*, pág. 30). Rumpel repite el error de los estoicos que consiste en mirar un término desde el ángulo del otro. Como Teodoro Gaza mira el acusativo desde el ángulo del nominativo, definiendo el acusativo como ἐκπομπή, así Rumpel mira el caso del predicado desde el ángulo del caso sujeto. Desconoce por ello el carácter de la rección. Conviene recordar que la rección no es en ninguna lengua un hecho puramente mecánico [8]. Si un término del sintagma es regido en caso por otro, es porque existe entre ellos un vínculo de significación. Si en consecuencia se quiere buscar la significación de un caso, hay que considerar por igual la significación contraída por ese caso en el término regido y en el término regente. Si por ejemplo un caso es regido por determinadas preposiciones con exclusión de otras también determinadas, eso obedece a la significación del caso que muestra una cierta afinidad con la de las preposiciones que

[8] Sin duda, hay que hacer abstracción de la concordancia pura, en la cual no está incluida la concordancia en caso. Vid. *Princ.*, 146 sigs.

lo rigen. Wüllner (1827, 12) ha expresado este principio con una fuerza casi paradójica:

> Kein Wort gibt es, welches an sich diesen oder jenen Casus *regirte*, und kein Wort hat auf diesen oder jenen Casus vorzugsweise ein Monopol, wie man aus den gewöhnlichen Regeln schlieszen solte. Und es bedarf der Genitiv bei Substantivis eben so sehr der Begründung und Erklärung, als der bei jedem anderen Worte (Cp. también la cita antes aducida, pág. 66).

En concreto hay que objetar a la teoría de Rumpel que, según el principio indiscutible de Wüllner, el caso del predicado exige una explicación semántica lo mismo que el caso del sujeto.

Desde un punto de vista intralingüístico, todas las definiciones dadas por Rumpel son discutibles: el nominativo del griego y del latín no es un caso exclusivamente sujeto; el acusativo no es un caso exclusivamente objeto (en el acusativo con infinitivo es a la vez «sujeto» y «objeto»); el genitivo no es exclusivamente adnominal. Adoptar esas definiciones haría necesario adoptar el principio de la metonimia (*supra*, pág. 23).

Esta teoría presenta además el gran inconveniente de ser *idiosincrónica*. Apunta sólo a explicar los hechos griegos (que por lo demás no explica). El ablativo, el instrumental y el locativo quedan fuera de su alcance.

H. Steinthal, que es uno de los verdaderos pioneros de la gramática inmanente, ha seguido sin embargo a Rumpel en este dominio de los casos, al menos en principio. Al darse exacta cuenta de que muchos casos son refractarios al principio de explicación invocado por Rumpel, ha sacado de ello la consecuencia extrema: que consiste en expulsar todas esas formas de la categoría casual. Según él, sólo hay cuatro casos «gramaticales» posibles, a saber, el nominativo, el acusativo, el dativo y el genitivo. Cualquier otra forma es

diferente y sólo por un abuso tradicional recibe el nombre de caso (1893, 300 y sigs.).

El principio de Steinthal ha sido seguido en las teorías más recientes. En efecto, es la única manera de poder utilizar la teoría de Rumpel. Esta consecuencia inevitable invita a reflexionar: es el indicio de la fragilidad de la doctrina establecida.

Es verdad que nunca se ha logrado expulsar por completo los casos «ilegítimos» del sistema. Son casos, y no cesan de reivindicar el derecho que les pertenece. Ha sido preciso limitarse a escindir la categoría casual en dos fracciones: una fracción rumpeliana y una fracción rebelde. Tal es la situación actual.

La teoría establecida con tanta aureola por Rumpel ha logrado comprometer en sus raíces la idea clara y convincente de la teoría localista. Después de Rumpel no ha vuelto nunca a ser entendida según sus intenciones. Se ha creído que la teoría localista consiste en partir de los hechos concretos y locales para explicar mediante ellos, según el principio de la metonimia, los empleos más abstractos contraídos por los casos. En consecuencia se ha pensado que hay casos, como el nominativo que no reciben mediante la teoría localista ninguna explicación posible. No se ha entendido, o no se ha querido entender, que la teoría localista ha sentado las bases para una teoría casual coherente que consiste en ver en la idea abstracta de la *dirección* la dimensión esencial y primaria de la categoría que nos ocupa.

4. LOS SEMILOCALISTAS

Posteriormente la teoría *antilocalista* amplió sus límites hasta convertirse en una teoría *semilocalista,* que, para ex-

plicar el ablativo, el instrumental y el locativo indoeuropeos, admite la existencia de dos tipos de casos: casos *gramaticales* y casos *locales.*

En esta segunda época de la lingüística indoeuropea, que se opone a la primera (*supra,* págs. 59 y sigs.), la base de explicación no se busca ya en un estadio ideal que comporte un mínimo absoluto, sino en el estadio del indoeuropeo común al cual se le atribuye el *sistema máximo* encontrado en las diversas lenguas indoeuropeas, es decir el sistema sánscrito. Puesto que en ese sistema el ablativo, el instrumental y el locativo no se pliegan a la teoría sintáctica, se concede a la teoría localista un derecho relativo. Se adopta en un sentido nuevo el principio de la *relación sobre dos planos.* Según la teoría de H.-L. Ahrens, que citamos según Holzweissig [9], existen casos «tópicos» frente a casos «lógicos».

Lo primero que choca en el sistema de Ahrens es que incluso para los casos «lógicos» (que reciben la definición sintáctica) no escapa de la concepción localista. Es cierto que su teoría no distingue las direcciones. Pero distingue de una parte el movimiento, de la otra el reposo, y estos conceptos manifiestamente localistas son utilizados tanto para los casos lógicos como para los casos tópicos, de manera que se establece un paralelismo sistematológico. Si se indica mediante + el concepto de movimiento, por ÷ el concepto de reposo, y por $0 \mid \frac{+}{\div}$ la transición entre los dos términos extremos de movimiento y reposo, la teoría de Ahrens se resume en el cuadro siguiente:

---

[9] Holzweissig desarrolla la teoría de Ahrens sin documentación. Debe tratarse de una fase avanzada de sus reflexiones, pues Ahrens en la primera edición de su gramática griega (1852) profesa la teoría ordinaria de los localistas. No hemos podido ver la segunda edición.

	+	0 ± ÷	÷
Casos lógicos	Ac	D	G
Casos tópicos	Ab	L	In

Resulta evidente que lo esencial en este sistema es, pese a sus intenciones explícitas, su carácter eminentemente localista. Por otra parte es fácil darse cuenta de que la idea de la relación sobre dos planos no puede profesarse de manera consecuente. Quede bien claro que el ablativo y el genitivo aquí en cuestión ocupan un espacio de significación más estrecho que el del ablativo y el genitivo en latín, y el dativo de que se trata es más estrecho que el del griego. Pero el hecho de que el instrumental se sitúe entre los casos tópicos es inquietante. Ahrens dice correctamente que la significación del instrumental es comitativa (el instrumental designa un *Zusammensein*). No cabe duda de que esta idea puede ser concebida en un espíritu localista siguiendo el principio de Máximo Planudes y el método de Wüllner según el cual las categorías de la lengua no constituyen una substancia objetiva sino una forma subjetiva (*supra*, pág. 61): el instrumental designaría la *concepción* de una reciprocidad o de una coexistencia. Sin embargo, mientras que el término «tópico» se defina no en el sentido localista, sino como idéntico a concreto y local, el carácter tópico del instrumental está lejos de ser evidente. En consecuencia, estamos en presencia de una interpretación materialista y masiva con la cual la teoría localista no presenta ninguna analogía. Por otra parte, no es tampoco evidente que el acusativo indoeuropeo sea puramente «lógico», y que no pueda indicar ninguna noción concreta y local: el tipo de οὐρανὸν ἵκε, *grāmam gacchati* remonta al indoeuropeo común.

Pero el fallo más fundamental del sistema es que el nominativo queda excluido. Se olvida al parecer que la teoría localista se había abandonado sobre todo para hacer justicia al nominativo. En este punto capital la teoría de Ahrens no es superior a la de Wüllner.

El sistema de Ahrens es típico de la época. Encontramos concepciones análogas en los trabajos de Hübschmann, Holzweissig y Delbrück. De acuerdo con las definiciones de Rumpel el nominativo, el acusativo y el genitivo se conciben de ordinario como casos «gramaticales», y de acuerdo con la teoría localista, pero acentuando más el aspecto concreto y material de la significación, el ablativo, el locativo, el dativo y el instrumental se conciben como casos «locales». Entre los llamados casos «gramaticales», el nominativo es de ordinario definido como el caso sujeto, el acusativo como el caso adverbal y el genitivo como el caso adnominal. Estas definiciones señalan un modesto progreso, dado que admiten que la esfera de acción del acusativo es más amplia que la del «objeto» con la cual Rumpel la había erróneamente identificado. Entre los llamados casos «locales», se define de ordinario el ablativo por el alejamiento y el dativo por el acercamiento. Esta forma de ver crea dificultades para el dativo, y particularmente Holzweissig ha tenido conciencia de ello; los empleos más corrientes del dativo no son en modo alguno de orden local en el sentido absoluto y concreto del término, y para vencer esta dificultad Holzweissig ha recurrido en una amplia medida al principio de la metonimia. De los dos casos restantes, el locativo se concibe de ordinario como neutro respecto a los términos opuestos acercamiento/alejamiento, indicando el lugar en el que una acción ocurre, y el instrumental es definido como complejo, como lo que indica a la vez acercamiento y alejamiento (*Zusammensein*).

El principio de estas definiciones es el mismo que en Ahrens, y es susceptible de las mismas objeciones.

No está de más sin embargo añadir que en la fase clásica o neogramática de esa época el punto de vista propiamente *sistematológico* ha sido descuidado. Aunque en cierta medida se discute la estructura del sistema indoeuropeo, que en realidad es sólo el sistema sánscrito, queda marginado el problema sincrónico que se deja para las demás lenguas de la familia. Se suelen limitar a considerar esos sistemas como resultados más o menos fortuitos de una evolución del sistema que se considera como punto de partida.

Esta evolución es descrita mediante el *principio de sincretismo.* Así el ablativo en latín, el dativo y el genitivo en griego son concebidos como casos sincréticos, cada uno de los cuales comprende en su contenido semántico más de un solo caso del indoeuropeo común.

En el estudio de lenguas indoeuropeas distintas del griego, se había percibido muy pronto el hecho del sincretismo. Partiendo de este hecho los gramáticos hindúes e independientemente de ellos Rasmus Rask habían exigido un orden fijo en la enumeración de los casos. Desde G. Hermann se ha tratado de explicar la discordancia observada entre el sistema del griego y el del latín por la hipótesis según la cual el ablativo ha sido en griego sincretizado con otros casos.

La escuela neogramática utiliza este hecho para explicar según un principio mecanicista las coincidencias de los diversos casos indoeuropeos en cada una de las lenguas históricamente atestiguadas. Este método ha favorecido en una amplia medida el principio de la escisión extralingüística que se convierte en una *escisión diacrónica.* Desde este punto de vista el ablativo del latín, el dativo y el genitivo del griego no son ya unidades sino conglomerados que sólo se explican

científicamente mediante una escisión según las pretendidas categorías indoeuropeas que los componen. La escisión diacrónica se superpone a la escisión extralingüística practicada desde hace mucho tiempo por la filología clásica, hasta el punto de que un caso como el ablativo latino, que es al mismo tiempo considerado en principio como una sola entidad, es descompuesto en una polvareda inextricable de unidades diferentes sin ningún foco común. El principio de Wüllner, según el cual hay que buscar para cada unidad del estado de lengua considerado una sola significación fundamental, ha caído en completo desuso. Lo característico de esta escuela es que el problema no es planteado ni en uno ni en otro sentido: ni se plantea el problema de saber si en latín el ablativo, entendido en el sentido tradicional, constituye verdaderamente una sola unidad, ni tampoco el problema de la significación fundamental de esa posible unidad. Se acepta sin crítica la tradición gramatical, superponiéndole una doctrina diacrónica que sustituye a la explicación sincrónica. No se considera el estado de lengua como un sistema derivado de leyes constantes del lenguaje que convendría detectar, sino como un producto fortuito de ciertos procesos ciegos erróneamente designados como leyes. La teoría así establecida no respeta los hechos de lengua: los anula mediante un procedimiento artificial. Se llega por este camino a una «gramática comparada» que tiene de particular el no ser una gramática.

Pero el hecho de los sincretismos, cuyo estudio ha sido inaugurado por Pott, y del que la lingüística indoeuropea hace uso constantemente, plantea varios problemas capitales que han sido confundidos y ocultados por el punto de vista diacrónico. De hecho los sincretismos constituyen el problema capital en el dominio de los casos, como en general en morfología.

La existencia misma de los sincretismos, sorprendente desde el punto de vista estrictamente sistematológico, debería recibir ante todo una explicación sincrónica. Haría falta saber *por qué* determinados casos contraen sincretismos mutuos mientras que otros no lo hacen, y por qué determinados sincretismos ocurren en determinadas declinaciones y están excluidos de las demás.

El hecho de los sincretismos debería recibir luego una explicación evolutiva, que diese cuenta de las condiciones en las que tal sincretismo se realiza o se generaliza durante la evolución de una lengua dada.

De esta manera habría que llegar a detectar las leyes generales que dirigen el fenómeno del sincretismo, y que permitirían *predecir* los sincretismos posibles y los sincretismos necesarios de un sistema dado.

Estos problemas son los más interesantes que pueden plantearse en el dominio de la categoría casual. Constituyen un complejo que ocupa probablemente el centro mismo del problema general de los casos, y que encierra su solución.

La autodenominada gramática indoeuropea ha utilizado ampliamente el hecho de los sincretismos sin plantear siquiera el problema que suscita.

Todo conduce a la afirmación de que la teoría casual favorecida por la escuela neogramática sigue siendo, exactamente igual que las que la precedieron, una teoría por definición idiocrónica —podríamos incluso decir, pese al punto de vista exclusivamente diacrónico de la época, *idiosincrónica*, dado que el problema sistematológico se plantea sólo para un único estado de lengua, el estado de la lengua-madre indoeuropea o del sánscrito que para los casos le ha servido de modelo.

Si hemos calificado esta teoría idiosincrónica como *semilocalista*, ha sido para indicar el retorno a la idea de la con-

cepción espacial que era para los localistas el punto de partida. Pero en rigor la teoría indoeuropea está muy lejos de presentar una verdadera analogía con la teoría localista. Ha nacido históricamente de una oposición a la teoría localista, y conserva esa impronta.

Al tratar de oponer resistencia al punto de vista localista se ha llegado a sostener *que hay casos cuya significación es única o principalmente de orden concreto y local en el sentido masivo y materialista de este término.* Esta es una idea nueva, extraña a la teoría de Wüllner que fue bautizada como «localista» por sus antagonistas. Como ya indicamos (pág. 49) el principio de la relación sobre dos planos contiene una cierta verdad, pero esta verdad se reduce a que *en ciertas lenguas hay casos que por su significación se prestan mejor que otros a expresar las relaciones locales y concretas.* Es cierto que el indoeuropeo pertenece a ese tipo de lenguas, aunque este hecho se revela de una manera vaga si se considera únicamente el efectivo de casos establecido por la lingüística clásica. Considerando sólo los cuatro casos griegos o los cinco casos latinos reconocidos por la tradición (hacemos abstracción del vocativo), sólo el nominativo no admite el empleo concreto y local; los demás casos parecen ser a este respecto indiferentes. Por esta razón no se acierta, sobre las bases de la tradición, a distinguir netamente las dos clases de relaciones exigidas por la teoría.

En conclusión, la teoría localista, tal como fue concebida por Máximo Planudes, Teodoro Gaza, los gramáticos medievales y Wüllner, es la única teoría de los casos establecida hasta el momento que merece una consideración seria. El nominativo entra sin dificultad en el sistema establecido por esta teoría, tal como fue demostrado por los gramáticos medievales y por Ast y Döleke. Por otra parte, parece evidente que la dimensión establecida por la teoría localista no basta

para explicar todos los casos que son posibles. Parece que esta dimensión, la de acercamiento/alejamiento, puede actuar en dos planos diferentes: un plano en el que el empleo concreto y local es fácil y natural, y otro plano en el que este empleo es una posibilidad lejana o solamente teórica. La demostración de este hecho no es un mérito de los antilocalistas. El hecho fue señalado por Ast y Döleke. Las teorías establecidas más tarde por los antilocalistas y por los semilocalistas sólo han servido para oscurecer los resultados.

C) TEORÍA PANCRÓNICA

La teoría greco-latina y la teoría indoeuropea han sido ambas idiosincrónicas. Sólo muy lentamente se ha ido teniendo conciencia del peligro que había en ello, aunque algunos lingüistas aislados hayan prevenido desde hace mucho contra él.

Wilhelm von Humboldt fue el primero que vio la necesidad de un enfoque más amplio y de una gramática pancrónica. Pero la influencia real de Wilhelm von Humboldt en las investigaciones concretas ha sido durante mucho tiempo mínima. Ciertamente von Humboldt, que estaba al principio en una cierta conexión con la escuela boppiana, ha influido sobre algunos autores citados en las páginas precedentes; pero pese a esta influencia teórica los autores en los que estamos pensando han permanecido en el plano idiosincrónico.

Durante la época neogramática las teorías indoeuropeas han sido establecidas con independencia de la gramática general. Pero ésta va ganando terreno a medida que se empiezan a notar las insuficiencias de la doctrina diacrónica. Y la gramática general podía nutrirse cada vez más de los materiales suministrados por el estudio de familias de lenguas distintas del indoeuropeo.

En el dominio de la teoría casual, Hübschmann y Holzweissig pueden a este respecto ser calificados de pioneros. Exigen con fuerza una comparación más amplia, que incluya lenguas pertenecientes a familias diferentes, e insisten en la importancia que para los estudios indoeuropeos tendría sustituir la llamada «gramática» comparada por una verdadera gramática de orden general. Continuando la tradición inaugurada por Wilhelm von Humboldt y por Georg von der Gabelentz, Hübschmann dedica en 1875 un importante estudio al problema de los casos y reclama en este dominio investigaciones de orden general. «Das Indogermanische —dice— es mag die Rose oder sonst eine Blume im Garten der Sprachen sein, immer bleibt es nur eine Blume unter vielen, und der Sprachforscher darf, um mich persisch auszudrücken, nicht die Bulbul sein, die nur mit der Gul koset, sondern soll das Leben und Weben des Sprachgeistes in allen seinen Offenbarungen zu erkennen suchen». Insiste en que los problemas más profundos de la gramática indoeuropea sólo pueden ser resueltos sobre las bases de una lingüística general (129 y sigs.).

Pero de la idea a su realización la distancia era muy larga. Aunque Hübschmann había esbozado una comparación entre el indoeuropeo, las lenguas fino-ugrias y las lenguas turcas, ha sido en el semítico donde durante mucho tiempo se han buscado los principales materiales. Eso ocurre tanto en el libro de Hübschmann como en el de Holzweissig. Pero de esa manera las comparaciones más amplias apenas si han tenido influencia. El semítico es el dominio menos instructivo que elegirse pudo, ya que en esta familia de lenguas el sistema de casos se acerca al mínimo absoluto. Más aún, tener en cuenta los hechos semíticos debía retardar el desarrollo puesto que el sistema casual del semítico es algo aparte y no puede ser tomado como modelo general. Los

casos del semítico constituyen una situación específica, y que podía con razón ser invocada por la teoría sintáctica: los tres casos semíticos del agente, del *actum* y de la anexión ofrecían una ilustración excelente de la idea apriorística de Rumpel. El sistema casual del semítico no tiene un aire suficientemente extraño como para resaltar lo que era necesario que se viese. Aun siendo radicalmente diferente del sistema indoeuropeo, muestra con él desde cierto punto de vista una analogía sorprendente. Se ha insistido sobre ambos aspectos de este fenómeno: de una parte se ha invocado el semítico para la teoría sintáctica, de otra parte se han estudiado con interés y curiosidad las categorías de *estados* que se encuentran en semítico y que no presentan en indoeuropeo común nada parecido. El descubrimiento de los estados semíticos no podía en modo alguno contribuir a elucidar el problema tal como se plantea en el dominio indoeuropeo. Los estados semíticos constituyen una particularidad específica sin alcance general.

Considerando sólo las familias de lenguas mejor estudiadas, ninguna hubiera podido ofrecer una mejor ilustración del problema de los casos que la de las lenguas fino-ugrias.

La esencia de los casos fino-ugrios había sido reconocida ya en 1819 por Rasmus Rask (en un tratado que no fue impreso hasta 1834; vid. Rask, II, 258-259, y cp. 338, donde se puede confrontar la terminología vaga y errónea de sus predecesores). El sistema finés encontrado por Rask sirve para mostrar que la relación en dos planos, de la que hemos hablado frecuentemente, y que debe constituir la segunda dimensión de la categoría casual, la dimensión que se superpone a la de dirección, puede comportar varios términos. En realidad, se constata en el sistema de Rask una relación en *cuatro* planos.

Ni que decir tiene que, en el detalle, el sistema de Rask puede ser discutible. Rask reconoce para el finés doce casos, y concibe el sistema de modo que los introduce a razón de 3 × 4 veces. El acercamiento, el reposo y el alejamiento se repiten en 4 planos diferentes. Damos aquí el cuadro de Rask con las denominaciones modernas, que por lo demás son en gran parte debidas a él:

	relación I	II	III	IV
+	N	Ac	Al	Il
0	G	Es	Ads	Ine
÷	Pt	Abs	Ab	E

Si se hubiesen utilizado pronto estos resultados logrados por Rask, se hubiera caído fácilmente en la cuenta de dos cosas importantes:

1. En un sistema tan claramente localista como el del finés, no hay ningún caso puramente local en el sentido concreto, masivo y material del término. Incluso los casos que se prestan más fácilmente a este empleo asumen al mismo tiempo un papel puramente sintagmático o «lógico».

2. La diferencia de los diversos tipos de relación, que constituyen la segunda dimensión del sistema, consiste sobre todo en una diferencia en el *grado de intimidad* con el que se unen los dos objetos considerados en el vínculo casual. Siguiendo la numeración de Rask, hay, pasando sucesivamente de la 1.ª relación a la 4.ª, un grado de intimidad siempre creciente.

Pero los resultados de Rask no han ejercido influencia, quedando fuera del desarrollo general. Una verdadera com-

paración entre el indoeuropeo y el fino-ugrio nunca ha sido hecha.

Nos hemos contentado demasiado tiempo con reclamar en teoría un método pancrónico y con coleccionar materiales. Gracias a los trabajos importantes de Friedrich Müller, de Heinrich Winkler y de Wilhelm Wundt, el problema de la gramática general se ha planteado con fuerza y la solución se ha ido preparando mediante investigaciones empíricas de detalle, incluidas investigaciones sobre los casos. Puede añadirse el estudio breve, pero claro y acertado de la gramática general de los casos en el libro de Sainéan (124-132), y el estudio rico, aunque menos sólido, de R. de la Grasserie.

No obstante estos inicios, y aunque las bases teóricas para una lingüística general hayan sido asentadas, sobre todo por los trabajos de F. de Saussure y de A. Sechehaye, la gramática general está aún por hacer. Una gramática general de los casos no se ha escrito aún.

No hemos hablado aquí de los trabajos más recientes, ya de nuestro siglo. Los valoraremos más adelante.

Ni que decir tiene que, de los trabajos mencionados, se podrán utilizar sobre todo aquellos que o bien se consagran al estudio objetivo de los hechos, sin emprender el trabajo de síntesis, por ejemplo la gran obra de Friedrich Müller, o bien avanzan una síntesis provisional mediante un método empírico e inmanente; ese es, especialmente, el caso del juicioso trabajo que debemos a Sainéan. Los que son menos metódicos, por ejemplo el de R. de la Grasserie, tienen menor valor. Los que se sitúan intencionadamente sobre las bases de la teoría sintáctica, como el trabajo de H. Winkler, y los que se sitúan en el punto de vista trascendental, por ejemplo el de W. Wundt, son para nosotros menos utilizables en principio, a pesar de sus muchos méritos que sabremos apreciar.

Daremos aquí una apreciación sumaria del trabajo realizado en nuestro dominio por Wilhelm Wundt, porque su teoría (II, 60 sigs.) ofrece enfoques novedosos que han revolucionado considerablemente la situación reciente.

Wundt se sitúa en principio en el terreno del método trascendental, haciendo escisiones extralingüísticas en las categorías de la lengua. La crítica del método de Wundt fue hecha ya de modo excelente por Sechehaye (33 y sigs.), y no queremos repetir aquí sus palabras a las cuales nos adherimos plenamente.

Queda por ver qué es lo que hay de esencial en la teoría especial de los casos que se encuentra en la obra de Wundt.

El punto de partida de Wundt es el justo. Los casos sirven para designar según él una relación o una dependencia, que se vincula a una concepción sensual de la dirección. Subraya con fuerza el hecho de que todos los casos son en cierta medida aplicables a la vez a las relaciones concretas o locales y a las relaciones más abstractas de orden gramatical o «lógico», sin que haya en ello ninguna diferencia esencial. Resaltar uno de estos dos aspectos sería operar una abstracción arbitraria.

Esto equivale a decir que el punto de partida de Wundt es manifiestamente localista, en el sentido que damos a ese término.

La relación designada por los casos recibe en Wundt el nombre de *determinación*. La determinación constituye la primera dimensión de la categoría. La segunda dimensión es, como en sus predecesores, una *relación en dos planos*, que no obstante recibe en Wundt una definición nueva: la primera relación es la *determinación interior*, la segunda relación es la *determinación exterior*.

La determinación interior abarca cuatro casos: nominativo, acusativo, genitivo y dativo. Los casos llamados interio-

res son los que admiten el empleo libre, sin ir acompañados de preposiciones, y que no tienen necesidad de ser expresados mediante una desinencia (o, para hablar más en general, mediante un formante explícito o cero), sino que pueden expresarse mediante el orden de palabras. La determinación interior constituye una relación fundamental, a la que ninguna lengua podría escapar. Según la doctrina de Wundt toda lengua humana comprende los cuatro casos «interiores» citados, y ni más ni menos.

La determinación exterior abarca todos los demás casos posibles. Estos casos no pueden ser expresados mediante el orden de palabras, sino que reciben siempre un formante explícito o cero (una desinencia). Van frecuentemente acompañados de preposiciones. No son necesarios para la lengua, pero su número es en principio ilimitado.

La teoría fracasa manifiestamente ante los hechos de las lenguas. Para tratar de verificarla, hay que admitir que muy a menudo ambos tipos de casos se sincretizan. Toda lengua que no posea los dos tipos de determinaciones a la vez, deberá poseer una mezcla compleja más o menos difundida, más o menos inextricable. Al lado de los casos puramente interiores y de los casos puramente exteriores, las lenguas presentan con frecuencia *casos mixtos*. Particularmente encontramos a menudo un caso que se suele llamar dativo, pero que no es un dativo en el sentido propio del término, puesto que comporta una dosis más o menos grande de determinación exterior. El acusativo latino, el genitivo griego deben tener un lastre bastante considerable de determinación exterior.

En consecuencia, hay muy pocas lenguas en las que la teoría pueda ser aplicada de manera evidente. En general se aplica sólo a lenguas de un número de casos relativamente elevado, e incluso esas lenguas presentarán con frecuencia

dificultades. Puede admitirse que el finés posee un nominativo, un acusativo y un genitivo, aunque las investigaciones de H. Winkler hayan hecho ver con claridad que el contenido de cada uno de esos casos fineses es menos amplio y está dispuesto de otra manera que el de los casos indoeuropeos que por sus nombres les corresponden. Pero el finés no posee ningún «dativo puro». Las significaciones que en indoeuropeo pertenecen al dativo, se reparten en finés entre el alativo y el ilativo, dos casos que comportan un contenido evidentemente de orden «exterior» y completamente extraño al dativo indoeuropeo. Los «dativos» fineses no son dativos puros sino dativos mixtos.

Estas dudas vienen a sumarse a las objeciones teóricas que surgen ante el contenido mismo de esta doctrina. Han sido enunciadas desde enfoques diferentes y en varias ocasiones (Vid. por ej. Delbrück, 1901, 129; Sütterlin, 103).

Pero estas objeciones no impiden que pueda haber en la obra de Wundt *resultados* más concretos y objetivos y que convendrá apreciar en lo sucesivo. Queremos especialmente llamar la atención sobre dos órdenes de hechos.

Ante todo, Wundt ha tenido el mérito inestimable de haber liberado la tradición europea de la teoría desinencial de los casos introducida por la escuela greco-latina. Wundt ha descubierto que *las mismas clases de relaciones que en determinadas lenguas se expresan mediante formantes casuales de tipo explícito o cero (por ejemplo mediante desinencias casuales) se expresan en otras lenguas mediante la secuencia de los elementos.* Verdaderamente este descubrimiento es fácil de hacer y ha sido hecho en efecto antes de Wundt. Así en el *Grundriss* de F. Müller, por ejemplo, el orden de las palabras se estudia siempre en conexión con la categoría de los casos, y se nos dice frecuentemente que en tal o cual lengua estudiada las relaciones casuales se ex-

presan implícitamente por medio de la secuencia de los elementos. Pero a Wundt pertenece el mérito de haber insistido sobre este hecho y de haberlo valorado desde el punto de vista teórico.

En efecto es evidente que la secuencia de las entidades en la serie articulatoria asume en muchas lenguas la función de un formante, expresando morfemas con el mismo derecho que los afijos (Vid. para el fundamento, *Princ.*, 125). Y es evidente sobre todo que muy a menudo las relaciones casuales se expresan de esa manera.

Conviene sin embargo entender bien que no hemos sostenido que la secuencia exprese *los mismos casos* que de ordinario se expresan mediante formantes explícitos. Cuanto queremos decir es que la secuencia puede expresar *casos*. Sería inútil pretender que los mismos casos que en alemán o en latín se expresan mediante desinencias se expresan en chino clásico por el orden de las palabras. Los casos del chino clásico no son idénticos a los casos del alemán o del latín. *Pero son casos*. Las distinciones efectuadas mediante un orden fijo de los elementos actúan sobre el mismo plano de relación que las distinciones operadas por los formantes casuales.

En términos generales el sistema casual no es casi nunca el mismo al pasar de un estado de lengua a otro. Las significaciones asignadas a la categoría de los casos se reparten de modo diferente entre los casos reconocidos por la lengua en cuestión. Ningún caso finés tiene la misma extensión significativa que un caso alemán, lo cual no impide reconocer que el finés posee casos por la misma razón que el alemán. Igualmente, al pasar de un sistema casual expresado mediante formantes explícitos a otro expresado mediante formantes implícitos, las significaciones de cada uno de los

casos se vuelven diferentes, sin que por ello la categoría de los casos deje de existir.

En efecto, es evidente *a priori* que una categoría gramatical no puede recibir su expresión mediante la secuencia sino a condición de repartir las significaciones que comporte de manera que se plieguen a las exigencias del *carácter lineal del significante.* Un sistema que posea un *nominativo* en el sentido indoeuropeo, es decir un caso que designe a la vez el «sujeto» y el «predicado», a la vez alejamiento y acercamiento, no puede ser expresado por la posición de los elementos. El sistema casual debe, para recibir su expresión por medio de la posición, repartir las significaciones de otra manera: debe comportar un caso *subjetivo,* que indique el sujeto gramatical, y un caso *traslativo,* que sea a la vez el caso del objeto y el del predicado.

Estas consideraciones nos permiten ver que la teoría de Wundt es a este respecto demasiado poco flexible. Wundt ha sufrido en cierta medida la influencia de la teoría sintáctica que hace abstracción arbitrariamente del empleo predicativo del nominativo indoeuropeo. En realidad es imposible sostener que toda lengua posee un nominativo y un acusativo. De manera general es imposible sostener que toda lengua posee ciertos casos cuya significación podría circunscribirse de una vez para siempre. Para establecer una gramática general de los casos, hay que limitarse a fijar la significación fundamental de la categoría globalmente considerada, para hacer ver luego cómo cada una de las lenguas lleva sobre esa escala significativa el efectivo de casos que comporta. No existen casos *universales.* Lo universal es la categoría; sus manifestaciones concretas no lo son.

Pero Wundt ha mostrado que la categoría casual es universal, y que puede ser expresada mediante los hechos de posición.

Además, el descubrimiento de Wundt nos hace ver al mismo tiempo que *no hay lengua sin casos*, y que *la categoría casual comporta un mínimo absoluto*, fijado por Wundt en cuatro.

Este mínimo absoluto no comporta siempre y necesariamente los mismos casos repartidos de la misma manera en la escala significativa. Las objeciones que acabamos de hacer a la teoría de Wundt lo hacen ya ver. Lo más que se puede afirmar es que existe un mínimo, del cual el sistema casual no puede nunca bajar. Ya de entrada es evidente que la estructura del sistema mínimo debe ser tal que para cada uno de los casos la extensión de significación sea más amplia y el contenido de significación más restringido que en un sistema más rico. Una reducción numérica de un sistema casual quiere decir al mismo tiempo un aumento del grado de abstracción de cada uno de los casos. El mínimo numérico comportará un máximo de abstracción en las significaciones de los casos. En el sistema mínimo, los casos que subsisten se prestarán mucho menos fácilmente a los empleos concretos y locales que los casos de un sistema más rico. El máximo numérico comportará al mismo tiempo el máximo de empleos concretos y locales.

A estos descubrimientos, aportados o sugeridos por la obra de Wundt, añadamos finalmente un descubrimiento que ha sido hecho por los trabajos de F. Müller y de H. Winkler. Nos referimos al descubrimiento de la existencia de la *conjugación objetiva* y de un vínculo posible entre esta categoría y la de los casos.

Apenas si hay otros resultados positivos que señalar del estudio pancrónico de los casos que se ha hecho hasta ahora.

D) EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA. DIRECTRICES PARA SU SOLUCIÓN

1. PRINCIPIOS GENERALES

a) *Delimitación de la categoría.* — La primera condición para poder tratar de una categoría según un método firme es conocer su exacta extensión. Para cada estado de lengua es preciso circunscribir lo más exactamente posible su efectivo morfemático. Este es el único procedimiento para hacerse una idea de las posibilidades generales de las formas de existencia de la categoría estudiada, y de las condiciones de su realización en las lenguas. Sin una delimitación exacta de la categoría en cuestión toda investigación de detalle es inútil.

El desarrollo de los estudios, cuyas grandes líneas hemos seguido en los capítulos precedentes, no ha dado para la delimitación de la categoría casual ningún principio uniforme, firme y plenamente utilizable.

La teoría actual está en su conjunto condenada a actuar en los límites de la teoría greco-latina. Hasta tal punto es esto cierto que incluso las reacciones que se han intentado contra la tradición conservan su evidente impronta.

Entre los caracteres de la teoría tradicional, señalemos tres cuyo efecto ha llegado a ser fatal.

El primer carácter es que el caso es definido en principio como la πτῶσις por excelencia, como la *declinatio nominis*. Aunque no siempre se haya identificado caso y declinación, se ha estado tan cerca de hacerlo que ello ha provocado una delimitación vaga de la categoría casual. Esta concepción ha traído como consecuencia el hecho de que la categoría casual se defina de una manera *negativa*.

Para verlo netamente es preciso darse cuenta del carácter particular de este sistema idiosincrónico sobre el cual está fundada la teoría tradicional. El sistema en cuestión sigue siendo en principio el mismo, ya se considere el griego, el latín o el sánscrito. Estos sistemas son de un solo y mismo tipo. Es característico de esta clase de sistemas presentar en cualquier paradigma concreto un entrecruzamiento de la categoría casual con otras dos categorías, a saber, el número y el género. A pesar del gran encabalgamiento que existe entre estas tres categorías, sería imposible confundirlas. El paradigma lleva consigo una configuración estructural siempre neta; la serie de los casos se repite en cada número y en cada género. Puede decirse que todo paradigma nominal de estas lenguas comporta, si es completo, tres dimensiones categoriales; sea en latín:

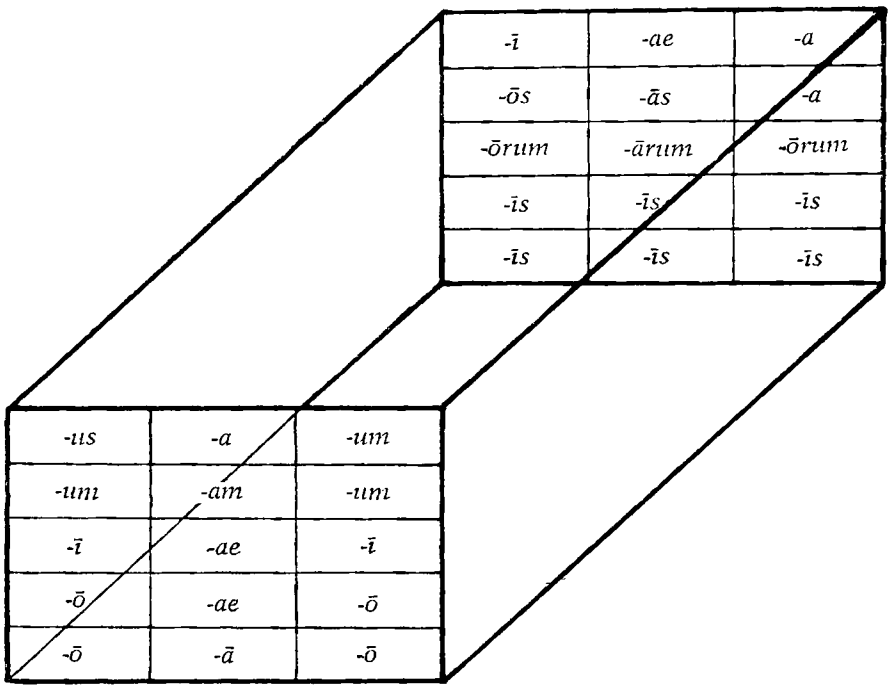

-ī	-ae	-a
-ōs	-ās	-a
-ōrum	-ārum	-ōrum
-īs	-īs	-īs
-īs	-īs	-īs

-us	-a	-um
-um	-am	-um
-ī	-ae	-ī
-ō	-ae	-ō
-ō	-ā	-ō

Este cuadro es el de la gramática tradicional. Digamos de paso que no es nuestra intención compartir con ella la responsabilidad. Las concepciones tradicionales son en muchos aspectos muy sumarias y muy inexactas, y un análisis detallado y riguroso nos indicará cómo debemos corregirlas. Por el momento nos limitaremos a constatar que, desde el punto de vista de la gramática tradicional, la configuración establecida aquí debía ser de una evidencia absoluta.

Aun permaneciendo netamente distintas una de otra, las tres categorías de caso, número y género contraen en efecto un vínculo paradigmático constante e indisoluble.

Esto nos hace ver cómo el problema de la gramática tradicional ha debido presentarse al principio. El problema

consiste en delimitar entre sí las tres categorías que se entrecruzan.

La solución ha parecido que era más fácil para la categoría del número y para la del género. En ambas categorías la gramática tradicional ha creído poder encontrar una significación tangible y concreta. Se ha pensado poder definir la categoría del número como la categoría que expresa la cantidad, y la categoría del género como la expresión del sexo. Sin duda también aquí las concepciones tradicionales son muy inexactas, y sólo se ha logrado mantener estos puntos de vista a condición de recurrir en una muy considerable medida al principio de la metonimia. Pero la definición dada del número y del género ha permitido delimitar ambas categorías rigurosamente respecto de la de los casos. Nunca ha habido confusión posible.

El hecho de que se haya intentado alguna vez establecer una cierta relación entre las tres categorías en cuestión, y sobre todo entre los casos y los géneros (teorías de Ast y de Roth, vid. *supra,* págs. 39 sigs.), no constituye infracción a este principio. La relación intentada parece imponerse por la configuración paradigmática misma, pero no es más útil que ella para disimular la diferencia evidente entre la significación de los casos y la de los números y los géneros.

En la teoría tradicional, sin embargo, la categoría de los casos no ha recibido una definición tan tangible o concreta como las dos categorías que con ella conectan. La gramática tradicional no ha logrado establecer para la categoría de los casos una definición coherente y sólida.

Por este camino la definición provisional que hubo que dar de la categoría casual es la que consiste en *definir los casos como lo que queda en la declinación cuando las categorías de género y de número han sido descartadas.*

La categoría general de las πτώσεις, que en la teoría tradicional no ha dejado nunca de existir como la categoría general de la declinación, el paradigma concreto que se presenta a la observación antes de todo análisis, se divide en tres categorías, dos de las cuales, la del número y la del género, reciben definiciones que permiten una delimitación rigurosa. La tercera, considerada desde siempre la principal, no ha recibido ninguna definición exacta, y ha quedado como un resto inexplicado, o cuya explicación se discutía.

Así se entiende en efecto que el vocativo haya sido contado entre los casos sin que se le haya podido nunca excluir de un modo eficaz.

Esto explica también que en ocasiones se haya intentado reaccionar contra esas extralimitaciones mal fundadas, reduciendo el dominio de la categoría mucho más incluso de lo que la configuración paradigmática permite. Si algunos gramáticos han querido excluir el nominativo, si algunos otros han querido excluir todos los llamados casos «locales», ha sido evidentemente por reacción contra la teoría tradicional que ve en el caso sólo un resto; se ha llegado incluso a pensar que, para llegar a una delimitación razonable y a una definición justa, habría que escindir la categoría en dos o más partes.

El *segundo carácter* que queremos atribuir a la teoría tradicional es una consecuencia del primero. El hecho mismo de que los casos hayan sido concebidos como la declinación por excelencia, y de que declinación quiera decir en griego, en latín y en sánscrito declinación mediante desinencias, ha provocado inmediatamente la *teoría desinencial* a la que ya aludimos (págs. 38 y sigs.), y que ha impedido estudiar los sistemas casuales de las lenguas europeas modernas sin prejuicios. Ciertamente la teoría de Wundt constituye una cier-

ta liberación, pero la tradición está demasiado enraizada como para ser tan fácilmente vencida. La teoría de Wundt, según la cual hay lenguas en las que las conexiones casuales se expresan mediante el orden de palabras, suscitó una discusión que aún dura. Esta discusión muestra con evidencia hasta qué punto los métodos adoptados hasta el momento hacen imposible la delimitación firme de la categoría casual, no sólo en el detalle y sobre algún punto concreto, sino en el principio mismo. Existe un elevadísimo número de lenguas de las que no se sabe si poseen o no casos, y hay muchas de las que se ignora si poseen un efectivo casual muy elevado o por el contrario un efectivo casual muy bajo.

Las dificultades que se presentan son de dos tipos. Ante todo, los gramáticos tradicionalistas se obstinan en negar el carácter casual de los vínculos expresados en algunas lenguas por un orden fijo de los elementos. En segundo lugar, los métodos disponibles actualmente no permiten una distinción clara y consistente entre morfema y semantema. En último análisis, la segunda dificultad es sólo una consecuencia de la primera. Si el problema fundamental de la distinción morfema/semantema no ha sido planteado, es porque la teoría desinencial, que ha dominado durante milenios en lingüística, no lo ha hecho nunca necesario. Para una teoría idiosincrónica como la teoría tradicional, que se atiene únicamente a un solo tipo de lenguas, tipo en el que la diferencia entre morfema y semantema es de ordinario tan evidente y aparece tan bien reflejada en la expresión como pasa en griego y —con mayor razón aún— en latín, el problema de la distinción morfema/semantema no se plantea; la teoría ni siquiera permite hacerlo. Y si del tipo latino o griego pasamos inmediatamente y sin transición gradual a un tipo en el que el vínculo entre la forma gramatical y la expresión es radicalmente diferente, no hay modo de formular bien

el problema y de situarlo de manera que sea posible la solución deseada.

Pero a estas dificultades teóricas hay que sumar otra de orden práctico. La tradición greco-latina no domina solamente la gramática teórica, sino que actúa a través de la escuela y de la educación general sobre la concepción popular. Los resultados de la educación gramatical, convertida en patrimonio común de todos los miembros de nuestras sociedades, llevan manifiestamente la impronta de la tradición greco-latina. El sentimiento lingüístico, la ortografía, proceden en Europa occidental de esta tradición. Para colmo de males, la lingüística actual se ha teñido de psicologismo y ha instaurado una idolatría hacia ese sentimiento lingüístico de los hablantes que no es en realidad sino el efecto inmediato de la doctrina tradicional. Este método ha llegado a ser fatal. Ha logrado impedir totalmente el reconocimiento de los hechos mediante un análisis objetivo.

En términos generales la expresión de los vínculos casuales a través de un mecanismo no desinencial no tiene probabilidades de ser reconocida sino en algunos dominios lejanos en los que el sentimiento popular de los hablantes no está marcado previamente por la tradición greco-latina. De esta forma, la expresión de los vínculos casuales mediante el procedimiento de la prefijación es comúnmente admitido para el tagalo y para el polinesio. Frente al francés y al inglés moderno, donde la situación es, imparcialmente juzgada, por completo análoga, la lingüística vacila sin poseer sólidos puntos de referencia.

Si damos crédito a la gramática tradicional (cf. *supra*, págs. 38-42) habría entre el latín clásico y el francés moderno una diferencia enorme. El latín es sintético, el francés analítico. Si el latín conoce seis casos (incluido el vocativo), el francés por el contrario ignora toda distinción casual, con

la única excepción de un mínimo residuo en el pronombre personal. Igualmente, al pasar de una lengua como el gótico, tenida por sintética, a una lengua germánica moderna como el inglés, se constata una reducción considerable del efectivo casual. Hay cambio de un tipo a otro, de un tipo que favorece los vínculos casuales a otro que tiende fuertemente a suprimirlos.

El problema es saber si no nos estaremos dejando engañar por una ilusión. No se deja de admitir que las relaciones que en las lenguas tenidas por sintéticas se expresan mediante desinencias, se expresan en las lenguas consideradas analíticas, de una parte, por el orden de los elementos en la serie, y de otra, por ciertos elementos que la tradición greco-latina y consideraciones diacrónicas nos fuerzan a considerar como preposiciones. Pero a lo largo del desarrollo de las lenguas estas preposiciones se vuelven cada vez más abstractas, cada vez más semicasuales, soldándose cada vez más íntimamente con el formativo al que pertenecen.

Las importantísimas investigaciones de Jespersen (1891) han mostrado que en este desarrollo hay un verdadero *reemplazo*. Las relaciones expresadas mediante las desinencias casuales son gradualmente transportadas a los otros formantes, el formante de secuencia y los formantes-preposiciones, y este proceso culmina antes de que se pierdan las desinencias casuales; de este modo la lengua asegura en cada instante de su evolución la expresión neta de las relaciones en cuestión. Hay un vínculo intrínseco y necesario entre la pérdida de las desinencias casuales y la aparición de un orden fijo de los elementos. El fenómeno es sólo la consecuencia lógica de un principio encontrado ya en 1815 por G.-M. Roth (104):

> Je mehrere charakteristische und sonach die gegenseitige Beziehung von Wörtern und Sätzen auf einander leicht kenntlich

machenden Formen eine Sprache hat, desto freyer wird ihre Wort- und Satzstellung seyn können, und umgekehrt.

Una categoría gramatical se define por el valor, no por la expresión (Cf. *supra,* pág. 41). La forma gramatical es diferente de su expresión (Vid. *Princ.,* 112 y sig.). La experiencia muestra efectiva y evidentemente que la categoría de los valores llamados casuales recibe una expresión lingüística tanto en las lenguas analíticas como en las lenguas sintéticas. Una forma lingüística es un *valor expresado.* Las relaciones que aquí estudiamos son en toda lengua valores expresados.

Esto nos parece un hecho indiscutible. Pero el problema no queda resuelto por esta simple constatación. Es cierto que para el orden de palabras el valor casual parece indiscutible. Pero sabemos desde Bernhardi que las preposiciones designan las mismas relaciones que los casos, como sabemos desde Pott que existe un vínculo intrínseco y una trasmisión posible entre el sistema de los casos y el de las preposiciones. Estamos aquí ante una doble manifestación de una misma categoría de valores: una manifestación mediante morfemas y otra mediante semantemas. Pero para saber si tal o cual elemento francés o inglés ha llegado a ser un morfema casual o si sigue siendo una preposición, harían falta criterios para distinguir rigurosamente entre morfema y semantema. En este punto el método actual falla, y la situación queda marcada tanto por esta confusión como por la concepción tradicional, que impide la solución y tiende a juzgar constantemente todos los hechos desde el ángulo latino.

Resulta muy característico de esta situación el hecho de que, para resolver el ya inevitable problema, se disponga de dos respuestas en mutua contradicción y que se aducen hoy

diríamos que alternativamente. O bien se responde que el latín está tan desprovisto de casos como el francés moderno, o bien que el francés moderno posee casos por la misma razón que el latín.

La primera respuesta fue dada por J.-N. Madvig quien (13 y sigs.), comparando el juego de las desinencias casuales del latín con el de las preposiciones francesas, concluía que las desinencias casuales del latín son en realidad posposiciones.

Pero esta solución propuesta por el maestro de la filología clásica es arriesgada. Trae como consecuencia diluir por completo la noción misma de caso. Si las desinencias casuales del latín son sólo posposiciones, no habría en ninguna lengua verdaderos casos.

Más frecuente es la respuesta opuesta. Pero esta respuesta, que consiste en ver en algunos elementos de las lenguas modernas formantes casuales aunque la tradición los considere preposiciones, no ha podido romper la tradición, porque carece de *prueba*. La prueba no podrá presentarse sin disponer de un medio que permita distinguir rigurosamente los morfemas y los semantemas. A falta de ese medio, los que dan esta segunda respuesta deben limitarse a emitir una hipótesis mal fundada aún. Eligen al azar algunas preposiciones declarándolas morfemas casuales, y puesto que carecen de método seguro, van a veces más lejos de lo que las probabilidades parecen legítimamente permitir.

La hipótesis según la cual el francés moderno sería una lengua más o menos sintética, en la que algunos elementos del tipo de ciertas preposiciones y ciertos pronombres no son en realidad sino morfemas, ha sido emitida por un número considerable de autores modernos. Citemos al azar R. Gauthiot (28 y sigs.), A. Meillet (71, 107, 177, 193), J. Vendryes (103 y sigs., 195, 410). C. de Boer, autor de una teoría

de los casos y de las preposiciones que tendremos ocasión de valorar más adelante, considera varias «preposiciones» italianas y francesas como morfemas y trata de distinguir entre «preposiciones casuales», «preposiciones semicasuales» y «preposiciones no-casuales» (4, 41, 118).

L. Tesnière ha publicado recientemente un artículo sobre este problema general de *Sintetismo y analitismo*, en el que sostiene que la tesis comúnmente aceptada de una evolución normal del sintetismo hacia el analitismo se funda sobre una apariencia más que sobre la realidad, y que deriva de la tradición ortográfica. Su breve artículo es una obra clásica que hará época, porque sirve para abrir los ojos sobre hechos ocultados por la gramática tradicional. Sus palabras finales merecen ser citadas:

> El latín ha hecho mucho mal al francés. Imponiéndole sus formas exteriores e incluso su ortografía, ha ocultado durante mucho tiempo su originalidad propia. La mayoría de los gramáticos, formados más en la lengua escrita que en la lengua hablada, se han confundido en este punto. El ropaje latino les ha ocultado la realidad francesa, que difiere profundamente de la realidad latina. No se empezará a entender algo de gramática francesa hasta reconocer su carácter eminentemente sintético.

Pero nos faltan criterios que muestren lo que es semantema y lo que es morfema, lo que es analitismo y lo que es sintetismo. La situación actual, pues, sólo permite ver que hay un problema cuya solución parece insuperable. La dificultad se agrava desde el momento que oponemos dos lenguas cuyos procedimientos de expresión difieren radicalmente. En realidad, el único punto de referencia verdaderamente sólido que tenemos es la ortografía de las lenguas estudiadas. Cuando nos falla la ortografía, como ocurre en cualquier lengua sin tradición literaria, una solución objetiva parece imposi-

ble. Esto se ve muy bien, por ejemplo, en las observaciones, muy profundas por lo demás, de F. Boas (*Handbook*, I, 32). (Para el problema general compárense también las indicaciones de R. Lenz, 61 y sig., 63).

Esta misma incertidumbre de principio ha dado lugar a las inacabables discusiones sobre el efectivo casual del inglés moderno, discusiones entabladas sobre todo entre Jespersen, Deutschbein y Sonnenschein (Vid. Jespersen, 1924, 174 y sigs., 1933, 25 y sigs.). Con ocasión de estas discusiones Jespersen ha creado el término de *squinting-grammar* (cf. *supra*, pág. 36). Jespersen tiene toda la razón cuando afirma que la gramática inglesa no debe estar calcada sobre la del alemán o la del latín. Pero en realidad hay dos tipos de «gramática estrábica» y dos formas de calcar. Se puede calcar la gramática latina de una manera *directa*, adoptando tal cual el *sistema* latino para una lengua en realidad diferente, y se puede calcar el latín de una forma *indirecta*, adoptando en la gramática del inglés, sin modificarlos, los *criterios* válidos para el latín. Las dos formas de calcar son igualmente condenables. Evidentemente, en tanto se reconozcan en una lengua del tipo del inglés sólo los casos que se expresan mediante desinencias, se está calcando una particularidad latina sobre una materia que le es extraña. Para evitar calcar, habría que estudiar el estado de lengua en cuestión según el método inmanente y sin prejuicios, adoptando como único criterio el *valor expresado*.

Es loable, justo y hasta necesario protestar contra el principio de la escisión extralingüística, y es evidente que para el inglés Deutschbein y Sonnenschein han adoptado este principio, al menos parcialmente. Pero debemos evitar sustituir un apriorismo por otro. Reconocer sólo los casos expresados mediante desinencias es un procedimiento tan

apriorístico como el de querer reconocer sólo las ideas puras sin tener en cuenta su expresión.

Frente al problema general aquí señalado, conviene sobre todo percatarse de un hecho primordial: la diferencia entre analitismo y sintetismo es una diferencia de expresión y no una diferencia de forma. Al pasar del latín clásico al francés moderno, cambian sobre todo los procedimientos de expresión. Las diferencias de la forma, es decir de los valores categóricos expresados, no son probablemente mayores entre el latín y el francés que entre el latín y cualquier otra lengua. Se pretende que existen lenguas con «forma» gramatical y lenguas sin «forma»; pero esta diferencia es sólo de grado, y no una diferencia esencial (cf. también Stout, 197). La diferencia entre ambos tipos de lenguas consiste en que las lenguas «sin forma» poseen sistemas formales reducidos que se acercan al mínimo absoluto, prefieren proceder mediante formantes implícitos (orden de palabras, formante cero) y realizan el principio de *univocidad* según el cual un mismo valor se expresa siempre por un mismo significante.

El *tercer carácter* de la tradición es que se contenta con establecer para cada estado de lengua el *sistema normal*, es decir, el sistema más difundido entre las diversas declinaciones, o que puede ser constatado en la mayoría de los paradigmas. De este modo, por ejemplo, se establece para el latín un sistema de cinco casos (abstracción hecha del vocativo). No obstante al lado del sistema normal existen muy a menudo sistemas particulares de ciertas declinaciones, y estos sistemas particulares pueden ser defectivos (cf. *supra*, pág. 66). Incluso el sistema normal es sólo un sistema particular, y la elección del sistema normal puede parecer arbitraria, como ocurre por ejemplo en latín, donde el sistema normal es en realidad un fenómeno bastante raro.

El llamado sistema normal es en realidad un sistema particular de la tercera declinación (tipo *consul*). En comparación con ese sistema, cualquier otro sistema particular ofrece sincretismos que, como sabemos, están sin explicar (Vid. *supra,* pág. 33). Por otra parte podría haber sistemas particulares que incluyesen casos ausentes del sistema normal. El paradigma de algunos pronombres como *hīc* parece comportar distinciones casuales (*hinc, hūc*) que en los demás sistemas particulares, incluido el sistema normal, parecen estar sincretizadas con otros casos. Pero la gramática tradicional se impide a sí misma plantear estos problemas. Lo que podrían ser casos habitualmente sincretizados, y que surgen en estado aislado sólo en algunos sistemas particulares, sistemas que incluso pueden ser defectivos por otros conceptos, ha sido concebido arbitrariamente, desde Antípatro, como derivación. Estamos ante un nuevo callejón sin salida. En efecto, del mismo modo que no sabe distinguir entre morfemas y semantemas, la gramática tradicional tampoco sabe delimitar lo que es *derivación* frente a lo que es *flexión.* En ambos casos las definiciones se echan en falta. Y puesto que la distinción establecida entre derivación y flexión es en cada caso completamente arbitraria, la delimitación de la categoría casual lo es igualmente. Según un principio manifiestamente arbitrario los casos son, sin más, *esas formaciones paradigmáticas que, sin ser ni género ni número, se encuentran en un número considerable de nombres, y sobre todo de substantivos.* Esta definición práctica de la categoría casual está a la base de la gramática tradicional. Cierto es que esta definición se adopta sólo implícitamente. Pero en realidad constituye la verdadera definición. A su luz las discusiones sobre la significación de la categoría y sobre la estructura del sistema casual se han visto como

futilezas teóricas, como un adorno añadido a un edificio ya acabado.

Pero podría llegar la hora de invertir los términos, la hora de realizar el principio del *valor expresado* y en la cual una teoría *semántica* de los casos haga saltar en pedazos el edificio que se creía acabado, para levantar sobre el terreno vacío un nuevo edificio, más bello, más adecuado y más armonioso.

Una vez fijada la definición *semántica* de los casos, estaremos en posesión de un criterio para circunscribir exactamente la categoría. Todo cuanto posea la significación adoptada para la definición deberá entrar en ella, todo lo que no posea esa significación deberá ser excluido. Todos los sistemas particulares deberán ser estudiados separadamente, y habrá que confrontarlos con el registro de un *sistema fundamental* encontrado mediante la comparación de los sistemas particulares. Establecer dicho sistema fundamental es el primer objetivo de la gramática. Este sistema carece de valor inmediato para un determinado semantema particular, ni se aplica exclusivamente a la mayoría de los semantemas. Este sistema no está quizás realizado inmediatamente en ningún sistema particular, ni siquiera incluso en el sistema normal. Pero este sistema fundamental subyace a todas las manifestaciones particulares y constituye su razón de ser. El problema de un sistema fundamental de esta índole, y de sus vínculos con los sistemas particulares, no ha sido ni siquiera planteado por la lingüística.

Para terminar constatemos que el problema general del *efectivo casual* de cada estado de lengua no está resuelto y se impone ya de manera imperiosa. Para resolverlo es preciso ante todo plantear *el problema semántico*, que espera igualmente solución. El problema del efectivo y el de la significa-

ción se condicionan mutuamente; ninguno de los dos puede aislarse del otro, puesto que no son susceptibles de una solución independiente.

Vista la interdependencia y la complejidad de estos problemas, se trata ante todo de encontrar, mediante artificios de método, las condiciones que hacen posible una solución exacta. Evidentemente, ni el griego, ni el latín, ni el sánscrito, ni el indoeuropeo en general ofrecen las condiciones deseadas. Estas lenguas constituyen una base muy poco favorable para una primera orientación. El indoeuropeo es un tipo de lengua sin «regularidad», es decir sin simplicidad y sin univocidad. Las lenguas indoeuropeas presentan un montón inextricable de sistemas particulares, de sistemas defectivos, de sistemas sincretizados. De ordinario estas lenguas no ofrecen un sistema normal en el sentido propio del término, es decir un sistema-tipo que esté verdaderamente más extendido que los otros. Además los sistemas que se podrían considerar normales tienen un muy reducido número de casos, lo que equivale a decir que cada caso comporta una significación muy abstracta y difícilmente tangible.

Para resolver el problema de los casos, harían falta sistemas ricos, de un considerable número de casos y por tanto de significaciones relativamente concretas y bien delimitadas, y harían falta sistemas «regulares», con pocos sincretismos, pocos sistemas particulares aberrantes, pocas anomalías y pocas desviaciones en la expresión.

El indoeuropeo, erigido hasta ahora en punto de partida y centro de los estudios, ofrece por varios conceptos una situación anormal y susceptible de disimular los rasgos esenciales del fenómeno, rasgos que se manifiestan de una manera incomparablemente más clara en un número considerable de lenguas no indoeuropeas.

El destino de la lingüística ha hecho comenzar los estudios por las lenguas indoeuropeas, que constituyen un objeto infinitamente poco claro y difícilmente explicable.

La esperanza de la lingüística es poder elucidar mediante el estudio de otras lenguas más claras los problemas complejos del indoeuropeo.

La gramática general es el mayor *desideratum* de la lingüística indoeuropea. Sin la gramática general, sin una verdadera pancronía, no se llegarán nunca a explicar las diversidades y los cambios de los sistemas.

b) *Definición de la categoría.* — Sin entrar previamente en la teoría de los casos establecida por Wüllner hay que decir ante todo que la nueva gramática deberá seguir los *principios* fijados por Wüllner (Vid. *supra,* pág. 61). *La gramática es la teoría de las significaciones fundamentales o de los valores y de los sistemas constituidos por ellas, y para resolver su problema debe proceder mediante un método empírico.*

Discutiremos brevemente en las páginas siguientes los tres aspectos esenciales de esta definición: la significación fundamental, el sistema, el método empírico.

α) SIGNIFICACIÓN FUNDAMENTAL. — Del segundo principio de Wüllner se deduce que *el principio de la metonimia,* que ha estado de moda desde la antigüedad (cf. pág. 23), debe ser abandonado. Este principio ha ganado terreno últimamente. Su utilización se ha hecho inevitable sobre todo a causa de la teoría semilocalista que atribuye a ciertos casos una significación únicamente concreta y local; los empleos más abstractos de los casos llamados «locales» deben por tanto explicarse a través de la metonimia. Pero este mismo principio es un indispensable instrumento de la teoría sin-

táctica; si por ejemplo el nominativo de las lenguas indoeuropeas es definido únicamente como un caso sujeto, su empleo en el predicado debe constituir una especie de metonimia. La teoría de Wundt tampoco se libra de esto; los casos que, a propósito de la teoría de Wundt, hemos calificado de «mixtos», deben ser casos metonímicos.

En efecto, el principio de la metonimia es necesario para toda teoría casual, a excepción de la teoría localista. Esto resulta significativo, pues se puede estimar el valor de una teoría semántica viendo en qué medida evita el principio de la metonimia.

La experiencia muestra que el único procedimiento que parece posible es el de la verdadera teoría localista, cuyo principio, concebido desde Máximo Planudes, ha sido formulado rigurosamente por Wüllner: el procedimiento que consiste en partir de una noción de *dirección* lo bastante abstracta como para manifestarse en todos los planos posibles, ya se trate del espacio, del tiempo o de las condiciones sintagmáticas y lógicas.

No queremos decir que la teoría localista agote los hechos. La experiencia muestra igualmente que no basta para explicar todos los casos de todas las lenguas. La dirección constituye la primera dimensión, y la dimensión fundamental, de la categoría casual. Otras dimensiones, aún por definir, se suman a ella. Pero sean cuales fueren esas dimensiones, el principio seguiría siendo el mismo: siempre la constatación de los empleos particulares debe ir seguida de una síntesis mediante la cual se establezca la significación fundamental, el valor del caso considerado. Un caso, como una forma lingüística en general, no significa varias cosas diferentes; significa una sola cosa, presenta una sola noción abstracta de la que pueden deducirse los empleos concretos (Vid. la cita de Wüllner, *supra*, pág. 62).

Si se admite que un caso estudiado constituye una sola unidad, esta unidad debe ser definida por su valor y únicamente por él (cf. *supra*, pág. 41). A una sola unidad del sistema debe corresponder un solo valor. Este valor o significación fundamental se encuentra mediante la comparación de los empleos a que se presta el caso en cuestión, y mediante la consideración de las oposiciones que contrae en el sistema. El valor es el mínimo diferencial de significación.

De estos principios se deduce que el valor o significación fundamental es una realidad objetiva. Se encuentra observando los hechos según un análisis objetivo; es el resultado de una inducción. Para encontrarlo, el gramático no necesita recurrir al fenómeno subjetivo del sentimiento lingüístico de los hablantes; por el contrario la consideración de ese factor variable y huidizo sólo perjudicaría la claridad del resultado. El sistema lingüístico y los valores que lo integran no son hechos psicológicos. El sistema y los valores son independientes del individuo; no derivan de él sino de la sociedad, es decir de la norma.

La gramática sigue en esto el método general de la ciencia, que consiste en explicar los hechos concretos y variables mediante una unidad abstracta y constante, una «idea» en el sentido platónico. La ciencia procede mediante abstracciones que son al mismo tiempo realidades porque explican el mundo sensible. Nada impide adoptar este principio general de la ciencia en las investigaciones lingüísticas. Es una ilusión pensar que los hechos lingüísticos sean de otro orden que los demás hechos del mundo, y que los hechos lingüísticos sean inferiores a los demás hechos de la experiencia o derivados de ellos. La lingüística puede ser concebida como una ciencia autónoma, cuyos objetos son del mismo orden objetivo que los de cualquier otra ciencia, y

están sometidos a las mismas condiciones generales del conocimiento.

β) PUNTO DE VISTA SISTEMATOLÓGICO. — La unidad, definida por su valor, es pues un hecho objetivo que forma parte del conjunto de la lengua, es decir de un sistema en el que todo se interapoya. Una unidad se define por sus conexiones con las demás unidades del mismo sistema. Esto equivale a decir que el procedimiento de las *definiciones individuales*, que consiste en definir cada uno de los casos aisladamente considerados prescindiendo del sistema, no tiene probabilidad ninguna de triunfar. Ese procedimiento atomístico debe ser sustituido por un enfoque totalista, que haga del *sistema* a la vez el punto de partida y el objetivo último de las investigaciones. Estamos aún muy lejos de seguir este camino, y por ello no se ha construido aún una teoría de los casos. Proceder a base de definiciones individuales, como ya en la Antigüedad se hacía (cf. pág. 22), es aún hoy el procedimiento normal. La «sintaxis casual» del indoeuropeo, que pretende definir las significaciones de cada uno de los casos, se limita a considerarlos por separado y a proceder mediante una inducción incompleta que no apunta a ninguna síntesis. El método griego es el método actual.

Aún más condenable sería el método que consiste en aislar los diversos empleos asumidos por una sola y misma unidad sin establecer la significación fundamental de la que emanan. Por ese camino sólo se logra difuminar cada caso en una polvareda y perder de vista los rasgos esenciales del fenómeno. Pero ya hemos visto que la escisión extralingüística constituye aún hoy el método comúnmente adoptado.

Sin embargo los empleos deben ser explicados mediante el valor; el valor de cada caso debe definirse mediante su puesto en el sistema casual; la categoría casual debe ser en

último análisis explicada por su puesto en el sistema de conjunto de la lengua.

El carácter sistemático de la lengua es un hecho evidente que se impone desde el primer momento. Al estudiar los casos resulta imposible no percatarse del paralelismo sistemático que los dirige. Hemos visto en los capítulos precedentes que toda teoría casual, siempre que sea coherente, puede ser representada en un cuadro sistematológico. Por lo demás cae de su peso que el carácter sistemático de la lengua será tanto más evidente cuanto mayor efectivo de unidades tenga la lengua. En una lengua rica en casos el sistema casual, su simetría y su paralelismo se imponen aún más que en las lenguas pobres en casos, por el simple hecho de que, a más dimensiones, más se manifiesta el paralelismo. Veremos más adelante hechos evidentes de este género. Ya presentamos (pág. 95), con ocasión de la teoría de Rask, una muestra de un sistema cuyo carácter sistemático y el principio de simetría saltan a la vista. Los hechos empíricos se agrupan por sí mismos según un principio de simetría.

El sistema lingüístico, y el sistema casual que forma parte de él, es de orden social y es en principio potencial [10]. El sistema es un hecho objetivo del que los hablantes no necesitan en absoluto tener conciencia, pudiendo algunos tener de él una conciencia acertada y otros una conciencia defectuosa o falsa. El sistema y los hechos que comporta son susceptibles de diversas interpretaciones tanto por los hablantes como por el lingüista. Pero sobre el sentimiento más o menos vago de los hablantes los resultados y las hipótesis del lingüista tienen la ventaja de ser objetivos y sin prejuicios.

---

[10] En este punto estamos de acuerdo con Brøndal (49).

El centro y la base del sistema está constituido por el *sistema fundamental* (*supra*, pág. 117) que es a la vez la mayor abstracción y la mayor realidad de la gramática.

El sistema se define como una realidad abstracta y virtual. El sistema se revela inmediatamente en la *norma*, que fija mediante reglas la latitud posible de las variaciones en la ejecución mediante el habla. El *uso*, definido como la ejecución de la lengua por la masa hablante en un ambiente dado, es diferente de la norma. El uso constituye la moda adoptada, el conjunto de las maneras de ejecución preferidas. La latitud de variabilidad es siempre menor en el uso que en la norma. La norma sólo exige las distinciones necesarias para delimitar exactamente las unidades del sistema. El uso impone a los individuos una cierta manera de emplear preferencialmente las unidades del sistema. El uso es idéntico a lo que Sechehaye ha llamado la *convención* (Cp. también *supra*, pág. 79).

Tras efectuar estas distinciones podemos decir que el sistema es un conjunto de posibilidades entre las que el uso hace una cierta elección. Conviene recordarlo al establecer los sistemas de los casos, pues de esto se deduce que *el valor de un caso no es idéntico a la suma de los empleos que asume en el uso*. El valor de un caso es el mínimo diferencial de significación que hace posible los empleos constatados e incluso muy frecuentemente algunos otros. De esto se deduce además que *el sistema es independiente del habla*. En el habla se pueden incluso constatar empleos que no son posibles según las exigencias del sistema. Pero estas desviaciones del habla carecen de importancia al establecer el sistema y al definir semánticamente cada uno de los casos que lo integran.

Es primordialmente importante darse cuenta de esto, puesto que de otro modo la lingüística se comprometería

a realizar tareas que ni puede cumplir ni le incumben. La tarea de la gramática lingüística consiste en definir los casos mediante el valor expresado, sin dejar en ningún momento de estar conforme con los hechos empíricos ofrecidos por los usos observados. La gramática lingüística no se confunde con la estilística, que inicia su trabajo donde la gramática lo termina, para explicar luego, fundándose en los datos de la gramática, las desviaciones del habla y las particularidades del uso.

Estas puntualizaciones metodológicas, descuidadas en la lingüística clásica de nuestros días, fueron formuladas netamente por Wüllner [11].

El mayor peligro de la gramática es querer explicarlo todo. La gramática tiene la bien definida tarea de explicar lo que desde el punto de vista del sistema es esencial.

Estos principios no son, por lo demás, otra cosa que las condiciones generales del conocimiento humano. La explicación científica es una explicación por abstracción: los empleos son explicados a partir de la significación fundamen-

[11] «Demnach wäre es verwegene Hoffnung, wenn einer gedächte, alle einzelne Fälle genügend zu erklären, so dasz niemand anderer Meinung sein könte. Aber das musz nachgewiesen werden, dasz die angegebenen Bedeutungen den Casus oder irgend einer anderen sprachlichen Form in ihren Hauptverwaltungen unterliegen. Könte aber auch nur gezeigt werden, dasz sie in einzelnen Hauptverrichtungen derselben wirklich liegen und in den anderen liegen können; so müszten sie auch dan noch, wofern nicht etwas höheres alle Fälle umfassendes aufgefunden wäre, als Wahrheit gelten. Zu den Schwierigkeiten aber komt noch hinzu, dasz es möglich und sogar nicht unwahrscheinlich ist, dasz sich bei dem einzelnen zuweilen etwas fehlerhaftes findet: denn der einzelne ist nicht der reine Darsteller des Geistes einer Sprache, sondern nur insofern er denselben aufgefaszt hat. Ja es wäre möglich, dasz sich ein wirklicher Sprachfehler oder etwas den Grundgesezen der Sprache widersprechendes algemein, wenigstens zu einer gewissen Zeit algemein, fände... Und was man gewöhnlich z. B. im Lateinischen Verderbnisz der Sprache nent, ist... Verderbnisz des Stiles und Geschmackes, nicht der Sprache» (1827, 10).

tal; las significaciones fundamentales se explican por la estructura del sistema. Aunque el método indicado se encuentre muy lejos de estar adoptado en lingüística, nada hay en él que no derive inmediatamente del método normal de trabajo de la inteligencia humana.

Mediante el enfoque global que se encuentra a la base de estas consideraciones la gramática general se alinea *en principio* al lado de la fonología actual. La diferencia consiste en que la fonología, tal como es profesada actualmente, pretende fundar (en nuestra opinión, equivocadamente) el sistema sobre el sentimiento de los hablantes, mientras que la gramática general, como nosotros la entendemos, constata en el sistema un hecho objetivo de orden social e independiente de los individuos. Pero tanto en gramática como en materia fónica, las últimas fases de la evolución se han hecho cada vez más psicologistas. Ha llegado el momento de prevenir contra esos procedimientos, ya que el psicologismo se adopta en detrimento del punto de vista a la vez objetivo y sistematológico que es el único que se conforma a los hechos.

γ) MÉTODO EMPÍRICO. — Del principio de la significación fundamental se deduce inmediatamente que las unidades lingüísticas deben ser respetadas en cuanto tales. Para reconocer las unidades de la lengua, y sólo ellas, hay que adoptar el método *inmanente* e *intralingüístico* del que ya hemos hablado (pág. 77). La unidad lingüística se define como un valor expresado; el criterio de su carácter lingüístico es que está constituida por el vínculo entre un significante y un significado.

Desde este punto de vista conviene prevenir sobre todo contra tres desviaciones previsibles:

1. Resulta ilegítimo imponer a la lengua un cuadro de categorías que no haya sido establecido según el método intralingüístico. Por el contrario, la tarea de la gramática consiste en detectar el cuadro de categorías propio de la lengua y en mostrar las analogías y las diferencias con cualquier otro cuadro de categorías (Cf. *supra*, págs. 51 y 55).

2. Resulta ilegítimo imponer a la lengua un análisis lógico del juicio. También aquí, la tarea consiste en detectar las conexiones paradigmáticas y sintagmáticas propias de la lengua, haciendo intencionadamente abstracción de cualquier otro tipo de conexiones concebibles.

3. Resulta ilegítimo proceder según el principio de la escisión extralingüística, y según el principio de la metonimia que es consecuencia de él. Todas las teorías emitidas hasta el presente acerca de la relación en dos planos proceden según este condenable principio. El abandono de este principio es la consecuencia necesaria del principio de la significación fundamental (Cp., una vez más, la cita de Wüllner, *supra*, pág. 66).

Incluso en las fases más recientes de la teoría casual, el principio de la escisión extralingüística ha ganado mucho terreno respecto a fases anteriores. Las teorías de los casos actualmente profesadas son en su mayoría abierta y manifiestamente de orden extralingüístico y trascendental. Es fácil mostrarlo.

A. Marty que en su trabajo sobre las teorías casuales (1910) ha presentado una buena crítica de la teoría de Wundt a la cual se opone muy en particular, y que insiste con razón sobre la necesidad de evitar introducir consideraciones diacrónicas en el problema sistematológico mismo, procede por otra parte manifiestamente y con plena conciencia según el principio de la escisión extralingüística y según el de la metonimia. Marty quiere distinguir entre la «significación»,

en el sentido objetivo del término, y las diversas «imágenes de la forma lingüística interior» que constituirían emanaciones metonímicas de ella. Y la «significación» que intenta aislar es encontrada mediante una clasificación *semántica* en el sentido propio de esta palabra, es decir mediante una clasificación de ideas sin tener en cuenta su expresión.

Sabemos por los demás trabajos del mismo autor, especialmente por su gran obra de 1908, que la base de su teoría gramatical estriba en una tripartición de las «relaciones psíquicas»: existen 1.º la representación, 2.º el juicio, 3.º el interés, es decir la emoción y la volición. Estas tres categorías, que son para Marty fundamentales, no se reflejan inmediatamente en los casos, sino que los casos se repartirían entre ellas sin que las delimitaciones operadas por el sistema casual recubran las del sistema de categorías. El caso de la representación sería el nominativo, pero solamente en algunos empleos particulares. El caso del juicio es igualmente el nominativo, a saber, cuando el nominativo contribuye a constituir un «juicio doble», es decir cuando designa el sujeto o el predicado. El caso del interés sería el dativo, pero sólo el llamado dativo ético; ciertamente el vocativo, que Marty no vacila en contar entre los casos, entra también en esta categoría. Las conexiones casuales constituidas así mediante algunos empleos del nominativo, un solo empleo del dativo y el vocativo, forman un todo que se opone a cualquier otra relación casual que pasa a ser designada con el nombre común de *caso oblicuo*. En la categoría de los casos oblicuos Marty efectúa aún un considerable número de distinciones sutiles sin paralelo alguno en el significante.

No es necesario proseguir la explicación de la doctrina de Marty. Resulta evidente que separa lo que desde el punto de vista lingüístico está unido. Se trata de una teoría eminentemente trascendental.

El mismo método se encuentra en principio en la teoría casual de Noreen (V, 178 y sigs.). Noreen distingue dos órdenes de hechos: el de *casus* y el de «*status*». *Status* es el nombre de las categorías de nociones que corresponden a las categorías morfológicas que llamamos *casus* (casos). Cae de su peso que una terminología de este tipo podría ser útil para resaltar de una manera cómoda las vinculaciones entre el significante y el significado. Pero el método de Noreen es diferente. Establece para el sueco moderno un sistema de casos cuyo número supera toda previsión. No son numerosos sólo, como sería de esperar, los *status*. Lo son los *casus* mismos. Noreen confunde el hecho lingüístico que es el *casus* con el hecho extralingüístico que llama *status*. Establece un *casus* siempre que existe un *status* concebible, sin considerar las formas de la lengua. Por este camino en sueco moderno (donde la gramática *tradicional* distingue únicamente dos casos, el genitivo y el caso general o nominativo), el número de casos es según Noreen «casi legión».

El sistema de Noreen es en realidad un sistema *a priori* que no se funda sobre los hechos lingüísticos. En una recensión detallada de 1908, Jespersen ha presentado una crítica muy justa de él, de la cual se desprende netamente que el sistema establecido por Noreen es más una «fenomenología» que una gramática.

La tendencia hacia el principio trascendental se manifiesta naturalmente sobre todo allí donde se percibe la dificultad que existe de distinguir entre morfema y semantema. Así en los trabajos de C. de Boer, Deutschbein y Sonnenschein, ya mencionados (págs. 113 y sigs.), el punto de vista trascendental tiene vía libre dado que no sabemos cómo distinguir en inglés y en francés modernos las preposiciones y los morfemas casuales.

Ha quedado ya claro que en modo alguno queremos negar *a priori* que las lenguas europeas modernas puedan tener un número de casos relativamente grande. Nuestra intención ha sido la de insistir en que para demostrarlo es preciso primero estudiar cuáles son los morfemas casuales que pueden ser reconocidos en esas lenguas mediante un análisis objetivo, y luego hay que fijar el efectivo casual de las lenguas en cuestión según las distinciones hechas por medio de los morfemas casuales recién hallados.

Pero no es este el método seguido por los autores citados anteriormente. La idea de De Boer parece ser la de que, en no importa qué lengua, y por tanto sin tener en cuenta el sistema formal que comporte el estado de lengua considerado, se puede establecer un sistema de casos idéntico y válido de una vez para siempre. Los casos que atribuye al francés moderno (nominativo, acusativo, genitivo, dativo, ablativo) han sido establecidos mediante consideraciones aprioríssticas de las nociones tomadas aisladamente y no a través de una consideración objetiva del mecanismo morfológico de la lengua.

El mismo de Boer dice que lo que desde el punto de vista morfológico es un nominativo puede desde el punto de vista «sintáctico» (es decir desde el punto de vista extralingüístico) ser un acusativo, etc.: en la frase *il est soldat*, la palabra *soldat* es a la vez un «accusativus sintáctico» y un «nominativus morfológico» (1926, 33 y sigs.). Estamos ante un espécimen evidente de escisión extralingüística; la categoría llamada «sintáctica» carece de forma propia que le corresponda. La consecuencia práctica es que cada uno de los «casos» es expresado mediante un gran número de morfemas diferentes (o preposiciones diferentes), y se encuentra frecuentemente un solo y mismo morfema (una sola y misma

preposición) como expresión de casi todos los casos establecidos (Vid. 1926, 22-26).

El método de Deutschbein y Sonnenschein es en principio el mismo. Distinguen en inglés moderno un nominativo, un acusativo, un dativo y un genitivo. Desde nuestro punto de vista no tiene nada de extraño. En efecto el significante parece admitir distinciones análogas. Pero los autores a los que nos referimos no establecen dichas distinciones a través del significante. Establecen distinciones apriorísticas de nociones. Deutschbein (256 y sigs.) dice expresamente que el caso es una categoría prelingüística, y distingue el caso por un lado y su expresión lingüística por el otro. Según Deutschbein, *he came to London* sería un ejemplo de dativo. Pero el dativo no se expresa únicamente mediante el elemento *to*; se expresa también mediante el elemento *for*, por ej. en *it is not easy for a foreigner*, etc. Igualmente, el genitivo se expresaría no sólo con la desinencia *-s*, sino también por medio de los elementos prefijados *of* y *from*. En este punto Deutschbein no va tan lejos como su teoría exige. Si existiesen aquí morfemas casuales, debería haber tantos casos diferentes como morfemas existan con significación diferente. Tropezamos pues aquí con el mismo inconveniente que en Noreen: muchas formas enteramente diferentes entran en una misma categoría, y una sola y misma forma se reparte entre varias categorías diferentes.

Estamos persuadidos de que los principios expuestos en este parágrafo, y las críticas que suscitan, serán alguna vez en el futuro considerados como palabras superfluas. En este momento, en el cual la corriente general de las investigaciones sigue un camino enteramente diferente e incluso opuesto, ha parecido necesario enunciarlos.

Una vez asentados los principios, podremos discutir a su luz las *hipótesis* y los *resultados,* que son por definición menos estables que los principios.

2. DIVISIÓN DEL PROBLEMA. RESULTADOS PROVISIONALES

La división del problema casual que ahora emprendemos no consiste en hacer varias partes que se prestarían a un tratamiento independiente, sino solamente en establecer una orientación general en las diversas facetas bajo las que el problema se presenta. El problema casual constituye una entidad indisoluble, y la solución que de él propongamos deberá abarcar todos los aspectos del problema que vamos a enumerar aquí.

1.º El problema principal o el aspecto esencial del problema general es *el problema de la significación y del sistema de los casos.*

Se ha reconocido, más o menos explícitamente, desde la Antigüedad (cf. *supra,* pág. 25) que las significaciones de los casos constituyen un sistema de más de una sola dimensión.

La primera dimensión es la de la *dirección.* Se trata de la dirección *in abstracto* sin tener en cuenta el ámbito en el cual se manifiesta. Llamamos a esta dimensión la primera por el hecho de que parece estar siempre presente y porque se impone inmediatamente a la observación. En realidad ningún gramático pudo nunca evitar el tener que reconocer esta dimensión. Las diversas teorías casuales se distinguen solamente por la interpretación que dan de este hecho, in-

terpretación que consiste a menudo en acentuar uno de los diversos ámbitos en los que se manifiesta el principio general de la dirección, y en explicar las manifestaciones en los demás ámbitos por el principio de la metonimia.

La segunda dimensión, que parece estar subordinada a la primera, consiste en hacer posible una concepción doble (o múltiple) de la dirección. Cuando ambas dimensiones se cruzan existe una relación en dos planos. Esta segunda dimensión no puede ser definida, como se ha hecho en la Antigüedad y con frecuencia más tarde, como independencia-dependencia. Estos conceptos entran en el concepto general de dirección, como ya fue reconocido en la Edad Media, y como ha sido reconocido en los tiempos modernos, aunque indirectamente por los semilocalistas. (Este hecho ha sido reconocido también por H. Winkler, 30 y sigs.). De lo dicho se deduce que *la distinción principal entre rectus y obliqui debe ser abandonada por carecer de importancia esencial.*

Por lo demás es evidente que si la oposición independencia-dependencia debiera constituir la segunda dimensión el sistema no sería simétrico (Vid. el cuadro pág. 31). En efecto la simetría falta porque la segunda dimensión inscrita en el sistema no es en realidad una nueva dimensión. Una relación sobre dos planos sólo puede efectuarse si la segunda dimensión no es en sí misma relación.

Una de las mejores definiciones de la segunda dimensión es la de Ast que distingue entre relación *inmediata* y relación *mediata.* La formulación es afortunada, aunque en el detalle sea difícil seguir las ideas de Ast a este respecto (Vid. *supra,* pág. 47). La discusión de la teoría semilocalista ha aportado una precisión ulterior (pág. 91): los casos con relación mediata son los que mejor se prestan para expresar las relaciones locales y concretas, los casos con relación in-

mediata son los que se prestan a ello difícilmente o en un grado menor. Además, el sistema finés encontrado por Rask nos ha hecho ver (pág. 97) que se puede concretar mejor el problema diciendo que la segunda dimensión indica una diferencia en el *grado de intimidad* con el que los dos objetos considerados en el vínculo casual están unidos.

Estas consideraciones permiten desde este momento dar una *definición general de la categoría de los casos: es caso una categoría que expresa una relación entre dos objetos.*

La definición es exacta y contiene lo esencial, pero no es aún definitiva. Para percatarse de ello basta recordar que la definición semántica válida para la categoría casual es válida también para la categoría de las preposiciones. Existe además evidente analogía entre la significación de los casos y la de las diátesis, hecho que ha sido reconocido desde los comienzos mismos de la gramática griega. En consecuencia está aún por trazar la frontera entre la categoría de los casos y la de las diátesis.

Añadamos que el término «objeto» utilizado en nuestra definición debe ser entendido en el sentido más abstracto posible. Por «objeto» entendemos un significado de semantema cualquiera, sea relativamente concreto o relativamente abstracto, y sea de orden nominal, pronominal o verbal. Por objeto entendemos simplemente un *término de relación.*

2.° *El problema del efectivo casual* de cada uno de los estados de lenguas estudiados.

La definición que hemos dado permite sin duda excluir el *vocativo* de la categoría casual. Por oposición a cualquier caso verdadero, el vocativo tiene de particular precisamente el no expresar una relación entre dos objetos. Los demás casos reconocidos por la gramática tradicional pueden en general ser mantenidos. La categoría casual abarca los casos

llamados «lógicos» o «gramaticales», y que deben ser definidos más bien —según nuestra definición provisional de la segunda dimensión— como los que indican un vínculo inmediato o un comportamiento negativo respecto de la intimidad, y los casos llamados «locales» o «tópicos», que deben más bien ser definidos como los que indican un vínculo mediato o un comportamiento positivo respecto de la intimidad.

Vista la necesidad existente de tomar en consideración no solamente el sistema normal, sino por la misma razón los sistemas aberrantes que se encuentran en cada estado de lengua, se deduce de la definición que acabamos de dar que hay toda una serie de formaciones cuyo valor casual no ha sido reconocido por la gramática tradicional únicamente porque su fuerza de propagación es pequeña. Todos aquellos elementos que la gramática al uso califica como adverbios de lugar designan manifiestamente una relación «mediata» o positiva respecto de la intimidad entre dos «objetos». Si en *Caesar Rōmā profectus est* existe una relación, indicada por el morfema casual de *Rōmā,* entre los dos semantemas *Caesar* y *Rōm-,* igualmente en *Caesar hinc profectus est* hay una relación, indicada por el morfema casual de *hinc,* entre los dos semantemas *Caesar* y *h-.* Más aún, todo lo que la gramática al uso califica de adverbios derivados de adjetivos (y de otras palabras) entra por su significación indiscutiblemente en la zona casual. En *puer celeriter currit* existe una relación, indicada por el morfema casual de *celeriter,* entre los semantemas *curr-* y *celer-.* Parece tratarse en este caso de una relación «inmediata» o negativa respecto de la intimidad. En cuanto al lugar ocupado por estas formas casuales en la dimensión de la dirección, es evidente que *hinc* designa una dirección negativa (alejamiento) y que *celeriter* designa una dirección compleja, neutra, recíproca, a la vez alejamiento y acercamiento. Hemos visto en efecto que los

términos posibles de una dimensión gramatical no se agotan al establecer el término positivo y el término negativo; a estos términos extremos se añaden términos intermedios y complejos.

Las indicaciones que estamos haciendo son sólo provisionales. El sistema casual del latín lo volveremos a considerar detalladamente en la segunda parte de nuestro trabajo. Los ejemplos latinos que hemos señalado han sido elegidos únicamente para ilustrar el principio. Es cierto que la forma adverbial debe incluirse entre los casos, y que habrá en este punto un retorno necesario a la teoría de Crisipo.

3.° *El problema de la conexión entre el sistema fundamental y los sistemas particulares.*

Este problema, no planteado todavía por la ciencia gramatical, resulta más urgente aún debido a los descubrimientos que acabamos de ver. Si el adverbio es una forma casual, el número de los sistemas particulares aberrantes o defectivos se vuelve mayor, y la necesidad de una explicación se impone.

4.° *El problema de la estructura del sistema.*

Puesto que los hechos casuales se clasifican por sí mismos según un principio de simetría, parece muy indicado que cada uno de los casos que entran en una sola y misma dimensión pueda ser definido de una forma matemática o lógica utilizando los símbolos $+ \div 0 \overset{+}{\div} \overset{+}{(\div)} \overset{(+)}{\div}$ y designando cada uno de los casos como positivo, negativo, neutro, complejo, complejo-positivo o complejo-negativo respectivamente. Cuando hemos tratado de resumir en una fórmula las diversas teorías casuales valoradas en los capítulos que preceden, estos símbolos se nos han impuesto en efecto constantemente por sí mismos.

Sin embargo algunos descubrimientos que se han hecho en el dominio de la categoría casual sirven para mostrar que esta interpretación lógico-matemática no puede ser adoptada sin más, y que los hechos se clasifican en realidad según un principio diferente.

1. Las investigaciones de Wüllner han servido para hacer ver que *la categoría comporta términos neutros en más de un sentido.* Es cierto que Wüllner ha dado de este hecho una interpretación incorrecta, excluyendo el nominativo de la categoría casual (cf. *supra,* págs. 65 y sigs.). Pero el hecho mismo es evidente. La definición dada por Wüllner del locativo (*supra,* págs. 63 y sigs.) como neutro respecto de la dimensión de dirección parece evidente e indiscutible. Pero Wüllner tiene razón también al constatar que el nominativo es igualmente neutro. Sólo que la neutralidad del nominativo es diferente de la del locativo. El locativo comporta una significación precisa y bien definida: ni alejamiento ni acercamiento. El nominativo parece en cierto sentido estar desprovisto de significación, ser una forma vacía que significa todo y que no significa nada. El nominativo parece definirse por el solo hecho de ser un caso, y nada más. El locativo es un caso bien definido que ocupa un lugar exacto en el interior de la categoría casual. El nominativo por el contrario es simplemente un caso y sin ninguna especificación posible. El nominativo es la dirección, pero no importa qué dirección, alternativamente alejamiento y acercamiento, neutralidad y complejidad. Esto equivale a decir que un caso puede ser neutro en dos sentidos diferentes de esta palabra: o bien es neutro y *concentrado,* como el locativo, o bien es neutro y *expansivo,* como el nominativo.

La zona de significación ocupada por la dimensión de dirección puede representarse mediante tres casillas opuestas: una el acercamiento, otra el alejamiento, una tercera

el «reposo». La tercera casilla, que ocupa el puesto intermedio entre las dos casillas extremas, constituye la parte neutra (0) de la zona. De las otras dos casillas se puede designar la del acercamiento como positiva (+) y la del alejamiento como negativa (÷). Resulta pues posible inscribir en un diagrama el valor de cada uno de los casos considerados: el locativo parece ocupar exclusivamente la casilla neutra, mientras que el nominativo se extiende sobre las tres casillas a la vez. Sea

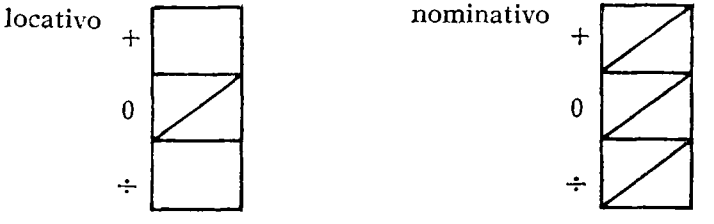

Si se define el locativo como neutro, se puede definir el nominativo como indiferente. El nominativo es la forma casual *por definición indefinida,* la que se presenta a la expresión cuando no se requiere ninguna forma bien definida, un caso eminentemente *sustituto.* El nominativo es a los casos lo que el indicativo es a los modos, el presente a los tiempos, etc. El nominativo es lo que Peshkovski (30 y sigs.) ha llamado una *categoría cero.*

Añadamos, para evitar malentendidos, que *no pretendemos de ninguna manera haber establecido aquí definiciones universales del locativo y del nominativo.* Los términos mismos de «locativo» y de «nominativo» son ambiguos, y el contenido cambia de un estado de lengua a otro. Las definiciones dadas son válidas para algunos sistemas particulares de determinadas lenguas. Daremos más adelante las necesarias precisiones. Aquí sólo nos interesa el principio abstracto de la estructura del sistema.

2. Roth ha descubierto (cf. *supra,* págs. 51 y sigs.) que *la oposición que tiene lugar en el interior de una dimensión gramatical no es una oposición entre una idea positiva y una idea negativa, sino una oposición entre una idea simple y una idea compleja.* Tampoco aquí podríamos adherirnos al detalle de la teoría casual emitida por Roth. El principio es lo único que nos interesa.

Roth ha encontrado que, si definimos los casos oblicuos mediante el término general de dependencia, el nominativo no se opone a ellos designando sólo la independencia, sino designando a la vez dependencia e independencia. Roth define además el nominativo como complejo, y si bien el nominativo es neutro, también es al tiempo efectivamente complejo. Esto equivale a decir que no solamente el término *'neutro',* sino también el término *'complejo'* es susceptible de dos acepciones diferentes: existe una complejidad *concentrada,* como en el instrumental de Wüllner, y existe también una complejidad *expansiva,* como en el nominativo. En este ejemplo, que sigue muy de cerca el estudio de Roth, el caso definido como complejo y expansivo es idéntico al que acaba de ser definido como neutro y expansivo.

Pero el principio de Roth puede generalizarse. La estructura del sistema lingüístico no permite mantener la distinción entre un término positivo y un término negativo. (Se trata al menos de un caso extremadamente raro y que constituye una excepción. Volveremos sobre este hecho). La oposición real y universal es entre un término definido y un término indefinido.

Tal como indicamos antes (págs. 72 y sigs.) una comparación del sistema normal del griego y del latín hace ver inmediatamente que en ambas lenguas el sistema está orientado de modo distinto. En el sistema normal del latín, el ablativo se presenta como el «polo positivo», es decir como

el caso *definido*. Por el contrario, en el sistema normal del griego, que no tiene ablativo, el acusativo es el «positivo» o *definido*. Sin duda los sistemas del griego y del latín no son de una simplicidad evidente y susceptible de ilustrar una primera orientación. Es cierto que la significación del ablativo latino y del acusativo griego no es del todo precisa y restringida: ambos casos significan a la vez el acercamiento y el alejamiento. Pero estas dos lenguas, que han constituido hasta el presente el centro de las investigaciones, permiten ya ver que puede haber en el sistema casual orientaciones diversas. El ablativo latino insiste sobre el alejamiento; cualquier otro caso del sistema normal del latín es complejo o neutro respecto de la dimensión de dirección. El acusativo griego insiste sobre el acercamiento, y cualquier otro caso del sistema normal del griego es complejo o neutro respecto de la dirección.

Dos consecuencias se deben sacar de esta observación provisional: 1.º En todo sistema casual que opere en una sola dimensión, sólo hay un caso que comporta una significación relativamente simple, restringida, precisa y bien definida. 2.º Ese caso puede designar o bien el término positivo o bien el término negativo de la dimensión considerada.

Veremos que este principio es universal. El sistema lingüístico está orientado hacia un solo término de la dimensión. En el sistema latino, todo se agrupa en torno a la idea de alejamiento, y el único caso relativamente bien definido es el que indica el alejamiento. En el sistema griego todo se agrupa en torno a la idea de acercamiento, que es la que indica el único caso que está verdaderamente bien definido. El sistema normal del latín, tal como ha sido establecido por la gramática tradicional, está organizado sobre la base del ablativo. El sistema normal del griego está organizado sobre la base del acusativo. El sistema latino presenta una

orientación negativa, el sistema griego una *orientación positiva.*

El descubrimiento sugerido por Roth hace ver que el sistema casual está organizado sobre la base de uno sólo de los dos términos extremos de la dimensión de dirección, y que la diferencia del caso que expresa dicho término respecto a los demás casos del sistema no es una oposición entre dos ideas distintas de las que una es positiva y la otra negativa, sino una oposición entre una sola idea simple y una o varias ideas neutras o complejas.

Los resultados provisionales que se pueden sacar respecto a la estructura del sistema casual son los siguientes:

1.º *El sistema no está construido como un sistema lógico-matemático de oposiciones entre términos positivos y negativos.* El sistema lingüístico es libre respecto del sistema lógico que le corresponde. Puede estar orientado diferentemente sobre el eje del sistema lógico, y las oposiciones que contrae están sometidas a la *ley de participación*: no hay oposición entre *A* y *no A,* lo que existen son oposiciones entre *A* de un lado y *A* + *no A* del otro. Este descubrimiento no tiene nada de extraño puesto que sabemos por las investigaciones de Lévy-Bruhl que el lenguaje lleva la impronta de una mentalidad *prelógica.*

2.º *El principio que dirige la estructura del sistema es de orden extensional y no de orden intensional.* Los términos del sistema (especialmente los casos) están ordenados según la *extensión* respectiva de los conceptos expresados y no según el *contenido* de esos conceptos. Lo que constituye las oposiciones en el interior del sistema, no es la conexión intensional existente entre los casos en cuestión, sino su conexión extensional.

Sabemos en efecto que los casos no son formas eternas que puedan ser fijadas de una vez por todas. Ateniéndonos al punto de vista intensional, sería imposible establecer un registro universal de los conceptos casuales. Con bastante frecuencia se hace la observación evidente de que no existe nominativo o dativo universal, sino sólo el nominativo o el dativo de un determinado estado de lengua. Si la idea casual, tomada *in abstracto,* es universal, los diversos aspectos de esta idea, las ideas casuales *in concreto,* no lo son. Lo que en latín se llama dativo es distinto de lo que en griego lleva el mismo nombre; el ablativo del sánscrito no es el ablativo latino. No por ello hay que abandonar las denominaciones dadas a los casos. Se trata de denominaciones *intensionales aproximativas.* El dativo latino posee *a grandes rasgos* el mismo contenido semántico que el ablativo sánscrito. Estas aproximaciones son cómodas, pero carecen de conexión con el sistema, y es el sistema quien determina la definición de un caso. La definición de un caso viene determinada por los demás casos que entran en el sistema y por su valor diferencial respecto de los demás casos, que es un hecho extensional.

Cualquier signo lingüístico es definido desde el punto de vista *extensional* por su *valor,* desde el punto de vista *intensional* por su *significación.* A una misma significación pueden corresponder valores diferentes; lo que desde el punto de vista intensional es un solo y mismo caso es desde el punto de vista extensional susceptible de varias definiciones diferentes.

El *valor* deriva del *sistema* y de la *norma* que de él dimana. La *significación,* entendida aquí por su oposición al valor, deriva del *uso.* (Para estos términos, vid. *supra,* página 125).

De esto se deduce que en un sistema dado se puede prever *un estado de tensión entre el comportamiento extensional y el comportamiento intensional de una forma.* En una lengua en estabilidad, el uso será exactamente conforme a las exigencias del sistema; los diversos empleos de un caso preferidos en el uso no rebasarán nunca los límites fijados por la definición extensional del caso. Pero puede haber lenguas en las que la situación sea otra, en las que la estabilidad sea incompleta, y donde exista una cierta tensión entre la significación intensional fijada por el uso y el valor extensional fijado por la norma.

3.º *Los términos del sistema pueden unirse dos a dos por sincretismos.* Se observan sincretismos en el interior de un solo y mismo sistema, sincretismos sincrónicos que se realizan en ciertos sistemas particulares. Y se observan sincretismos que se realizan durante el tránsito de un sistema a otro en el plano evolutivo. *De entrada es probable que las leyes que dirigen los sincretismos estén en conexión con las leyes que dirigen la estructura del sistema.* Es probable que los sincretismos dependan de la definición extensional de los casos que los contraen. Se trata de un problema enteramente nuevo, aunque la probabilidad de que hablamos haya sido entrevista alguna vez. Así. G. Hermann quería explicar el sincretismo frecuente entre el dativo y el ablativo, sobre todo en griego, suponiendo que un término positivo y un término negativo se compensan (Cf. *supra,* pág. 54).

Los sincretismos son inevitables en un sistema casual expresado por la posición de los elementos. En una lengua en la que el subjetivo, el traslativo y el dativo se distinguen sólo por el orden de palabras, habrá sincretismo siempre que una palabra sea nombrada aisladamente. Además puede haber sincretismos por el hecho de que en ciertas condicio-

nes el orden puede ser invertido. En este punto ciertos usos particulares (ciertos estilos, y sobre todo el estilo poético que usualmente admite límites de variación en general más amplios que el uso ordinario o neutro) pueden afectar a los sincretismos.

Pero también en los estados de lenguas en los que los vínculos casuales se expresan mediante formantes explícitos y no por el orden de los elementos, ciertos usos o estilos pueden tener predilección por ciertos sincretismos. Existe en cualquier comunidad lingüística un uso neútro (neutro respecto de las variaciones locales y sociales), que es la lengua común, y con frecuencia también un uso sostenido sometido a una corrección más o menos artificial. Ambos tipos de uso observan con frecuencia distinciones que parecen demasiado sutiles para los usos inferiores. En alemán por ejemplo, es evidente que los usos inferiores admiten numerosos sincretismos casuales que están proscritos del uso neutro y del uso sostenido. Es muy probable que la situación haya sido análoga en latín.

5.º *El problema de la amplitud del sistema.* Como es sabido, según la hipótesis de Wundt el sistema casual *mínimo* comporta 4 casos. Esta hipótesis habrá de ser nuevamente examinada. Pero al problema del mínimo habrá que añadir el del *máximo*: ¿cuál es el mayor número de casos que puede tener un solo sistema? ¿Y cómo se organiza este sistema máximo? Un tercer problema, no menos importante, es el del *optimum* del sistema casual: hay que examinar cuál es la situación cuantitativa y extensional preferible para el sistema casual.

6.º *El problema de la conexión entre la categoría de los casos y las demás categorías lingüísticas.*

Los casos constituyen una categoría *flexiva.* Una categoría flexiva es siempre *a la vez paradigmática y sintagmática.* Así es como quisiéramos definir la flexión, que precisamente por este rasgo se distingue de la derivación, únicamente paradigmática, con la cual ha sido en la lingüística clásica tan frecuentemente confundida. Para los casos este carácter es evidente. La elección de un caso en una serie dada viene determinada de un lado por los hechos de rección, del otro por lo que se desea expresar. Para verlo basta darse cuenta del hecho de que, por una parte, hay en toda lengua una rección casual cuya razón es el parentesco semántico que existe entre el término regente y el morfema casual del término regido, y que de otra parte el morfema casual comporta una significación propia independiente de los hechos de rección (Cf. *supra,* págs. 80 y sigs.).

Este doble papel de los casos, que ha sido reconocido implícitamente en la Edad Media (*supra,* pág. 43), muestra que no es posible concebir el vínculo casual como un puro y simple vínculo sintagmático. La rección casual no es un hecho mecánico; se explica por el valor de los casos en cuestión. En otros términos, los hechos sintagmáticos presuponen los hechos paradigmáticos y son su consecuencia. Este hecho capital ha sido dejado de lado por la teoría «sintáctica» de los casos.

Cuanto queda del principio invocado por esta teoría es meramente el hecho de que la primera dimensión casual, la de la dirección, actúa de una manera sintomática en las recciones sintagmáticas. Cae de su peso que una pura observación de los hechos sintagmáticos mismos no basta para definir los casos. Así como hay acercamiento y alejamiento en los vínculos casuales sintagmáticos, lo mismo ocurre en cualquier otro vínculo sintagmático. Decir por ejemplo que el acusativo de una lengua dada puede ser definido como

lo que designa el acercamiento porque puede ser siempre concebido como regido por otro término, es constatar un hecho sintagmático de orden general y que para la definición del caso carece de alcance en tanto no se dé de tal hecho una explicación mediante el valor paradigmático del caso considerado. El principio de Máximo Planudes, según el cual hay que definir el caso desde el punto de vista del término mismo que lo recibe, entraña como consecuencia que respecto de la dirección los diversos casos deben ser definidos como designando acercamiento y alejamiento en sí mismos, haciendo abstracción del papel que desempeñen en el mecanismo sintagmático.

Dado que en el sistema de una lengua todo se interapoya, no cabe duda de que habrá vínculos entre las diversas categorías que lo constituyen. Así es necesario prever que la categoría casual entre en relaciones específicas con otras categorías. Existe, en efecto, relación entre los casos y las demás categorías flexivas, las categorías sintagmáticas de subordinación (sobre este tipo de categorías ver *Princ.*, 127 y sigs.), las categorías funcionales (*Princ.*, 198 y sigs.) y las categorías lexicológicas.

La relación que existe entre los casos y estas diversas categorías puede ser de dos tipos: puede tratarse de una *relación semántica* y de una *relación de interdependencia.*

Se puede constatar inmediatamente que existe una *relación semántica* entre la categoría de los casos y las categorías siguientes:

1.º La categoría flexiva de las diátesis. Esta relación es comúnmente reconocida desde los comienzos de la Antigüedad (cf. pág. 24). En este dominio la definición semántica de cada una de las categorías deberá aportar precisiones sobre la analogía y la diferencia que las une y las separa a la vez. De otra parte el peligro práctico de confundirlas entre

sí es mínimo, puesto que no se combinan nunca con las mismas categorías funcionales.

Las diátesis constituyen al parecer la única categoría flexiva con la que los casos tienen un parentesco semántico. Ciertamente Ast y Roth han sostenido que debía existir un vínculo del mismo orden con el género (Cf. *supra*, págs. 38 y sigs., 107). Pero esta hipótesis ha sido establecida mediante una consideración de conjunto de las πτώσεις de la declinación que no puede ser mantenida. Hay entre los casos y los géneros una relación de interdependencia posible, pero no hay una relación semántica.

2.° La categoría lexicológica de las preposiciones. Esta relación, que fue descubierta por Bernhardi y elucidada sobre todo por Wüllner, parece ser hoy comúnmente admitida. Aparentemente, en efecto, las preposiciones constituyen un sistema cuyas dimensiones son las mismas que las del sistema casual, y parece que estamos ante una categoría doble que se manifiesta a la vez en el sistema gramatical y en el sistema lexicológico. Puesto que no poseemos aún criterios suficientes para distinguir entre morfemas y semantemas, el peligro práctico de una confusión recíproca es mucho mayor aquí que entre los casos y las diátesis.

3.° Entre las categorías funcionales hay una relación semántica posible con los *pronombres*. El problema de esta relación y de su carácter específico se cierne sobre el lingüista desde la teoría de Bopp (Vid. *supra*, págs. 64 y sigs.).

No hemos mencionado aquí ni los descubrimientos hechos por la comparación del indoeuropeo con el semítico y el fino-ugrio, que muestran que la categoría supuesta de los *estados* parece que viene a sumarse a estas categorías flexivas con las que la categoría de los casos está en relación semántica, ni que existe igualmente una relación semántica

entre la categoría casual y las formas de la *conjugación objetiva.*

Creemos en efecto que no se trata aquí de categorías particulares, sino solamente de algunas manifestaciones específicas de estas categorías que han sido ya apreciadas. Los estados semíticos constituyen sólo un aspecto particular de la categoría casual misma. (Hemos sostenido ya esta tesis anteriormente, *Princ.*, 150). Por lo que respecta a la conjugación objetiva, creemos poder sostener que constituye una complicación de la categoría general de diátesis.

Las *relaciones de interdependencia* sólo pueden efectuarse con categorías *gramaticales* que actúen sobre el mismo plano que la categoría casual. La interdependencia entre las categorías es un hecho de *dominación.* En un sistema gramatical, unas categorías son dominantes y otras dominadas, entendiendo estos términos en un sentido relativo. Este juego dominante/dominado hace del sistema una entidad dinámica. (Hemos hablado anteriormente del carácter dinámico del sistema sincrónico, *Princ.*, 56, 228 y sigs.).

Los hechos a que nos referimos se reconocen fácilmente en los sistemas de las lenguas que han constituido hasta el presente el centro de las investigaciones. En el sistema latino por ejemplo, el principio de la dominación se manifiesta de una manera evidente.

La dominación consiste en que *la categoría dominada contrae sincretismos bajo la presión de la categoría dominante.*

En latín, la categoría del número domina la categoría casual por el hecho de que los diversos casos se sincretizan bajo el singular y bajo el plural, mientras que los dos números no se sincretizan jamás bajo un caso.

El vínculo de los casos con los géneros es en latín algo diferente: existe dominación recíproca. Los casos se sincre-

tizan bajo los géneros, como se ve por ejemplo para el genitivo y el dativo bajo el femenino de la primera declinación, para el nominativo y el acusativo bajo el neutro. Pero inversamente los géneros se sincretizan bajo ciertos casos, como se ve para el masculino y el neutro de la segunda declinación bajo todos los casos con la sola excepción del nominativo de ambos números y del acusativo del plural.

Los hechos de dominación pueden ser diversos. La gravedad relativa de cada una de las categorías que entran en las relaciones de interdependencia difiere de un estado de lengua a otro. Veremos que existen lenguas en las que los hechos de dominación son completamente distintos de los hechos latinos, en las que por ejemplo los casos dominan los números y no inversamente.

Los hechos de dominación no explican los sincretismos en sí mismos; los sincretismos en sí mismos se explican mediante la estructura del sistema en cuyo interior ocurren. Pero son los hechos de dominación los que hacen posibles y a veces necesarios los sincretismos.

Las categorías con las cuales los casos pueden entrar en una relación de interdependencia son de tres especies:

1.° Categorías flexivas. La interdependencia con los casos es frecuente para el género, el número, el artículo y la comparación.

2.° Categorías sintagmáticas (las categorías de subordinación).

3.° Categorías funcionales. Hemos mostrado anteriormente que la categoría casual sólo se combina con el nombre (*Princ.*, 308-324). Las diversas subcategorías nominales son con frecuencia dominantes respecto a los casos. Una dominación particular sobre los casos es evocada por la oposición funcional entre pronombre y no pronombre, y por la oposición funcional entre substantivo, adjetivo y adver-

bio. Bajo cada una de estas categorías existen además muy frecuentemente subcategorías, a saber las que en la gramática corriente reciben el nombre general de «declinaciones», y cada una de ellas constituye un sistema casual particular que ofrece sincretismos específicos.

7.° *El problema de las leyes que dirigen los movimientos de los sistemas.*

Los sistemas casuales difieren de un estado de lengua a otro, y la causa de estas diferencias debe estar en los hechos de evolución. Una vez zanjados los problemas sincrónicos, será posible trazar las curvas de los movimientos observados durante la evolución de las lenguas.

Se explicarán esas curvas mediante leyes generales que las dirigen y que conviene detectar.

La explicación que intentaremos dar en el presente trabajo consiste en buscar la causa de los cambios sufridos por los sistemas en los sistemas mismos y en las disposiciones que poseen por su estructura específica. Ya anteriormente (*Princ.*, 286 y sigs.) fundamentamos este principio de explicación. La existencia de un *optimum* hacia el cual el sistema está dispuesto a marchar, las tensiones existentes entre el aspecto extensional y el aspecto intensional de cada uno de los casos que entran en el sistema, los hechos de la dominación y de la relación semántica con determinadas categorías constituyen otras tantas fuentes de explicación posibles.

Queremos pues sostener a título de tesis principal que *los movimientos del sistema están dirigidos por las disposiciones del sistema* y no por tendencias exteriores. La única tendencia exterior que es necesario invocar para explicar el destino evolutivo del sistema es la tendencia de la sociedad a mantenerlo tal cual. Precisamente esta *tendencia conser-*

vadora es lo que impide al sistema encontrar mediante una evolución rápida su *optimum* absoluto. Pero hay momentos en los que la tendencia conservadora se relaja, breves momentos en los que el sistema queda más o menos abandonado a sí mismo, y en los que la evolución se acrecienta rápidamente y termina bruscamente por establecer un sistema nuevo.

Esperamos poder mostrar que estos principios se imponen y que bastan para explicar los movimientos del sistema.

Si lográsemos verificar esta tesis, se deduciría de ello que el método *inmanente* o *intralingüístico* es utilizable no sólo para el estudio de los sistemas, sino también para el estudio de los movimientos. De esta manera la dualidad entre sincronía y diacronía quedaría definitivamente vencida. La evolución de los sistemas lingüísticos no puede explicarse mediante la diacronía, que consiste en considerar la evolución de cada uno de los elementos separadamente considerados, sino que se explicará mediante un punto de vista totalista y sistematológico que podría recibir el nombre de *metacronía*. Por oposición a la diacronía, que hace abstracción de los sistemas, la metacronía procede mediante la yuxtaposición explicativa de varios sistemas sucesivos.

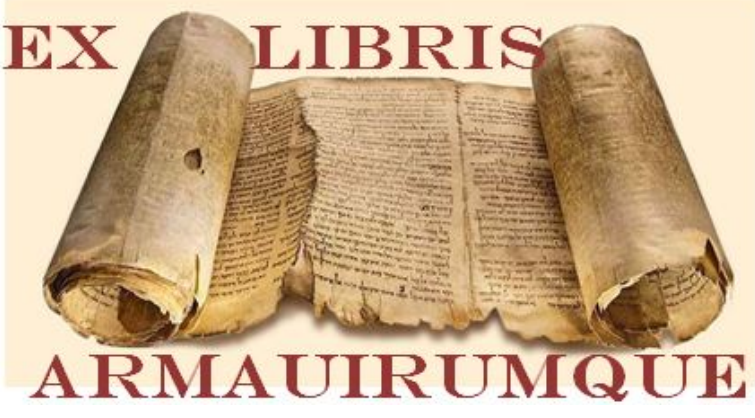

II. SISTEMA

A) ESTRUCTURA GENERAL

Vamos a pasar ahora al estudio sistemático que va más allá de los resultados obtenidos o posibilitados por la gramática tradicional.

Asentaremos ante todo los principios que dirigen la estructura general del sistema casual, recogiendo el problema donde lo habíamos dejado en la parte precedente de este trabajo (cf. págs. 137-145).

En los ejemplos que elegiremos para ilustrar los principios conviene hacer, en este primer estadio de nuestro estudio, algunas simplificaciones. Prescindiremos de los sincretismos contraídos por los casos de un solo y mismo sistema. Prescindiremos de una posible tensión entre el comportamiento intensional y el comportamiento extensional de los casos considerados. Haremos abstracción también del vínculo que existe entre el sistema fundamental y los sistemas particulares. Evitaremos los ejemplos que planteen el problema del efectivo casual y de la distinción semantema/morfema. Finalmente, nos limitaremos a considerar en este parágrafo los estados de lenguas en los que la categoría casual tiene una sola dimensión, la de la dirección.

Pero estas simplificaciones sirven para restringir considerablemente el campo de observación, y los ejemplos que podemos dar en este parágrafo son en consecuencia poco

numerosos. Podría incluso ocurrir que algunos parezcan poco evidentes en determinados puntos. En este sentido no siempre será quizás evidente a primera vista que los sistemas que vamos a considerar sólo tengan una dimensión, y que no puedan ser interpretados como comportando la relación sobre dos planos. La razón estriba en que desde el punto de vista intensional, del que deliberadamente se prescinde aquí, los rasgos semánticos que marcan la segunda dimensión están presentes en cierta medida en cualquier sistema casual, pero sin influenciar la configuración extensional.

Los inconvenientes señalados son inevitables. Para la argumentación completa y para una documentación más amplia es preciso remitir al lector a los parágrafos siguientes que contendrán la aplicación de los principios generales.

Ya vimos que la zona semántica de la primera dimensión casual puede representarse mediante un diagrama dividido en tres casillas:

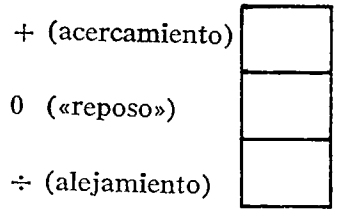

Vimos igualmente que cualquier sistema casual de un estado de lengua dado se organiza sobre la base de un solo polo de la escala significativa. Una de las casillas de la zona semántica se elige como pivote del sistema. Un solo caso sirve para designar exclusivamente el polo elegido como pivote; los demás casos se agrupan alrededor de él ofreciendo una figura extensional compleja o neutra respecto a ese primer término.

El polo elegido como base del sistema puede ser en principio cualquiera de los tres casos comprendidos en la escala significativa. El sistema puede presentar la orientación positiva, negativa o neutra.

Esta elección de un solo término de la zona común como base del sistema depende de un principio según el cual una sola casilla debe ser elegida como *intensiva,* mientras que las demás casillas son *extensivas.* La casilla que se elige como intensiva tiene tendencia a *concentrar* la significación, mientras que las casillas elegidas como extensivas tienen una tendencia a *dispersar* la significación entre las demás casillas de manera que invade el conjunto del dominio semántico ocupado por la zona.

Si designamos con *a* la casilla que es elegida como intensiva, con *b* la casilla que contiene la significación contraria, y con *c* la casilla intermedia (neutra), obtenemos el cuadro siguiente:

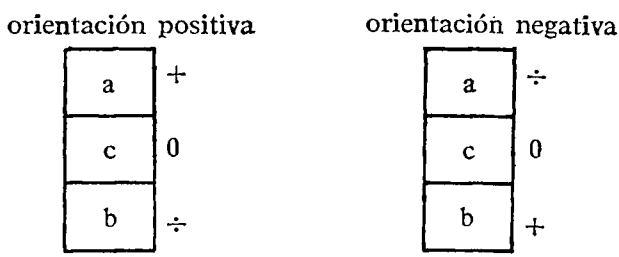

En ambas clases de sistemas la casilla *a* queda definida como intensiva (>), las casillas *b* y *c* como extensivas (<).

El sistema más simple que puede concebirse posee dos términos. Uno de estos términos se define como intensivo, el otro como extensivo. El término intensivo, que designamos arbitrariamente con α, es un caso cuya significación está concentrada en la casilla *a* sin rebasarla nunca: es el caso que sirve de pivote al sistema. El término extensivo,

que designamos arbitrariamente con A, y que está en oposición sistemática con el primero, es un caso que ocupa la casilla contraria *b* o la zona contradictoria *b* + *c*, pero que por la naturaleza extensiva de esos casos tiende a dispersarse sobre el conjunto de la zona casual y a ocupar también la casilla *a*. Sea:

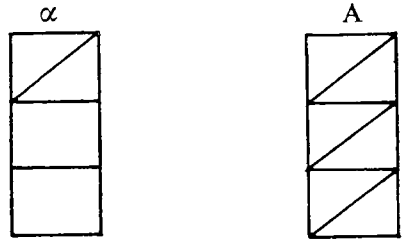

Rara vez se encuentra en el dominio de los casos un sistema de solo dos términos y constituye en él una situación anormal. Hay sin embargo ejemplos en ciertos sistemas particulares.

El ejemplo más evidente nos lo ofrecen ciertos sistemas particulares de lenguas en los que el vínculo casual se expresa en parte mediante el orden de los elementos. Si en tal o cual lengua se considera el nombre en el estado aislado y haciendo abstracción de todo contexto, se obtiene un caso sincretizado que representa a la vez el subjetivo, el traslativo y el dativo. En *inglés moderno*, los substantivos ordinarios del género personal sólo tienen en consecuencia dos casos en este sistema particular, a saber el genitivo en *-s* y el no genitivo con formante cero. (El género personal y el género impersonal se distinguen en los substantivos ingleses por el efectivo casual: los substantivos de género personal admiten el genitivo en *-s*, los otros lo remplazan por la expresión con *of* o mediante perífrasis diversas). Es verdad que este sistema tiene una existencia bastante teórica, aun-

que indiscutiblemente real. En un sistema particular de este tipo, resulta completamente evidente que el genitivo es el término intensivo: sólo él comporta una significación restringida y bien definida. El no genitivo por el contrario es por definición indefinido respecto a las distinciones casuales. El genitivo es α, el no genitivo es A.

Un sistema así, que sólo contiene un genitivo y un no genitivo, presenta evidentemente una orientación negativa respecto de la primera dimensión (que es la única representada en el sistema). El valor del genitivo se define como 'alejamiento'. Sabemos que el genitivo inglés en *-s* es un genitivo exclusivamente posesivo; y un genitivo posesivo puede ser interpretado diciendo que el objeto que lo recibe constituye un punto o una esfera de donde emana o deriva el otro objeto que entra en el vínculo casual. De este modo el morfema casual *-s* está muy cerca de ser sinónimo de la preposición *of* que ocupa su puesto sintagmático cuando el semantema en cuestión es del género no personal. Sabemos también que incluso el genitivo del latín o del griego, que no es exclusivamente posesivo, ha sido objeto de una interpretación similar por parte de Teodoro Gaza, Máximo Planudes, Ast, Döleke y Wüllner.

Por otra parte el no genitivo es apto para designar indiferentemente alejamiento, acercamiento y reposo. Esto se ve en el hecho de que en una serie dada puede transformarse en un subjetivo, que insiste sobre el alejamiento, en un dativo, que insiste sobre el acercamiento, y en un traslativo que en sí mismo es indiferente puesto que se combina con cualquier preposición.

Podríamos invocar igualmente el sistema particular que es normal en los substantivos *daneses* en el estado aislado.

En los sistemas de tres o cuatro términos dispuestos sobre una sola dimensión la configuración es diferente. Si bien los sistemas con dos términos son indiferentes respecto de la distinción entre la oposición contraria y la oposición contradictoria, esta distinción resulta aquí decisiva.

La pareja α A es indiferente respecto de la distinción entre la oposición contraria y la oposición contradictoria. Mediante esta pareja podemos designar según queramos una oposición contraria ($a:b$) o una oposición contradictoria ($a:b+c$), y además también una oposición participativa ($a:a+b+c$). Los sistemas de tres o cuatro términos dispuestos sobre una sola dimensión se componen de parejas que designan exclusivamente o bien una oposición contraria o bien una oposición contradictoria (lo que no obsta para que la oposición pueda ser al mismo tiempo participativa).

La pareja *contraria* designa las dos casillas contrarias *a* y *b* a la vez. La pareja está compuesta de un término intensivo, que llamamos β, y que insiste sobre la casilla intensiva *a*, y de un término extensivo, que llamamos B, y que insiste sobre la casilla extensiva *b*. Puesto que la casilla extensiva *b* es designada en ambos casos, la casilla *c* puede ser ocupada igualmente. Sea:

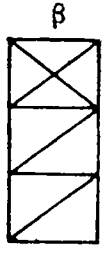

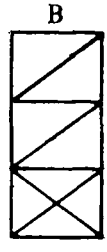

La pareja *contradictoria* designa una oposición contradictoria entre las dos casillas extremas de un lado y la casilla neutra del otro. Designa $a+b$ y c a la vez. La pareja está

compuesta de una parte por un término intensivo, que llamamos γ, y que insiste sobre un lado de la oposición contradictoria, el constituido por *a* + *b*; y de otra parte por un término extensivo, que llamamos Γ, y que insiste sobre el otro lado de la oposición contradictoria, el constituido por *c*. Sea:

Los sistemas de tres términos se componen o bien de β, B y γ, o bien de β, B y Γ. Los sistemas de cuatro términos dispuestos sobre una sola dimensión se componen de β, B, γ y Γ. Estos sistemas constituyen en el dominio de los casos un tipo frecuente.

Para dar un espécimen de esto comencemos por un estado de lengua cuya expresión proceda mediante formantes explícitos. Puede citarse a título de ejemplo el *gótico*, lengua cuyo sistema casual normal de los substantivos tiene cuatro términos alineados sobre una sola dimensión.

El sistema normal de los substantivos góticos es el siguiente:

β N
B Ac
γ D
Γ G

El sistema presenta la orientación negativa. El nominativo designa a la vez alejamiento y acercamiento, puesto que

es a la vez caso «sujeto» y caso «predicado»; pero insiste sobre el aspecto negativo de la dimensión porque el valor de «sujeto» predomina. Además el nominativo puede ser neutro respecto de la oposición; así ocurre si se le saca de contexto o si asume el papel de vocativo. El acusativo designa a la vez alejamiento y acercamiento puesto que es a la vez «sujeto» y «objeto» en la construcción llamada acusativo con infinitivo; pero el acusativo insiste sobre el aspecto positivo de la oposición porque el valor de «objeto» prevalece y es con frecuencia el único considerado. Además el acusativo puede ser neutro respecto de la oposición, como ocurre cuando indica el tiempo, el espacio temporal en el interior del cual se sitúa un hecho. El dativo gótico ocupa el puesto que pertenece normalmente a un dativo: indica a la vez alejamiento y acercamiento pero puede indicar también indiferencia. Esta es la definición del caso dativo que fue dada ya por Máximo Planudes (*supra,* pág. 30) y modernamente por Wüllner (*supra,* pág. 64) y por Ahrens (*supra,* pág. 87). El «objeto indirecto» es un término de frase que establece una cierta conexión o reciprocidad con el «sujeto»; el dativo indica pues principalmente que existe un vínculo recíproco, acompañado frecuentemente de una conexión constante o de un estado de equilibrio y de «reposo», entre los dos objetos que son afectados por la relación casual. Pero el dativo gótico no es únicamente el caso del «objeto indirecto». Por su significación de instrumental, de locativo y de segundo término de comparación insiste también sobre la reciprocidad y sobre el estado de equilibrio o de «reposo». En efecto el dativo gótico no es ni alejamiento neto ni acercamiento neto, sino que casi siempre es alejamiento y acercamiento a la vez.

El genitivo finalmente está situado en gótico de un modo diferente que en el sistema particular que acabamos de es-

tablecer para el inglés moderno. Vamos sin embargo a ver en un instante que la diferencia entre el gótico y el inglés no es tan profunda como se deduciría de la mera comparación de los sistemas particulares que hemos establecido hasta el momento. El genitivo inglés no es α en todos los sistemas particulares. Sin embargo existe entre el gótico y el inglés la diferencia de que el genitivo inglés es *susceptible de la definición* α en algunos sistemas particulares, mientras que el genitivo gótico no es nunca susceptible de tal definición. Sabemos que el genitivo gótico comporta empleos mucho más amplios y un contenido semántico mucho más denso y menos circunscrito que el genitivo inglés. El genitivo gótico difiere del genitivo inglés por su facultad de ocupar el puesto del «objeto» de verbos y de adjetivos, por su valor partitivo y por su significación «absoluta» o adverbial y frecuentemente casi local (*ni allis* 'en absoluto', *landis* 'a través del país, muy lejos', *gistradagis* 'mañana' *nahts* '(durante) la noche'). Esto equivale a decir que en el valor general del genitivo gótico hay una dosis de reciprocidad y de «reposo» que nunca falta, y que el inglés ignora. El genitivo gótico es más denso que el genitivo inglés, aunque recubra en parte las mismas significaciones que él. El genitivo gótico no puede nunca ser concebido como un caso de alejamiento exclusivo, mientras que esta interpretación es *posible* para el genitivo inglés. El genitivo gótico está por este hecho más cerca del genitivo del indoeuropeo primitivo, y la definición que hemos dado del genitivo gótico del sistema particular considerado está en efecto conforme con la dada por Ahrens del genitivo indoeuropeo (*supra*, págs. 85).

Ejemplos de sistemas casuales con cuatro términos dispuestos sobre una sola dimensión nos los proporcionan varias lenguas que totalmente o en parte expresan los vínculos casuales mediante el orden de los elementos.

También aquí podemos citar el *inglés moderno.* El sistema que establecemos aquí para esta lengua no es aún el sistema fundamental. Consideramos únicamente el sistema normal de los substantivos ordinarios del género personal, pero esta vez considerando las distinciones efectuadas por medio del orden fijo de los elementos de una serie, y de una serie bastante completa como para no ocasionar sincretismos. Así en la serie *the boy sent his mother a letter* hay tres casos distintos reconocibles por el orden de los elementos: un subjetivo (*the boy*), un traslativo (*a letter*) y un dativo (*his mother*). Indiquemos de paso que las distinciones constatadas sólo son de rigor en el uso neutro (estilo normal prosaico); en otros usos los sincretismos admitidos por el sistema son ya realizables. Pero allí donde hay distinción en la expresión, el caso subjetivo se indica por ir antepuesto al verbo; el traslativo y el dativo se indican mediante su lugar tras el verbo, y se distinguen mutuamente por su orden respectivo [12]. A estos tres casos se añade en el género personal el genitivo en *-s*. Los substantivos ordinarios del género personal poseen pues un sistema normal cuyo efectivo es de cuatro. El sistema posee la siguiente estructura:

β S
B T
γ D
Γ G

Se ve que aquí la definición del genitivo ha cambiado con respecto al sistema particular estudiado anteriormente. Este hecho ocurre a menudo, y su principio será discutido en un parágrafo especial consagrado a este problema en la

[12] El orden cambia según reglas fijas en el modo interrogativo y en el estado de énfasis, de lo que prescindimos aquí.

segunda parte de este trabajo. Este hecho procede de que una misma definición intensional puede recibir varias interpretaciones extensionales. La definición extensional es una definición de valor y depende exclusivamente del número y del carácter de los términos con los cuales el término considerado entra en oposición. Resulta pues completamente indicado que en un sistema de cuatro términos las definiciones sean distintas de las de un sistema de dos términos, aunque los hechos intensionales sean en parte los mismos. Además conviene observar que el sistema particular considerado anteriormente posee sólo un valor restringido: se aplica exclusivamente al hombre aislado de la serie sintagmática que es la única que actualiza los vínculos casuales. Resulta además evidente que si el genitivo es susceptible de varias definiciones extensionales, no lo es sin embargo de una cualquiera. Por ejemplo, el genitivo inglés no podría ser definido como Ɛ (dando por sentado que el sistema presenta la orientación negativa).

En el sistema normal de los substantivos ordinarios del género personal el genitivo inglés se define como el genitivo gótico: insiste sobre el reposo o la neutralidad pero admite también la expresión del alejamiento y del acercamiento. La posesividad es pues concebida como una especie de inmanencia; recuérdese la interpretación del genitivo dada por G. Hermann: el genitivo indica la substancia en la cual un accidente se inserta (*supra,* pág. 53). Pero el genitivo es al mismo tiempo la indicación indiferente y alternativa del alejamiento y del acercamiento. El genitivo inglés difiere del genitivo gótico sólo porque admite ciertas definiciones extensionales de las cuales no es susceptible el genitivo gótico.

El dativo inglés se define como el dativo gótico y no requiere ninguna observación. El subjetivo y el traslativo son β y Ɛ respectivamente, lo cual es natural porque el subjetivo

es a la vez regente y regido (cf. págs. 81 y sigs.) y porque el traslativo puede asumir el doble papel de «sujeto» y de «objeto» en las construcciones del tipo *I heard the boy cry.*

El sistema establecido aquí es válido también para los substantivos ordinarios del *danés moderno* (en donde la diferencia de género carece de importancia para el sistema casual).

También en *inglés moderno* los substantivos ordinarios del género impersonal constituyen un sistema normal de tres términos, que es idéntico al precedente menos el genitivo:

β S
B T
γ D

Nos falta aún considerar brevemente los sistemas con cinco y con seis términos. Este tipo de sistemas incluye siempre la pareja α A.

Podemos citar a título de ejemplo el sistema normal del adjetivo en *moderno alto alemán* (lengua oficial).

Al establecer este sistema se olvida comúnmente que además de los casos generalmente reconocidos el adjetivo alemán comporta un caso *predicativo* que es incluso la forma dada de ordinario en los diccionarios. Al lado de *reicher, reichen, reiches* (*reichen*), *reichem* existe la forma *reich* que cumple de ordinario la misión de «predicado».

Los cinco casos así reconocidos constituyen un sistema que presenta la orientación *positiva*:

α Pr
A N
β Ac
B G
Γ D

Indiquemos de paso que el sistema presenta toda clase de sincretismos que habrá ocasión de estudiar en la segunda parte de este trabajo. Así por ejemplo puede haber un sincretismo entre el predicativo y el nominativo (en una expresión como *gut Wetter*). Conviene recordarlo para no afirmar a la ligera que la forma *reich, gut* no es un verdadero predicativo susceptible de la definición α.

La existencia misma del predicativo hace ver con evidencia que la orientación positiva es la única posible para un sistema de este tipo, y el sistema constituye por ello mismo una ejemplificación excelente del principio general de Roth. En este sistema sólo hay un caso que designa verdadera y exclusivamente el acercamiento, y no hay ningún caso que designe exclusivamente el alejamiento.

Un espécimen particularmente claro de un sistema casual que abarca seis términos dispuestos sobre una sola dimensión lo ofrece el *turco osmanlí.*

Dado que no pretendemos aquí penetrar en el detalle particular de la lengua, sino simplemente dar un ejemplo que ilustre provisionalmente un tipo de estructura general, preferimos dejar para más adelante [13] la discusión del efectivo casual del turco osmanlí, problema cuya solución no es tan fácil como pudiera parecer a primera vista. El efectivo casual que adoptamos aquí para el turco osmanlí moderno es el comúnmente adoptado en la actualidad; nuestro cuadro incluirá pues los seis casos reconocidos en la gramática de Deny, pero excluirá el pretendido caso relativo que este autor es partidario de añadir.

Creemos sin embargo útil hacer una observación. Intentando utilizar y generalizar el descubrimiento de Wundt (*supra,* págs. 100 y sigs.) cabe preguntarse si no permitiría

[13] El problema será discutido en la segunda parte de este trabajo.

el orden de los elementos en turco efectuar ulteriores distinciones que se superpusieran a las expresadas mediante formantes explícitos (y mediante el formante cero del nominativo). Es cierto que casi todas las principales relaciones sintagmáticas son expresadas en esta lengua mediante desinencias casuales (y mediante el cero del nominativo). Pero dado que, de una parte, el acusativo se sincretiza frecuentemente con el nominativo y que, de otra parte, el nominativo es a la vez el caso del sujeto y del predicado, a lo cual hay que añadir que el orden de los elementos está en turco sometido a reglas, cabe preguntarse si no entrará en juego el orden de los elementos para la distinción de ciertos casos, y sobre todo si no será posible en turco osmanlí, por la misma razón que en alemán moderno, distinguir del nominativo un caso predicativo, caracterizado por su posición tras el verbo. Pensamos que la respuesta debe ser negativa. Es cierto que el turco admite en principio un esquema regular para el ajuste de los elementos, pero el orden de los elementos no es fijo como en chino clásico o en inglés moderno. En cualquier texto osmanlí el orden de los elementos es casi siempre caprichoso y en general poco estable. Deny llega incluso a decir que «el orden teóricamente regular rara vez se respeta» (811-813). Al adoptar la distinción entre norma y uso que fue establecida más arriba (pág. 125) se llegó a constatar que para la norma el orden de los elementos es libre en principio; el orden «teóricamente regular» reconocido por los gramáticos es sólo un tipo arbitrario elegido en ocasiones por el uso. Es más un artificio de los gramáticos que una realidad.

Los casos se expresan pues en turco osmanlí de la misma manera que en latín por ejemplo.

El turco osmanlí ofrece una ilustración excelente a la vez para la teoría localista y para la teoría estructural que esta-

mos desarrollando aquí. Todos los casos del osmanlí son «casos gramaticales» que indican relaciones sintagmáticas; pero en amplia medida se prestan también al empleo concreto, temporal o local, que los matices peculiares de cada caso presentan en conformidad con los matices más abstractos o «gramaticales», de manera que resulta posible una explicación recíproca. Y los seis casos del osmanlí muestran una configuración extensional muy bien definida y que cumple rigurosamente las exigencias de la teoría.

El sistema, que presenta la orientación positiva, es el siguiente:

α D
A N
β Ac
B Ab
γ G
Γ L

El pivote del sistema lo constituye el dativo, que designa siempre un acercamiento muy marcado y exclusivo. El dativo indica de manera concreta la dirección hacia, el punto hacia el cual tiende un movimiento; en esos empleos el dativo turco puede caracterizarse desde el punto de vista intensional como un puro alativo. Pero indica también de una manera más abstracta el punto hacia el cual tiende una acción, es decir indica el objeto indirecto de un verbo, y el objeto simple y único de los llamados verbos intransitivos (como *bakmak* 'mirar', *şaşmak* 'extrañarse de'); puede indicar también la «causa final» (*ne-y-e* 'por qué', literalmente 'hacia qué, en vista de qué'), el límite y la comparación. El dativo es el único caso del turco que indica un acercamiento exclusivo. El acusativo sirve únicamente para indicar el objeto directo de una acción; no comporta la aceptación

concreta contenida en el dativo; desempeña el mismo papel que un acusativo ordinario y ocupa el puesto generalmente consagrado a ese caso (cf. pág. 159 para el gótico —recuérdese que el sistema gótico presenta la orientación inversa a la del turco— y pág. 165 para el alto alemán; cf. también la definición dada del traslativo inglés, págs. 163 y sigs.). El acusativo no es tan diferente del nominativo como lo es el dativo, hecho que se indica exteriormente mediante su frecuente sincretismo con el nominativo.

La orientación positiva del sistema es evidente. El dativo es el único caso que recubre una sola casilla de la zona semántica, y sólo hay un caso que insiste claramente sobre el alejamiento, a saber el ablativo. El genitivo turco es posesivo-conjuntivo en el sentido amplio de este término; designa el complemento de un nombre sin considerar la especie particular del vínculo. La existencia del locativo le asigna una definición algo diferente de la que ya dimos de un genitivo ordinario, pero compatible con ella desde el punto de vista intensional (cf. *supra*, págs. 163 y sigs.).

El ablativo turco insiste sobre el alejamiento, tanto en un sentido local como en un sentido abstracto. Indica la causa inicial y el segundo término de una comparación. Indica la procedencia, la extracción, el origen y la pertenencia de un individuo a una clase; indica el vínculo positivo y la materia de la que una cosa está hecha; señala normalmente el objeto de los verbos que designan el temor, el desagrado, la aversión, la renuncia. Indica pues principalmente el punto de partida de una acción o de un movimiento. Pero esta indicación puede ser bastante vaga y puede comportar al mismo tiempo la idea contraria o la idea compleja o neutra. Esto se ve ya en parte en los ejemplos citados. Además el ablativo puede designar la idea local o abstracta de 'a través de, por donde', en la que la idea de alejamiento tiende a desvanecerse por completo.

El locativo insiste sobre la casilla neutra de la zona semántica: es un 'en' o un 'entre' local, temporal o lógico. La idea pasa insensiblemente a la acepción compleja, sobre todo en el dominio abstracto; compárese por ejemplo el empleo del locativo para designar las fracciones (*üç-te bir* 'un tercio') y para indicar el vínculo expresado en nuestras lenguas por el verbo 'tener' (*ben-de bir ev var-dir* 'tengo una casa', literalmente 'para o en mí una casa hay'), en el que el locativo turco se acerca mucho al dativo indoeuropeo. Puede también indicarse que en el estilo arcaico el locativo puede remplazar al dativo para indicar el objeto de ciertos verbos.

El nominativo finalmente es en turco un caso completamente vago, definido simplemente como caso y sin ninguna especificación posible. Es un nominativo en el sentido propio del término, una ὀνομαστική o una *prima impositio*, un caso neutro e indiferente por definición (cf. *supra*, págs. 70, 138 y sigs.). Es el caso del sujeto y del predicado, indicando así, sin distinción formal, el alejamiento y el acercamiento. Con frecuencia es complejo o neutro, comportando la llamada significación «adverbial», como cuando *dün* significa a la vez 'noche' y 'ayer', o cuando *erte* significa a la vez 'la mañana' y 'mañana', etc. El nominativo turco es en este punto un *casus generalis* que desempeña también el papel de *casus adverbialis*.

Estos ejemplos escogidos deben bastar para ilustrar provisionalmente los principios generales que dirigen la estructura de los sistemas casuales. En efecto, hemos pasado revista a las principales estructuras-tipo posibles.

El sistema está sometido a ciertas *leyes de solidaridad*. Dos términos se llaman solidarios cuando están o bien pre-

sentes o bien ausentes ambos juntos en un sistema cualquiera. Las leyes de solidaridad son las siguientes:

1.° El término intensivo y el término extensivo son solidarios en las parejas α A y β B, pero no en la pareja γ Γ.

2.° Las parejas β B y γ Γ son solidarias.

De esto se deduce que el sistema comporta las siguientes líneas de solidaridad:

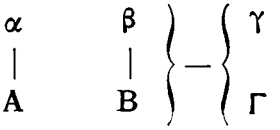

Se deduce también que hay 7 sistemas-tipos posibles, a saber:

α A
β B γ
β B Γ
β B γ Γ
α A β B γ
α A β B Γ
α A β B γ Γ

Este principio de estructura es de ordinario estrictamente observado en las lenguas. Las excepciones son raras y constituyen anomalías sometidas a condiciones particulares que habrá ocasión de valorar más adelante.

Para los símbolos empleados el lector debe referirse al cuadro incluido al principio del volumen (pág. 13).

Cuando los términos del sistema están dispuestos sobre una sola dimensión, no superan nunca el número de seis. El número de seis constituye el máximo absoluto de los sistemás de una sola dimensión. Pero el sistema casual puede comportar más de una dimensión y lo hace a menudo. Ya estudiaremos ejemplos de esto.

B) SISTEMA SUBLÓGICO

El principio estructural que dirige el sistema lingüístico de los casos es por definición prelógico (cf. *supra*, pág. 142). La relación entre dos objetos, que es la significación de los casos, puede ser concebida mediante un sistema de oposiciones lógico-matemáticas o mediante un sistema de oposiciones participativas. Pero sólo este último recubre los hechos del lenguaje y permite describirlos por la vía inmediata. Sin embargo sería posible vincular el sistema de la lógica formal y el de la lengua a un principio común que podría recibir el nombre de *sistema sublógico*. El sistema sublógico está a la base del sistema lógico y del sistema prelógico a la vez. A fin de dar una idea general de la categoría en cuestión es preciso vincular lo lógico y lo prelógico a una base común proyectándolos sobre el plano sublógico.

Para hacer esta operación basta con establecer para cada dimensión un sistema simple de oposiciones, tal como hicimos antes en las págs. 138 y 154. Basta con aceptar en el cuadro sublógico las principales casillas de la zona conceptual, la casilla positiva y la casilla negativa, añadiéndoles, si procede, la casilla neutra, sin entrar en todos los matices posibles de la lógica formal y sin entrar previamente en las configuraciones extensionales encontradas en la lengua. Este cuadro simple basta para definir cada una de las dimensio-

nes de la categoría en cuestión, y el principio estructural que acabamos de desarrollar en el parágrafo precedente permite deducir de él mediante una simple operación mecánica los sistemas lingüísticos posibles.

Conocemos ya algunos rasgos esenciales del sistema sublógico de los casos. Sabemos desde Bernhardi y Wüllner que este sistema es idéntico al de las preposiciones (*supra*, pág. 148), y que la zona conceptual ocupada por el sistema común a los casos y a las preposiciones es la de la *relación entre dos objetos* que reposa sobre una concepción espacial (*supra*, págs. 62, 134). Sabemos además que el sistema establecido sobre esta base general tiene más de una dimensión. Únicamente por una simplificación voluntaria nos hemos limitado a considerar sólo la primera dimensión casual, la de la *dirección* (*supra*, pág. 133), cuyo término positivo es el del *acercamiento*, y cuyo término negativo es el del *alejamiento*.

La segunda dimensión, discutida ya anteriormente (páginas 134 y sigs.), fue definida provisionalmente como la que indica el grado de intimidad con el que los dos objetos se encuentran unidos. Esta definición nos fue sugerida por un examen del sistema casual del finés establecido por Rask. El sistema bastante complejo de Rask puede, para facilitar su exposición teórica, simplificarse considerando de entrada sólo las relaciones III y IV, es decir estudiando la diferencia entre el alativo, el adesivo y el ablativo de un lado, y el ilativo, el inesivo y el elativo del otro. Esta diferencia es la existente entre una relación espacial en la que uno de los objetos considerados está contenido en el interior del otro, y una relación espacial en la que uno de los objetos considerados es exterior al otro. En el término positivo de la dirección, la diferencia puede compararse a la que hay entre las dos preposiciones latinas *in* y *ad*. En el término negativo

de la dirección pueden compararse lat. *ex* y *ab*. En el término neutro de la dirección, el inesivo tiene el sentido de la preposición francesa *dans*, mientras que el adesivo podría expresarse en francés mediante las locuciones *près de, à côté de*; podemos comparar aquí la oposición hecha por el alemán entre *in* de una parte, *bei* y *an* de otra. Resulta evidente que estas traducciones son sólo aproximadas, puesto que el valor de cada una de las preposiciones consideradas reposa sobre el conjunto del sistema idiosincrónico del que forma parte. Pero estas traducciones son útiles para indicar cuál es el problema, y las preposiciones son con frecuencia más concretas y más precisas que los casos para resaltar los hechos.

Podemos representar la diferencia observada mediante estos diagramas:

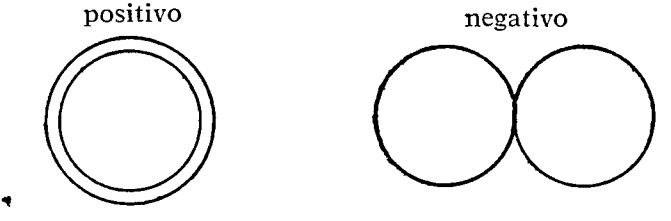

Pero la oposición de la segunda dimensión de los casos y de las preposiciones no es siempre exactamente la que hemos descrito aquí. En lugar de tratarse de una diferencia entre una relación interior y una relación exterior, puede tratarse de una oposición entre una relación con contacto y una relación sin contacto; sea:

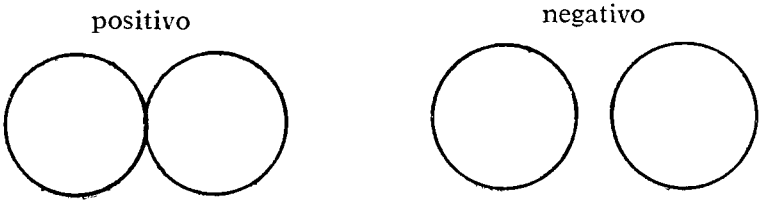

Esta forma especial de la segunda dimensión se observa con mayor facilidad en las preposiciones y locuciones *sur* y *au-dessus de,* cf. inglés *on* de un lado, *above* y *over* de otro, y cf. también alemán *auf* y *iiber,* danés *paa* y *over.*

Estas dos formas particulares de la segunda dimensión no son esencialmente diferentes. Es posible englobarlas definiendo el término positivo de la segunda dimensión como *coherencia,* y el término negativo como *incoherencia.* Por *coherencia* entendemos el hecho general de estar unido, mediante una conexión relativamente íntima, con otro objeto. Al elegir para la definición general un concepto tan abstracto, será posible utilizarlo igualmente para los casos en los que el empleo concreto y local es raro o inexistente.

Las dos formas particulares que adopta la idea general de *coherencia* pueden, si procede, recibir los nombres de *inherencia* y de *adherencia*: existe *inherencia* cuando la distinción es la que hay entre la interioridad y la exterioridad; existe *adherencia* cuando la distinción es la que hay entre contacto y no contacto.

Para ilustrar *provisionalmente* las dos dimensiones establecidas hasta el momento, y con objeto de hacer nuestras ideas fácilmente comprensibles al lector, añadimos a la definición abstracta que acabamos de dar un cuadro de las dos dimensiones con las tres casillas principales: la casilla positiva, neutra y negativa. Damos en este cuadro una breve definición de cada una de las nueve casillas así obtenidas, añadiendo algunas preposiciones y locuciones del francés, del latín, del alemán, del inglés y del danés (la lengua materna del autor), aptas para ilustrar *aproximadamente* el valor atribuido a cada casilla.

En este cuadro, la dimensión *vertical* es la de la *dirección.* El término positivo de esta dimensión es el acercamiento, el término negativo el alejamiento. La dimensión

horizontal es la de *coherencia-incoherencia.* El término positivo es la idea de coherencia, el término negativo la de incoherencia.

	+	0	÷
+	acercamiento × coherencia; penetrando en *o* tomando contacto con lat. *in* + ac. al. *in* + ac. dan. *ind i*	acercamiento sin diferencia entre coherencia e incoherencia fr. *par* ingl. *along* dan. *ad*	acercamiento × incoherencia; acercándose a, sin penetración *o* sin contacto lat. *ad* al. *an* + ac. dan. *hen ved, hen til*
0	coherencia sin diferencia de dirección; contenido en el interior de *o* estando en contacto con lat. *in* + abl. al. *in* + dat. ingl. *within, inside* dan. *inde(n) i*	ninguna diferencia ni de dirección ni de coherencia fr. *entre* lat. *inter* al. *zwischen* ingl. *between* dan. *mellem*	incoherencia sin diferencia de dirección; estando al lado de o cerca de, sin estar contenido en *o* sin estar en contacto con al. *an* + dat. dan. *henne ved*
÷	alejamiento × coherencia; saliendo del interior de *o* cesando de estar en contacto con lat. *ex* al. *aus* ingl. *from within* dan. *ud af*	alejamiento sin diferencia entre coherencia e incoherencia fr. *à travers* lat. *per* al. *durch* ingl. *through* dan. *gennem*	alejamiento × incoherencia; alejándose de, sin haber penetrado en *o* sin haber tomado contacto con lat. *ab* al. *von* dan. *bort fra*

De las ideas casuales y preposicionales que no se incluyen en este cuadro, las más importantes son las dos parejas *encima*: *debajo* y *delante*: *detrás.* Podríamos pensar para estas

ideas una disposición según las dos dimensiones del espacio que representan o que parecen representar; así:

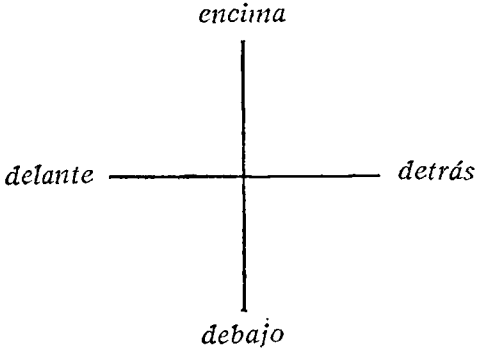

Pero un examen de los hechos hará ver que esta hipótesis no es sostenible. Si fuese exacta, el sistema sublógico de los casos y de las preposiciones debería comportar 4 dimensiones: las dos dimensiones horizontal y vertical deberían multiplicarse por las dos dimensiones de dirección y de coherencia. Pero los hechos demuestran que la pretendida dimensión vertical no se multiplica nunca por la de coherencia. En el lenguaje, la idea *'encima'* admite la distinción entre coherencia e incoherencia, pero la idea *'debajo'* no la admite. De este modo en la esfera de la idea *'encima'* el alemán distingue entre *auf*, que insiste sobre la coherencia, y *über*, que insiste sobre la incoherencia, mientras que en la esfera de la idea *'debajo'* el alemán sólo admite una preposición, *unter*, que es indiferente respecto de la distinción entre coherencia e incoherencia (contacto y no contacto). Igualmente el inglés distingue *on*, que insiste sobre la coherencia, y *over* (y *above*), que insiste sobre la incoherencia, mientras que *under* (y *below*, *beneath*) es indiferente. Del mismo modo danés *paa*, *over*, *under*. (Algunas lenguas como el francés y el latín poseen sistemas de preposiciones de-

masiado simples para admitir todas las distinciones aquí tratadas. Por esta razón no hemos tomado los ejemplos de esas lenguas). El hecho es universal y quedará aún más claro en los sistemas casuales que más lejos establecemos.

Esto mismo se repite en la oposición *delante/detrás.* Los sistemas de preposiciones de las lenguas europeas no son lo suficientemente complejos para hacerlo ver, puesto que sólo poseen todo lo más las ideas simples *delante/detrás* sin ninguna especificación de coherencia-incoherencia. El hecho únicamente se observa bien en algunos sistemas de particular complejidad. El hecho consiste en que allí donde existe, en la esfera de la oposición *delante/detrás,* una distinción entre coherencia e incoherencia, esta distinción sólo se manifiesta en la esfera de *'delante',* nunca en la de *detrás.*

Estos hechos muestran que las diferencias *encima/debajo* y *delante/detrás* operan en la dimensión ya establecida coherencia-incoherencia: ambas ideas, *encima* y *delante,* son complejas respecto de esta dimensión, puesto que admiten la distinción que comporta, mientras que las ideas *debajo* y *detrás* son neutras respecto de la dimensión coherencia-incoherencia, ya que no admiten las distinciones que comporta.

Nos falta aún por ver en qué consiste la diferencia entre la pareja *encima/debajo* y la pareja *delante/detrás.* Nos parece que se trata de una diferencia entre *objetividad* y *subjetividad.*

Una relación entre dos objetos puede ser pensada *objetivamente,* es decir sin tener en cuenta al individuo que piensa, y *subjetivamente,* es decir teniendo en cuenta al individuo que piensa. En el sistema sublógico, la idea común a *encima* y *debajo* es una relación entre dos objetos pensada objetivamente, mientras que la idea común a *delante* y *detrás* es una relación entre dos objetos pensada subjetivamente.

Se impone hacer una observación para prevenir un posible malentendido. Según nuestra hipótesis habría en la expresión preposicional *il est sous l'arbre* una relación de orden objetivo. Pero si en lugar de *il est sous l'arbre* digo *je suis sous l'arbre* la relación no sería por ello menos objetiva. Conviene recordar que el individuo al pensar puede ser él mismo objeto de su propio pensamiento. El individuo puede al pensar objetivarse y constituir uno de los dos objetos que son los términos de la relación casual o preposicional. En este caso complejo, el individuo que piensa se escinde en dos personas: es a la vez actor y espectador. Pero lo único que aquí importa es saber si la relación entre los dos actores es o no pensada desde el punto de vista de un espectador.

Lo que queremos mantener es que las expresiones *delante* y *detrás pueden* indicar que la relación entre dos objetos es pensada desde el punto de vista de un espectador, mientras que las expresiones *encima* y *debajo no pueden* indicar que la relación es pensada desde el punto de vista de un espectador. Al decir *el pájaro está detrás del árbol* o *el pájaro está delante del árbol* indico de ordinario la situación relativa del pájaro y del árbol respecto a mí mismo como espectador. Al decir por ejemplo *estoy detrás del árbol* indico de ordinario la situación relativa mía y del árbol respecto a mi interlocutor que desempeña ahora el papel de espectador. Si por el contrario digo *el pájaro está bajo el árbol, el pájaro está encima del árbol, estoy bajo el árbol,* designo mediante estas expresiones la situación relativa de dos objetos sin considerar el punto de vista del espectador. La diferencia entre *delante-detrás* y *encima-debajo* se resume en que la elección entre *delante* y *detrás* está determinada por el lugar ocupado por el espectador: si cambia de lugar respecto a los objetos considerados, lo

que estaba *delante* puede pasar a estar *detrás* y a la inversa, mientras que la elección entre *encima* y *debajo* no está determinada por el lugar que ocupe el espectador sino que es independiente.

Si hemos dicho que *delante* y *detrás pueden* indicar que la relación entre dos objetos es pensada desde el punto de vista de un espectador, y no que lo indiquen *siempre*, es únicamente porque la lengua presenta para eso un inconveniente. En efecto, en el sistema preposicional de nuestras lenguas la dimensión subjetividad/objetividad, en la que la subjetividad constituye el término positivo y la objetividad el término negativo, presenta la orientación negativa. En consecuencia, las preposiciones europeas que designan *encima* y *debajo* indican invariablemente una relación objetiva, y las preposiciones europeas que designan *delante* y *detrás* pueden indicar a la vez una relación subjetiva, una relación objetiva y una relación neutra respecto de la distinción subjetividad/objetividad. De este modo *delante de la casa* y *detrás de la casa* son expresiones utilizables independientemente del lugar que el espectador ocupe, dado que una casa posee de suyo un delante y un detrás que puede ser expresado mediante nuestras preposiciones.

La orientación negativa es para la dimensión subjetividad/objetividad la normal. Tendremos ocasión de citar más adelante sistemas casuales en los que esta dimensión presenta la orientación neutra. Pero no hay ejemplos de la orientación neutra o positiva aptos para entrar en este capítulo que sólo pretende ofrecer algunos ejemplos tomados de las lenguas mejor conocidas con objeto de elucidar el sistema sublógico de los casos y de las preposiciones.

El sistema sublógico comporta pues tres dimensiones:

1.° dirección (acercamiento-alejamiento),

2.° coherencia-incoherencia,

3.º subjetividad-objetividad.

Estas tres dimensiones bastan para explicar los sistemas de casos y de preposiciones observados en las lenguas. Para entenderlo bien conviene recordar que el principio general que dirige la estructura del sistema prelógico de la lengua permite una especificación más detallada y una configuración que es desde el punto de vista de la lógica formal menos clara que la adoptada aquí para el sistema sublógico. El sistema propiamente lingüístico admite hasta seis términos en cada dimensión, y como vimos en el capítulo precedente, la configuración extensional de esos términos puede ser compleja. Son estos hechos los que permiten llevar sobre el registro de estas tres dimensiones sublógicas el efectivo de casos y de preposiciones observado en cada estado de lengua individual. No se nos reprochará, pues, el no haber explicado ni siquiera todas las preposiciones de las grandes lenguas europeas. En realidad no hemos explicado aquí ninguna preposición. Hemos elegido algunas locuciones preposicionales con objeto de ilustrar nuestras ideas, puesto que así lo ha exigido el hecho de que el lenguaje no se deje explicar sino por el lenguaje. Pero el sistema de las preposiciones queda por definición fuera de nuestro trabajo. Lo que aquí pretendemos poder explicar mediante el sistema sublógico establecido es simplemente el sistema casual, y sólo los capítulos siguientes podrán pobrar nuestras afirmaciones.

La numeración dada a las tres dimensiones no es arbitraria. *Las dimensiones constituyen una jerarquía* en el sentido de que la primera dimensión está siempre presente en cualquier sistema casual, y de que la tercera dimensión es la menos representada. Al pasar sucesivamente de los sistemas más ricos a los sistemas más pobres, se pasa sucesivamente de sistemas que comportan a la vez la primera, la segunda y la tercera dimensión, a través de sistemas con

sólo la primera y la segunda, a sistemas que sólo comportan una dimensión, que es siempre la primera.

Conviene insistir nuevamente aquí sobre un hecho que ya hemos indicado antes (pág. 154). La configuración extensional no recubre necesariamente la situación intensional, o, en otros términos, el valor no es idéntico a la significación. De este modo la desaparición de una de las tres dimensiones no entraña la consecuencia inevitable y necesaria de que la significación contenida en esta dimensión desaparecería sin dejar rastros. En los casos que subsisten tras la reducción, el contenido semántico puede comportar una cierta dosis de ideas intensionales vinculables a la dimensión desaparecida. En una lengua que por ejemplo no disponga de la dimensión coherencia-incoherencia, puede ser posible expresar mediante casos la distinción coherencia/incoherencia, pero sólo de manera implícita y sin relación con el sistema. Cualquier idea puede ser expresada en cualquier lengua, pero no en cualquier sistema. Veremos esto en los ejemplos concretos.

Establezcamos finalmente en un cuadro de conjunto *el sistema sublógico de los casos* resultante de las precedentes consideraciones:

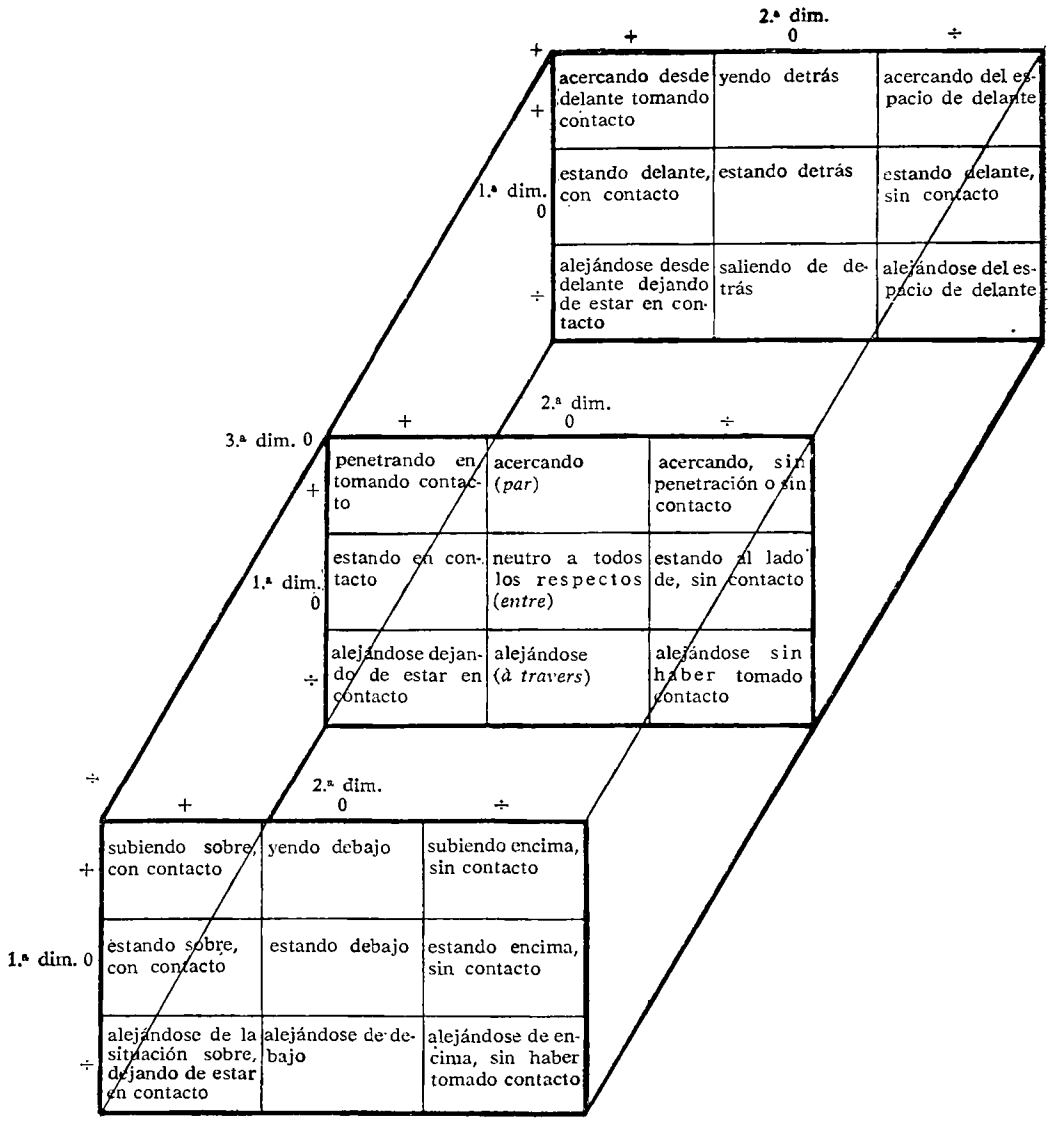
2.ª dim.
+ 0 ÷
+
1.ª dim. 0
÷
acercando desde delante tomando contacto
yendo detrás
acercando del espacio de delante
estando delante, con contacto
estando detrás
estando delante, sin contacto
alejándose desde delante dejando de estar en contacto
saliendo de detrás
alejándose del espacio de delante
3.ª dim. 0
2.ª dim.
+ 0 ÷
penetrando en tomando contacto
acercando (par)
acercando, sin penetración o sin contacto
estando en contacto
neutro a todos los respectos (entre)
estando al lado de, sin contacto
alejándose dejando de estar en contacto
alejándose (à travers)
alejándose sin haber tomado contacto
÷
2.ª dim.
+ 0 ÷
subiendo sobre, con contacto
yendo debajo
subiendo encima, sin contacto
1.ª dim. 0
estando sobre, con contacto
estando debajo
estando encima, sin contacto
alejándose de la situación sobre, dejando de estar en contacto
alejándose de debajo
alejándose de encima, sin haber tomado contacto

C) SISTEMAS CON TRES DIMENSIONES

En los parágrafos siguientes de este trabajo se mostrará mediante especímenes típicos cómo el sistema sublógico que acabamos de establecer se manifiesta en las lenguas, traspuesto sobre el plano prelógico según el principio estructural que le es propio, y que ha sido desarrollado en págs. 153 y sigs.

Para hacer esta demostración nos limitaremos por el momento a estudiar los sistemas casuales que son particularmente claros, y que no plantean ningún problema particular. Buscamos así las condiciones más favorables para establecer una teoría de conjunto, que abarque a la vez la sincronía y la metacronía. Como es sabido el indoeuropeo no ofrece esas condiciones favorables. Por el contrario será preciso explicar, mediante el estudio de lenguas no-indoeuropeas, la situación indoeuropea que es particularmente compleja. En consecuencia, en esta parte de nuestro trabajo evitaremos cuidadosamente el indoeuropeo.

Los especímenes de sistemas casuales que daremos estarán ordenados según la amplitud de los sistemas, comenzando por los sistemas más ricos para descender sucesivamente a los sistemas más pobres. En esta primera parte de nuestro trabajo estudiaremos únicamente los sistemas con tres dimensiones.

Puesto que el sistema casual comporta 3 dimensiones posibles, y cada una de ellas puede tener hasta 6 términos, el *máximo teórico* del sistema casual es $6^3 = 216$. Ninguna lengua posee sin embargo un número tan elevado de casos. Podemos presumir que para cada categoría gramatical existe junto al máximo teórico un *máximo absoluto*, es decir un máximo que nunca es superado en las manifestaciones reales del sistema lingüístico. Pero el máximo absoluto es difícil de fijar porque en el estado actual de nuestros conocimientos el principio que dirige la fijación del máximo absoluto es desconocido. Nos limitamos por tanto a señalar el problema sin resolverlo. Por otra parte siempre es posible fijar el *máximo empírico*, que no es otro que simplemente el efectivo cuantitativo del sistema más rico que se conozca. Cae de su peso que el máximo empírico sólo tiene un valor relativo y no contribuye a la definición de los hechos cuantitativos propios del sistema en cuestión.

En el estado actual de nuestros conocimientos, el máximo empírico del sistema casual se fija en 52. Tal es el número de casos que presenta la lengua *tabasarana* (del grupo samurio, en el Cáucaso oriental). Además del tabasaran sólo hay una lengua cuyo sistema casual comporta más de dos dimensiones, a saber la lengua *laka* (Cáucaso oriental), que posee 48 casos [14].

Dado que el máximo empírico es tan poco elevado, y que los sistemas casuales que comportan tres dimensiones son tan raros, parece necesario concluir que el máximo absoluto debe ser para el sistema casual mucho menos elevado que el máximo teórico.

---

[14] Durante mucho tiempo se ha creído equivocadamente que el lak constituye para el sistema casual el máximo empírico. Así Săinénŭ, 130 sigs., que fija el número de casos del lak en 47.

a) Tabasaran

A. Dirr, **Sbornik*, XXXV. *Einf.*, 1928, 267 sigs.

La descripción de Dirr muestra que el tabasaran posee

1.º un *nominativo*, sin desinencia;

2.º 4 casos con desinencias, y cuyo tema es idéntico al del nominativo; son el *ecuativo*, el *postesivo temporal*, el *ablativo-comparativo* y el *adverbial*;

3.º 3 casos con desinencias, y cuyo tema difiere en algunos paradigmas del tema del nominativo; son el *instrumental-ergativo*, el *genitivo* y el *dativo*;

4.º un sistema de $8 \times 5 = 40$ casos llamados *locales*, y formados sobre la misma base que los casos nombrados en el apartado 3.º.

El carácter morfemático de estas 48 formaciones es evidente; Dirr las caracteriza como afijos de declinación. Su pertenencia a la categoría casual, tal como la hemos definido, es evidente.

Pero a estas formas encontradas en el substantivo, en el adjetivo y en el pronombre, hay que añadir algunas formas particulares del adjetivo, a saber las del *predicativo* y del *atributivo*.

Al igual que el moderno alto alemán (vid. pág. 164) el tabasaran posee una forma particular para el adjetivo predicativo, que debe contarse entre los casos. El formante de este caso es, según las circunstancias que se presenten, *-u-*, *-ä-* o *-ö-*. Estos formantes preceden a los de género y número, mientras que los formantes de los restantes casos admitidos por la lengua se colocan detrás de los de género y número. Estos hechos de colocación no sirven para discutir el valor casual de la forma en cuestión, puesto que en gra-

mática lo que decide es el contenido y no la expresión. Así del tema *sib-* 'verde, no maduro' se forma *mu ǰeXer sib-u-β-uƷ* 'esta pera es verde', en donde *-β-* indica el género impersonal, y, en plural, *mu ǰeXr-ar sib-u-r-ar-uƷ*, donde *-r-* indica el género en plural, y *-ar-* el número plural. Por ser un verdadero predicativo, esta forma no es susceptible de flexión casual. El ecuativo-predicativo es un caso aparte que muy pronto estudiaremos.

Casi todas las lenguas que poseen un caso predicativo ignoran el caso *atributivo*. En la posición atributiva, el adjetivo recibe los formantes ordinarios de los casos ya existentes en el substantivo; o bien recibe todos los formantes casuales posibles, en concordancia con el término primario al que se añade, como ocurre en latín; o bien recibe el formante del caso general o nominativo que puede concederse a cualquier caso del término primario regente, como ocurre en húngaro. Pero en tabasaran el adjetivo atributivo recibe un formante que difiere de los demás formantes casuales de la lengua, y que es indeclinable. En la posición atributiva, el adjetivo termina en *-i*, sin ser susceptible de la flexión de caso, número y género. Así *sib-i več* 'fruta verde', pl. *sib-i več-ar* 'frutas verdes'. En estas condiciones es inevitable postular un caso atributivo con el mismo derecho que el caso predicativo que es su contrapartida.

Cuando el adjetivo asume la función de término primario recibe el formante *-d-*, al cual se añaden las desinencias casuales ordinarias. Así *qʿa bicʾur-d-i qapʿur* 'entonces la pequeña dijo', en donde *-i* es el formante del instrumental-ergativo. Se ve sin esfuerzo que no se trata de un morfema casual, sino simplemente de un morfema de subordinación. La forma primaria del adjetivo es expresada mediante el formante *-d-*, la forma secundaria mediante el formante cero. Lo señalamos para ser completo.

El adjetivo tabasaran comporta pues dos casos que no se encuentran en el sustantivo, pero que deben ser incluidos en el registro del sistema fundamental de la lengua.

Pero hay más. El caso *ecuativo* posee la facultad particular de poder combinarse con el *genitivo* de un lado y con el *predicativo* del otro. Esto quiere decir que existen además dos casos complejos: un *genitivo-ecuativo* (terminado en *-in-, -en-, -an-*, que son los formantes del genitivo, más *-sä*, que es la marca del ecuativo; por ej. *sa-β kʿulᵘkʿ-en-sä deX* 'un ruido como de un viento') y un *ecuativo-predicativo* (terminado en *-s-*, que es el aspecto tomado por la desinencia del ecuativo en esta posición, más *-u-*, formante del predicativo; por ej. *jahag-s-u-β* 'una cosa como un caldero, tan grande como un caldero').

A los 48 casos reconocidos más arriba se añaden pues aún 4: el predicativo, el atributivo, el genitivo-ecuativo y el ecuativo-predicativo. El número total es de 52.

El efectivo casual del tabasaran no plantea otros problemas. La lengua presenta una pronunciada regularidad; los casos no contraen sincretismos, y los únicos sistemas defectivos que existen están constituidos por los substantivos, que no admiten el predicativo, el ecuativo-predicativo y el atributivo, y por algunos adverbios de lugar que sólo admiten algunos casos del tipo 4.°.

Los casos llamados «locales» son en total 40 y constituyen, considerados en sí mismos, un sistema de 5 veces 8, establecido sobre dos dimensiones, la de la dirección y la de coherencia-incoherencia.

Cada uno de los formantes de los casos llamados «locales» está compuesto de dos elementos, que no se emplean en estado aislado [15], y de los cuales el primero expresa el

[15] El cero del locativo es diferente del cero del nominativo por el tema y por la presencia del formante de coherencia-incoherencia.

lugar ocupado por el caso en cuestión en la dimensión coherencia-incoherencia, el segundo el lugar ocupado por el caso en la dimensión de la dirección.

El tabasaran es pues una lengua cuyos morfemas se descomponen en elementos significativos más pequeños que no poseen la independencia relativa de un morfema. Estos elementos significativos de los cuales se componen los morfemas recibirán aquí el nombre de *células* morfemáticas, y sus expresiones son llamadas *partículas*.

Los 5 términos de la dirección son los siguientes, clasificados según el principio general de estructura:

α *lativo* (partícula *-na*), que expresa el movimiento hacia, y en consecuencia un acercamiento neto.

A *comitativo* (partícula *-ri*), que designa acompañamiento, '(junto) con', por tanto un vínculo recíproco, que insiste sobre el alejamiento y el acercamiento a la vez.

β *directivo* (partícula *-indi*), que indica la dirección hacia, pero sin comportar necesariamente la idea neta de acercamiento.

B *ablativo* (partícula *-an*), que designa un alejamiento más o menos vago según las circunstancias.

Γ *locativo* (partícula cero), que designa el «reposo», ni acercamiento ni alejamiento neto.

Resulta evidente que en esta enumeración, en la que hemos tratado por abstracción de una solamente de las dos células de las que se componen en realidad los morfemas casuales, no se han podido mostrar aún todos los matices de la significación.

Es evidente que la primera dimensión presenta la orientación positiva. El pivote de la dimensión lo constituye el

lativo que es el único que designa una sola casilla de la zona semántica, la del acercamiento, lo cual no le ocurre ni al comitativo ni al ablativo.

La segunda dimensión del sistema de los casos «locales» comporta 8 términos, de lo que se deduce inmediatamente que el sistema casual total de la lengua debe comportar tres dimensiones. Algunas otras consideraciones nos llevan a la misma conclusión: el número total del efectivo casual, que supera el número de 36 que es el máximo de un sistema con dos dimensiones; la existencia de un *postesivo* que significa 'detrás', significación que entra manifiestamente en el ámbito de la tercera dimensión; finalmente, un paralelismo sorprendente que se manifiesta en los valores atribuidos a las 8 células de la segunda dimensión del «sistema local», y que permite considerarlas como partes de un sistema de 2 veces 4. El paralelismo al que nos referimos permite proyectar las 8 células sobre dos dimensiones, así:

I	II
β adesivo I (partícula *-kᶜ-*)	adesivo II (partícula *-h-*)
B inesivo I (part. *-ɜ-*)	inesivo II (part. *-f-*)
γ interesivo (part. *-q-*)	superesivo (part. *-ɜil*)
Γ postesivo (part. *-qᶜ-*)	subesivo (part. *-k-*)

Los mismos elementos expresivos que constituyen estas 8 partículas se encuentran, con las mismas significaciones «locales», en función de preverbios. Así sobre el semantema verbal *aɜ* 'ser', se forma *kᶜ-aɜ* 'está sobre', *h-aɜ* 'está cerca de, está junto a', etc. No pensamos que por ello exista identidad gramatical. El parentesco tanto sincrónico como metacrónico de ambas series de elementos es evidente. Pero entran en dos paradigmas diferentes, su papel respecto al

semantema es desde el punto de vista sintagmático muy diferente, y los preverbios difieren en fin de las células casuales por el hecho mismo de no ser células, sino morfemas completos; los preverbios desempeñan un papel independiente y no necesitan apoyarse sobre otro elemento morfemático, mientras que sin el apoyo de las células de dirección las células casuales de las que hablamos no serían nada.

Para las significaciones exactas de cada una de estas células véanse las notas explicativas que agruparemos detrás del sistema. La forma particular que adopta la oposición entre la coherencia y la incoherencia es en tabasaran la de la *inherencia*, no la de la *adherencia* (cf. págs. 174 y sigs.). El inesivo I insiste siempre sobre la idea de lo interior (el hecho de estar contenido en el interior de, o de penetrar en o de salir del interior de, respectivamente), y este hecho se repite en los empleos más abstractos de esta célula casual. El adesivo I insiste siempre sobre la idea de lo exterior, de manera análoga, y tanto en los empleos abstractos como en los empleos «concretos». Por lo que respecta al inesivo II y al adesivo II, la significación de estas dos células casuales fue traducida por Dirr indiferentemente por *bei, neben*; pero los ejemplos que la documentación ofrece muestran que, a semejanza del inesivo I, el inesivo II insiste manifiestamente sobre la idea de lo interior; el valor general *bei, neben* es exacto (aproximadamente) sólo para el adesivo.

Dando esto por sentado, es evidente que la dimensión coherencia-incoherencia, *tal como está constituida mediante los casos llamados «locales»*, no comporta ningún «pivote» en el mismo sentido que la dimensión de la dirección. No hay en las células de la segunda dimensión ningún término susceptible de la definición α. La razón es que el dominio $2(\alpha)$ está reservado para los casos «gramaticales».

La tercera dimensión debe comprender 2 términos, α y A, representados por I y II en el cuadro que acabamos de establecer. El problema de la orientación de esta dimensión es difícil de zanjar. Desde el punto de vista de las significaciones podríamos sentir la tentación de concluir que la orientación es la negativa. Sólo hay una célula, la del postesivo, cuya significación entra necesariamente en el término positivo de la tercera dimensión; los demás casos que entran con él bajo el mismo término, según las exigencias del sistema, no parecen insistir sobre la subjetividad. Pero hay que recordar que el valor, hecho extensional, es diferente de la significación, y existen razones para creer que la tercera dimensión del sistema casual del tabasaran presenta en realidad la orientación *neutra*. Nuestra argumentación completa se encontrará en la segunda parte de este trabajo; pero señalemos desde ahora que el valor del postesivo no es la idea neta y local de 'detrás', sino que los empleos contraídos por el postesivo, y sobre todo por el lativo-postesivo o postlativo, hacen ver que la idea de 'detrás' no es esencial en la significación de esta forma. Volveremos sobre esto en las notas explicativas añadidas al sistema.

No decimos con esto que el postesivo no merezca esa denominación. *En parte* es realmente un postesivo, incluso tomando el término al pie de la letra. Pero es un postesivo debilitado, hecho que es corroborado por la ausencia de un anteesivo correspondiente. Sin embargo la existencia del postesivo basta para mostrar que el sistema comporta una tercera dimensión, y que es la serie I la que debe ocupar el α de esta dimensión, estando ya admitido que presenta la orientación neutra. En una dimensión con la orientación neutra el término neutro es siempre una debilitación del término positivo. De esto se deduce que el término extensivo que le corresponde y que por sí mismo admite la signi-

ficación contenida en cualquier casilla de la zona semántica, debe insistir vagamente sobre el plano negativo de la dimensión.

Por otra parte, puesto que el postesivo entra naturalmente en 3α, y el superesivo y el subesivo, que poseen una afinidad particular con el término de objetividad, entran naturalmente en 3A, estos hechos son los únicos que son absolutamente ciertos. Es verdad que el interesivo encuentra también su puesto natural en 3α. Pero es difícil saber cómo repartir los dos adesivos y los dos inesivos. Sin embargo es un hecho significativo que el adesivo II y el inesivo II se presten más que el adesivo I y el inesivo I a los empleos «abstractos» y puramente sintagmáticos. El adesivo II y el inesivo II encuentran por eso mismo su lugar natural en 3A, y el adesivo I y el inesivo I, que poseen una significación más rígida y limitada, en 3α. De hecho se observa con frecuencia que un término extensivo es más *amplio* que un término intensivo, es decir que admite una variedad de empleos mucho mayor que él [16].

Los casos «abstractos» o «gramaticales» son 12 y constituyen de por sí un sistema neto compuesto de 2 veces 6. El efectivo establecido antes (pág. 187) permite ver que las categorías 1.° y 2.° se encuentran naturalmente unidas por los hechos de la expresión, puesto que esos casos comportan la misma formación temática. También es evidente que el ecuativo-predicativo, que se forma sobre la misma base que el ecuativo simple, entra con él en la categoría 2.°. Además, la categoría 2.° constituye un grupo homogéneo desde el

[16] Este hecho se observa igualmente en lak, que será estudiado más adelante (págs. 210 sigs.). En esta lengua, el superesivo y el subesivo admiten más empleos abstractos que el postesivo, el circumesivo, el locativo y el adesivo, por hablar sólo de casos llamados «gramaticales» que son por definición «abstractos».

punto de vista del sentido; los casos que a ella pertenecen sirven para designar comparaciones en el espacio y en el tiempo. Se impone una única solución: considerar los 5 casos de la categoría 2.°, con el nominativo que pertenece a ella desde el punto de vista de la expresión, como un grupo solidario, y oponerle los 6 casos restantes. Estos 6 casos, constituidos por los 3 casos de la categoría 3.° más el predicativo, el atributivo y el genitivo-ecuativo, son los casos más abstractos conocidos por el tabasaran, los casos verdaderamente sintagmáticos en el sentido propio y exclusivo de este término. Invocando el mismo principio por el que antes nos hemos regido, quisiéramos como consecuencia de esta circunstancia clasificarlos en 3A: la A es más amplia y admite en consecuencia más empleos abstractos. Los 5 casos de la categoría 2.°, y el nominativo que corre parejo con ellos, serán pues considerados como 3α. Finalmente queremos subrayar el hecho de que los dos alargamientos del ecuativo, el ecuativo-predicativo y el genitivo-ecuativo, no se encuentran naturalmente unidos; en el ecuativo-predicativo, la partícula de ecuativo precede a la del predicativo, mientras que en el genitivo-ecuativo es la partícula de genitivo la que precede a la del ecuativo. Por esta razón es natural pensar que el ecuativo-predicativo se encuentra con el ecuativo en 3α, mientras que el genitivo-ecuativo se encuentra con el genitivo en 3A.

Estas observaciones bastan para poder establecer el conjunto del sistema, añadiéndole una serie de notas explicativas que muestran, en la medida en que nuestra documentación y la brevedad de nuestro estudio lo permiten, el empleo particular de cada uno de los 52 casos incluidos en el cuadro.

Sistema:

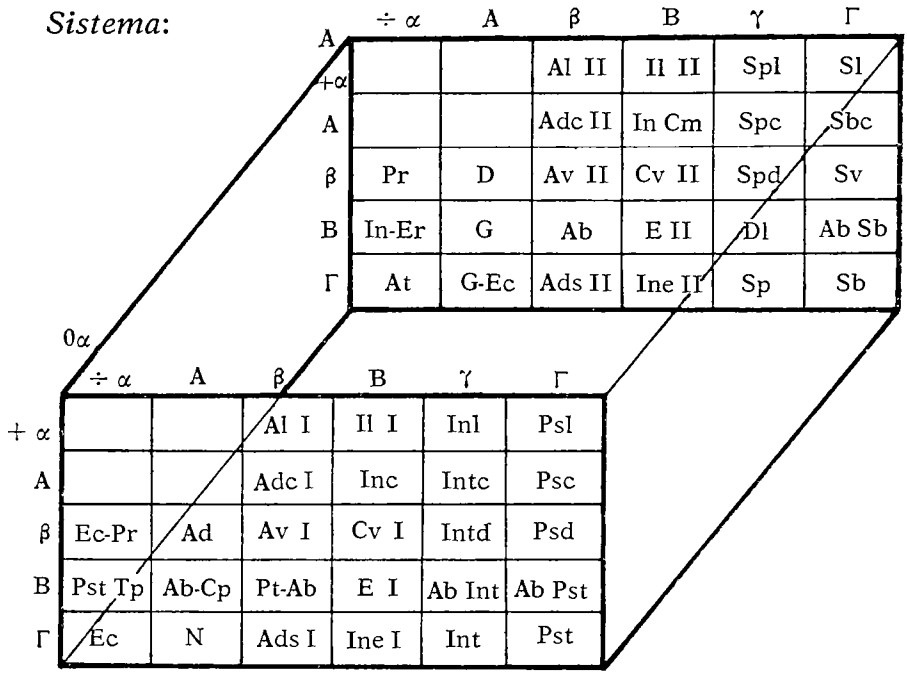

A	÷ α	A	β	B	γ	Γ
+α			Al II	Il II	Spl	Sl
A			Adc II	In Cm	Spc	Sbc
β	Pr	D	Av II	Cv II	Spd	Sv
B	In-Er	G	Ab	E II	Dl	Ab Sb
Γ	At	G-Ec	Ads II	Ine II	Sp	Sb

0α	÷ α	A	β	B	γ	Γ
+ α			Al I	Il I	Inl	Psl
A			Adc I	Inc	Intc	Psc
β	Ec-Pr	Ad	Av I	Cv I	Intd	Psd
B	Pst Tp	Ab-Cp	Pt-Ab	E I	Ab Int	Ab Pst
Γ	Ec	N	Ads I	Ine I	Int	Pst

Notas explicativas:

βαα *ecuativo-predicativo*, en *-s-u-*. Vid. pág. 187. Este caso significa 'comparable a, idéntico a, poseyendo ciertas cualidades en el mismo grado que'. Expresa una comparación que consiste en asemejar un objeto a otro; pero al mismo tiempo puede designar vagamente la casilla neutra de la zona semántica de la primera dimensión, puesto que la igualdad señalada entre los dos objetos se concibe naturalmente como un estado de equilibrio, por tanto como un estado de reposo; y puede designar vagamente la casilla negativa porque en una comparación uno de los objetos es juzgado desde el punto de vista del otro. Teniendo en cuenta la estructura del sistema, el ecuativo-predicativo

es el múltiplo del ecuativo y del predicativo. Pero como ambos casos son indiferentemente 2α su múltiplo debe permanecer en esta misma posición. En consecuencia, el predicativo es 1β3A, el ecuativo 1Γ3α. Trasladando β sobre Γ el múltiplo natural será β, y el ecuativo-predicativo es pues 1β. En cuanto a la tercera dimensión, parece indicado que el ecuativo debe prevalecer sobre el predicativo puesto que es el ecuativo el que comporta un valor bien definido en sí mismo, y también porque los hechos de la expresión parecen denotar que el ecuativo es el factor dominante del múltiplo (la partícula del ecuativo precede a la del predicativo, contrariamente a lo que ocurre en el genitivo-ecuativo que en consecuencia se ubica en 3A y recibe, como se ve en el cuadro, la definición ΓAA).

Bαα *postesivo-temporal,* en *-lan,* que significa 'después', ej. *sa-β vadzä-lan* 'después de un mes'. Este caso indica la incoherencia y un cierto distanciamiento, por tanto alejamiento entre los dos objetos (uno de los cuales es un punto en el tiempo, o el fin de un espacio temporal). Conviene recordar que en tabasaran la forma particular que adopta la segunda dimensión es la de la inherencia, y no la de la adherencia. Es decir que el postesivo temporal sirve para indicar que un hecho es exterior a un punto o a un espacio temporal y que de él se aparta. Traducido en el plano local significa 'apareciendo, surgiendo desde detrás'. Esta definición no impide que puedan existir situaciones en las que el caso en cuestión indique más o menos vagamente un acercamiento o un reposo, aunque insistiendo siempre sobre la exterioridad. Tras fijar el término de un acontecimiento se le conecta con ese término, se compara con él y se fija un cierto estado de equilibrio o de reposo entre el acontecimiento y el término ubicado en el tiempo.

Γαα *ecuativo*, en -0- + *-sä-* + -0 [17], ej. *ner-sä* 'como un torrente, como un río'. Este caso tiene la misma significación que el ecuativo-predicativo, pero difiere de él por el hecho de poder ser atributivo. Recibe en consecuencia la definición 1Γ2α como el atributivo, pero difiere de él por el hecho de ser, al menos en débil medida, menos objetivo; existe en el ecuativo un cierto matiz de juicio, de apreciación subjetiva. Designa la incoherencia neta: indica sólo una comparación entre dos objetos que son mutuamente diferentes. No insiste como el ecuativo-predicativo sobre el acercamiento: de una parte no comporta la idea de acercamiento que lleva consigo la idea de predicación, y de otra parte el acercamiento entre los dos objetos se realiza ya previamente mediante la atribución. Se puede decir que la comparación, incluso entre objetos ya de suyo cercanos, consiste en un acercamiento; y sigue siendo cierto que como consecuencia de este hecho el ecuativo conserva, por su definición como 1Γ, la facultad de designar la casilla positiva de la zona semántica de la dirección. Pero posee una facultad igual de designar la zona opuesta, la del alejamiento, por ser uno de los dos objetos comparados juzgado desde el punto de vista del otro. Sin embargo, más que sobre el acercamiento y el alejamiento el ecuativo insiste sobre la casilla neutra, sobre el «reposo»: constata un estado de equilibrio entre los dos objetos, una medida común, una igualdad estable.

βAα *adverbial*, en *-di, -ti, -(i)ri*. Este caso sirve ante todo para formar «adverbios» de adjetivos, por ej. *iǐ̆-ĭri* 'bien'. De este empleo resulta natural concluir que el adverbial insiste sobre la incoherencia, y que respecto de la pri-

[17] De esta forma es preciso definir el formante; por el primer cero el ecuativo se opone al genitivo-ecuativo, y por el segundo, al ecuativo-predicativo.

mera dimensión designa una reciprocidad (por ej. entre una acción expresada mediante un verbo y la calificación expresada por el adjetivo), por tanto a la vez acercamiento, alejamiento y también reposo (un cierto estado de conexión constante, de equilibrio), aunque insistiendo particularmente sobre el acercamiento. Esta definición de 1 es confirmada por los empleos contraídos por el adverbial en el sustantivo; pero estos empleos hacen ver que el adverbial puede insistir también sobre la coherencia, y que en consecuencia debe definirse como 2A. Así en las indicaciones del espacio temporal en cuyo interior acontece algo: *X·abaqᶜ-ri* 'la tarde'. En un ejemplo como *liǰ-di* '[las gacelas viven] en manadas' puede o no existir la idea de coherencia.

BAα *ablativo-comparativo*, en *-tʾan*. Este caso admite dos empleos distintos: el de ablativo o el de elativo (*sumvar-tʾan* '[el vapor se escapa] del samovar') y el de comparativo, que designa el segundo término de una comparación entre dos objetos que poseen una cualidad en grado desigual (el adjetivo, que designa la cualidad en cuestión, ignora en tabasaran los grados de comparación; ej. *mu haṛ dumu har-tʾan uçu-β-uƷ* (o *aXö-β uƷ*) 'este árbol es más grande que aquél'). Cuando de una comparación resulta que la cualidad está presente en grado desigual, constata una diferencia entre los objetos comparados, y en consecuencia una idea de alejamiento. Con frecuencia se ha intentado esta explicación para el ablativo latino y para el genitivo griego en su función de segundos términos de comparaciones. Y esta idea recibe una confirmación feliz en tabasaran, puesto que el caso tabasaran aquí estudiado admite igualmente la significación de un alejamiento local. No decimos que designe un alejamiento exclusivo. En toda comparación hay una idea vaga de acer-

camiento, o al menos de un ensayo de acercamiento que no va muy lejos. La definición 1B es pues exacta. En cuanto a la segunda dimensión, puede haber coherencia, como ocurre en la significación elativa, y puede haber incoherencia, como ocurre sobre todo en las comparaciones.

ΓAα *nominativo*, en -0, y formado sobre el mismo tema que los 5 casos anteriores; los demás casos se forman sobre un tema que difiere en algunas declinaciones, y que en consecuencia recibe en la gramática tradicional el nombre de tema oblicuo. Ej. nom. *har* 'árbol', *fur* 'vehículo de dos ruedas', *ǧi* 'hermano', *či* 'hermana'; tema obl. *hard-*; *fur-*, *furi-*, *furĭ-*, *fure-*; *ǧíǧ-*; *čič-*. El nominativo es el caso general del tabasaran. Indica indiferentemente el sujeto, el predicado y el objeto, y constituye el régimen de preposiciones. Es neutro a todos los respectos. Recibe la definición 1Γ porque es la ὀνομαστική, la forma en la cual se nombra un nombre como vocablo e independientemente de todo contexto, enunciando un hecho, y en consecuencia designando un estado de estabilidad, de equilibrio, de reposo.

αβα *alativo I* (*lativo-adesivo I*), en *-kᶜ-na*, que designa un acercamiento, de ordinario sin que se insista sobre una penetración. Este caso es en líneas generales sinónimo de la preposición latina *ad*. Ej. *fu'ri-kᶜna* 'hacia el coche, hasta el coche, yendo al coche'.

Aβα *adcomitativo I* (*comitativo-adesivo I*), en *-kᶜ-ri*, 'estando cerca de o al lado de, y junto con'. Presenta reciprocidad, por tanto acercamiento y alejamiento al mismo tiempo, y reposo o estabilidad, y de otra parte presenta sobre todo exterioridad.

ββα *adversivo I* (*directivo-adesivo I*), en *-kᶜ-indi*, 'dirigiéndose hacia un punto al lado de'. Hay aquí acercamiento y

reciprocidad combinados con la exterioridad (o neutralidad respecto de la coherencia).

Bβα *partitivo-ablativo* (*ablativo-adesivo I*), en *-k^{c}-an*, 'de', que indica sobre todo un objeto *del cual* se habla o *del cual* se sabe algo. Ej. *furĭ-'k^{c}an* 'del coche'; *mu laXni-k^{c}an fi aγaǧuz* '¿qué sabéis de este asunto?' (de *laXin* 'asunto'). El valor de este caso es sin duda en todos sus empleos la idea partitiva. Respecto de la primera dimensión es pues sobre todo una idea de alejamiento, acompañada de una idea de reciprocidad y de un vínculo de estabilidad. Y respecto de la segunda dimensión el partitivo-ablativo insiste sobre la incoherencia, sobre la exterioridad, lo que no impide que pueda existir interioridad, como ocurre cuando una unidad forma parte de un conjunto.

Γβα *adesivo I* (*puro*) (*locativo-adesivo I*), en *-k^{c}-* + -0, 'cerca de, al lado de'. Este caso insiste sobre el reposo y la exterioridad. Ej. *fu'ri-k^{c}* 'cerca del coche'; *č'ul ca'li-k^{c} 'k^{c}iβçunur* 'la correa cuelga sobre el muro'; *mude-k^{c} k^{c}i'mit^{c}anai* '¡no lo toque!'; *mu-ǧa-k^{c}* 'aquí', liter. 'en este lugar' (*ǧ-* semantema pronominal que significa 'sitio, lugar').

αBα *ilativo I* (*lativo-inesivo I*), en *-ʒ-ina*. Este caso designa, como el alativo I un acercamiento, pero difiere de él por el hecho de que a la idea de acercamiento añade de ordinario la de una penetración: 'entrando en el interior de'. Este caso es en líneas generales sinónimo de la preposición latina *in*, con el acusativo. Ej. *fu'ri-ʒina* '(yendo) en coche, (subiendo) en coche'.

ABα *incomitativo* (*comitativo-inesivo I*), en *-ʒ-ri*, 'estando en el interior de, y junto con'. Respecto de la primera dimensión este caso recibe la misma definición que el adcomitativo, pero se distingue de él por el hecho de insistir sobre la interioridad.

βBα *conversivo I* (*directivo-inesivo I*), en -ʒ-*indi*, 'dirigiéndose hacia un punto en el interior de'. Por comparación con el adversivo I que le es paralelo, el conversivo I designa acercamiento o reciprocidad combinada con interioridad (o neutralidad respecto de la coherencia).

BBα *elativo I* (*ablativo-inesivo I*), en ʒ-*an*, 'saliendo del interior de', ej. *uruçiça fur-'ʒan* 'bajemos del coche'; *ha-čumu hül-ʒan jeɣan... sa-*β *haivan iri'ç̆udur* 'de este mar todos los días un animal (un caballo) surge'. Este caso es en líneas generales sinónimo de la preposición latina *ex*. La idea de alejamiento es manifiesta, y del alejamiento puede resultar una ruptura del vínculo entre los dos objetos o una conexión relativa (como en el último ejemplo). Esto equivale a decir que el elativo I insiste sobre la interioridad y sobre el alejamiento aunque admitiendo también una idea acompañante de reciprocidad o de exterioridad.

ΓBα *inesivo I* (*puro*) (*locativo-inesivo I*), en -ʒ- + -0, 'en; estando en el interior de'; ej. *fu'ri-*ʒ 'en el coche, (estando) en coche'; *jaz ǰib'di-*ʒ *p'ul a*ʒ 'en mi bolsillo hay dinero'. Este caso, que es en líneas generales sinónimo de la preposición latina *in*, con el ablativo, indica sobre todo el reposo (aunque conserva la facultad de indicar un vínculo recíproco) como el adesivo I, pero difiere de él por el hecho de insistir sobre la interioridad.

αγα *interlativo* (*lativo-interesivo*), en *-q-na* 'dirigiéndose entre'; ej. *fu'ri-qna* [¿traducción?]. El caso indica un acercamiento neto, pero la idea de 'entre' le añade a la vez la idea de interioridad y la de exterioridad (o la de neutralidad respecto de la coherencia).

Aγα *intercomitativo* (*comitativo-interesivo*), en *-q-ri* 'estando entre, y junto con'. El intercomitativo es al adcomitati-

vo I y al incomitativo lo que el interlativo al alativo I y al ilativo I.

βγα *interdirectivo* (*directivo-interesivo*), en *-q-indi*, 'dirigiéndose hacia un punto entre'. Reciprocidad insistiendo sobre el acercamiento; indiferentemente interioridad y exterioridad a la vez.

Bγα *ablativo-interesivo*, en *-γ-an* (γ < *q*) 'alejándose de la posición entre'; ej. *furĭ-'γan* [¿traducción?]. Respecto de la primera dimensión la misma observación que para BBα elativo I. Respecto de la segunda dimensión la misma observación que para el intercomitativo y para el interdirectivo.

Γγα *interesivo* (*puro*) (*locativo-interesivo*), en *-q-* + -0, 'estando entre'; ej. *fu'ri-q* [¿traducción?]. Vínculo de reciprocidad que insiste sobre el reposo; interioridad y exterioridad indiferentemente.

αΓα *postlativo* (*lativo-postesivo*), en *-qᶜ-na*, 'yendo detrás'; ej. *fu're-qᶜna* 'yendo detrás del coche'. La idea de 'detrás' está frecuentemente debilitada incluso en los empleos concretos-locales, hasta el punto de convertirse simplemente en un acercamiento que no indica nada preciso sobre los hechos de coherencia o de incoherencia, por tanto un acercamiento que es neutro respecto de la segunda dimensión. Así *mu sol-la ʂeƷĕ-ra mu daǰr-in aʾitᶜ aji jükʾar-likʾar ǰakʾuz nere-qᶜna fadi qušnur* 'el oso y el lobo se han marchado, tras coger el corazón y los pulmones del asno para lavarlos, *al río* (*nere-qᶜna*)'. Precisamente esta debilitación de la significación propia de 'detrás' justifica que clasifiquemos el postlativo (y de una manera general el postesivo) en 3α en un sistema casual cuya tercera dimensión presenta la orientación neutra cf. *supra*, págs. 191 y sigs.).

AΓα *postcomitativo* (*comitativo-postesivo*), en *-q^{c}-ri*, 'estando detrás, y junto con'; ej. *fu're-q^{c}ri* 'estando con el coche y detrás de él'; *či ǧiǧi-q^{c}ri qušur* 'la hermana iba con el hermano' (las mujeres caminan de ordinario detrás de los hombres). En el último ejemplo el postcomitativo está a punto de debilitarse de la misma manera que el postlativo.

βΓα *postdirectivo* (*directivo-postesivo*), en *-q^{c}-indi*, 'dirigiéndose hacia un punto detrás'; ej. *fu're-q^{c}indi* 'dirigiéndose hacia la región tras el coche'; *q^{c}a'la-q^{c}indi leɣ* 'mira en derredor tuyo, mira detrás de ti' (de *q^{c}al-aq^{c}* 'detrás', adverbio de lugar defectivo respecto de la flexión casual, que sólo admite la serie postesiva). Presenta reciprocidad insistiendo sobre el acercamiento, y sin insistir ni sobre la coherencia ni sobre la incoherencia.

BΓα *ablativo-postesivo*, en *-q^{c}-an* 'viniendo de detrás'; ej. *furǐ-'q^{c}an* 'surgiendo de detrás del coche'. Reciprocidad que insiste sobre el alejamiento; ni coherencia ni incoherencia pronunciada.

ΓΓα *postesivo* (*puro*) (*locativo-postesivo*), en *-q^{c}-* + -0, 'estando detrás'; ej. *fu'ri-q^{c}* 'detrás del coche'. Ni acercamiento ni alejamiento; ni coherencia ni incoherencia.

βαA *predicativo*, en -0-[18] + *-ä-* (ante el índice de género *-r*), *-ö-* (ante el índice de género -β), *-u-* (que asume el puesto de *-ä-* y de *-ö-* tras ciertos fonemas). Vid. pág. 185. La predicación consiste en un vínculo recíproco de orden sintagmático, pero este vínculo insiste manifiestamente sobre el acercamiento (el término predicativo es ante todo un término *regido*; asignar una cualidad a un objeto es en cierto sentido acercarlo a ella); por otra parte

[18] El cero es el distintivo que opone el predicativo al ecuativo-predicativo.

hay exterioridad neta; el objeto no se inserta, evidentemente, en la cualidad; la inversa es, desde cierto punto de vista, cierta, pero esta verdad no recibe en tabasaran ninguna expresión lingüística.

BαA *instrumental-ergativo*, en *-i, -e, -u*; ej. *har* 'árbol' *hard-i*, *ǧi* 'hermano' *ǧiǧ-i*, *či* 'hermana' *čič-i*; *Xal* 'casa' *Xol-u*. Hemos visto ya un ejemplo del empleo ergativo (*bic'ur-d-i*, pág. 186). Este caso designa una reciprocidad, por tanto a la vez un acercamiento y un alejamiento, y al mismo tiempo un estado de equilibrio o de estabilidad que es el «reposo»; estos matices se manifiestan sobre todo en el empleo instrumental, en el que hay un vínculo complejo entre el instrumento y la acción o el que la realiza. Pero en el empleo ergativo, en el cual predomina la función de sujeto, término eminentemente regente, el caso en cuestión es un *casus transitivus* que insiste sobre el alejamiento. Por lo demás este es un valor que en muchos casos se aplica a los empleos instrumentales. Existe en todos los empleos normales de este caso una exterioridad muy neta: ambos objetos permanecen exteriores el uno al otro.

ΓαA *atributivo*, en *-i*. Ver págs. 186 y sigs. Como la predicación, la atribución consiste en una reciprocidad de orden sintagmático; pero si el vínculo predicativo insiste sobre el acercamiento, el vínculo atributivo insiste sobre la conexión en principio duradera, un estado de equilibrio estable entre ambos objetos (es decir entre la cualidad y el objeto calificado).

βAA *dativo*, en *-iz, -ez, -az*; ej. *hard-iz*, *ǧiǧ-iz*, *čič-iz*; *Xo'l-az*; *šar* 'agua' *šir-ez*. Este caso designa ante todo el objeto indirecto, abarcando también lo que en las lenguas europeas es el sujeto de los *uerba sentiendi*: *doγa-z re'kʿudur* 'él oye', liter. 'algo le es perceptible'; *iču-z ivu raqö'dar-*

čuz, 'no te vemos', liter. 'tú no nos eres visible'. Pero además el dativo admite empleos concretos-locales en los que indica un acercamiento o la dirección hacia: *haivn-'az zangu'ri-fri ja-tᶜur* 'él ha golpeado (*ja*) el caballo (el animal; *haivan*) con el estribo (*zangu'ri-fri*, instrumental-comitativo)'; el giro tabasaran implica la idea 'ha dirigido los golpes *sobre el caballo*, hacia el caballo'; igualmente: *dušan izu ivu-z jav a'vajin Xo'l-az 'raq-ra ulu'pᶜar-zu-vuz* 'te veo allá abajo (*ivu-z*, dativo de objeto indirecto) mostrar también el camino (que conduce) a la casa (*Xo'l-az*, dativo de dirección local) de tu padre'. El dativo es en principio un caso de reciprocidad, lo cual se manifiesta sobre todo en su empleo de objeto indirecto; pero insiste sobre el acercamiento en los empleos concretos, y la idea de acercamiento es muy apropiada también para el empleo como objeto indirecto. Es indiferente respecto a la dimensión coherencia/incoherencia.

BAA *genitivo*, en *-in-*, *-en-*, *-an-* + -0 [19], ej. *čič-in*, *šir-en*; *betˀ* 'serpiente' *betˀr-an*. La documentación muestra que el genitivo es posesivo, por ej., *mu šil-en Xal vuƷ* 'de quién es esta casa', liter. 'illa cuia domus est' (*šile-* es el tema oblicuo del pronombre interrogativo en género personal), y partitivo, por ej., *mu armi-'jar-in qör-d-ehan raq heˀerXuza* 'me he informado del camino por cuatro de esos hombres' (de *ar'mi* 'hombre'). En ambos empleos existe reciprocidad, insistiendo sobre el alejamiento, y existe interioridad o exterioridad indiferentemente. Por su significación partitiva el genitivo presenta una analogía intensional con el partitivo-ablativo (Bβα); pero la significación posesiva nos hace asignar al valor global del genitivo una definición que respecto de la segunda di-

[19] El cero es el distintivo que opone el genitivo al genitivo-ecuativo.

mensión difiere de la del partitivo-ablativo: el genitivo no insiste como aquél sobre la exterioridad.

ΓAA *genitivo-ecuativo*, en *-in-, -en-, -an-* + *-sä*. Ver pág. 187 El genitivo-ecuativo es el múltiplo del genitivo (BAA) y del ecuativo (Γαα). Cp. lo que hemos dicho de βαα ecuativo-predicativo.

αβA *alátivo II* (*lativo-adesivo II*), en *-h-na*, que indica un acercamiento, de ordinario sin penetración; ej. *fu'ri-hna* 'yendo cerca del coche'. La diferencia con αβα alativo I parece ser vaga.

AβA *adcomitativo II* (*comitativo-adesivo II*), en *-h-ri* 'estando cerca de, y junto con'; ej. *fu'ri-hri* 'con el coche'. Diferencia vaga con Aβα adcomitativo I.

ββA *adversivo II* (*directivo-adesivo II*), en *-h-indi*, 'dirigiéndose hacia un punto junto a'; ej. *fu'ri-hindi* 'yendo hacia el coche'; *u'li-hindi leγ* '¡mira hacia adelante!' (de *uli-h* 'delante', adverbio de lugar, defectivo respecto de la flexión casual, que sólo admite la serie alativa II). La diferencia con ββα adversivo I es vaga.

Bβa *ablativo* (*puro*) (*ablativo-adesivo II*), en *-h-an*, que indica un alejamiento que insiste sobre la incoherencia. Este caso es en líneas generales sinónimo de la preposición latina *ab*. Ofrecimos anteriormente un ejemplo (pág. 204) en BAA genitivo (*qör-d-ehan*) que muestra que el empleo de este caso no es necesariamente concreto y local. No resulte pues extraño encontrarlo en 3A, donde se debe esperar encontrar los casos relativamente más abstractos. En realidad el ablativo no es menos abstracto que el partitivo-ablativo que le corresponde en 3α. También aquí la diferencia real es bastante vaga; si lo es menos que para los casos antes citados, es precisamente porque aquí la vaga diferencia extensional exigida por la

norma ha sido utilizada por el uso para hacer una división del trabajo intensional de ambos casos.

ΓβA *adesivo II* (*puro*) (*locativo-adesivo II*), en *-h-* + -0, 'estando cerca de, al lado de' (diferencia vaga con Γβα adesivo I); ej. *fu'ri-h* 'cerca del coche'; *qᶜa mu ǰanŭvar mu daǰr-in jakkari-h he'meβdi* 'entonces el lobo, habiéndose quedado cerca de la comida del asno...'; *ič šahur ner-in qiraγdi-h uƷ* 'nuestra ciudad está (situada) a la vera de un río'.

αBA *ilativo II* (*lativo-inesivo II*), en *-f-na*, 'yendo a, penetrando en' (diferencia vaga con αBα ilativo I); ej. *fu'ri-fna* '(subiendo) en coche'.

ABA *instrumental-comitativo* (*comitativo-inesivo II*), en *-f-ri* 'junto con, por medio de'; ej. *fu'ri-fri* 'con el coche, por medio del coche'. Dimos un ejemplo en pág. 204 al hablar de βAA dativo: *zangu'ri-fri*. El instrumental-comitativo admite, como se ve, empleos más abstractos que ABα incomitativo que le corresponde en 3α. Este hecho justifica clasificarlo en 3A.

βBA *conversivo II* (*directivo-inesivo II*), en *-f-indi*, 'dirigiéndose hacia un punto en el interior de'. Diferencia vaga con βBα conversivo I.

BBA *elativo II* (*ablativo-inesivo II*), en *-f-an*. El elativo II es sobre todo el caso del agente en los giros semipasivos; ej. *furi-'fan* '(por) el coche'; *'ha-mu ƷI-fan šuldar bikᶜuƷ* 'este hombre no sabe escribir', liter. 'de este hombre la escritura no se hace'. A través de este empleo predominante el elativo II presenta relaciones intensionales bastante íntimas con el instrumental-ergativo y recibe la misma definición que ese caso respecto de la primera dimensión. Está también cerca de él respecto de la segunda dimensión, pero la norma le reserva la posibilidad de poder designar un hecho de interioridad. Respecto de la

tercera dimensión entra con el instrumental-ergativo en A y se opone al elativo I que le corresponde en 3α. Esta repartición es natural puesto que los empleos adoptados por el elativo II son mucho más abstractos que los admitidos por el elativo I.

ΓBA *inesivo II* (*puro*) (*locativo-inesivo II*), en *-f-* + -0, 'en, dentro, al lado de, combinado con'; ej. *fu'ri-f* '(estando) en el coche'; *izu-f pᶜapᶜrus 'fazuf* 'al lado de mí hay un cigarrillo', es decir 'tengo cigarrillos sobre mí'. Respecto de la primera y de la segunda dimensión, el inesivo II recibe la misma definición que el inesivo I que le corresponde en 3α. Pero difiere de él por el hecho de admitir empleos más abstractos ('dentro, al lado de, combinado con'), lo cual es natural puesto que pertenece al término extensivo de la tercera dimensión.

αγA *supralativo* (*lativo-superesivo*), en *-ʒin-na* (> *-ʒina*), 'dirigiéndose sobre, yendo a la región por encima de'; ej. *uluq̧ fur-ʒi(n)na* '¡sube en coche!, ¡ponte sobre el coche!'. Hay aquí acercamiento evidente, e interioridad y exterioridad indiferentemente.

AγA *supracomitativo* (*comitativo-superesivo*), en *-ʒil-ri* 'estando sobre o encima de, y junto con', Reciprocidad o reposo acompañado de complejidad respecto de la distinción coherencia/incoherencia.

βγA *supradirectivo* (*directivo-superesivo*), en *-ʒil-indi* 'dirigiéndose hacia un punto sobre o encima de'. Reciprocidad insistiendo sobre el acercamiento; complejidad o indiferencia respecto de la segunda dimensión.

BγA *delativo* (*ablativo-superesivo*), en *-ʒil-an* 'alejándose de la región sobre o encima de'; ej. *fur-ʒi'lan* '(descendiendo) del coche'. Reciprocidad insistente sobre el alejamiento; complejidad o indiferencia respecto de la segunda dimensión.

ΓγA *superesivo* (*puro*) (*locativo-superesivo*), en -ʒ*il*- + -0, 'estando sobre o encima de'; ej. *fur-'ʒil* 'sobre el coche'; *sa-*β *šahurd-in bart'il* 'sobre el muro de una ciudad' (*baru* 'muro', tema obl. *bard-*, superesivo puro *bard-* + -ʒ*il* > *bart'il*). Reciprocidad insistente sobre el reposo; complejidad o indiferencia respecto de la oposición coherencia/incoherencia.

αΓA *sublativo* (*lativo-subesivo*), en *-k-na*, 'yendo bajo algo, dirigiéndose debajo de'; ej. *fu'ri-kna* '(yendo) bajo el coche'; *X·oi ustule-kna 'ku'uβ̧ur* 'el perro se ha puesto debajo de la mesa'. Acercamiento, y neutralidad respecto de la coherencia.

AΓA *subcomitativo* (*comitativo-subesivo*), en *-k-ri*, 'estando encima de, y junto con'. Conocemos a este respecto un ejemplo que puede servir para mostrar que este caso, y sin duda los subesivos de una manera general, asumen empleos abstractos, lo cual justifica clasificarlos en 3A: *ivu ši'le-kri a'γidŭva* '¿con quién vas?' (siendo *šile-* el tema oblicuo del pronombre interrogativo en género personal). Reciprocidad y reposo; indiferencia respecto de la segunda dimensión.

βΓA *subversivo* (*directivo-subesivo*), en *-k-indi*, 'dirigiéndose hacia un punto debajo de'. Reciprocidad insistente sobre el acercamiento; indiferencia respecto de la segunda dimensión.

BΓA *ablativo-subesivo*, en *-k-an* 'alejándose de la región de debajo de; apareciendo o surgiendo de debajo'; ej. *furi-'kan* 'de debajo del coche'; *X·oi ustulu-kan kut'uβ̧ur* 'el perro ha saltado de debajo de la mesa'. Tampoco se echan aquí en falta los empleos abstractos: el ablativo-subesivo puede servir de partitivo, concurriendo aquí con el partitivo-ablativo y con el genitivo que admiten un empleo análogo y que reciben respecto de la pri-

mera dimensión la misma definición. Ej. *du'q'ari-kan jaβq'ur varž š·iv-ur* 'de entre ellos 400 son mujeres'. Presenta reciprocidad (estado de conexión entre los dos objetos) insistente sobre el alejamiento y combinada con indiferencia respecto de la segunda dimensión.

ΓΓA *subesivo* (*puro*) (*locativo-subesivo*), en *-k-* + -0, 'estando ḅajo'; ej. *fu'ri-k* '(estando) bajo el coche'; *čeč' šire-k kaƷ* 'los peces están bajo el agua', es decir, 'viven en el agua'.

El sistema tabasaran es instructivo salvo en un punto: la *tercera dimensión* se encuentra en un estado general de debilitación. Más adelante veremos que el sistema tabasaran puede ser interpretado como un sistema que presenta un optimum relativo muy finamente elaborado, pero también como un sistema caduco y a punto de reducirse mediante el abandono de la tercera dimensión. La consecuencia de esta situación salta a la vista: los casos que reciben una misma definición respecto de la primera y de la segunda dimensión, y que sólo se distinguen entre sí respecto de la tercera dimensión, han llegado a ser prácticamente sinónimos. Podríamos pretender esto incluso para los casos «gramaticales» definidos como 2(α): el «matiz de subjetividad» del que antes hablamos (pág. 196, con ocasión del ecuativo) es muy vago, y en el caso más abstracto, el nominativo, que no comporta ninguna idea de comparación, se reduce a nada. La debilitación del postesivo, de la que hemos hablado en la pág. 191 y sigs., corre pareja con una debilitación paralela que se deja sentir vagamente en las dos células casuales destinadas a conservar la idea neta de objetividad: el superesivo y el subesivo; cp. sobre todo lo que dijimos de AΓA subcomitativo y de BΓA ablativo-subesivo. Por lo demás no es tampoco fortuito que la debilitación comience a despuntar

en los términos extensivos 1A y 1B que, de manera general, favorecen los empleos abstractos más que los términos intensivos.

b) Lak

A. Schiefner, 1866. F. Müller, III, 2, 85 sigs.
*P.-K. Uslar, 1890. A. Dirr, 1928, 238 sigs.

En la descripción de P.-K. Uslar, que constituye la base de nuestro conocimiento de esta lengua, se dice que el lak posee «unos 50 casos». El carácter aproximado de este balance es debido únicamente al empleo del método clásico que no admite ninguna definición exacta de la categoría casual. El efectivo casual del lak es fácil de establecer. La lengua presenta una pronunciada regularidad. El sistema no comporta sincretismos. El principio de univocidad es seguido de una manera absoluta. Los únicos sistemas particulares que existen son sistemas defectivos de adverbios que sólo admiten algunos casos «locales». El sistema es estrictamente simétrico y armonioso. El carácter casual y morfemático de las formas que entran en el sistema es evidente. Sólo hay algunas formas, en muy pequeño número, cuya pertenencia al sistema casual parece dudosa a primera vista; pero la solución metodológica de estos problemas es fácil.

Se distinguen de ordinario en lak tres clases de morfemas casuales:

1.° Casos llamados «gramaticales» o «abstractos».
2.° Casos llamados «locales».
3.° Casos que podrían ser calificados de «secundarios», es decir expresados mediante formantes que poseen la facultad de añadirse a formas casuales ya completas.

Únicamente en las categorías 1.º y 3.º el efectivo casual suscita problemas. En la categoría 1.º Dirr incluye 10 casos, a saber: nominativo, genitivo, dativo, comitativo, comparativo, instrumental, posesivo, admotivo, ablativo y vocativo. De esta lista nos gustaría excluir el vocativo (cf. *supra*, página 135). Pero respecto del efectivo establecido por Uslar, la lista de Dirr suprime dos casos, a saber el adverbial en *-nā* y el adverbial en *-nu*. Parece indiscutible que Dirr lleva razón. La significación de estos morfemas no es la de un caso. *-nā* designa que la cualidad indicada por el adjetivo es durativa, estable, constante o eterna; *-nu* designa que la cualidad es momentánea, pasajera o solamente posible, eventual. Estamos ante una oposición semántica que no entra en la zona conceptual de los casos, sino que parece ser más bien una clase de aspecto. Además es significativo que, mientras que el adjetivo en función de término primario añade las desinencias casuales tras el formante *-s·a* que caracteriza al adjetivo derivado, el formante *-nā-* se inserta entre el tema y *-s·a* (*qʿun-s·a* 'grande', *qʿun-nā-s·a* 'constantemente grande'; es verdad que en ciertas condiciones *-s·a* se suprime al añadir *-nā* y *-nu*: *buč-s·a* 'graso', *buč-nu* 'momentáneamente graso, graso por el momento', *buč-nā* 'constantemente graso'). Resulta también decisivo el hecho de que la forma en cuestión no es un adverbio. La forma es de rigor en el adjetivo atributivo y predicativo siempre que se requiere distinguir entre constante y momentáneo. Así en lugar de *t·ul čʿu buč-s·a b-ur-i* 'mi caballo está gordo' se puede decir, según las circunstancias, *t·ul čʿu buč-nā b-ur-i* 'mi caballo está gordo actualmente, mi caballo se ha puesto gordo' o *t·ul čʿu buč-nu b-ur-i* 'mi caballo está siempre gordo, mi caballo sigue estando gordo'. Igualmente la expresión *š·in-al būcʾu-s·a gungume*, que significa propiamente 'cántaro que acaba de ser llenado de agua, pero que no lo está siempre o constante-

mente', se reemplaza por *š·in-al būcʾu-nā-s·a gungume* si se quiere indicar que el cántaro estaba ya anteriormente lleno de agua, o que lo está normalmente.

En consecuencia, no cabe duda de que *-nā* y *-nu* no son morfemas casuales.

Existe sin embargo otra forma que quisiéramos contar entre los casos, aunque ni Uslar y Schiefner ni Dirr la admiten como tal. Nos referimos al similativo en *-gu,* mencionado en el tratado de Schiefner, pág. 15. Cuando se comparan dos objetos respecto de una cualidad, y la cualidad es atribuida a ambos objetos con igual intensidad, el primer término de la comparación (el «sujeto») se pone en similativo. Así en la expresión *us·u-gu s·ū-kˁs·a* (o *s·u-kˁunā*) *qˁin-s·a ur-i* 'el hermano es tan bueno como la hermana', *us·u-gu* 'el hermano' está en similativo. El valor casual de esta forma es evidente. Entra por lo demás en un sistema bastante complejo de «casos comparativos» característico de la lengua lak, y del que hablaremos en seguida.

El efectivo de los casos llamados «abstractos» o «gramaticales» debe pues fijarse en 10, que serían las formas reconocidas por Dirr, reemplazando únicamente el vocativo por el similativo.

La categoría 3.º abarca dos casos, reconocidos como tales por los gramáticos de la lengua. Uno de ellos es expresado mediante la desinencia *-kˁs·a* y recibe en Schiefner el nombre de ecuativo, en Dirr el nombre de similativo I. El otro tiene la desinencia *-kˁun-ā* (con un morfema que indica la concordancia en género con el primer término de la comparación, insertado delante de *-ā*; así género personal femenino *-kˁun-d-ā,* género impersonal *-kˁun-b-ā*; *-kˁun-ā* es el género masculino personal cuyo formante es cero) y recibe en Schiefner el nombre de adverbial (III), en Dirr el de similativo II. Ambos se emplean para designar el segundo término de una

comparación; por ejemplo en la expresión 'el hermano es tan bueno como la hermana', en la que acabamos de ver que 'el hermano' está en similativo, 'la hermana' debe estar en similativo II (*s·u-kˁun-ā*) o en ecuativo (*s·ū-kˁs·a*). Más adelante podrá apreciarse la diferencia entre ambos casos. Los mencionamos aquí para señalar que deben ser considerados como casos a pesar de la facultad que poseen de añadirse a una forma casual ya completa. El lak permite acumular los dos morfemas en cuestión respectivamente con cualquier otro morfema casual; por ejemplo al decir *adamina-n-ukˁs·a kˁulši daqˁ·ari cuXlun* 'no hay tanta razón en un oso como en un hombre', 'como en un hombre' se expresa mediante *adamina-n-ukˁs·a,* en donde *n* es el formante de dativo y *ukˁs·a* la forma adoptada tras consonante por el formante del ecuativo.

Es un problema de principio saber si un morfema que se comporta así puede ser reconocido como un caso. Creemos que hay que dar una respuesta afirmativa, pero para nuestra argumentación es preciso remitir al lector a la segunda parte de nuestro trabajo. Pensamos que debemos mantener que en esas circunstancias el morfema debe ser incluido entre los casos, pero que por otra parte las combinaciones que contrae con los demás morfemas casuales no constituyen casos independientes.

En la categoría 3.º hay pues 2 casos, que por lo demás van naturalmente junto con los 10 casos de la categoría 1.º.

Igual que en tabasaran, los morfemas de los casos llamados locales se descomponen en células. Los casos llamados locales son 36 y constituyen por sí mismos un sistema de 6 veces 6, establecido sobre dos dimensiones.

Los 6 términos de la primera dimensión son los siguientes:

α *elativo II* (partícula *-atᶜu*) que expresa un alejamiento pronunciado: 'separándose de, saliendo de' y al mismo tiempo 'alejándose de'.

A *ilativo* (partícula *-n*) que expresa sobre todo un acercamiento, pero un acercamiento bastante vago.

β *elativo I* (partícula *-a*) que expresa el hecho de separarse de o de salir de, sin comportar al mismo tiempo la idea de 'alejarse' en el sentido propio del término.

B *conversivo* (partícula *-n-ai*, con índice de género ante *-ai*) que expresa a la vez acercamiento vago como el ilativo y una penetración en.

γ *prosecutivo* (partícula *-X*) que expresa penetración y separación, significando 'a través de, (cruzando) por'.

Γ *inesivo* (partícula *-u* o *-ā* o cero según las condiciones fonemáticas) que expresa el «reposo»: ni acercamiento ni alejamiento.

La dimensión presenta la orientación negativa. El pivote lo constituye el elativo II que designa exclusivamente una sola casilla de la zona semántica, lo cual no es el caso ni del ilativo ni del conversivo.

Los 6 términos de la dimensión coherencia-incoherencia, que se superponen sobre los de la dimensión de dirección, serán enumerados aquí provisionalmente sin las definiciones extensionales. Son:

El *superesivo* (partícula *-i-*), que designa en los empleos concretos 'sobre' y 'encima de'. En la esfera de esta idea, el lak no admite ninguna distinción entre la coherencia y la incoherencia. El superesivo significa indiferentemente 'sobre' (con contacto) y 'encima de'

(sin contacto). Pero no debe desconocerse que la incoherencia es favorecida en la mayor parte de los empleos de este caso, y que insiste más sobre la incoherencia que sobre la coherencia.

El *subesivo* (partícula *-l-*), que designa en los empleos concretos 'debajo'. Este caso es igualmente complejo respecto de la distinción coherencia/incoherencia, pero parece insistir sobre la coherencia.

El *postesivo* (partícula *-X-*), que designa en los empleos concretos 'detrás', insistiendo sobre la incoherencia.

El *circumesivo* (partícula *-č'-*), que designa en los empleos concretos 'al lado de, cerca de, estando en los alrededores de', insistiendo sobre la incoherencia.

El *locativo* (partícula *-b-*), que designa en los empleos concretos el hecho de estar en el interior de, de estar encerrado en, pero sin que se indique si hay contacto entre los dos objetos (como entre el caracol y su concha) o no (como entre un hombre y la casa en la que se encuentra).

El *adesivo* (partícula *-c'-*), que designa en los empleos concretos 'al lado de, cerca de', pero admitiendo la idea de contacto o al menos sin insistir como el circumesivo sobre la incoherencia.

La forma particular adoptada por la oposición entre coherencia e incoherencia es en lak la de la *adherencia*, y no, como en tabasaran, la de la *inherencia*.

Resulta evidente que la dimensión coherencia-incoherencia no comporta ningún «pivote» propio, ningún término susceptible de la definición α. Por otra parte parece evidente que, admitiendo la orientación positiva de la dimensión, el subesivo y el circumesivo pueden ser definidos como β, que el superesivo y el postesivo pueden ser definidos como B,

que el locativo puede recibir la definición γ y el adesivo la de Γ. Existen pues dos parejas βB y una sola pareja γΓ. Es decir que mediante el examen de la segunda dimensión, aisladamente considerada, nos hemos visto inducidos a concluir que el sistema comporta una tercera.

Desde otro punto de vista, la existencia de un postesivo que significa 'detrás' induce a suponer la existencia de la tercera dimensión. El postesivo encuentra su lugar natural en el término positivo de la dimensión subjetividad-objetividad, y el término negativo de esta dimensión lo ocupan naturalmente el superesivo y el subesivo. La pareja βB de la segunda dimensión bajo el término de objetividad queda así ocupada por el superesivo y el subesivo, la pareja correspondiente bajo el término de subjetividad debe estar ocupada por el postesivo y el circumesivo.

Además, los casos «abstractos» o «gramaticales» ocupan de una manera natural la pareja γΓ de la dimensión coherencia-incoherencia bajo el término de objetividad, y ello induce a concluir que el locativo y el adesivo constituyen la pareja correspondiente bajo el término de subjetividad. Estas conclusiones se imponen y hacen ver que la diferencia entre los casos «gramaticales» y los casos «locales» reposa en realidad sobre una distinción falsa.

La situación del lak recuerda en muchos aspectos la del tabasaran, y para la tercera dimensión los principios que dirigen los sistemas de ambas lenguas coinciden. Existe en ambas lenguas un postesivo sin un anteesivo correspondiente; el postesivo admite menos empleos «abstractos» que la pareja constituida por el superesivo y el subesivo. Otras consideraciones (que serán desarrolladas en la segunda parte de este trabajo) nos inducen a concluir que tanto en lak como en tabasaran la tercera dimensión presenta la orienta-

ción neutra, y que el circumesivo, el postesivo, el locativo y el adesivo ocupan el término 3α.

Sistema:

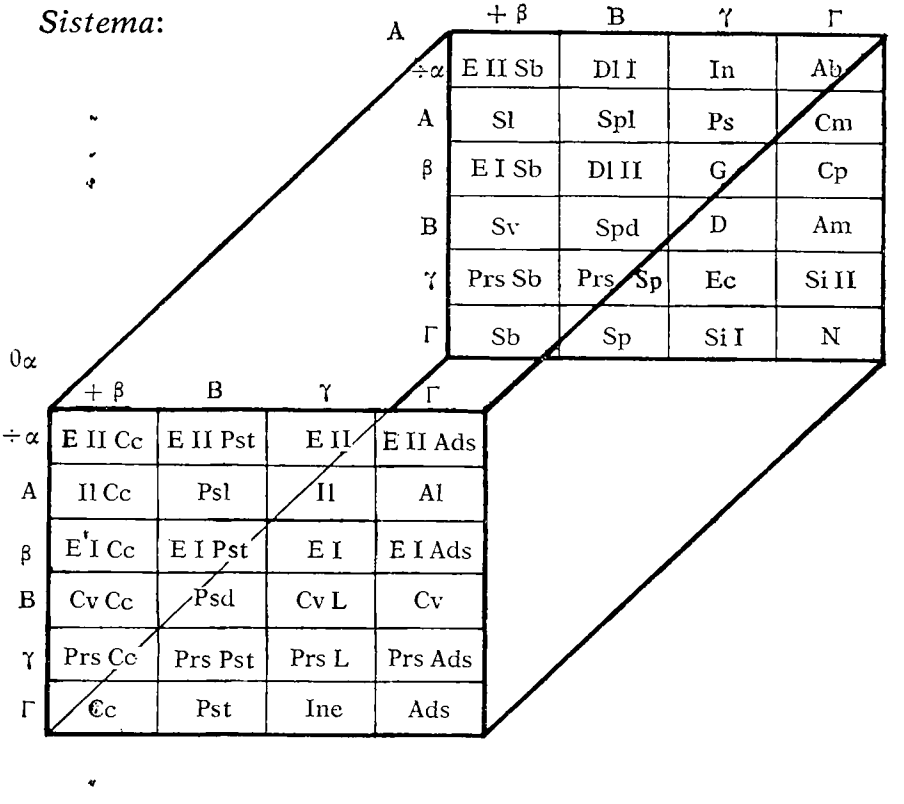

Notas explicativas:

αβα *elativo II-circumesivo,* en *-č'-* + *-at'u* (con alargamiento transitorio de la vocal), 'alejándose dejando de estar cerca de'; ej. *q'·at'lu-č'āt'u* 'alejándose después de haber estado cerca de la casa'; *but·a-č'āt'u ūk'ra* 'vengo de junto a mi padre'; *us·ui-č'āt'u murx· lasi* '¡quita el látigo al hermano!'. Se ve bien que, aun designando un alejamiento neto, el elativo II-circumesivo insiste sobre la cara positiva de la adherencia.

Aβα *ilativo-circumesivo*, en *-č'-* + *-n* (con vocal *a* intermedia), 'dirigiéndose cerca de'; ej. *hibu lik·an dā q'·at'lu-č'an* 'descarga el coche dejándolo cerca de la casa'. Este caso indica un vínculo de reciprocidad o de conexión, insistiendo sobre la adherencia.

ββα *elativo I-circumesivo*, en *-č'-* + *-a* (con vocal *ā* intermedia), 'cesando de estar cerca de, separándose de'; ej. *q'·at'lu-č'āa* 'poniéndose a una cierta distancia de la casa'.

Bβα *conversivo-circumesivo*, en *-č'-* + *-n-ai* (con vocal *a* intermedia), 'tomando la dirección hacia'; ej. *q'·at'lu-č'anai γanx·u* '¡acércate a la casa!'; *s·ui-č'anai nasu* 'va cerca de la hermana'.

γβα *prosecutivo-circumesivo*, en *-č'-* + *-X* (con vocal *a* intermedia), 'alrededor de' (indicando sobre todo un movimiento); ej. *q'·at'lu-č'aX bacān bā t·upang* '¡deja el fusil cerca de la casa!'.

Γβα *circumesivo* (*puro*) (*inesivo-circumesivo*), en *-č'-ā*, 'estando en torno a, en los alrededores de'; ej. *q'·at'lu-č'ā* 'en torno a la casa, en los alrededores de la casa' (de ordinario sin movimiento); *jat·i-č'ā barc' b-ur-i* 'el lobo está rondando las ovejas'. Un ejemplo como *t'ana-č'ā adamina ur-i-ča* 'pero hay alguien con él, junto a él' (circumesivo puro de la base pronominal *t'ana-*) muestra que ocasionalmente el inesivo puede designar la reciprocidad (acercamiento y alejamiento complejos) más que el simple reposo, y que el circumesivo insiste sobre la idea de adherencia.

αBα *elativo II-postesivo*, en *-X-at'u*, 'alejándose dejando de estar detrás', ej. *q'·at'lu-Xat'u* 'dejando de estar detrás de la casa'. En los empleos concretos este caso es de ordinario complejo o neutro respecto de la adherencia. Pero admite empleos abstractos en los que insiste sobre la incoherencia; así cuando sirve para designar un obstácu-

lo, la causa que impide una acción: *qᶜ·atᶜlu-Xatᶜu qᶜ·aX·alšai* 'a causa de la casa no es posible verlo'.

ABα *postlativo* (*ilativo-postesivo*), en *-X-* + *-n* (con vocal de transición), 'yendo detrás, dirigiéndose detrás', ej. *qᶜ·atᶜlu-Xun ax·laugundi* 'se ha escondido detrás de la casa'; *čᶜatᶜu-Xun nis dukᶜi* 'toma queso con el pan'. Los ejemplos muestran que la idea de acercamiento es vaga, y que cede en favor de una idea de reciprocidad, de conexión o de «reposo».

βBα *elativo I-postesivo*, en *-X-a*, 'dejando de estar detrás, separándose de detrás', ej. *qᶜ·atᶜlu-Xa urulugu* 'mira detrás de la casa'; *t·uruldu-Xa barγ būk·undi* 'el sol ha surgido de detrás de la nube, ha atravesado las nubes'. Evidentemente existe aquí una idea de reciprocidad o de conexión que insiste sobre el alejamiento. En estos empleos concretos el elativo I-postesivo es de ordinario complejo, neutro o incluso positivo respecto de la adherencia. Pero admite empleos abstractos en los que insiste sobre la incoherencia; sirve para designar, como αBα elativo II-postesivo, un obstáculo, la causa que impide una acción; p. ej. *t·uruldu-Xa čič·au qᶜ·aX·alšai* 'a causa de la nube no se puede ver nada'.

BBα *pöstdirectivo* (*conversivo-postesivo*), en *-X-* + *-n-ai* (con vocal de transición), 'tomando la dirección hacia y yendo detrás'; ej. *qᶜ·atᶜlu-Xunai* 'dirigiéndose hacia la casa y desapareciendo tras ella'; *X·unt·a-Xunai ihalagan nasu* 'siéntate en la piedra'; *qᶜač·ra-Xunai urugu* 'mira a tu espalda'. El último ejemplo sirve sobre todo para mostrar que este caso tiende a insistir sobre la cara negativa de la adherencia.

γBα *prosecutivo-postesivo*, en *-X-* + *-X*, 'dirigiéndose por detrás'; ej. *qᶜ·atᶜlu-XuX liuqᶜundi* 'ha corrido por detrás de la casa'. Este caso favorece ciertos empleos abstractos

en los que insiste sobre la incoherencia; así: *arsna-XuX laugun uri* 'se ha ocupado del hijo, ha velado por el hijo', liter. 'ha ido tras el hijo'. Este ejemplo muestra también que hay reciprocidad, conexión y «reposo» simultáneamente con la idea de acercamiento.

ΓBα *postesivo* (*puro*) (*inesivo-postesivo*), en *-X-* + *-0* 'estando detrás, permaneciendo detrás'; ej. *tʿa ur-i qʿ·atʿlu-X* 'está detrás de la casa'. Los materiales muestran que este caso es susceptible de varios empleos «abstractos»; así p. ej. *qʿ·atʿlu-X ci dulau* '¿cuánto has dado por la casa, cuánto te ha costado la casa?'. Este ejemplo muestra que el postesivo designa la incoherencia más que la coherencia, y que en ciertos empleos el inesivo designa acercamiento o alejamiento más que reposo. Cp. también: *s·ina-X m·aX· x·undi* 'la sed de agua se ha manifestado'; *dušni-X čʿabu x·unu d-ur-i* 'le ha tomado cariño a la chica'.

αγα *elativo II* (*puro*) (*elativo II-locativo*), en *-b-atʿu,* 'alejándose después de haber salido del interior de'; ej. *tʿa ūk·undi qʿ·atʿlu-batʿu* 'ha salido de la casa y se ha alejado de ella'; *vacʾlu-batʿu tʿama larsun būk·undi* 'habiendo cogido madera del bosque venían'.

Aγα *ilativo* (*puro*) (*ilativo-locativo*), en *-b-* + *-n* (con vocal de transición), 'entrando en, penetrando en'; ej. *qʿ·atʿlu-bun* 'yendo a la casa, penetrando en la casa'; *qʿio-bun X·uldu b-ur-i qʿ·atʿlu-buX* 'para llegar al patio pasar por la casa', liter. 'hacia el patio (il. puro) el camino es por la casa'. El último ejemplo sirve para mostrar que el ilativo no designa necesariamente una penetración, sino que puede indicar una simple dirección o conexión.

βγα *elativo I* (*puro*) (*elativo I-locativo*), en *-b-a,* 'saliendo de'; ej. *tʿa ūk·undi qʿ·atʿlu-ba* 'ha salido de la casa'.

Bγα *conversivo-locativo,* en *-b-* + *-n-ai* (con vocal de transición), 'tomando la dirección hacia y penetrando en'; ej.

q^{c}·at^{c}lu-bunai uX·u 'va al interior de la casa'; *barzult k·auk·ūkun b·orXru vac$^{\flat}$lu-bun-b-ai liuq^{c}undi* 'habiendo visto el aguilucho, las liebres han corrido hacia el bosque'.

γγα *prosecutivo-locativo*, en *-b-* + *-X* (con vocal de transición), 'a través de, por el interior de'; ej. *q^{c}·at^{c}lu-buX* 'pasando por el interior de la casa'; *arant^{c}al laugundi k^{c}ič·ira-buX* 'los hombres se paseaban por la calle'.

Γγα *inesivo* (*puro*) (*inesivo-locativo*), en *-b-u*, 'estando en, estando contenido en el interior de'; ej. *t^{c}a ur-i q^{c}·at^{c}lu-bu* 'está en la casa'; *vac$^{\flat}$lu-bu barc$^{\flat}$ b-ur-i* 'hay un lobo (lobos) en el bosque', liter. 'in silua lupus est'; *Xavār b-ur-i arant^{c}ūra-bu* 'el rumor está entre los hombres'.

αΓα *elativo II-adesivo*, en *-c$^{\flat}$-at^{c}u* 'alejándose de'; ej. *q^{c}·at^{c}lu-c$^{\flat}$at^{c}u* 'alejándose de la casa'; *šarš·ani-c$^{\flat}$at^{c}u $^{\flat}$orč· x·undi* 'de la mujer un niño ha nacido'.

AΓα *alativo* (*ilativo-adesivo*), en *-c$^{\flat}$-* + *-n* (con vocal intermedia), 'acercando a, estando cerca de'; ej. *q^{c}·at^{c}lu-c$^{\flat}$un lasi* 'llévale a la casa'; *ħinčura-c$^{\flat}$un laučundi* 'se ha liado en la cuerda'; *t^{c}ama t^{c}andu-c$^{\flat}$un larč$^{\flat}$undi* 'la madera está pegada a la madera'.

βΓα *elativo I-adesivo*, en *-c$^{\flat}$-a*, 'dejando de estar cerca de'; ejemplo *q^{c}·at^{c}lu-c$^{\flat}$a* 'dejando de estar cerca de la casa'; *t^{c}ut^{c}u-c$^{\flat}$a X·ānX d-ur-i* 'de la flor hay un perfume'.

BΓα *conversivo* (*puro*) (*conversivo-adesivo*), en *-c$^{\flat}$-* + *-n-ai* (con vocal intermedia), 'tomando la dirección hacia y yendo cerca de'; ej. *q^{c}·at^{c}lu-c$^{\flat}$unai nasu* 've a la casa (toma la dirección hacia la casa y ponte cerca de ella)'; *us·ui-c$^{\flat}$unai nasu* 'ponte cerca del hermano, ve junto al hermano'.

γΓα *prosecutivo-adesivo*, en *-c$^{\flat}$-* + *-X* (con vocal intermedia), 'a lo largo de, yendo a ras de'; ej. *q^{c}·at^{c}lu-c$^{\flat}$oX* 'a lo largo de la casa, rasando la casa'; *us·ui-c$^{\flat}$oX k·ulla būk·undi* 'la pelota ha rozado al hermano, ha rebasado al her-

mano, no ha acertado al hermano' (adhesión o no); *qᶜuni-cʾoX manūrda* 'no pasa por los pastos'; *qᶜ·atᶜlu-cʾoX cʾu larčʾundi* 'el fuego ha prendido la casa'.

ΓΓα *adesivo* (*puro*) (*inesivo-adesivo*), en *-cʾ-* + -0, 'estando cerca de'; ej. *qᶜ·atᶜlu-cʾ* 'cerca de la casa, al lado de la casa'; *murx·ira-cʾ š·araš·i b-ur-i* 'cerca del árbol hay una fuente'.

αβA *elativo II-subesivo*, en *-l-atᶜu*, 'alejándose dejando de estar debajo'; ej. *qᶜ·atᶜlu-latᶜu* 'surgiendo de debajo de una casa y alejándose'; *šat·a būk·undi murx·ira-latᶜu* 'la serpiente ha salido de debajo del árbol y se ha escapado'.

AβA *sublativo* (*ilativo-subesivo*), en *-l-* + *-n* (con vocal intermedia), 'dirigiéndose por debajo de, yendo bajo'; ej. *š·in largundi qᶜ·atᶜlu-lun* 'el agua ha venido bajo la casa'; *vā X·uldu nanis·ari zunt·u-lun* 'este camino discurre al pie de la montaña'. Especialmente el último ejemplo muestra que el sublativo no insiste necesariamente sobre el acercamiento.

ββA *elativo I-subesivo*, en *-l-a*, 'saliendo de debajo'; ej. *qᶜ·atᶜlu-la* 'de debajo de la casa'; *šat·a būk·undi murx·ira-la* 'la serpiente ha salido de debajo del árbol'. Este caso admite empleos abstractos en los que la idea propia de 'debajo' tiende a difuminarse por completo: *jani-la ax·laugundi* 'ha desaparecido de nuestros ojos, se ha perdido de vista'.

BβA *subversivo* (*conversivo-subesivo*), en *-l-* + *-n-ai* (con vocal de transición), 'tomando la dirección hacia y yendo debajo de'; ej. *qᶜ·atᶜlu-lunai* 'acercándose a la casa y yendo bajo ella'; *X·iotᶜu-lunai uX·u* 'paséate a la sombra'. El último ejemplo muestra que al lado de la idea de acercamiento este caso puede comportar la de reciprocidad o de «reposo».

γβA *prosecutivo-subesivo*, en *-l-* + *-X* (con vocal de transición), 'pasando por debajo'; ej. *č·ira-luX šanu butᶜi* 'pon

el colchón contra la pared'; *qᶜ·atᶜlu-luX haldu b-ur-i* 'debajo de la casa hay un canal'. El último ejemplo muestra que la noción de «reposo» puede estar incluida en la significación del prosecutivo. En el primer ejemplo la idea propia de 'debajo' tiende sensiblemente a debilitarse.

ΓβA *subesivo* (*puro*) (*inesivo-subesivo*), en *-l-u*, 'estando debajo'; ej. *qᶜ·atᶜlu-lu* 'bajo la casa'; *šat·a b-ur-i čari-lu* 'la serpiente está debajo de la piedra'; *tᶜana-l kᶜani-lu arantᶜa-l b-ur-i* 'hay gente bajo su mano (en su poder)'.

αBA *delativo I* (*elativo II-superesivo*), en *-i-atᶜu*, 'alejándose dejando de estar sobre o encima de'; ej. *qᶜ·atᶜlu-iatᶜu* 'alejándose de la techumbre de una casa'. Los materiales muestran que el caso admite empleos «abstractos» en los que la idea de 'sobre' tiende a esfumarse por completo; 'de la casa ha hecho un establo' se expresa en lak mediante *qᶜ·atᶜlu-iatᶜu p·al būndi*; cf. también: *na nai ur-a Jarus·anda-iatᶜu* 'vengo de Avaria'; *tᶜai t·u-iatᶜu ɣalɣatᶜī b-ur-i* 'hablan de mí'; *zanna-iatᶜu nihau-s·āra* 'temo a Dios'. Estos hechos indican que el elativo II no es únicamente concreto y que el superesivo insiste sobre la incoherencia.

ABA *supralativo* (*ilativo-superesivo*), en *-i-n*, 'dirigiéndose sobre, yendo a la región por encima de'; ej. *qᶜ·atᶜlu-in* 'colocándose sobre la casa'. Muy frecuentemente la idea propia de 'sobre' tiende a desaparecer: *tᶜana-in k·ulla š·undi* 'la pelota ha avanzado hacia él, ha tomado la dirección hacia él'; *vacʾlu-in X·au-kᶜs·a cušā-kᶜunā* 'como un oso que olfatea hacia el bosque, como un oso husmeando el bosque'; *t·u-n s·i biuzundi adamina-in* 'se alzó mi cólera contra el hombre'; *vā k·ačil t·u-in qᶜap ūk·undi* 'este perro me ha mordido'; *na nai ur-a Jarus·anda-in* 'voy hacia Avaria'; *qᶜ·atᶜlu-in dušmāntᶜa-l X·iauX·undi* 'los enemigos han hecho un ataque contra la casa, los enemigos han atacado la casa'. Se ve por estos ejemplos que

se trata de un acercamiento vago, y que se difumina en una idea general de dirección, de reciprocidad y de conexión. Es evidente que este caso insiste sobre la incoherencia.

βBA *delativo II* (*elativo I-superesivo*), en *-i-a*, 'cesando de estar sobre o encima de'; ej. *qᶜ·atᶜlu-ia* 'separándose del tejado de una casa, cayendo desde el tejado, elevándose por encima de una casa'. La idea de 'sobre' se conserva aún vagamente en los numerales *acʾni-ia ca-v-a* 'uno, descendiendo desde diez' = 'once'; y *acʾni-ia kʾi-v-a* 'dos, descendiendo desde diez' = 'doce'. Cf. también: *qᶜusli-ia kᶜa malasāra* 'no pierdas la fortuna, guarda bien la fortuna', liter. 'no dejes la mano de la fortuna'. La idea de 'sobre' está a punto de desaparecer en algunos empleos: *na nai ur-a Jarus·anda-ia* 'vengo de Avaria'. Algunos de estos ejemplos muestran que, si hay alejamiento, no es tan neto como en el delativo I; va acompañado de una idea de vínculo recíproco.

BBA *supradirectivo* (*conversivo-superesivo*), en *-i-n-ai* 'tomando la dirección hacia la superficie de'; ej. *qᶜ·atᶜlu-inai urugu* 'mira hacia o cerca de la parte superior de la casa'; *varsu-inai š·iāikᶜu* 'ponte sobre el fieltro'.

γBA *prosecutivo-superesivo*, en *-i-X*, 'pasando por la superficie de'; ej. *qᶜ·atᶜlu-iX ħinča rutᶜi* 'echa la cuerda por, a través de, por encima de la casa'. Se ve que la idea propia de 'sobre' tiende a esfumarse. Existen incluso empleos abstractos en los que este caso indica la causa o la razón: *šars·-ani-iX mauk·āra* 'no debes agitarte a causa de esta mujer'.

ΓBA *superesivo* (*puro*) (*inesivo-superesivo*), en *-i-* + -0, 'estando sobre o encima de'; ej. *qᶜ·atᶜlu-i* 'sobre la casa'; *qʾunt·a-i qᶜ·ama qᶜ·aX·iaXiai* 'las espigas no crecen sobre una piedra'; *t·urlu d-ur-i zumani-i* 'la nube está por encima

del borde'. Ejemplo en el que hay más bien movimiento que «reposo»: *qᶜ·atᶜlu-i maγi diša* 'pon el tejado sobre la casa'. Ejemplos en los que la idea propia de 'sobre' se esfuma: *tᶜā ur-i Jarus·anda-i* 'él está en Avaria'; *asna-i ma ʾātra* 'no llore a causa del hijo'. Resulta evidente que este caso insiste sobre la incoherencia.

αγA *instrumental,* en *-inu,* ej. *qᶜ·atᶜlu-inu.* El instrumental, que recibe esta denominación en Dirr, ha sido llamado *causativo* por Schiefner. Indica no sólo el instrumento, sino la causa (inicial), la razón, y puede designar el agente de un verbo: *calba mazra-inu iuš·undi* 'a causa de su modo de hablar ha sido mutilado'; *us·u-inu qᶜunXundi* 'por el hermano, a causa de su hermano ha crecido'. Indica en consecuencia un alejamiento neto. El hecho de que el instrumento pueda ser expresado mediante un caso que designa el alejamiento es corriente en muchas lenguas.

AγA *posesivo,* en *-x·,* ej. *qᶜ·atᶜlu-x·.* El posesivo es llamado así por Dirr, a quien seguimos aquí para comodidad del lector. La terminología no es buena, ya que en lak el caso general que expresa la facultad de poseer algo es el genitivo y no el «posesivo». El caso en cuestión es llamado por Schiefner *adesivo,* lo cual tampoco es afortunado. Este caso indica una conexión o una reciprocidad. Con frecuencia podemos traducirlo por 'junto a' o '(junto) con'; a menudo corresponde a lo que en la gramática tradicional europea se llama objeto indirecto, sobre todo en los giros que se traducen en nuestras lenguas con el verbo 'tener'; así por ej. *adamina-x· bus·ari ču būhunu* 'para el hombre hay un caballo, es decir, el hombre tiene un caballo'; *vā adamina-x· cʾaqʾ baqᶜqᶜari* 'para este hombre, en este hombre no hay fuerza; este hombre no tiene

fuerza'. Hay aquí a la vez un vínculo de «reposo» y un vínculo de reciprocidad entre ambos objetos.

βγA *genitivo*, en *-l* (con vocal precedente según las circunstancias), ej. *qᶜ·atᶜlu-l.* (La desinencia falta cuando el genitivo está regido por otro genitivo: *t·ul qᶜ·atᶜ-ra cʾiial-d-al zumar-du* 'los remates de los tejados de mis casas'. No por ello hay sincretismo entre el genitivo y el nominativo; el nominativo plural de 'la casa' no es *qᶜ·atᶜ-ra* sino *qᶜ·atᶜ-ri.* La explicación de este hecho está en que la desinencia *-(a)l* del segundo genitivo, en concreto *cʾiial-d-al,* pertenece no sólo al semantema *cʾiial-,* sino al conjunto del grupo *t·ul qᶜ·atᶜ-ra cʾiial-d-.* No por ello la *l* deja de ser un formante. Por lo demás el genitivo está caracterizado no sólo por la desinencia propia, sino también por el tema.) El genitivo insiste sobre el alejamiento. Esto se ve por el hecho de que es el caso normal del sujeto de los verbos transitivos, siempre que el sujeto sea de la 3.ª persona: *tᶜana-l ai* 'él hace'. El genitivo desempeña aquí el papel de lo que en la caucasología lleva el nombre de ergativo, caso que debe por definición insistir sobre el alejamiento: este caso indica el objeto del cual emana una acción. Por el hecho de que, en lak como en la mayoría de las lenguas caucásicas, el verbo transitivo tiene un carácter casi pasivo, el genitivo-ergativo del lak corresponde con frecuencia a lo que de ordinario se llama el agente: *tᶜana-l na bizār āra* 'me pone triste, soy entristecido por él'. Pero en otros empleos del genitivo se esfuma este claro alejamiento. Así el genitivo se emplea como el «posesivo», y aún más que él, en el sentido posesivo: *t·ul-mā-na-l d-ur-i X·oi-s·a š·ar* 'el mío (es decir, mi propio hermano) tiene una mujer hermosa'. Este empleo puede ser interpretado como un alejamiento, como un acercamiento o como un «reposo», o en fin como una combina-

ción compleja de esas nociones. Además el genitivo es el caso que designa el «reposo» en el tiempo, el punto o el espacio temporal de un hecho: *na tʿā šina-l ΓuniU čʿ·abunu ikʿaibau* 'en el curso de este año he estado con frecuencia en Gunib'. Finalmente, el genitivo es el caso regido por las preposiciones; pero conviene recordar que las preposiciones del lak tienen un carácter marcadamente nominal; el hecho de ser regido por las preposiciones es pues para el genitivo un caso especial de su significación posesiva.

BγA *dativo*, en *-n* (con la misma vocal precedente que el genitivo), ej. *qʿ·atʿlu-n*. El dativo designa un tipo de objeto indirecto. Podemos hacernos una idea de su valor por estos ejemplos: *t·u-n šava ikʾābu č·ai d-ur-i* 'para mí el hecho de estar en casa es deseable; prefiero quedarme en casa'; el mismo sentido puede expresarse mediante otra construcción, igualmente con dativo: *t·u-n šava ikʾan č·ai b-ur-i*; — *t·u-n ina č·ra* 'para mí tú eres querido; te amo'; — *na tʿana-n čaila-ura* 'le soy visible; me ve'. Conviene añadir que el dativo concurre con el «posesivo» y el genitivo para indicar la noción de posesión. Resulta evidente que el dativo puede designar las tres casillas de la zona semántica de la dimensión de dirección, pero insistiendo sobre un acercamiento abstracto.

γγA *ecuativo*, en *-kʿs·a*, ej. *qʿ·at·a-kʿs·a*. Vid. pág. 212.

ΓγA *similativo I*, en *-gu*, ej. *qʿ·atʿlu-gu*. Vid. pág. 212.

Estos dos casos serán discutidos más adelante en conexión con los dos casos paralelos: el similativo II y el nominativo.

αΓA *ablativo*, *-š·a*, ej. *qʿ·atʿlu-š·a*. El ablativo designa un alejamiento abstracto. Se encuentra con los verbos que designan una privación: *tʿana-l tʿa adamina-š·a ču ziuX·undi* 'ha privado a este hombre de su caballo'. Pensamos que debe interpretarse de esta misma manera el ejemplo

t·u-š·a hanqᶜ·ahuns·ari 'para mí el hecho de partir no será = no puedo partir'. En ciertas condiciones el ablativo es también el caso del sujeto o del agente, concurriendo entonces con el instrumental, que es igualmente 1α, y con el genitivo en los empleos en los que ese caso designa un alejamiento claro.

AΓA *comitativo*, en *-š·al*, ej. *qᶜ·atᶜlu-š·al*. El comitativo significa 'junto con', designando así a la vez una reciprocidad, es decir alejamiento y acercamiento al mismo tiempo, y una conexión, es decir un «reposo». Ej. *na qᶜio daX·au qᶜ·atᶜlu-š·al* 'he vendido el jardín con la casa'; *tā iundi us·ui-š·al* 'se pegaba con su hermano'.

βΓA *comparativo*, en *-iar* (añadido al tema «oblicuo») o en *-niiar* (añadido, como las desinencias del ecuativo y del similativo II, al tema del nominativo). El comparativo es el caso del segundo término de una comparación (segundo término en el sentido lógico, no sintagmático) cuando los dos objetos comparados poseen en grado desigual la cualidad considerada; en esto radica su diferencia con respecto al ecuativo y al similativo II, que son los dos casos del segundo término cuando ambos objetos presentan la cualidad con una intensidad igual. En cambio el adjetivo no admite comparación. Así *s·u-iar us·u qᶜin-s·a ur-i* o *us·u s·u-iar qᶜin-s·a ur-i* 'el hermano es mejor que la hermana', liter. 'el hermano es bueno, con una intensidad diferente o que supera a la de la bondad de la hermana', o de manera más concisa y probablemente más exacta, 'el hermano es bueno desde el punto de vista de (la bondad de) la hermana; el hermano es bueno midiendo su bondad a partir de la de la hermana'.

BΓA *admotivo*, en *-x·un*, ej. *qᶜ·atᶜlu-x·un*. El admotivo es el caso ordinario del objeto indirecto y ocupa en consecuencia sobre la primera dimensión el mismo puesto que el

dativo. Para su diferencia con el dativo respecto de la segunda dimensión véase más adelante. Ej. *ču bulau adamina-x·un* 'he dado el caballo al hombre'.

γΓA *similativo II*, en *-kᶜun-ā*, ej. *qᶜ·at·a-kᶜunā*. Vid. pág. 212 y más adelante.

ΓΓA *nominativo*, en -0, y presentando con frecuencia (pero no siempre) un tema diferente del de la mayoría de los restantes casos, pero idéntico al del ecuativo, del similativo II y de uno de los tipos del comparativo; ej. *qᶜ·at·a*. El nominativo lak es el caso del sujeto de un verbo intransitivo y del objeto de un verbo transitivo. Es pues un caso de acercamiento y de alejamiento. Pero es sobre todo un caso indiferente o neutro por todos los conceptos, como todo verdadero nominativo un caso por definición indefinido, y que como consecuencia de esta definición es susceptible de ser empleado siempre que no se requiera otro caso particular, por ejemplo al nombrar un vocablo o al indicar un nombre fuera de todo contexto explícito o implícito. El nominativo, que cierra nuestra enumeración de los 48 casos del lak, es el único caso que es neutro desde todos los puntos de vista, la *prima impositio* y en cierto sentido la base de todo el sistema, el término del sistema que contiene en sí el germen de toda la superabundante multiplicidad de la zona conceptual de los casos.

Una vez que hemos dicho cuanto es necesario de la repartición de los casos cuasi-concretos sobre la segunda dimensión, nos queda aún por considerar la repartición sobre esta dimensión de los casos llamados abstractos (es decir de los casos que reciben la definición 2(γ)3A).

En 1α, el *instrumental* es definido como 2γ, el *ablativo* como 2Γ. El ablativo asume más que el instrumental empleos

puramente abstractos: insiste menos sobre la coherencia que el instrumental en algunos empleos. Los dos casos no son radicalmente diferentes, sirviendo ambos de caso de agente. La diferencia consiste en que el instrumental sirve para indicar la causa, la razón y el instrumento, y el ablativo sirve para indicar una privación abstracta. Los ejemplos hacen presumir que, cuando designa la privación, el ablativo no indica casi nunca ni una coherencia ni una incoherencia neta, mientras que el instrumental, al indicar la causa de la que un efecto emana, la razón y el instrumento del que un acto depende, puede insistir bastante netamente sobre la coherencia; por otra parte puede haber también entre la causa y el efecto, entre la razón y la consecuencia, entre el instrumental y la acción (o el agente) un vínculo más indirecto que puede ser definido como incoherencia.

En 1A, existe un vínculo análogo entre el *posesivo* (2γ) y el *comitativo* (2Γ). El posesivo puede indicar una conexión íntima entre los dos objetos; pero es en principio indiferente y puede servir para designar muy por el contrario una conexión mediata, indirecta, sin coherencia. El comitativo, cuya significación es por lo demás casi la misma, difiere del posesivo por el hecho de ser en los empleos ordinarios neutro y no complejo respecto de la dimensión coherencia-incoherencia.

En 1β, el *genitivo* asume la concepción compleja respecto de la diferencia entre coherencia e incoherencia, oponiéndose al *comparativo* que asume la concepción neutra. La definición del comparativo respecto a la segunda dimensión parece evidente: no posee de ordinario indicación neta ni de coherencia ni de incoherencia. Volveremos más adelante sobre el comparativo. En cuanto al genitivo, recibe respecto de la segunda dimensión la misma definición que el instrumental al cual se asemeja por el hecho de servir para designar el

sujeto y el agente. Es cierto que el ablativo comporta una significación parecida, y de una manera general es particularmente difícil definir este empleo respecto de la dimensión coherencia-incoherencia. Pero el genitivo corre también parejo con el posesivo indicando una posesividad. En este punto es, como el posesivo, más complejo que neutro respecto de la segunda dimensión. La idea de complejidad es favorecida también por la significación temporal del genitivo. En fin, entre la preposición y el genitivo hay un vínculo sintagmático que según las circunstancias puede interpretarse como insistiendo sobre la coherencia o como insistiendo sobre la incoherencia.

En 1B, el *dativo* y el *admotivo* se distinguen por el hecho de ser 2γ y 2Γ respectivamente. Por oposición al admotivo, el dativo corre parejo con el posesivo y el genitivo para indicar una relación posesiva, es decir para insistir sobre la idea compleja de coherencia y de incoherencia a la vez. En el empleo de objeto indirecto, parece evidente que el dativo designa una conexión más íntima entre los dos objetos que el admotivo. El admotivo designa el objeto indirecto propiamente dicho, es decir indica un vínculo lógico o sintagmático manteniendo la indiferencia respecto del grado de intimidad entre los dos términos de la relación. El dativo por el contrario está con mucha frecuencia más cerca de ser un dativo *commodi et incommodi* que un objeto indirecto puro y simple; insiste sobre una cierta intimidad o coherencia, que sin embargo es abstracta y huidiza y puede desde un punto de vista diferente ser interpretada de un modo diametralmente opuesto como incoherencia.

Quedan aún los diversos casos de comparación y el nominativo. No parece posible rechazar la definición dada del *nominativo*. El nominativo es el caso del sujeto y del objeto, es decir de ciertos vínculos lógico-sintagmáticos que, al igual

que el vínculo del objeto indirecto propiamente dicho, se mantienen indiferentes respecto de la oposición coherencia/incoherencia. Con frecuencia falta incluso cualquier tipo de vínculo, y la distinción coherencia/incoherencia es en consecuencia imposible.

El *similativo I* presenta una oposición simple con el nominativo, de una parte, y con el ecuativo, de la otra. En comparación con el nominativo, el similativo I insiste más sobre una coherencia o incoherencia posible, aun siendo como el nominativo definido como 1Γ. Cuando se quiere señalar que dos objetos poseen una cualidad con intensidad igual, el similativo I reemplaza al nominativo en su papel de sujeto de un verbo intransitivo. Si el verbo es transitivo el similativo I reemplaza al genitivo en esta función. En construcciones más complicadas, lo que es sujeto de un verbo puede ser al mismo tiempo objeto de otro ('creo que la casa es tan buena como el jardín'). Estos hechos muestran que el similativo I es, como el nominativo, indiferente respecto de la distinción entre acercamiento y alejamiento. Lo que le distingue es su conexión con la segunda dimensión. Decir que dos objetos poseen en un grado igual una misma unidad es establecer entre ellos una conexión más íntima que la que existe de ordinario entre los términos de una serie abstracta de orden sintagmático. Entre los dos términos comparados existe coherencia. Por otra parte, si la igualdad es negada, si la expresión contiene una negación, se enuncia precisamente lo contrario, una ruptura, una incoherencia. Por este motivo pensamos que el similativo I es γ respecto de la segunda dimensión del sistema.

El *ecuativo* debe serlo igualmente, y por la misma razón. Lo que distingue al ecuativo del similativo I es precisamente su relación con la primera dimensión. Si el similativo I reemplaza a otros casos cuyo valor es el de un término ordi-

nario de una construcción sintagmática, el ecuativo ocupa respecto de esos otros casos un lugar aparte. Designa una comparación, y nada más. Establece un vínculo recíproco, o de acercamiento y de alejamiento a la vez. De una parte hay acercamiento: el primer término de la comparación se aproxima al segundo. De otra parte hay alejamiento: el primer término es juzgado desde el punto de vista del segundo.

El *similativo II* presenta como el similativo I una oposición simple con el nominativo, de una parte, y con el ecuativo, de la otra. Resulta absolutamente evidente que respecto de la primera dimensión el similativo II debe ocupar el mismo puesto que el ecuativo: lo que acabamos de decir sobre este caso es igualmente válido para el similativo II; insiste como el ecuativo sobre el acercamiento y el alejamiento a la vez. Pero lo que distingue al similativo II del ecuativo es precisamente su relación con la segunda dimensión. La diferencia entre el ecuativo y el similativo II consiste en que el ecuativo designa el segundo término de una comparación completamente intelectual, una simple constatación del hecho objetivo de que un objeto es medido con otro y resulta que posee una cualidad dada con la misma intensidad que dicho objeto: *varanī-kʿs·a ču qʿ·abikʿai(s·ari)* 'un caballo no es tan grande como un camello', *adamina-nukʿs·a kʿulši daqʿ·ari cuXlun* 'un oso no es tan inteligente como un hombre', mientras que el similativo II designa el segundo término de una comparación imaginada y subjetiva en la que no existe constatación intelectual de una igualdad, sino enunciado de una analogía[20] entre ambos objetos respecto de la cualidad considerada: *aslānu-kʿunā viričūri tʿā* 'es tan valiente como un león'; *š·iqʾē-kʿun-b-ā luX·eri tʿanil jaru* 'sus ojos son negros como la tinta'. Schiefner traduce

[20] Con razón Uslar ha llamado al similativo II уподобляющий.

us·u-gu s·ū-kˁs·a qˁin-s·a ur-i 'der Bruder ist so gut wie die Schwester', pero *us·u-gu s·u-kˁunā qˁin-s·a ur-i* 'der Bruder ist gleich der Schwester gut'. Interpretamos esta diferencia diciendo que el ecuativo posee la facultad de designar una coherencia, como hace cuando el grado de una cualidad resulta idéntico en dos objetos medidos uno mediante el otro, mientras que el similativo II sigue siendo indiferente respecto de la distinción coherencia-incoherencia, como ocurre cuando indica una comparación imaginada y subjetiva sin decir nada sobre el vínculo real y objetivo entre los dos objetos comparados. Parece claro que cuando el enunciado es negativo el ecuativo insiste por el contrario sobre una incoherencia, mientras que incluso en este caso el similativo II, al abrigo de una concepción puramente subjetiva e incontrolable, se mantiene indiferente respecto de la diferencia entre coherencia e incoherencia.

Sólo tras haber estudiado el valor del ecuativo y de los dos similativos quisiéramos apreciar definitivamente el valor del *comparativo*. El puesto asignado a este caso en la primera dimensión fue justificado anteriormente (págs. 233 sig.). Es distinto del ecuativo y del similativo II por el hecho de que incluso en los enunciados positivos insiste sobre el alejamiento, sobre el punto de partida de una comparación. Pero el hecho de que el comparativo indique un grado de intensidad desigual entre los dos objetos considerados le acerca más al similativo II que al ecuativo. Nunca existe coherencia ni incoherencia necesaria entre los dos objetos de la comparación. Sólo hay neutralidad o indiferencia.

Por no servir ningún caso del lak para la comparación no hay exacta igualdad con el ecuativo tabasaran. Incluso el ecuativo y el similativo II del lak, cuya significación es desde el punto de vista intensional muy próxima a la del ecuativo

tabasaran, reciben respecto de las tres dimensiones una definición diferente.

La principal razón es que la idea de coherencia no es la misma en ambas lenguas. Donde el tabasaran distingue entre inherencia y no inherencia, el lak distingue entre adherencia y no adherencia. De esto se desprende que el tabasaran debe insistir sobre el hecho de que los dos objetos son distintos: no hay inherencia entre ellos, y reciben naturalmente la definición 2α (por presentar la segunda dimensión la orientación negativa).

Conviene también que nos demos cuenta de que en la idea de comparación el tabasaran no hace las mismas distinciones que el lak. Dejando a un lado el ecuativo-predicativo y el genitivo-ecuativo, para los que el lak no tiene correspondientes análogos, el tabasaran ignora la distinción, tan importante en lak, entre el ecuativo y el similativo II. El ecuativo tabasaran no designa ni una medida objetiva ni una apreciación imaginada o subjetiva, sino una simple comparación que se mantiene al margen de las sutiles distinciones admitidas por el lak. El tabasaran se limita, dados dos objetos distintos, a compararlos.

Esto explica también la definición respecto de la primera dimensión. En lak existe una viva reciprocidad entre los dos objetos, mientras que en tabasaran se constata simplemente una analogía. La idea de «reposo» o de neutralidad respecto de la dirección es representada en lak por el similativo I, es decir se expresa en el primero de los dos objetos comparados, mientras que en tabasaran todas las ideas de comparación se acumulan en el segundo objeto. Por esta razón el ecuativo tabasaran es 1Γ y difiere del ecuativo lak. Difiere además de él porque puede ser atributivo.

Finalmente son estos hechos los que explican la diferencia respecto de la tercera dimensión. El tabasaran dispone

los casos sobre los dos términos de la tercera dimensión de manera distinta a la del lak. Los casos «gramaticales» o puramente sintagmáticos se reparten en tabasaran sobre los dos términos 3α y 3A, mientras que en lak están todos ellos ubicados en el término extensivo. Como consecuencia de este hecho hay en tabasaran una correspondencia más viva entre los dos términos de la tercera dimensión. El lak distingue los dos términos de la tercera dimensión clasificando en 3A los casos que mejor se prestan a empleos «abstractos». El tabasaran sólo obedece a este principio en la medida en que no contradice su propia necesidad de clasificar en el término 3α los casos que comportan esa sospecha de subjetividad de la que hablamos en pág. 196. Para conceder a esta «sospecha de subjetividad» lo que le pertenece, el lak ha recurrido a un procedimiento diferente: indica la vaga diferencia subjetividad/objetividad entre el similativo II y el ecuativo disponiéndolos de modo diferente en la *segunda* dimensión. Este hecho resulta instructivo para mostrar lo fácil que puede ser transformar las ideas propias de una dimensión en las de otra.

No cabe duda de que por esta disposición de los diversos casos el lak está más cerca que el tabasaran de abandonar la tercera dimensión. Pero desde otro punto de vista la tercera dimensión tiene en lak más fuerza que en tabasaran: la casi sinonimia de los casos que pertenecen a los dos términos de la tercera dimensión, sinonimia que en tabasaran es muy fuerte, es en lak prácticamente inexistente.

En general, y a pesar de una cierta conformidad en la estructura de ambos sistemas, hay que afirmar que el sistema del lak difiere profundamente del que existe en tabasaran. La repartición de los casos sobre la segunda dimensión es muy diferente. El tabasaran difiere del lak por el hecho de que posee dos adesivos, dos inesivos y un interesivo.

Pero el superesivo, el subesivo y el postlativo, que se encuentran en ambas lenguas, no son en realidad los mismos casos al pasar de una lengua a la otra. La razón estriba en que los nombres que damos a los diversos casos son burdos y únicamente intensionales, mientras que las definiciones estructurales son exactas aunque sean exclusivamente extensionales.

Pero, abstracción hecha de la debilidad de la tercera dimensión, el sistema casual del tabasaran está mejor establecido que el del lak. En tabasaran no se observa tensión alguna entre los hechos extensionales e intensionales: existe absoluta conformidad entre significación y valor. Por otra parte podemos darnos cuenta fácilmente de la tensión y de la inestabilidad del sistema lak. En ciertos puntos del sistema, las significaciones no se pliegan bien a las exigencias de las definiciones extensionales, aunque sean en principio compatibles con ellas. Es difícil verificar la definición 2β para los subesivos; resulta absolutamente evidente que los subesivos insisten con frecuencia sobre la adherencia, pero no parece que este matiz sea particularmente frecuente. Si nuestra documentación es completa, el uso de la lengua utiliza en este punto los hechos de la norma de una manera que es legítima (puesto que en β están representadas las tres casillas de la zona semántica), pero que produce una tensión entre los hechos de significación y los hechos de valor.

Esta situación es sobre todo evidente para la primera dimensión. En ella las significaciones reconocidas por el uso tabasaran responden exactamente a los valores atribuidos a cada una de las células por la norma. No se puede decir lo mismo del lak, sobre todo porque el lak no posee el comitativo que en tabasaran representa de una manera excelente el A de la primera dimensión. El ilativo del lak puede entrar en 1A sin violentar la norma puesto que A es todo y nada.

Pero el uso muestra aquí una predilección por la casilla positiva que aproxima A a B más de lo que debiera, aunque A y B no se confundan nunca. En 1β y 1B el uso utiliza la definición dada por la norma para insistir de tal manera sobre una sola casilla de la zona que las otras casillas se encuentran casi ausentes. Finalmente, el prosecutivo-postesivo (γBα) insiste más sobre la casilla positiva que sobre la casilla negativa y tiende así a comprometer la definición 1γ.

Si nuestra documentación no falla, el sistema lak se encuentra en un momento de gran inestabilidad. Mencionamos este hecho por dos razones: ante todo para prevenir el malentendido que consiste en creer que nuestra teoría esté en cierta medida comprometida por los hechos del lak; luego para dar un espécimen de lo que llamamos la tensión entre los hechos intensionales y extensionales. Sólo en la segunda parte de nuestro trabajo podremos hacer ver lo que significa en realidad esta tensión. Siempre es ella la que desbroza el camino para las transformaciones metacrónicas. Lejos de comprometer nuestra teoría, los hechos de tensión la corroboran indirectamente, porque se puede mostrar que siempre que existe tranquilidad sincrónica hay estabilidad metacrónica, y siempre que existe tensión hay inestabilidad. Pero sólo por anticipación hemos tocado aquí los hechos evolutivos.

SEGUNDA PARTE
(1937)

PREFACIO

La primera parte de este trabajo fue publicada hace dos años, en estos mismos *Acta Jutlandica,* vol. VII, fasc. 1 (1935). La presente segunda parte constituye su continuación inmediata, dando una demostración de sistemas casuales con dos dimensiones análoga a la dada en la primera parte para los sistemas con tres dimensiones. En la tercera (última) parte estudiaremos las consecuencias teóricas y evolutivas que se pueden sacar de nuestros resultados, tratando de elucidar sobre todo los sistemas casuales de las lenguas fino-ugrias e indoeuropeas a la luz de nuestra tesis. En esa última parte habrá oportunidad de volver sobre muchas cuestiones que no han encontrado su puesto en la parte que ahora publicamos, aunque las lenguas examinadas invitan a plantearlas; por ejemplo la cuestión de la conexión entre genitivo y adjetivo (y en general entre flexión y derivación), y la de la conexión entre transitivo e intransitivo.

En un trabajo de gramática la notación de la expresión no reviste gran importancia; basta con tener en cuenta diferencias fónicas susceptibles de comportar una diferencia en el contenido examinado; pero no siempre es deseable reproducirlas todas mecánicamente en las notaciones. Hemos optado por evitar las notaciones que a primera vista chocarían quizás por sus extravagancias a los lectores acostumbrados

a la notación tradicional de una lengua dada, y en general hemos evitado introducir interpretaciones fonemáticas, que con mayor razón exigirían frecuentemente una argumentación para justificarse. Para las lenguas oficiales bien establecidas seguimos simplemente la ortografía ordinaria. En los casos en los que hemos necesitado una notación lingüística reproducimos las fuentes en la transcripción propuesta por la Conferencia de Copenhague, con algunas pequeñas desviaciones (*c*, *č*, *ǰ* en el valor de africadas; ɜ en lugar de ᵋ). Para las lenguas caucásicas, a las cuales hemos debido conceder tanto espacio en nuestra documentación en razón de la exuberancia de formaciones casuales que ofrecen, hemos seguido de ordinario las notaciones de Schiefner, de Uslar y de Dirr (adaptándolas a los principios de la Conferencia de Copenhague), dando preferencia a las de Dirr cuando ofrece informaciones de primera mano.

Aarhus, 2 de agosto de 1937.

L. HJELMSLEV

D) SISTEMAS CON DOS DIMENSIONES

El tabasaran y el lak son las únicas lenguas conocidas cuyo sistema casual comporta tres dimensiones, e incluso en esas lenguas la tercera dimensión está manifiestamente en regresión.

El número ordinario de las dimensiones es para el sistema casual dos o una. En los sistemas con dos dimensiones, que serán el objeto de la presente sección de nuestro estudio, falta siempre la dimensión subjetividad-objetividad, lo cual no implica sin embargo necesariamente que la idea de subjetividad-objetividad sea en estos sistemas inexpresable [1].

En esta sección, como en la precedente, nos limitaremos a señalar los sistemas que son particularmente netos y que ofrecen las condiciones favorables que buscamos para ofrecer aquí una primera orientación general sobre la estructura y la amplitud del sistema casual.

La lingüística conoce ejemplos clásicos de lenguas que parecen comportar un número de casos relativamente muy elevado. Los ejemplos mejor conocidos son el *húngaro,* el *finés,* el *georgiano moderno,* y —al menos si creemos a algunos gramáticos— el *vasco.* Pero en una primera aproximación los sistemas de estas lenguas distan mucho de presen-

[1] Cf. I, pág. 180.

tarse en forma neta y límpida. Veremos que el finés, que en el cuadro establecido por Rask (I, pág. 97) parece presentar un aspecto muy regular, es en realidad más complicado, incluso más complicado de lo que haría sospechar el cuadro de 16 casos que le asignan los gramáticos actuales. Con mayor razón el húngaro, el georgiano moderno y el vasco plantean toda una serie de problemas que de momento evitamos. Preferimos diferir el estudio de estos sistemas para una hora más tardía, en la que las experiencias que nos aporten los sistemas verdaderamente netos nos suministren los medios necesarios para zanjar los problemas particulares en cuestión.

En general, los sistemas casuales muy ricos que han sido hasta el presente reconocidos se encuentran únicamente en algunas regiones bien delimitadas. Ni el indoeuropeo, ni el camito-semítico, ni las diversas familias de lenguas en Asia, en Oceanía, en Australia, en África, nos ofrecen sistemas casuales a la vez ricos y bien desarrollados; aunque en algunas de estas lenguas hay sistemas casuales relativamente ricos, resultan difícilmente reconocibles. Por tanto, dado que el vasco y el fino-ugrio, aunque al parecer ricos en casos, no presentan las condiciones requeridas a estas alturas de nuestro estudio, nos hemos visto inducidos a tomar la mayor parte de los materiales de las lenguas caucásicas septentrionales. Veremos que es preciso descender hasta los sistemas de solo 8 casos antes de poder utilizar con cierta evidencia las noticias útiles tomadas de otras lenguas.

El máximo empírico de los sistemas con dos dimensiones coincide con el máximo teórico, que en consecuencia debe constituir el máximo absoluto [2]. Este máximo es $6^2 = 36$.

---

[2] Para nuestra terminología cf. I, págs. 183 sigs.

Sólo existe un ejemplo de un sistema bastante bien estudiado que comporta ese máximo, a saber el del *avar* (del grupo avaro-andi, en el Cáucaso oriental).

a) Avar

A? Schiefner, 1862, 1872, 1873. F. Müller, III, 2, 67 sigs.
*P.-K. Uslar, 1889. N. Jakovlev, 1924. L. Zirkov, 1924.
A. Dirr, *Einf.*, 1928, 162 sigs. K. Bouda, 1932.

La simetría del sistema avar es tan evidente como la de los sistemas tabasaran y lak. El sistema avar es quizás más neto aún que ellos, por el hecho de que la tercera dimensión, que se presenta en tabasaran y en lak en una forma vaga, es en avar inexistente.

Si Dirr ha podido calificar la declinación de esta lengua como «ein sehr verwickeltes Kapitel», es porque ha pensado en una multitud de diferencias en la expresión que carecen de importancia para la forma gramatical[3]. Según la formación de los temas distinguimos desde Uslar 4 declinaciones, pero, a diferencia de las declinaciones de una lengua como el latín por ejemplo, estas declinaciones difieren sólo por la expresión y no constituyen sistemas particulares, puesto que la lengua no conoce los sincretismos. Por este hecho el avar recuerda la tradición del tabasaran y del lak, en los que los temas difieren igualmente entre sí según un principio complicado. Al establecer el efectivo casual de la lengua conviene hacer abstracción de estos detalles exteriores. Pero en el interior de cada una de las declinaciones hay diferencias de «temas» que cuentan, porque concurren para expresar diferencias casuales. Es cierto que las variaciones de las decli-

[3] Para nuestra terminología véase I, pág. 15.

naciones carecen de influencia sobre el juego de los formantes casuales. Pero los formantes casuales no son en avar simples desinencias: son desinencias acompañadas de alternancias en el interior del «tema». No hay por lo demás nada raro en ello para quien parte de los hechos indoeuropeos: en la oposición alemana *haus*: *häuser*, la distinción entre singular y plural no se expresa solamente por una oposición de desinencias (cero : *-er*), sino que la oposición de desinencias va acompañada de una alternancia en el interior del «tema». En la presente exposición prescindiremos en principio tanto como nos sea posible de esas alternancias, pero volveremos más tarde sobre ellas. Podemos hacer abstracción en esta fase previa porque en las desinencias hay univocidad absoluta: cada caso recibe siempre una sola y misma desinencia. Este hecho, único que importa, no resulta claro en los trabajos de Schiefner y de Dirr, sobre todo por la formación del ergativo, porque estos autores se han limitado a un análisis superficial sin fijar el límite exacto entre el verdadero tema (el formativo) y el formante. Los hechos reales, que son menos complicados, serán indicados en nuestras notas explicativas a continuación del sistema.

Los 36 casos del avar son escindidos por la gramática tradicional en dos grupos: un «sistema» de casos «locales», en número de 6 veces 5, establecidos sobre dos dimensiones, más 6 casos «abstractos» o «gramaticales». Para quien busca la síntesis, salta a la vista que los 6 casos «abstractos» son únicamente los seis términos de la primera dimensión comprendidos en 2Γ.

La primera dimensión presenta la orientación negativa; el único caso verdaderamente bien definido y delimitado, el elativo, indica el alejamiento. La dimensión comprende seis términos:

α *elativo* (partícula -(*s*)*a*), que designa un alejamiento neto.

A *ilativo* (partícula -*e*), que designa un acercamiento vago, y con frecuencia acompañado de una idea de reciprocidad o de reposo.

β *ablativo* (partícula -(*s*)*aXun*), que designa la dirección de un alejamiento: 'yendo en la dirección de, alejándose'.

B *alativo* (partícula -*eXun*), que designa la dirección de un acercamiento: 'yendo en la dirección hacia'.

γ *prosecutivo* (partícula -(*s*)*an*), que designa 'por, a través de' y en consecuencia a la vez alejamiento y acercamiento.

Γ *locativo* (partícula -0), que designa el «reposo», ni alejamiento ni acercamiento.

La segunda dimensión, que comprende igualmente 6 términos, presenta la orientación positiva. La forma particular que adopta la dimensión de coherencia es en avar a la vez la de inherencia y la de adherencia, aunque insistiendo sobre la inherencia como cara esencial de la dimensión. En efecto, el único caso bien definido y delimitado es el inesivo I, que designa una interioridad neta. Los términos de la segunda dimensión son los siguientes:

α *inesivo I* (partícula -0-[4]), que designa una interioridad absoluta, sin distinción entre contacto y no contacto: 'contenido o encerrado en el interior de'.

[4] No por ello hay coincidencia real con el locativo. En gramática, dos elementos homónimos permanecen distintos si pertenecen a dos órdenes morfemáticos diferentes (dos paradigmas diferentes). Aquí la primera y la segunda dimensión constituyen dos series de células y en consecuencia dos órdenes morfemáticos, y el cero del locativo y el del inesivo I no se confunden, como no se confunden el cero del

A *superesivo* (partícula *-d(a)-*), que designa en los empleos concretos 'sobre' (con contacto) o 'por encima de' (sin contacto), y sin distinción entre la interioridad y la exterioridad: significa a la vez 'contenido en la superficie de' y 'estando sobre, pero permaneciendo exterior a la superficie de'; resulta pues neutro o complejo respecto a la distinción coherencia/incoherencia. Pero el superesivo admite numerosos empleos «abstractos» que hacen ver que la idea propia y local de 'sobre, encima de' no es su valor esencial; la célula de superesivo se define únicamente por el hecho de designar indiferentemente coherencia, incoherencia y neutralidad.

β *inesivo II* (partícula *-tl̥-*), que significa 'en' o 'junto con', sin valorar la interioridad en la misma medida absoluta que el inesivo I. No se puede desconocer que el inesivo II insiste sobre la coherencia, pero más sobre la adherencia que sobre la inherencia. El inesivo I designa con frecuencia una interioridad sin adherencia (Dirr, 164, dice que el ilativo I se forma predilectamente a partir de nombres «die von allen Seiten geschlossene und einen *leeren*[5] Raum in sich einschlieszende Dinge bezeichnen»); por el contrario el inesivo II indica sobre todo una adherencia sin interioridad. De este modo la coherencia

---

imperativo latino *amā* con el cero del nominativo *consul.* Por lo demás conviene añadir aquí que cuando la célula del inesivo I entra en combinación con las células de ilativo, de alativo y de locativo (es decir con las células extensivas de la primera dimensión) el formante de género, que es un índice de llamada regido por el otro objeto de la relación casual, se inserta entre la partícula del inesivo I y la de la célula de dirección (ver los ejemplos para cada uno de los casos en las notas explicativas).

[5] El subrayado es nuestro.

indicada en avar es a la vez una inherencia y una adherencia, siendo la inherencia la cara esencial de la idea; pero esta cara esencial es más fuerte y dominante en el pivote de la dimensión que en los dominios (β) y (γ)[6].

B *adesivo* (partícula *-q^{c}-*), que significa 'cerca de, al lado de'. Esta célula casual indica pues de ordinario una exterioridad y con frecuencia el no contacto.

γ *subesivo* (partícula *-kl̥-*), que significa de ordinario 'bajo, debajo de'. Esta célula indica indiferentemente la coherencia y la incoherencia ('contenido en la parte inferior de' o no, 'tomando contacto' o no). En algunos empleos abstractos la idea propia y local 'debajo' se diluye más o menos, como la idea 'sobre' en el superesivo, aunque en un grado menor. Como el superesivo, el subesivo se define únicamente por su vínculo con la segunda dimensión: indica coherencia e incoherencia a la vez, aunque puede añadir la idea de neutralidad.

Γ casos llamados «abstractos» o «gramaticales». La expresión de estos casos no procede netamente mediante partículas; hay en la expresión fusión de las células de las dos dimensiones, como en tabasaran y en lak. Vid. además las notas explicativas, sobre todo págs. 34 y sigs.

---

6 Para los símbolos vid. I, pág. 13.

Sistema:

	+ α	A	β	B	γ	Γ
÷ α	E I	Dl I	E II	E Ads	E Sb	Cp
A	Il I	Spl	Il II	Il Ads	Sl	D
β	Ab Ine I	Dl II	Ab Ine II	Ab	Ab Sb	Er
B	Intrd I	Spd	Intrd II	Al	Sv	G
γ	Prs Ine I	Prs Sp	Prs Ine II	Prs Ads	Prs Sb	Cm
Γ	Ine I	Sp	Ine II	Ads	Sb	N

Notas explicativas:

αα *elativo I* (*elativo I-inesivo*), en -0- + -(*s*)*a*, 'saliendo del interior de'; ej. *ruqʾ* 'casa' el. I *ro'qʾo-sa* '(saliendo) de la casa'; *γan'sini-sa 'biqʾun 'b-ugo ʒarac*ᶜ *'del cofre* ellos han robado el dinero'.

Aα *ilativo I* (*ilativo I-inesivo*), en -0- + [índice de llamada del género del otro objeto del vínculo casual] + -*e*, '(entrando) en el interior'; ej. masc. *ro'qʾo-u-e* '[*él* entró] en la casa', fem. *ro'qʾo-i-e* '[*ella* entró] en la casa', neutro *ro'qʾo-b-e* '[*eso* entró] en la casa'.

βα *ablativo-inesivo I*, en -0- + -(*s*)*aXun*, 'alejándose del interior de', insistiendo más sobre la simple dirección *de* o sobre el alejamiento que sobre el hecho de salir; ej. *ro'qʾo-saXun va'čʾ·ina 'vugo hau vas*ᶜ 'este muchacho viene *de la casa*'. Este caso se utiliza para traducir 'de' con

los nombres geográficos: *γu'ni-saXun* 'de Gunib'. En este ejemplo se ve bien la idea de reciprocidad o de conexión que acompaña a la de alejamiento o de la dirección 'de'.

Bα *introdirectivo I* (*alativo-inesivo I*), en -0- + [índice de llamada del género del otro objeto] + *-eXun*, 'tomando la dirección hacia el interior', comportando como el ablativo-inesivo I una idea acompañante de reciprocidad o de conexión; ej. *ro'qʾo-u-eXun va'lahana dur vac* 'tu hermano se ha vuelto *hacia la casa*' (en esta misma cadena, si la persona fuese del género femenino, hubiéramos tenido *ro'qʾo-i-eXun*, y si el otro objeto fuese del género neutro, tendríamos *ro'qʾo-b-eXun*).

γα *prosecutivo-inesivo I*, en -0- + *-(s)an*, 'pasando por el interior'; ej. *roqʾo-'san* 'por la casa, a través de la casa'; *gordoni-'san 'rečʾana dos* 'él ha tirado [el fusil] *por la ventana*'. Estos ejemplos muestran bien que lo esencial en el inesivo es la interioridad y no el contacto. Lo mismo debe ocurrir en un ejemplo como este: *Xuri-'san va'čʾ·ina 'vugo 'dou* 'él atraviesa *el campo*'; lo indicado aquí es que el primer objeto de la relación casual pasa por el interior del dominio del segundo.

Γα *inesivo I* (*puro*) (*locativo-inesivo I*), en -0- + [índice de llamada del género del otro objeto de la relación] + -0[7], 'estando en el interior de, en'; ej. *dir vac ro'qʾo-u v-ugo* 'mi hermano está *en la casa*'; *čʾu'žu j-igo ro'qʾo-i* 'la mujer está *en la casa*'.

αA *delativo I* (*elativo-superesivo*), en *-da-sa*, que indica un alejamiento neto que en algunos empleos concretos toma la significación particular de 'alejándose de encima de,

---

[7] Conviene notar que la coincidencia del inesivo I con el nominativo no es total aunque la desinencia de ambos casos sea cero: el tema del inesivo I es «oblicuo» y difiere del tema del nominativo; cf. nom. *ruqʾ* 'casa'.

alejándose de la superficie de'; tanto en los empleos «abstractos» como en los empleos «concretos» hay indiferencia respecto de la distinción entre interioridad y exterioridad. La idea propia y local de 'desde encima' está casi siempre ausente, por lo que no carecía de fundamento el hecho de que Schiefner llamase en un principio a este caso «elativo» (ciertamente «ablativo» hubiese sido más exacto). Ej.: *'vacas-dasa 'baqʿarab ja'raγ* 'las armas que han sido quitadas *al hermano'* (de *vac* 'hermano'); *ʾa'li-dasa 'natl̥i 'šola 'hečʾ·o 'dije 'de ʾAli* la falta no recae sobre mí'; *či'jar 'vasʿas-dasa 'cʾ·une no'žorgo* 'proteged vuestra hija *del joven extranjero'*; *'di-dasa 'duje pʿai'da baXi'naro* 'tú no sacarás nunca provecho *de mí'*. Un empleo especial de este caso es el de segundo término de una comparación: *'vacas-dasa jac 'tl̥ijai j-igo* 'la hermana es mejor *que el hermano'* (el adjetivo no admite los grados de comparación). En este empleo el delativo I concurre con el comparativo (αΓ), que tiene la misma definición respecto de la primera dimensión, y que respecto de la segunda dimensión es el término que está más cerca del superesivo (Γ es extensivo como A y sólo difiere de A por el hecho de insistir sobre la casilla neutra de la zona semántica). Volveremos a tratar, a propósito del comparativo, sobre la diferencia entre ambos casos.

AA *supralativo* (*ilativo-superesivo*), en *-d-e*. En algunos empleos la significación 'tomando la dirección hacia arriba o la dirección sobre' es evidente; ej. *'čo-de vaXa* 'sube *a caballo'* (de *ču* 'caballo'); *dun 'ina ma'ʒar-de* 'voy a subir *la montaña'*. Pero en la mayor parte de los empleos el supralativo es el caso general que indica la dirección hacia, combinada con la idea de reciprocidad, de conexión o de interés, y sin que se distinga la interioridad de la exterioridad. Schiefner lo llamó en un principio «termina-

tivo». Puede incluso deslizarse hacia la significación intensional consagrada al dativo y designar «el objeto indirecto»; ej. *ħun naXa ʾadamal du-de rusina* 'tras la muerte los hombres estarán de vuelta *a ti*'; *du-de iman kl̥ečeu či* 'el hombre que no *te* cree'; *dica 'abuna 'vacas-de* 'he dicho *al hermano*'. Es precisamente este empleo como «dativo» lo que precisamente justifica definir el supralativo por ¹1A. El fenómeno intensional llamado dativo se traduce normalmente en una configuración extensional que admite a la vez reciprocidad y «reposo».

βA *delativo II* (*ablativo-superesivo*), en *-da-saXun,* 'yendo en la dirección de encima o de la superficie de', o simplemente 'yendo en la dirección de alejamiento'; ej. *'vacas-dasaXun* '(viniendo) del hermano'; *'di-dasaXun 'ana 'dou ro'qʾo-u-e 'desde mí* ha ido a la casa'. El caso designa una conexión («reposo» o reciprocidad) que insiste sobre el alejamiento, y es neutro o complejo respecto de la dimensión de inherencia.

BA *supradirectivo* (*alativo-superesivo*), en *-d-eXun,* 'yendo en la dirección hacia la superficie de, dirigiéndose encima de', o simplemente 'dirigiéndose hacia'; ej. *'ina 'vacas-deXun* 'voy a ir *hacia el hermano,* voy a ir *junto al hermano*'; *'ina ho'ro-deXun ba'lahun* 'miraré *contra el viento*'. Como el delativo II el supradirectivo designa una conexión («reposo» o reciprocidad) pero insistiendo sobre el acercamiento, y una neutralidad o complejidad respecto de la dimensión de inherencia.

γA *prosecutivo-superesivo,* en *-da-san,* 'pasando por la superficie de, encima de', o simplemente '(pasando) por'; ej. *vacas-dasan dije pᶜai'da 'baXinčʾo 'por el hermano* no ha sido para mí obtenido el provecho' (= 'no he sacado provecho de mi hermano'). Este ejemplo muestra clara-

mente que el caso es neutro o indiferente respecto de la coherencia.

ГА *superesivo* (*puro*) (*locativo-superesivo*), en *-da-* + -0. La significación concreta-local de este caso es 'estando sobre o encima de'; ej. *ɫa'raʒal-da 'rukʾuna 'bercʿinal 'jasʿal 'sobre la llanura* hay alegres niñas'. Con frecuencia esta significación se difumina en favor de una indicación general de «reposo», con neutralidad o complejidad respecto de la coherencia; ej. *dir Xoɫ'ča-da 'bugo bidul ħuš 'sobre mi sable* hay una línea de sangre'; *ʒi'ja-da 'vukʾine 'vugeu kʿinau* '¿quién debe permanecer *cerca del rebaño de carneros*?'. Estos son los hechos que han inducido a Schiefner, en su primer estudio sobre el avar, a designar este caso con el nombre general de «locativo». Por lo demás ya Schiefner indicó (1862, 23) que hay empleos en los que este caso no indica el reposo sino que insiste sobre el acercamiento. Schiefner lo asimila al dativo de las lenguas europeas y añade que difiere del dativo avar por el hecho de designar «ein äusserliches Angehören». En efecto el superesivo puede indicar un acercamiento, un alejamiento, un reposo o una complejidad, una reciprocidad, y puede designar la coherencia, la incoherencia, o permanecer indiferente a este respecto. En consecuencia el superesivo no puede dejar de recordar al dativo o al genitivo de ciertas lenguas indoeuropeas. Así hay acercamiento local en *kʿetʿu-da ašk'ore račana* 'han venido *al gato,* cerca del gato'; hay un acercamiento más abstracto en muchos empleos en los que el superesivo es más o menos análogo a un «objeto»: *no'žo-da-gi doz-'da-gi dun bož'i'laro* 'no quiero creer *ni a vosotros ni a ellos*'; *'insu-ca 'kɫabuna žin'dirgo 'vasʿas-da* 'el padre ha golpeado a su propio hijo'. Pero el superesivo es también el caso del «sujeto» de los *uerba sentiendi* e indica la posesión: *'di-da*

'v-iɣula ċo či 'yo veo a un hombre'; *'di-da 'v-iɣuleu či 'kḷijau 'vugo* 'el hombre que *yo* he visto es bueno'; *šib du-da cʾar* '¿qué nombre tienes *tú*?'. En todos estos empleos es imposible dosificar la parte exacta de cada una de las casillas de la zona semántica de las dos dimensiones. Resulta evidente que hay un vínculo muy estrecho entre los diversos empleos del caso, y Dirr (169) puede tener razón al traducir literalmente *dida 'viɣula co či* por 'auf-mir sichtbar-ist ein Mann'. Por lo demás conviene recordar que en avar, como en la mayoría de las lenguas caucásicas, la construcción verbal difiere de los hábitos europeos; en el «sujeto» de un *uerbum sentiendi* se encuentra gran parte de lo que un europeo llamaría la idea dativa. El conjunto de los materiales hace pues ver que el superesivo puro merece con razón la definición ΓA; en las dos dimensiones del sistema admite todos los matices posibles, pero en la primera dimensión insiste sobre la reciprocidad. El hecho se repite para el superesivo puro régimen de preposiciones que significan 'debajo', 'en', 'hacia' y 'a través de'. A propósito de AΓ dativo volveremos sobre la diferencia entre ese caso y el superesivo puro.

αβ *elativo II* (*puro*) (*elativo-inesivo II*), en *-tḷ·-a*, 'separándose de'; ej. *'vacasu-tḷ·a* 'viniendo del hermano'; *re-kʾe-tḷ·a i'man tʿarana do'sul 'de su corazón* la fe ha salido'. Las significaciones confirman lo que antes dijimos del inesivo II (pág. 248).

Aβ *ilativo II* (*puro*) (*ilativo-inesivo II*), en *-tḷ·-e*. Con razón Schiefner ha calificado este caso como «inesivo-ilativo». Comporta, como de ordinario el ilativo avar (cf. *supra*, pág. 247), a la vez y alternativamente la idea de acercamiento y la idea de reposo o de reciprocidad. Ej. *'vacasu-*

tl̩·e '(yendo, estando) *junto al hermano*'; *kar'ši-tl̩·e c·an bai* 'echa sal *en la sopa*'.

ββ *ablativo-inesivo II*, en *-tl̩-aXun* 'alejándose de'. Aun conservando la idea de reciprocidad o de indiferencia respecto de las dos dimensiones, el caso insiste sobre el alejamiento (la dirección 'de') y sobre la adherencia; ej. *'vacasu-tl̩·aXun* '(viniendo) del hermano, de junto al hermano'; *q'a'da-tl̩·aXun ʒa'din 'raʒula gar'gar* 'se oye una conversación *del lado del muro*'; *buk'ni-tl̩·aXun 'reč'ana t'u'mank* 'ha sacado el fusil *del rincón*'.

Bβ *introdirectivo II* (*alativo-inesivo II*), en *-tl̩-eXun*. Insiste sobre la dirección hacia y sobre la adherencia; ej. *'vacasu-tl̩·eXun* '(yendo) al hermano, junto al hermano'; *buk'ni-tl̩·eXun 'k'anc'ana 'k'et'o* 'el gato ha corrido *hacia el rincón, en el rincón*'.

γβ *prosecutivo-inesivo II*, en *-tl̩-an*, 'por, a través de'. El caso insiste sobre la idea de adherencia sin comportar la idea de interioridad que se encuentra en el prosecutivo-inesivo I; ej. *'vacasu-'tl̩·an* 'por el hermano, por mediación del hermano'; *ʒuru-'tl̩·an 'vaXana dun* 'he ido *a través del río*'.

Γβ *inesivo II* (*puro*) (*locativo-inesivo II*), en *-tl̩-* + -0, 'estando en o cerca de'. Este caso insiste sobre el «reposo», aunque admitiendo una idea concomitante de reciprocidad o de conexión; insiste sobre la adherencia y no sobre la inherencia, y conserva incluso la posibilidad de poder indicar una incoherencia o una indiferencia a este respecto. Ej. *X·a'ri-tl̩· 'buk'una bo'roɣ* 'la serpiente está (habitualmente) *en la hierba*'; *dur jac j-igo dir 'vacasu-tl̩·* 'mi hermana está cerca de tu hermano', es decir 'está casada con tu hermano'; *dir č'u'žujatl̩u-tl̩· 'b-ugo k'oišab ʒa'mal* 'con mi mujer hay malos hábitos', es decir: 'mi mujer tiene malos hábitos'.

αB *elativo-adesivo*, en *-q^{c}-a* 'separándose de, dejando de estar cerca de' («ablativo» de Schiefner); ej. *'baq^{c}ila 'vacasu-q^{c}a* 'le apresaré *al hermano*, le privaré *del hermano*'; *duš'manasu-q^{c}a 'baq^{c}arab ja'raɣ* 'las armas que han sido tomadas *al enemigo*'. El último ejemplo recuerda mucho al que dimos en αA delativo I: *'vacas-dasa 'baq^{c}arab ja'raɣ* 'las armas que han sido tomadas al hermano'. En efecto los dos casos difieren únicamente por el hecho de que el elativo-adesivo insiste más sobre la cara negativa de la adherencia; de esto se deduce que en numerosas situaciones el hablante puede elegir en el habla libremente entre ambos.

AB *ilativo-adesivo*, en *-q^{c}-e*. Este caso ha sido llamado «alativo» por Schiefner. Insiste netamente sobre la cara negativa de la adherencia; indica un acercamiento vago que tiende a diluirse en favor de una idea de reciprocidad y de conexión; así el caso se acerca a la idea general de «objeto indirecto». Puede verse esto por los ejemplos: *'di-q^{c}e 'vač^{ɔ}·ana ḷabgojau* 'tres han venido *a mí, junto a mí*'; *bit^{ɔ}ara'biš 'du-ca ka'ɣat^{c} 'vas^{c}asu-q^{c}e* '¿has mandado una carta *al hijo*?'; *'di-ca ču 'kḷela 'vacasu-q^{c}e* 'daré por un cierto tiempo el caballo *al hermano*'.

βB *ablativo* (*puro*) (*ablativo-adesivo*), en *-q^{c}-aXun*, 'viniendo de'; ej. *'vacasu-q^{c}aXun* '(viniendo) del hermano'; *ɜu'ru-q^{c}aXun va'č^{ɔ}·ina 'v-ugo 'dou* 'él viene *del río*, del lado del río'. Este caso insiste sobre la cara negativa de la adherencia; indica de ordinario el no contacto entre los dos objetos.

BB *alativo* (*puro*) (*alativo-adesivo*), en *-q^{c}-eXun*, 'tomando la dirección hacia los alrededores de'; ej. *'vacasu-q^{c}eXun* 'dirigiéndose hacia el hermano'; *Xa'la-q^{c}eXun 'tḷutana c^{ɔ}·i* 'el oso ha corrido *hacia el barranco*'.

γB *prosecutivo-adesivo,* en *-q^{c}-an,* '(pasando) por', insistiendo sobre el no contacto; ej. *dir 'vacasu-'q^{c}an Xo'ana ʒe'merab ʒa'rac^{ɔ}· 'por mi hermano, a causa de mi hermano* mucho dinero ha sido perdido'.

ΓB *adesivo* (*puro*) (*locativo-adesivo*), en *-q^{c}-* + -0, 'cerca de, al lado de' (insistiendo sobre el reposo y sobre el no contacto); ej. *'žaq^{ɔ}a ne'že-q^{c} vuk^{ɔ}un 'v-ugo 'dou* 'hoy ha estado *con nosotros*'; *ču 'b-ugo 'vacasu-q^{c}* 'el caballo está cerca del hermano', es decir 'el hermano tiene el caballo'. El caso puede en algunos empleos indicar el acercamiento o el alejamiento: *dun 'urq^{c}un 'v-ugo 'vacasu-q^{c}* 'echo de menos al hermano, ich sehne mich nach dem Bruder'; *ba'lahuge 'vacasu-q^{c}* '¡no mire al hermano!'; *'di-ca t^{c}e'laro heb 'vacasu-q^{c}* 'no quiero dejar al hermano.

αγ *elativo-subesivo,* en *-kl̥-a,* 'viniendo de debajo', o simplemente 'viniendo de', insistiendo simultánea o alternativamente sobre la coherencia y sobre la incoherencia; ej. *'vacasu-kl̥a* '(viniendo) del hermano'.

Aγ *sublativo* (*ilativo-subesivo*), en *-kl̥-e,* 'yendo debajo' o 'yendo cerca de', insistiendo sobre la incoherencia y sobre la coherencia; ej. *'vacasu-kl̥e* '(yendo) al hermano'.

βγ *ablativo-subesivo,* en *-kl̥-aXun,* 'dirigiéndose desde debajo' o simplemente 'alejándose de'; ej. *'vacasu-kl̥aXun* '(viniendo) del hermano'; *ħo'bo-kl̥aXun 'bač^{ɔ}·ana 'ič^{ɔ}·k^{c}al* 'un escorpión ha aparecido *de debajo del poste*'.

Bγ *subversivo* (*alativo-subesivo*), en *-kl̥-eXun,* 'dirigiéndose hacia debajo de', o simplemente 'dirigiéndose hacia'; ej. *'vacasu-kl̥eXun* '(dirigiéndose) al hermano'; *ganč^{ɔ}·i-kl̥eXun 'šurana bo' roɣ* 'la serpiente ha ido *en la dirección hacia debajo de la piedra*'.

γγ *prosecutivo-subesivo,* en *-kl̥an,* 'pasando por debajo de', o simplemente 'pasando por', con o sin contacto; ej. *'vacasu-'kl̥an* 'por el hermano, por mediación del herma-

no'; ʒ*uru-'kl̥an ha-'burab nuX 'ra*ʒ*ula in'gliza-tl̥*· 'se pretende que entre los ingleses hay un camino que ha sido hecho *bajo el río*'.

Γγ *subesivo* (*puro*) (*locativo-subesivo*), en *-kl̥-* + -0, 'estando bajo', o simplemente 'estando cerca de o en', con o sin coherencia, inherencia, adherencia; ej. *'vacasu-kl̥* 'cerca del hermano'; *kl̥u'ru-kl̥ 'b-ugo ic 'bajo la roca* hay una fuente'; *dun aXi-kl̥ 'vuk'indal* 'cuando yo estaba *en el jardín*'.

αΓ *comparativo*, en -ʒ*an*, caso del segundo término de una comparación. Cuando se indica que los dos objetos presentan la cualidad en cuestión en grado desigual (es decir, cuando en indoeuropeo se emplearía el comparativo del adjetivo) el segundo término de la comparación puede en avar expresarse o bien mediante el comparativo o bien, como ya vimos, mediante αA delativo I. Ejemplo de empleo del comparativo: *dir va'c-*ʒ*an k'u'dijau či dida vix̣ič'·o* 'no he visto un hombre más grande que mi hermano'. Pero el comparativo difiere del delativo I por el hecho de que puede ser empleado también cuando se indica que los dos objetos presentan la cualidad en cuestión en un grado igual: *dun 'ʔela va'c-*ʒ*an* 'creceré como el hermano, me haré tan grande como el hermano'; *'vac-gi ja'c-*ʒ*an tl̥ijau 'v-ugo* 'el hermano es tan bueno como la hermana'. Y dado que el avar ignora los grados de comparación en el adjetivo, podríamos sentir la tentación de interpretar el primer ejemplo a través de los últimos; tal ha sido en efecto el proceder de Dirr, quien en lugar de traducir directamente 'no he visto un hombre más grande que mi hermano' traduce primero literalmente 'wie mein Bruder groszer Mann bei-mir nicht-gesehen-wurde' (181), calificando al comparativo como «ecuativo» en todos los empleos (163). Pero pensamos que la verdad es la inversa.

Si se presume que el valor del comparativo avar es el de un verdadero caso comparativo, designando el alejamiento como consecuencia del hecho de que uno de los dos objetos es juzgado desde el punto de vista del otro, valor que es conforme con el del ablativo-comparativo del tabasaran (cf. I, pág. 197) y con el del comparativo lak (cf. I, pág. 228), se está en condiciones de explicar la sinonimia parcial entre este caso y el delativo I, que es igualmente 1α, y de situar el comparativo de una manera natural en el conjunto del sistema de la lengua. El delativo I nos muestra indiscutiblemente que el avar indica la comparación insistiendo sobre el hecho de que un objeto es juzgado desde el punto de vista del otro. Y esta idea puede generalizarse hasta ser válida para el comparativo en todos sus empleos. Es cierto que ni el delativo I ni el comparativo están tan bien situados como los casos correspondientes del tabasaran y del lak con los que acabamos de compararlos. Puesto que toda comparación, aun insistiendo sobre la idea de alejamiento, comporta al mismo tiempo una idea vaga de acercamiento, la definición 1β sería para este caso la única verdaderamente satisfactoria. En efecto el comparativo del lak y el ablativo-comparativo del tabasaran reciben esta definición exacta (en tabasaran es 1B y no 1β por la sencilla razón de que la primera dimensión presenta la orientación positiva mientras que en lak y en avar presenta la orientación negativa). Además esta definición sería para el comparativo avar tanto más deseable cuanto que este caso se presta no solamente a la comparación entre dos objetos que presentan una cualidad en un grado desigual, sino también a la de dos objetos que presentan la cualidad en un grado igual, en cuyo caso la idea de una reciprocidad entre los dos objetos, por tanto la idea de un alejamiento

y de un acercamiento tanto como la de un equilibrio o de un «reposo», es particularmente requerida. Podemos comparar a este respecto los tres ecuativos del tabasaran, el ecuativo y los dos similativos del lak.

Pero lo que impide al comparativo avar encontrar su puesto natural, es precisamente la existencia del ergativo que reclama respecto de la primera dimensión la misma definición que el instrumental-ergativo del tabasaran, y respecto de la segunda dimensión la misma definición que el comparativo avar. En avar el comparativo y el ergativo se disputan el mismo puesto en el sistema: $\beta\Gamma$. Prevalece el ergativo porque la definición mediante 1α sería para él aún más grave que para el comparativo.

En el sistema casual del avar existe pues una tensión entre el comportamiento extensional y el comportamiento intensional del comparativo, mientras que para los casos correspondientes del tabasaran y del lak hay tranquilidad. Se trata de un punto débil que tiende a amenazar la estabilidad del sistema avar. Por otra parte conviene añadir que respecto de la segunda dimensión existe un equilibrio perfecto. Respecto de esta dimensión el comparativo avar recibe la misma definición que el comparativo y el similativo II del lak, lo cual resulta muy indicado porque reúne las cualidades características de esos casos: de una parte puede señalar que dos objetos poseen una cualidad con intensidad desigual, por tanto es casi siempre constatación objetiva de una relación de hecho, y de otra parte puede señalar que dos objetos poseen la cualidad con intensidad igual, juicio que se reduce frecuentemente a una evaluación puramente subjetiva de una relación imaginada.

$A\Gamma$ *dativo.* A primera vista este caso parece terminar en *-e* (precedida de un consonantismo temático que varía según

las declinaciones y que carece de importancia para el caso considerado en sí mismo: 1.ª decl. *-s-*, 2.ª decl. y 4.ª decl. A *-tl̡-*, 3.ª y 4.ª B *-j-*); más adelante veremos que la definición exacta de la desinencia del dativo es *cero más -e*, único hecho que asegura su diferencia con el ilativo simple. Ej. *'vacas-e*, de *vac* 'hermano'; *jacatl̡-e*, de *jac* 'hermana'; *cʾaiatl̡-e*, de *cʾa* 'fuego'; *ʒa'lij-e*, de *ʒa'li*, nombre propio; *'cʾej-e*, de *'cʾeca* 'fuego'. Puesto que ya vimos (pág. 246) que los casos llamados «abstractos» o «gramaticales» reciben respecto de la segunda dimensión la definición natural de Γ, sólo nos falta considerar la definición del dativo respecto de la primera dimensión. A este respecto el dativo es de todos los casos «abstractos» del avar el que admite el máximo de empleos, admitiendo indiferentemente resaltar cualquiera de las casillas de la zona de dirección. Sirve para indicar ante todo el objeto indirecto en una frase que además de ese término comporta un *agens* («sujeto») y un *patiens* («objeto»), hecho que le da el derecho de ser llamado dativo: *'vacas bosʿana jacatl̡-e cʿo 'bercʿinab barɣič* 'el hermano ha comprado un bonito anillo *para la hermana*'; *'vacas-e dica 'kl̡una ču* 'he dado un caballo *al hermano*'. Esta significación especial comporta una idea más o menos vaga de acercamiento en la cual se mezcla una dosis apreciable de reciprocidad, de conexión, de interés, por tanto simultánea o alternativamente complejidad y neutralidad respecto de la dirección. En este empleo el dativo concurre con AA supralativo, con ΓA superesivo puro y con AB ilativo-adesivo, que, como hemos visto, pueden prestar en la construcción aproximadamente los mismos servicios. En efecto el ilativo-adesivo difiere del dativo sólo por el hecho de insistir un poco más sobre la cara negativa de la adherencia que sobre la casilla neutra, lo que le

hace más utilizable que el dativo en los empleos puramente locales en los que la distinción entre la coherencia y la incoherencia es casi siempre rigurosa: es el ilativo-adesivo y no el dativo el caso que se presta para designar un acercamiento local sin contacto. La definición del dativo respecto de la segunda dimensión es demasiado vaga para poder expresar netamente una indicación espacial. El supralativo y el superesivo por su parte apenas si se prestan más fácilmente, y hemos visto en efecto que en estos casos la significación netamente espacial se difumina casi siempre. Puede ocurrir pues que el hablante tenga la posibilidad de elegir libremente entre el supralativo, el superesivo puro y el dativo, difiriendo este último del supralativo sólo por el hecho de insistir más sobre la casilla neutra entre la coherencia y la incoherencia, y del superesivo por el hecho ulterior de insistir menos sobre el «reposo». Existen todavía otros empleos en los cuales convergen el dativo y el superesivo. Si el superesivo es con frecuencia el caso sujeto de los *uerba sentiendi*, como contrapartida el dativo es requerido para designar el sujeto de los verbos que indican la necesidad, el deber o el afecto: *dij-e q'uariun bugo radal ħeXo vaXini* 'mañana hará falta que me levante pronto, mañana *yo* deberé levantarme pronto'; *dij-e vokļula emen* 'amo al padre'. Ambos casos concurren para expresar la posesión; ejemplo en el que se emplea el dativo: *šibab rec' Allahas-e bugo* 'toda gloria es *para Dios*'. Pero incluso en este empleo el dativo afecta menos que el superesivo al simple «reposo» y comporta en una mayor medida una sospecha de reciprocidad o de conexión; inversamente el superesivo afecta menos que el dativo a la neutralidad respecto de la segunda dimensión y comporta algo más que él una cierta dosis de coherencia y de incoherencia a la vez. La

indicación de la posesión constituye quizás el dominio en el que las diferencias entre ambos casos resaltan más claramente. Se trata ciertamente de una distinción sutil, pero netamente apreciable e indiscutiblemente real. Consiste en que en el dativo la representación de la posesión es mucho más intuitiva, comportando la noción neta de dos objetos distintos que contraen un vínculo mutuo que puede en rigor resumirse como un acercamiento sin contacto: 'la gloria es para Dios', mientras que en el superesivo existe simple adherencia de un accidente a una substancia: '¿qué nombre tienes?'. El dativo se asemeja también al superesivo por el hecho de admitir preposiciones. Pero también en este punto hay que tener en cuenta la significación de las preposiciones para estimar la diferencia entre los dos casos: las preposiciones admitidas por el dativo pertenecen a una esfera muy diferente de la de las preposiciones admitidas por el superesivo; el superesivo admite preposiciones que se prestan a las indicaciones puramente espaciales, y que en consecuencia insisten sobre las casillas positiva y negativa de la dimensión coherencia-incoherencia, mientras que el dativo sólo admite preposiciones cuya significación no es propiamente local (*insuj-e ʾolo* 'a causa del padre'; *ʾvacas-e ʾolo* 'en lugar del hermano'), y que en consecuencia insisten, por la misma razón que el dativo, sobre la neutralidad respecto de la segunda dimensión.

βΓ *ergativo,* en -0 (precedido de un consonantismo temático que varía según las declinaciones: 1.ª decl. *-s-*, 2.ª decl. y 4.ª decl. A *-tl̥-*, 3.ª y 4.ª B *-ca-*; éstas variaciones carecen de importancia para el caso considerado en sí mismo, pero sirven para oponerlo al inesivo I (y al inesivo I puro) de un lado, al nominativo del otro, porque para estos casos la formación del «tema» es diferente; la oposición entre

estos casos está pues asegurada por el hecho de que el formante casual está constituido por la desinencia más una célula alternante en el interior del «tema»), ej. *'vacas, jacatl̦, cʿaiatl̦, ʒa'lica, 'cʿeca.* Respecto de la primera dimensión el ergativo avar está situado como el instrumental-ergativo tabasaran, y por la misma razón; el caso avar recibe también en Schiefner y Dirr la denominación de «instrumental» (o de «instructivo»; también la de «activo»). Al recordar cuanto hemos constatado para el instrumental-ergativo tabasaran conviene sin embargo notar que respecto de la segunda dimensión el ergativo avar recibe desde el punto de vista de la norma una definición más «abstracta» (es decir menos circunscrita y menos precisa) que el caso tabasaran. El empleo que se hace en avar es el de un ergativo caucásico ordinario: es el caso general del *agens*, por tanto el del sujeto del verbo transitivo; sólo que el avar ocupa en cierto modo un lugar aparte puesto que en esta lengua la función de sujeto de un verbo transitivo no está reservada exclusivamente al ergativo, sino que pertenece igualmente en una medida definida al superesivo puro y al dativo[8]. Ejemplos en los que el ergativo es de rigor: *'vacas 'bosʿila ču 'el hermano* comprará un caballo'; *'tl̦ica 'du-de 'aburab? 'vacas '¿quién* te lo ha dicho? *el hermano'*. Este uso, que sólo permite al ergativo la función de sujeto cuando el verbo no designa ni una necesidad o un deber, ni un afecto o una sensación, ni una posesión, parece aproximar el ergativo avar al instrumental-ergativo del tabasaran y hacer menos natural la definición 2Γ: en la función de sujeto el ergativo insiste sobre la incoherencia. Pero sólo en esta función, y el ergativo avar admite otras que como contrapartida

[8] Cf. también G. Dumézil, 32.

le separan del caso tabasaran correspondiente y justifican su definición general mediante 2Γ. Así el ergativo es el caso empleado para designar el tiempo en el cual transcurre el proceso verbal: *hab 'qʾojatl̡* 'este día'; *heb 'meXatl̡* 'en esta época, en este momento'. En este empleo la idea de interioridad está en primer plano. Añadamos que el ergativo avar admite también preposiciones como *guruni* 'más allá de', que evoca a la vez la idea de acercamiento y la de alejamiento.

BΓ *genitivo.* La desinencia de este caso es *-l* (precedida en la 1.ª decl. de la formación temática *-su-*, en la 2.ª y 4.ª A de *-tl̡u-*, en la 3.ª y 4.ª B de -0-), ej. *'vacasu-l, jacatl̡u-l, cʾaiatl̡u-l, ʒa'li-l, cʾe-l.* El genitivo es posesivo (*ču 'b-ugo 'vacasu-l* 'el caballo es *del hermano,* pertenece *al hermano'*), conjuntivo (*bidu-l ħuš* 'una línea de sangre'), objetivo y causal (esta última significación es usual sobre todo en el participio). Los empleos recubren pues alternativamente las tres casillas de la primera dimensión, pero la significación general se define naturalmente por la insistencia sobre la idea de acercamiento, a diferencia de los genitivos tabasaran y lak que se prestan a empleos diferentes, y a diferencia también de aquellos genitivos de lenguas europeas que ya estudiamos provisionalmente en la primera parte de este trabajo[9]. Incluso el genitivo posesivo insiste en avar mucho más sobre la idea de acercamiento que sobre la de alejamiento; se distingue del superesivo puro que sirve para designar la posesión en «reposo», y se asemeja al dativo que sirve para designar la posesión acompañada de una vaga idea de acercamiento.

---

[9] I, págs. 153-165.

γΓ *comitativo*, en *-gun*, 'junto con', ej. *dun 'ina 'vac-gun* 'iré con el hermano'. Idea de conexión y de reciprocidad evidente.

ΓΓ *nominativo*, en -0, precedido de la misma formación «temática» que se encuentra en el comparativo y en el comitativo, y que es distinta tanto de la que se encuentra en el inesivo I como de la que se encuentra en el ergativo. Ej. *vàc, jac, ʒa'li, c'a.* El nominativo avar es, por la misma razón que el nominativo del tabasaran y del lak, un nominativo verdadero, susceptible por tanto de la definición más «abstracta» posible. No solamente es el *casus patiens*, que designa el sujeto de verbos intransitivos y el objeto de verbos transitivos (puede verse de esto un número suficiente de ejemplos recorriendo la documentación aducida para los demás casos), sino que también es el *casus generalis* y la *prima impositio*, tanto desde el punto de vista del contenido como desde el punto de vista de la expresión. Más aún, al nominativo precisamente incumbe también la función «adverbial».

Nuestra última afirmación no ha sido argumentada, pero la creemos sin embargo plenamente justificada. A diferencia del tabasaran, el avar no posee un caso consagrado especialmente a la función de «adverbio». Suele enseñarse que el «adverbio» de un «adjetivo» lo constituye en avar el tema puro. Esta formulación, por imprecisa que sea desde nuestro punto de vista, hace ya reflexionar: este hecho hace que el llamado «adverbio» coincida con el nominativo, que es también el tema puro y nada más. Sin embargo la identidad de este «adverbio» con el nominativo de un «adjetivo» resulta enmascarada por el hecho de que el nominativo sujeto y objeto recibe en el «adjetivo» invariablemente el índice de género, bien el índice simple, si el «adjetivo» es atributo o predicativo,

bien el índice redoblado, si el «adjetivo» es a la vez sujeto y término primario. Es precisamente (por anticipar un hecho sobre el que luego volveremos desde un punto de vista general) esta circunstancia lo que permite concluir, con Dumézil (37), que el llamado adjetivo es en esta lengua en realidad un participio. Así en función de adverbio tenemos *hitʾin* 'poco', en función de atributo o de predicado tenemos *hitʾina-u, -i, -b, -l* según los géneros y los números del substantivo determinado, y en función de término primario sujeto el participio 'pequeño' adopta la forma masc. *hitʾina-va-u,* fem. *hitʾina-ja-i,* neutro *hitʾina-ba-b,* pl. *hitʾina-la-l.* Igualmente adv. *cʾaqʾ* 'extraordinariamente, mucho', atr. y pred. *cʾaqʾa-u, -i, -b, -l,* término primario sujeto *cʾaqʾa-va-u, -ja-i, -ba-b, -la-l.* Salta a la vista que la vocal *-a-* que en condiciones determinadas se presenta entre el «tema puro» y la desinencia *-u, -i, -b, -l,* y entre la desinencia y su reduplicación, no constituye en sí misma ningún formante independiente y completo, y que es sólo un accesorio mecánico de la expresión. Esto equivale a decir que la diferencia entre la función de adverbio y las otras funciones consideradas estriba simplemente en un hecho de género y no constituye ninguna diferencia casual [10].

---

[10] Añadamos para ser completos que en algunas condiciones, fijadas por la estructura fonemática del «tema», la alteración del fonematismo temático, ocasionada por la ausencia del índice de género y número en la función adverbial, es más complicada, sin comprometer por ello el principio. Cf. *kʿois* 'mal', *kʿoiša-u, -i, -b, -l, -va-u, -ja-i, -ba-b, -la-l* 'malo'. Además el índice de género puede alargarse mediante un elemento sigmático: *žaqʾa* 'hoy', *'žaqʾa-seu, -sei, -seb, -sel, žaqʾa-vese-seu, -jese-sei, -bese-seb, -rese-sel* '(el de) hoy'; que el elemento sigmático forma parte del formante de género se ve por el hecho de que se repite en la reduplicación genérica.

Considerando en fin el sistema casual del avar en su conjunto, constatamos ante todo que todas las significaciones especiales admitidas por cada uno de los 36 casos quedan satisfechas haciéndolas entrar en un sistema de dos dimensiones. No sólo la tercera dimensión es inexistente desde el punto de vista estructural, sino que incluso las ideas características de esta dimensión, la de 'delante' y la de 'detrás', la de 'antes' y la de 'después', no están incluidas en ninguna significación especial, en ningún empleo particular de un caso avar. En ningún sentido el avar posee un postesivo como el que hemos encontrado en tabasaran y en lak. Es decir que en avar la inexistencia de los valores subjetividad-objetividad lleva consigo en la categoría de los casos la inexistencia de las significaciones correspondientes. Presenta pues el avar una conformidad entre el sistema y el uso que, como es sabido, no es universal [11], pero que sirve para dar al sistema avar un aspecto particularmente simple, neto e instructivo. La estructura del sistema avar es de una evidencia por así decir elemental.

Si desde otro punto de vista el sistema avar se impone al observador con menor fuerza, es precisamente porque el uso tiende a confundir en cierta medida las distinciones requeridas por la norma en el interior de la segunda dimensión. El inesivo I (2α) y el inesivo II (2β) presentan una diferencia de significación extremadamente abstracta y en consecuencia vaga y difícil de determinar; una situación análoga es válida para el superesivo (2A) y el adesivo (2B), e incluso ambos términos presentan en el uso límites flotantes frente al subesivo (2γ) y a los casos llamados «gramaticales» (2Γ); de este modo existe, tanto para ciertas significaciones particulares como para ciertas construcciones que estudiamos más arriba, usurpación entre αA delativo I y αΓ com-

[11] Cf. *supra*, pág. 243.

parativo, entre AA supralativo y AΓ dativo, entre ΓB adesivo puro y ΓΓ nominativo; en la mayoría de los empleos prácticamente locales es posible un intercambio entre 2α, 2β y 2γ.

Apenas podría invocarse un ejemplo mejor para mostrar cuál es la verdadera diferencia entre la norma y el uso. Las definiciones dadas en la norma para cada uno de los casos se justifican perfectamente, puesto que las oposiciones casuales en cuestión son realidades indiscutibles que sólo se explican a través de esas definiciones; pero las definiciones no se justifican en el uso de una manera clara y precisa salvo en condiciones particularmente favorables. La norma se limita a fijar un esquema de posibilidades que pueden ser utilizadas o no por el hablante en una situación dada. Las distinciones efectuadas en la segunda dimensión son distinciones posibles, pero en modo alguno son siempre distinciones necesarias. Por otra parte la norma previene contra las confusiones poniendo ciertos límites. Admite para los términos de la segunda dimensión un *mecanismo de sustitución* bien definido: es posible que se reemplacen los términos intensivos de una parte, los términos extensivos y los términos (γ) de la otra; pero la substitución mutua de los términos intensivos α y β por los términos extensivos A y B no está admitida.

Si el tabasaran nos presentaba un sistema casual con tres dimensiones de las cuales la tercera está manifiestamente en regresión, estamos ya en presencia de un sistema con dos dimensiones solamente, y del cual la segunda tiende a difuminarse. Pero pese a su debilidad relativa aún no se ha difuminado, y quien sepa apreciar las delicadas sutilezas que ofrece encontrará siempre un instrumento del pensamiento cuya finura no podríamos desestimar.

* * *

Descendiendo del máximo representado por el avar a los otros sistemas casuales de dos dimensiones, encontramos algunos que poseen más de 20 casos.

Un sistema particularmente rico de esta especie es el que presenta el *bats* (del grupo llamado por Jakovlev vejnax, en el norte del Cáucaso oriental) (A. Schiefner, 1859. F. Müller, III, 2, 165 sigs. A. Dirr, *Einf.*, 1928, 150 sigs.). Desgraciadamente la documentación disponible no permite trazar un inventario exacto del efectivo casual de esta lengua, porque las pretendidas desinencias casuales parecen ser en gran medida partículas que pueden combinarse para formar complejos sin que se conozcan los límites exactos de estas combinaciones. Se ve inmediatamente por las descripciones gramaticales que el bats posee 23 casos por lo menos (incluido el adverbial en -š), y puesto que no existen en él casos para expresar las ideas 'delante' y 'detrás' (ni las de 'antes' y 'después') parece presumible que el sistema comporta sólo dos dimensiones.

Un sistema relativamente rico y relativamente neto nos lo ofrece el *rutul* (del grupo samurio, al sur del tabasaran) (A. Dirr, *1912, *Einf.*, 1928, 304 sigs.), que parece poseer 24 casos por lo menos (a saber 5 casos llamados «gramaticales», 18 casos llamados «locales» y de los cuales 8 se expresan mediante partículas positivas combinadas, y un adverbial). Pero la documentación disponible no es suficiente para permitir formarse una idea exacta de todos los detalles con los que hay que contar.

Un ejemplo mejor estudiado de un sistema de la misma amplitud nos lo proporciona el *hurqili* (del grupo dargwa, igualmente en el Cáucaso oriental), cuyo efectivo casual debe fijarse en 23.

b) Hurqili

A. Schiefner, 1871. F. Müller, III, 2, 110 sigs. *P.-K. Uslar, 1892. L. Žirkov, 1926. A. Dirr, *Einf.*, 1928, 210 sigs. [12]

Si en el sistema avar las ideas propias de la tercera dimensión casual son, como hemos visto, inexistentes, y en consecuencia el sistema se puede vincular sin discusión posible a los de dos dimensiones, la situación del hurqili es diferente. En esta lengua, al igual que en avar, las ideas propias 'delante' y 'detrás', 'antes' y 'después' están ausentes de la categoría casual y se expresan mediante preposiciones. Pero entre los casos del hurqili hay algunos que connotan una buena dosis de la idea general de *subjetividad*: en gran medida las ideas generales de alejamiento y de acercamiento se conciben en esta lengua con respecto al hablante, de suerte que el hablante hace una diferencia constante entre las relaciones que están por así decir comprendidas en su objetivo personal y las que no lo están (o, mejor dicho: aquellas de las que no se indica si lo están o no); algunas relaciones se definen como dimanadas de la esfera del hablante, como incluidas en su campo de observación inmediata, mientras que otras no lo están. Existe pues en esta lengua una distinción manifiesta entre las relaciones que son pensadas subjetivamente y las que no.

Pese a esos hechos el sistema hurqili sólo puede presentar dos dimensiones. Ante todo las leyes generales que dirigen la estructura del sistema lingüístico (leyes de solidaridad, I, pág. 170) impiden disponer sobre tres dimensiones un efec-

[12] A estas fuentes se añaden aún los textos «cudakars» publicados por B. Dalgat en el *Сборник материалов*, XIV, que no hemos podido ver.

tivo de 23 términos. Evidentemente podríamos poner en duda el fundamento de esas leyes generales, y cae de su peso que si los materiales lo contradicen habrá que volver a establecer las leyes sobre una nueva base. Pero esta primera consideración no es la decisiva. Existe una consideración de principio que nos fuerza a establecer este sistema sobre dos dimensiones solamente: establecer en estas condiciones un sistema de tres dimensiones sería contrario al buen método, que consiste en *no establecer nunca más dimensiones que las que parezcan estrictamente necesarias.* La necesidad de este principio es evidente: sin él no habría ningún límite a las improvisaciones subjetivas del gramático, y el número de dimensiones que habría que establecer para explicar un sistema dado dependería únicamente de la ingeniosidad del observador; dado que para el sistema casual el máximo teórico es más elevado que 2^7, nada impediría asignarle 7 dimensiones; e incluso ateniéndose al máximo empírico, seríamos libres de asignarle 5 dimensiones puesto que sobrepasa la cifra 2^5. Esto sería introducir complicaciones inútiles. Conviene protegerse contra semejante aberración dando por sentado el *principio de economía* que acabamos de invocar. Tampoco se trata de seguir este principio de una manera puramente mecánica; en nuestra opinión un sistema gramatical puede comportar más de dos dimensiones incluso cuando el efectivo casual de la lengua en cuestión no rebasa la cifra de 36, y puede ocurrir incluso que un sistema de 8 términos solamente deba ser llevado sobre tres dimensiones. Lo que decide en último lugar no son ni los hechos intensionales ni los hechos extensionales, sino los hechos propiamente estructurales del sistema funcional, es decir los *sincretismos.* No estamos aún en condiciones de aislar el verdadero papel de los sincretismos; sería imposible hacerlo sin apoyarse constantemente sobre los hechos empíricos que

estamos en este capítulo a punto de desarrollar. Sólo después de haber dado esta orientación provisional podremos situar todos los hechos en una teoría de conjunto, y reservamos por tanto esta cuestión para un parágrafo próximo. Por otra parte es posible anticiparnos sin inconvenientes sobre el principio, puesto que en el sistema hurqili *no existen sincretismos*. En otras palabras, nada impide seguir aquí mecánicamente el principio de economía.

Puesto que este principio de economía es indispensable, se deduce inmediatamente que los hechos de significación no deciden por sí mismos cuando se trata de fijar el número de dimensiones. Aunque el sistema comprenda incluso casos cuya significación subjetiva parece evidente, no podemos aún estar seguros de que haya que atribuirles un *valor* de subjetividad. En efecto, hicimos notar en un capítulo precedente (I, pág. 181) que puede ocurrir que una dimensión esté ausente sin que las dimensiones que de ella dimanan lo estén igualmente. Las ideas propias de una dimensión pueden, en ausencia de la dimensión, insertarse sobre las dimensiones que subsisten. El sistema casual del hurqili es un ejemplo de esto, y apenas sería posible invocar uno mejor.

El hecho de que las significaciones reservadas para la tercera dimensión estén en cierta medida presentes en el sistema hurqili aunque la dimensión misma falte, puede prestarse a diversas interpretaciones evolutivas de las que por el momento hacemos abstracción. O bien la lengua acaba de abandonar la tercera dimensión en un estadio de su evolución lo bastante próximo como para que los últimos ecos del régimen anterior no se hayan apagado aún, o bien se perfila detrás del sistema real otro de tres dimensiones que de momento apunta vagamente pero que trata de abrirse camino a través de las significaciones reservadas para las dimensiones que se manifiestan claramente. Sistema en re-

gresión o sistema en progresión, el sistema de tres dimensiones sigue siendo en hurqili un sistema virtual.

El efectivo casual del hurqili es fácil de establecer. Comprende:

1.º un *nominativo,* sin desinencia;

2.º 4 casos con desinencias, designando todos un término de comparación, y cuyo tema es idéntico al del nominativo; son el *ecuativo,* el *similativo,* el *identitivo* y el *comparativo*;

3.º 3 casos con desinencias, que designa los vínculos propiamente sintagmáticos y calificados de ordinario como «gramaticales» o «abstractos»; casi siempre el tema es el mismo para los tres casos y puede en condiciones particulares ser similar al del nominativo; son el *ergativo,* el *dativo* y el *genitivo*;

4.º un sistema de $3 \times 5 = 15$ casos llamados *locales,* y formados sobre el mismo tema que los casos nombrados en el apartado 3.º.

La estructura de este sistema salta a la vista. De entrada podemos dividirlo en dos apartados: el de los casos propiamente locales (*supra,* apartado 4.º) y el de los casos comparativos y propiamente sintagmáticos (apartados 1.º a 3.º).

La primera dimensión de los casos propiamente locales comprende 5 términos, a saber:

α *ablativo I* (partícula -ββ*it*^{c}), designando un alejamiento pronunciado, a la vez desde el punto de vista objetivo y desde el punto de vista subjetivo: 'separándose de otro objeto, alejándose al mismo tiempo del espectador'. El ablativo I puede pues indicar a la vez alejamiento y desaparición.

A *ablativo II* (partícula -*ad*), que significa 'separándose de otro objeto al dirigirse hacia arriba; alejándose

subiendo'. Hay en él sin duda alejamiento, pero es poco pronunciado respecto del espectador y puede incluso reducirse a cero, como ocurre cuando el objeto al separarse sigue dentro del objetivo del espectador.

β *ablativo III* (partícula *-xad*), que significa 'separándose de otro objeto dirigiéndose hacia abajo; alejándose descendiendo'. A propósito de esta célula se podría dar por válida la misma observación que para el ablativo II: hay alejamiento, pero el alejamiento puede reducirse a cero si el objeto que se separa no deja de estar en el interior del campo de observación del espectador. Podríamos en consecuencia cambiar el orden de los términos A y β, y la disposición aquí propuesta sigue siendo conjetural, dependiendo de la hipótesis de que la separación desde debajo de un objeto produzca más fácilmente que la separación desde encima la desaparición completa del objeto que se separa.

B *lativo* (partícula cero), que designa el acercamiento. Conviene darse cuenta de que esta zona impregnada de subjetividad que está a la base de la primera dimensión del sistema hurqili supone necesariamente, tanto para el lativo como para los demás términos, un movimiento concebido desde el punto de vista del espectador. Pero lo que se acerca a algo se acerca casi siempre al espectador al mismo tiempo, porque el objeto al que algo se acerca debe de ordinario suponerse conocido o situado a priori y debe en consecuencia encontrarse en el interior del campo de observación, imaginado o real, del espectador. Conviene añadir que el lativo puede comportar también la idea de un «reposo», de un estado de equilibrio entre dos objetos. En el interior del lativo la

diferencia entre la expresión del acercamiento y la del reposo consiste simplemente en que cuando existe reposo se añade a la desinencia casual un índice de llamada del género del otro objeto involucrado en la relación, mientras que al existir acercamiento este índice de llamada está ausente. La situación es en principio análoga a la del nominativo avar en función de adverbio (cf. *supra,* págs. 268-269): sin duda allí la diferencia existe desde el punto de vista intensional, pero desde el punto de vista de la forma gramatical la diferencia se define en relación con la categoría del género y no en relación con la de los casos; desde el punto de vista de la categoría de los casos existe identidad.

γ *ablativo IV* (partícula *-sad*), que significa 'separándose de otro objeto, acercándose al mismo tiempo al espectador'. No hay que olvidar que todo vínculo casual es ante todo y por definición una relación entre dos objetos concebida objetivamente (esto es cierto incluso para los sistemas de tres dimensiones, en los que solamente la tercera *añade* a la indicación del vínculo mutuo entre los dos objetos una indicación de su relación con el espectador), y que en consecuencia sería ilegítimo reducir el valor del ablativo IV hurqili a la simple indicación directa de una relación entre un solo objeto y el espectador (esta opinión excesivamente simplista prevalece en las gramáticas). De esto se deduce que esta célula casual abarca evidentemente las dos ideas de acercamiento y de alejamiento a la vez: existe alejamiento desde el punto de vista objetivo y acercamiento desde el punto de vista subjetivo. En el valor del ablativo IV se entiende que un objeto se separa

de otro pero queda dentro del campo de observación subjetiva. El ablativo IV indica un alejamiento sin desaparición.

Resulta evidente que la primera dimensión presenta la orientación negativa. De los términos incluidos en la dimensión, ninguno designa un acercamiento exclusivo: incluso el lativo es al mismo tiempo un locativo. El pivote de la dimensión lo constituye el ablativo I que designa a la vez alejamiento y desaparición.

Algunos preverbios locales del hurqili recuerdan a algunas de las partículas que acabamos de enumerar; así *a* 'en alto', *xa* 'en la parte baja', *sa* (que designa un movimiento horizontal). Existe aquí, tanto desde el punto de vista de la expresión como desde el punto de vista del contenido, parentesco sin identidad.

La segunda dimensión de los casos propiamente locales comprende tres términos:

β *adesivo I* (partícula *-ʒi-*), que designa 'al lado de, cerca de, en los alrededores de', insistiendo sobre la incoherencia (designando casi siempre la no adherencia);

B *inesivo* (partícula *-zi-*), 'en el interior de, en';

γ *adesivo II* (partícula *-ču-*), 'en casa de, cerca de, junto a', insistiendo alternativamente sobre la adherencia y sobre la no adherencia.

Resulta evidente que la forma particular adoptada por la segunda dimensión casual es en hurqili la de la adherencia, no la de la inherencia. Si el inesivo muestra predilección por la inherencia es porque el uso prefiere en este caso es-

pecial interpretar la adherencia querida por la norma como una adherencia de más alto grado, una intimidad completa.

Sólo por anticipación hemos dado a esta dimensión la orientación negativa. Para una dimensión que no incluye (α) la orientación es en principio dudosa. Los casos propiamente sintagmáticos nos ilustrarán sobre este problema.

Puesto que los casos propiamente sintagmáticos son 4, y los casos de comparación otros tantos, resulta imposible encuadrarlos en los mismos términos de la primera dimensión considerados para los casos propiamente locales. Sabemos que una dimensión con cuatro términos no puede incluir el dominio (α), y en efecto ninguno de esos casos designa un alejamiento neto. Por lo que a la segunda dimensión respecta, ninguna de las células que entran en los casos propiamente locales invita a la definición 2α, considerando o bien la orientación positiva o bien la orientación negativa de la dimensión. Puesto que en general la orientación neutra constituye una anomalía que sólo se observa rara vez en los sistemas lingüísticos, nunca debemos elegirla sin ensayar antes otros expedientes posibles. Además sería imposible situar los 8 casos comparativos y propiamente sintagmáticos bajo los tres términos de la segunda dimensión considerados para los casos propiamente locales, puesto que cada uno de esos términos de la segunda dimensión se multiplica ya por los 5 términos considerados para la primera dimensión. Los casos comparativos y propiamente sintagmáticos deben en consecuencia ser clasificados en el dominio (α) de la segunda dimensión, que desde este momento comprende 5 términos: α y A, reservados para los casos comparativos y propiamente sintagmáticos, y β, B y γ, reservados para los casos propiamente locales. Es evidente que ninguno de los casos comparativos y propiamente sintagmáticos comporta la idea de adherencia exclusiva, y de ello se deduce que la

segunda dimensión debe presentar la orientación negativa. Los 4 casos de comparación entran naturalmente en 2α, puesto que todos ellos sirven para plantear una diferencia o una analogía entre dos objetos sin considerarlos vinculados de manera íntima, y los casos propiamente sintagmáticos en 2A, puesto que pueden presentar inherencia o no de un término nominal de la frase en el proceso verbal, y que cualquiera de las casillas de la zona coherencia-incoherencia puede quedar resaltada según las condiciones léxicas y sintagmáticas que se presenten.

Los casos comparativos y propiamente sintagmáticos se sitúan pues en $2(\alpha)$, constituyendo un sistema de 2 veces 4. Por tanto los 4 casos comprendidos bajo cada uno de los términos de $2(\alpha)$ hacen necesario ampliar la primera dimensión mediante un Γ, puesto que $1(\alpha)$ queda para estos casos excluido a priori. El número total de los términos de la primera dimensión queda desde ahora fijado en 6.

El sistema posee pues en total $5 \times 6 = 30$ posiciones *posibles,* de las cuales sólo 23 están *realizadas.* Las lagunas del sistema no están pues en contradicción con las leyes generales de solidaridad (I, pág. 170); pero contribuyen a dislocar en cierta medida el sistema de conjunto, que según las configuraciones que presenta se descompone en dos apartados relativamente independientes, presentes inmediatamente y desde el principio ante nuestra observación: el de los casos comparativos y propiamente sintagmáticos de una parte, y el de los casos propiamente locales de la otra.

Sistema:

	÷ α	A	β	B	γ
÷ α			Ab I	E I	Ab-E I
A			Ab II	E II	Ab-E II
β	Cp	G	Ab III	E III	Ab-E III
B	Id	D	Al	Il	Al-Il
γ	Si	Er	Ab IV	E IV	Ab-E IV
Γ	Ec	N			

Notas explicativas:

βα *comparativo,* en *-(i)i̯ši* (precedido de un morfema de número —como todos los casos cuyo formante no presenta una fusión con el del plural— y seguido de un índice de llamada del género del objeto comparado), ej. *dis* 'cuchillo' comp. *dis-ii̯ši-w* (masc.), *dis-ii̯ši-r* (fem.), *dis-ii̯ši-*β (ntr.). El caso comparativo sirve para designar el segundo término de una comparación entre dos objetos que poseen la cualidad considerada en grado desigual (el adjetivo en cambio ignora el grado comparativo). Ej. *ada-i̯ši-w hitᶜ ištʾali sai̯* 'él es menos grande (lit. más pequeño) *que el padre*'; *aβa-i̯ši-r rursi duXul sari* 'la hija es más inteligente *que la madre*'. Respecto de la primera dimensión el comparativo del hurqili se define en principio como el caso correspondiente del tabasaran, del lak

y del avar: quien dice diferencia dice alejamiento, lo cual constituye el aspecto principal de la definición; pero quien compara acerca, lo cual le añade un momento accesorio que no se impone necesariamente. Respecto de la segunda dimensión la diferencia evoca la idea de incoherencia; desde este punto de vista el comparativo del hurqili está mejor situado que el del lak (para el ablativo-comparativo del tabasaran la situación es diferente porque el valor de ese caso no es exclusivamente comparativo).

Bα *identitivo*, en (ʾ)*oan*, 'como, de la misma manera que', ej. *dis-ʾoan* 'como el cuchillo'. El caso fue adecuadamente designado por Schiefner como un «ecuativo modal». Indica una analogía entre dos objetos que siguen siendo distintos el uno del otro: *ada-oan urši maħur aħin* 'el hijo no es tan poco razonable *como el padre*'. Cosa significativa, este caso se emplea igualmente para debilitar la cualidad expresada mediante un adjetivo (forma llamada «diminutivo» del adjetivo): de *šiniša* 'verde' tenemos *šiniš-li-oan* (en donde *-li-* es un sufijo de adjetivo) 'verdoso', propiamente 'como verde, como si fuera verde'. En los dos empleos existe acercamiento acompañado de incoherencia: las cualidades del hijo son acercadas hacia las del padre; el color de un objeto es acercado hacia el color verde.

γα *similativo*, en *-γuna* o *-γuntᶜi*, 'como, es decir asemejándose pero no idéntico a', ej. *dis-γuna*, *dis-γuntᶜi* 'pareciéndose a un cuchillo'; *hitᶜ durħwa sunna udzβi-γuna saį* 'este niño tiene un aire a su hermano, este niño se parece a su hermano'. La diferencia con el identitivo o el «ecuativo modal» es sutil pero indiscutible: el similativo es un «ecuativo cualitativo» (Schiefner). Aun indicando claramente la incoherencia entre los dos objetos comparados entre sí, el similativo insiste más que el identi-

tivo sobre el alejamiento, sin dejar de insistir sobre el acercamiento al mismo tiempo: ambos objetos mantienen una cierta distancia mutua, pero presentan cierta analogía.

ΓA *ecuativo*, en *-cad* 'como, de la misma medida que', ej. *dis-cad* 'como un cuchillo, del mismo tamaño o teniendo la misma forma que un cuchillo'; *muqʾara sunna aβa-cad liβ* 'el cordero es *como la madre*'. Este caso, que es un «ecuativo cuantitativo» (Schiefner), se distingue de los demás casos de comparación por el hecho de ser neutro respecto de la oposición entre alejamiento y acercamiento. Se limita a establecer una conexión entre dos objetos incoherentes.

βA *genitivo*, en *-(l-)a*, desinencia que forma frecuentemente con el fin del tema una terminación contracta, ej. *dis-la*, de *dis* 'cuchillo'; *šē*, de *šin* 'agua'. En genitivo, como en los casos propiamente sintagmáticos en general, la desinencia de plural no es la misma que la de singular y contrae a menudo una fusión con el formante de número. El genitivo es posesivo e insiste por tanto sobre el alejamiento afectando al mismo tiempo a la casilla positiva de la segunda dimensión: *tʿupʿaw-la xàrxà qʿàrqʿil βirar* 'la bala *del fusil* es (habitualmente) rápida'. Pero el genitivo sirve también para designar el objeto de un verbo transitivo con aspecto durativo, lo que le asegura la posibilidad de realzar la idea de acercamiento y la de incoherencia o de neutralidad respecto de la segunda dimensión. (Puede verse un ejemplo de este empleo más adelante en ΓA nominativo.) Además es el régimen de preposiciones como ʒ*ila* 'detrás de': *qʿā* ʒ*ila-w adamʾili tʿiw* 'detrás *de la casa* hay un hombre' (gen. de *qʿali* 'casa').

BA *dativo*, en *-((l-)i-)s*, ej. *dis-lis*. (Otras desinencias en plural.) El dativo designa ante todo el objeto indirecto:

ħušim are luʳas 'yo *os* daré dinero' (*ħušim* dat. de *ħuša* 'vosotros'). Además desempeña el papel de pseudo-sujeto de los verbos afectivos; *nam ħu igulli* 'para mí tú eres querido, *yo* te amo'; *hitᶜ-is βiguqᶜu* '[esto] *le* agrada'. En ambos empleos, que son en realidad inseparables, la idea de acercamiento está en primer plano.

γA *ergativo,* en -(*l-*)*i*(-*in*(*i*)), ej. *dis-li, dis-liin, dis-liini.* (Otras desinencias en plural). Los múltiples empleos de este caso justifican bien su definición mediante 1γ, que le va tan bien como la de 1β que le acercaría más al caso correspondiente en tabasaran y en avar. Es el sujeto del verbo transitivo con aspecto no durativo: *nu-ni cʾami a-d-ilqʾulla 'yo* enciendo el (los) fuego(s)'; *di-la udzi-li βicʾ ħaβušiβ 'mi hermano* ha matado el lobo'. Designa el instrumento, lo cual implica la idea de una reciprocidad, de un estado de tensión entre los dos objetos: *nu-ni ʒwari xaβušira tᶜupᶜaw-li* 'la liebre ha sido matada *por medio del fusil,* de un disparo de fusil'. También es caso adverbial y régimen de preposiciones.

ΓA *nominativo,* en -0. El nominativo es, como en las demás lenguas estudiadas, el caso neutro por excelencia. Designa el sujeto de los verbos transitivos de aspecto durativo: *nu cʾam-a* (gen.) *elqʾulla 'yo* (masc.) estoy encendiendo el fuego', y el objeto de los verbos transitivos de aspecto no-durativo (Vid. el ejemplo *βicʾ* más arriba en γA ergativo).

αβ *ablativo I* (*puro*) (*ablativo I-adesivo I*), en -*ʒi-* + índice de llamada del género del otro objeto de la relación casual + -ββ*itᶜ*, 'separándose de los alrededores de, alejándose del que habla'. Nótese que según las leyes fónicas regulares el índice del masculino -*w-* y el del neutro -β- se reducen a cero ante el consonantismo -ββ- de la partícula del ablativo I. Ej. *wacʾali-ʒi-ββitᶜ* (masc., ntr.),

wac'ali-ʒi-r-ββit' (fem.) 'alejándose del bosque yéndose de mí'.

Aβ *ablativo II* (*puro*) (*ablativo II-adesivo I*), en *-ʒi-* + índice de género + *-ad* 'separándose de los alrededores de, subiendo'; ej. *wac'ali-ʒi-w/r/β-ad* 'subiendo desde los alrededores del bosque'.

ββ *ablativo III* (*puro*) (*ablativo III-adesivo I*), en *-ʒi-* + índice de género + *-xad*, 'separándose de los alrededores de, descendiendo'; ej. *wac'ali-ʒi-w/r/β-xad* 'descendiendo desde los alrededores del bosque'.

Bβ *alativo* (*lativo-adesivo I*), en *-ʒi-* + *-0*, 'yendo hacia, dirigiéndose a los alrededores de'; con el índice de género insertado entre las partículas casuales, el alativo significa 'estando en los alrededores de, al lado de, cerca de'. Ej. *wac'ali-ʒi* 'hacia el bosque'; *wac'ali-ʒi-w/r/β* '(estando) en los alrededores del bosque'; *maza βit'âq'iβ wac'ali-ʒi-β* 'el carnero ha sido perdido, se ha extraviado *por los alrededores del bosque*'.

γβ *ablativo IV* (*puro*) (*ablativo IV-adesivo I*), en *-ʒi-* + índice de género + *-sad*, 'viniendo de los alrededores de'; ej. *wac'ali-ʒi-w/r/β-sad* 'viniendo de los alrededores del bosque'.

αB *elativo I* (*ablativo I-inesivo*), en *-zi-* + índice de género + *-ββit'*, 'saliendo de, alejándose del que habla'. *w*, β > 0 ante ββ (cp. αβ ablativo I). Ej. *wac'ali-zi-ββit'* (masc., ntr.), *wac'a-li-zi-r-ββit'* (fem.) 'saliendo del bosque alejándose de mí'.

AB *elativo II* (*ablativo II-inesivo*), en *-zi-* + índice de género + *-ad*, 'subiendo desde el interior de'; ej. *wac'ali-zi-w/r/β-ad* 'subiendo desde el interior del bosque'.

βB *elativo III* (*ablativo III-inesivo*), en *-zi-* + índice de género + *-xad*, 'descendiendo desde el interior de'; ejem-

plo *wacʾali-zi-w/r/*β*-xad* 'descendiendo desde el interior del bosque, descendiendo tras haber salido del bosque'.

BB *ilativo* (*lativo-inesivo*), en *-zi-* + -0 'dirigiéndose al interior de, penetrando en'; con el índice de género insertatado entre las partículas casuales el ilativo significa 'estando en, en el interior de'. Ej. *hitᶜ-is wacʾali-zi wašis* β*iguqᶜu* 'le gusta meterse *en el bosque*'; *wacʾali-zi-w/r/*β 'estando en el bosque'; *hiš galgali-zi-*β *umXa li*β *'en este árbol* hay un hueco' (de *galga* 'árbol').

γB *elativo IV* (*ablativo IV-inesivo*), en *-zi-* + índice de género + *-sad* 'viniendo del interior de', ej. *wacʾali-zi-w/r/*β*-sad* 'viniendo (saliendo) del bosque'.

αγ *ablativo-elativo I* (*ablativo I-adesivo II*), en *-ču-* + índice de género + -ββ*itᶜ* 'alejándose de algo y del que habla'. *w*, β > 0 ante ββ (cp. αβ ablativo I). Ej. *wacʾali-ču-*ββ*itᶜ* (masc., ntr.), *wacʾali-ču-r-*ββ*itᶜ* (fem.) 'alejándose del bosque y de mí; desapareciendo del bosque'.

Aγ *ablativo-elativo II* (*ablativo II-adesivo II*), en *-ču-* + índice de género + *-ad*, 'alejándose de, subiendo'; ejemplo *wacʾali-ču-w/r/*β*-ad* 'alejándose del bosque subiendo'.

βγ *ablativo-elativo III* (*ablativo III-adesivo II*), en *-ču-* + índice de género + *-xad*, 'alejándose de, descendiendo'; ej. *wacʾali-ču-w/r/*β*-xad* 'alejándose del bosque descendiendo'.

Bγ *alativo-ilativo* (*lativo-adesivo II*), en *-ču-* + -0 'yendo a (hacia o junto a)'; con el índice de género insertado entre las partículas casuales el alativo-ilativo significa 'estando cerca de, estando al lado de, estando junto a'. Ej. *wacʾali-ču* 'yendo al bosque', *'zum* Wald'; β*icʾ-lis wacʾali-ču-*β β*uis* β*iguqᶜu* 'el lobo gusta de vivir *cerca del bosque*', *'beim* Walde, *am* Walde' (β*icʾ* 'lobo' siendo del género neutro; en la misma construcción, si el sujeto-dativo fue-

se del género masculino, tendríamos *wac'ali-ču-w*, y si fuese femenino, *wac'ali-ču-r*).

γγ *ablativo-elativo IV* (*ablativo IV-adesivo II*), en *-ču-* + índice de género + *-sad*, 'viniendo de'; ej. *wac'ali-ču-w/r/β-sad* 'viniendo del bosque'.

* * *

Un sistema casual neto con dos dimensiones y de la misma amplitud que el del hurqili se encuentra en *artchi* (en el Cáucaso oriental, al oeste del tabasaran) (F. Müller, III, 2, 103 [13]. A. Dirr, *1908. *Einf.*, 1928, 253 sigs.), que ofrece 22 casos, a saber 6 casos propiamente sintagmáticos (nominativo, genitivo, ergativo, comitativo y dos dativos) y $4 \times 4 = 16$ casos propiamente locales expresados mediante partículas, 4 de los cuales se alinean sobre la segunda dimensión (el inesivo en *-q^c*, el adesivo, el subesivo y el locativo en *-t^c*) y 4 sobre la primera (el elativo, el ilativo, el inesivo en vocal y el locativo en *-k^c*). Parece evidente que los casos propiamente sintagmáticos ocupan respecto de la primera dimensión las posiciones β, B y (γ), y respecto de la segunda dimensión las posiciones α y A, y que los casos propiamente locales se alinean bajo (β) y (γ) de las dos dimensiones.

El *t̕saxur* (del grupo samurio, al sudoeste del tabasaran) (A. Dirr, *1913. *Einf.*, 1928, 318 sigs.) parece poseer un sistema análogo con 21 casos que se alinean bajo los términos β, B y (γ) de las dos dimensiones. Pero los materiales de que disponemos no permiten determinar el valor exacto de cada uno de los casos.

El *agul* finalmente (también del grupo samurio, al sudoeste del tsaxur) (A. Dirr, *1907. *Einf.*, 1928, 278 sigs.) parece pre-

[13] Müller no indica los casos propiamente locales.

sentar un sistema de 20 casos, a saber 5 casos propiamente sintagmáticos (nominativo, ergativo, genitivo y dos dativos), dos comitativos, un adverbial y $6 \times 2 = 12$ casos propiamente locales.

c) KÜRI

A. SCHIEFNER, 1873. F. MÜLLER, III, 2, 129 sigs.
*P.-K. USLAR, 1896. A. DIRR, *Einf.*, 1928, 286 sigs.
*LIONIDZE-SULTANOV, *Sbornik*, XIV.

El küri (del grupo samurio como el tabasaran, el tsaxur y el agul que acabamos de mencionar) ofrece un efectivo de 19 casos alineados en un sistema cuya estructura es particularmente instructiva.

Si las descripciones gramaticales de esta lengua dan de ordinario sólo 18 casos en cada paradigma, es porque el adverbial no figura entre ellos. Pero puesto que el adverbial es un caso (vid. I, pág. 136) conviene tenerlo en cuenta en el sistema casual. Veremos que el küri es instructivo para elucidar este problema de principio: sin el adverbial el sistema sería contrario a las leyes generales de estructura; sin el adverbial no habría en él un verdadero sistema casual.

Dejando a un lado este problema de principio, sobre el cual tendremos ocasión de volver después de establecer el sistema, el sistema küri presenta a simple vista una nitidez extrema. Comporta en efecto:

1.º 4 casos propiamente sintagmáticos, a saber un *nominativo*, un *ergativo*, un *dativo* y un *genitivo*;

2.º un «sistema» de casos propiamente locales cuya expresión procede mediante partículas constantes, y cuyas células se alinean a primera vista sobre dos dimensiones, 5 sobre la segunda y 3 sobre la primera.

Pero, cosa curiosa, esta simetría, tan fácilmente perceptible en apariencia, es engañosa; mirando los hechos más de cerca la simetría existe —se trata de una simetría que diríamos sin parangón— pero no es exactamente la que creíamos de entrada.

Las tres células de la primera dimensión que se imponen a primera vista son las siguientes:

β *ablativo* (partícula -ε), indicando casi siempre un alejamiento neto, pero admitiendo también empleos sintagmáticos en los que a veces la idea de alejamiento no es exclusiva.

B *lativo* (partícula cero), que tiene al mismo tiempo la significación de un locativo; se le llama también inesivo, entendiendo que implica un ilativo al mismo tiempo. Designa alternativamente el acercamiento y el «reposo».

γ *prosecutivo* (partícula *-di*), 'por, a través de'.

Para una dimensión sin (α) la orientación resulta en principio dudosa, a menos que los hechos sean particularmente favorables a una conjetura. La dimensión que ahora estudiamos permite una decisión: el ablativo insiste sobre la casilla negativa de la zona de dirección, dejando a las otras casillas que se hagan sentir vagamente pero sin predominar jamás; el lativo por el contrario admite indiferentemente la predominancia de la casilla positiva y de la casilla neutra, manifestando así una tendencia a difundir la significación más allá de la medida impuesta por la casilla extrema que le pertenece, tendencia característica de un término extensivo.

Para justificar la definición del prosecutivo mediante γ basta comparar el sistema sublógico (I, pág. 182): reuniendo las ideas de 'mediante' y de 'a través de', el prosecutivo

reúne la casilla positiva y la casilla negativa en una idea compleja. El prosecutivo ha recibido la misma definición en lak y en avar.

A continuación estableceremos las cinco células de la segunda dimensión que parecen estar a la base de los casos propiamente locales, multiplicándose con las que acabamos de establecer para la primera. Son: un *inesivo,* que designa la interioridad neta; un *adesivo,* que no indica nunca la inherencia, pero que puede indicar la adherencia; un *superesivo,* designando 'sobre', pero no 'encima de', por tanto adherencia neta; un *subesivo,* que, como todo verdadero subesivo, es neutro respecto de la distinción de adherencia y de inadherencia (es decir que la lengua comporta un verdadero subesivo sin comportar un verdadero superesivo; cf. I, página 177); un *postesivo,* que designa 'detrás', y que debe ser también neutro respecto de la distinción adherencia/inadrencia. Nótese que hay aquí un germen de la tercera dimensión, lo cual sin embargo no basta para establecer la dimensión en cuanto tal; además el principio de economía (página 273) se impone aquí de nuevo.

Es fácilmente perceptible la orientación positiva de la dimensión: el inesivo es exclusivamente positivo. De otra parte la forma particular adoptada por la segunda dimensión no puede ser la de la inherencia: al estar el inesivo definido como α, no podría corresponderle β, ya que todas las demás células designan exclusivamente la no inherencia. Debe en consecuencia tratarse no de inherencia sino de adherencia, a la cual solamente el uso da preferentemente la interpretación mediante la inherencia en el término más intensivo de la dimensión, en el que se trata de designar una intimidad particularmente fuerte. Dando esto por sentado, el adesivo y el superesivo se disputan la posición β, designando ambos la adherencia. Para resolver esta dificultad haría falta forzar los

hechos: no puede evitarse definir el superesivo mediante β, porque comporta la significación precisa de 'sobre', con contacto, y haría falta por tanto ubicar el adesivo en A atribuyéndole en la norma un área más amplia sólo parcialmente utilizada por el uso. Otra dificultad es menos grave y puede ser resuelta sin esfuerzo: si desde el punto de vista teórico el postesivo y el subesivo reclaman ambos la definición mediante Γ (o en rigor γ), se puede (puesto que en una dimensión con cinco términos la coexistencia de γ y de Γ es imposible) definir el subesivo mediante Γ y el postesivo mediante B, considerándolo como un término extensivo cuya significación tiende a expandirse sobre el conjunto de la zona.

De esta suerte tendríamos

α *inesivo* (partícula cero)
A *adesivo* (part. *-w-*)
β *superesivo* (part. *-l-*)
B *postesivo* (part. *-q^c-*)
Γ *subesivo* (part. *-k^c-*),

y multiplicando

	α Ine	A Ads
β Ab	E -0-ε	Ab *-w-*ε
B Lt	Il [14]	Al *-w-*0
γ Prs	Prs Ine -0-*di*	Prs Ads *-w-di*

	β Sp	B Pst	Γ Sb
β Ab	Dl *-l-*ε	Ab Pst *-q^c-*ε	Ab Sb *-k^c-*ε
B Lt	Spl *-l-*0	Psl *-q^c-*0	Sl *-k^c-*0
γ Prs	Prs Sp *-l-di*	Prs Pst *-q^c-di*	Prs Sb *-k^c-di*

[14] La expresión del ilativo no procede mediante partículas, sino por desinencias diversas. Véase más adelante.

Todo esto es muy bonito, pero es sólo una quimera: *el prosecutivo-inesivo en -0-di* ($\gamma\alpha$) *es inexistente.* En realidad la simetría establecida no es pues completa, y parece que en el schema considerado el inesivo (2α) ocupa una situación aparte, y que el ilativo no es al elativo lo que en los otros términos de la segunda dimensión el lativo es al ablativo. En consecuencia, la posición libre $\gamma\alpha$ no puede ser asignada a ninguno de los casos propiamente sintagmáticos ni al adverbial, puesto que la definición por la adherencia exclusiva es inconciliable con las significaciones de estos casos. Considerando el esquema de los casos propiamente locales tomado en sí mismo, tenemos ya la impresión de que hace falta reorganizarlo. Y esta impresión cobra fuerza desde que abordamos la cuestión de saber cómo podríamos organizar en torno a este núcleo de casos propiamente locales los cinco casos propiamente sintagmáticos. La única solución consistiría en clasificarlos todos en 1Γ, lo cual estaría lejos de ser evidente: la diferencia entre estos cinco casos no es una diferencia respecto de la segunda dimensión; por otra parte las oposiciones sintagmáticas se explicarían muy bien mediante la primera dimensión, a condición de admitir en ella cinco términos en lugar de tres. La configuración

α Er
A N
β G
B D
γ Ad

estaría plenamente conforme con los hechos de significación y de función.

Se descubre desde este momento que, mucho más que los casos propiamente locales, son los casos propiamente

sintagmáticos los que proporcionan la clave del sistema completo: la solución más indicada consiste en colocar los cinco casos propiamente sintagmáticos, dispuestos respecto a la primera dimensión de la manera que acabamos de indicar, en 2A, y en situar el elativo y el ilativo en 2α como contrapuestos al ergativo y al nominativo respectivamente:

	α	A
α	El	Er
A	Il	N

De golpe todo el sistema resulta claro y se explica como emanaciones naturales de este núcleo fundamental. La introducción de 1(α) proporciona un agradable alivio: hemos visto en efecto que hay tres células que designan una adherencia exclusiva, a saber el inesivo, el superesivo y el adesivo, y nos encontraríamos obligados muy a disgusto a situar el adesivo en 2A: eso sería un «a falta de algo mejor» que evidenciaría el *a priori*. Una vez introducido el 1(α), podemos asignar a los tres casos de adherencia la posición que les corresponde: el inesivo será desde ahora 1(α) 2α, el superesivo será 1(β, γ) 2α, y el adesivo vuelve a encontrar su posición como 2β.

Hemos encontrado la verdad del sistema küri, y veremos que es una hermosa verdad, mucho más profunda y mucho más convincente que la simetría superficial que se presenta de entrada al espíritu del observador.

Pero esta conquista no hubiera podido hacerse sin el apoyo del adverbial. Las leyes generales que dirigen la estructura del sistema lingüístico quieren que (β) y (γ) sean solidarios: si las posiciones β y B están ocupadas, la posición γ (o Γ) no puede estar libre. Y he aquí al adverbial que acaba de instalarse en este puesto para confirmar nuestra ley de soli-

daridad. El sistema casual del küri sería incomprensible e incluso inconcebible sin el adverbial, y de manera general un sistema casual como el del küri sería imposible sin comportar un adverbial, o prosecutivo propiamente sintagmático.

Tras esta reorganización del sistema de los casos propiamente locales la desinencia del elativo debe ser interpretada de manera distinta de la que antes se pensó: no está compuesta de partículas cero + -ε, sino que está constituida por un -ε indescomponible. En efecto, el dominio constituido por los (α) de las dos dimensiones no procede mediante partículas: ni el ilativo, ni el ergativo, ni el nominativo conocen el procedimiento mediante partículas. No puede ser de otro modo, puesto que si 1α se expresara mediante -ε, se identificaría con 1β.

Dimensiones:

1 α *ablativo I* (sin partícula)
A *lativo I* (sin partícula)
β *ablativo II* (partícula -ε)
B *lativo II* (partícula cero)
γ *prosecutivo* (partícula *-di*)

2 α *inesivo-superesivo* (partícula *-l-* entrando en combinación con el ablativo II, el lativo II y el prosecutivo solamente)
A *esivo* (sin partícula), indiferente respecto de la distinción entre adherencia e inadherencia
β *adesivo* (partícula *-w-*)
B *postesivo* (partícula *-q^c-*)
Γ *subesivo* (partícula *-k^c-*).

Sistema:

	+ α	A	β	B	Γ
÷ α	El	Er			
A	Il	N			
β	Dl	G	Ab	Ab Pst	Ab Sb
B	Spl	D	Al	Psl	Sl
γ	Prs Sp	Ad	Prs Ads	Prs Pst	Prs Sb

Notas explicativas.

αα *elativo* (*ablativo I-inesivo*), en -ε, desinencia indescomponible en partículas, pero fónicamente idéntica a la partícula del ablativo II, lo que no supone ninguna confusión. Una situación análoga ocurre con AA nominativo: su desinencia coincide desde el punto de vista fónico con la partícula del lativo II, lo cual carece de inconvenientes. En estos casos los homónimos siguen siendo distintos porque no dimanan de un solo y mismo paradigma en el sentido estricto de esta palabra, es decir de una sola y misma dimensión: el -ε del ablativo II y el cero del lativo II dimanan de la primera dimensión exclusivamente, mientras que el -ε del elativo y el cero del nominativo dimanan de las dos dimensiones a la vez [15]. Resulta superfluo añadir que estas consideraciones son de orden estrictamente sincrónico, y que puede haber identidad dia-

15 Cf. nuestra observación en la nota 4.

crónica allí donde actualmente existen diferencias. Ya sabemos que el elativo significa 'saliendo del interior de', 'desde dentro': alejamiento y adherencia puros y exclusivos, acrecentándose más el valor intensivo por el hecho de que la adherencia se concibe como el más alto grado de intimidad posible, como una inherencia. Ej. *za fu'r-ɛ jad 'qʿwana* 'he bebido agua *del pozo*'; *zi bal'kˀandiwɛ ja'Xunwil-ɛ qeq'wez žez a'wač 'a causa de la flacura* mi caballo no puede andar'.

Aα *ilativo* (*lativo I-inesivo*), expresado mediante desinencias diversas cuya variación depende de la formación del ergatívo (gran número de los casos del küri se presentan desde el punto de vista de la expresión como alargamientos del ergativo): el ilativo admite de ordinario las desinencias *-e, -da, -na, -a, -di, -ni.* Cuando la desinencia es *-di* o *-ni* coincide con la del ergativo. Cuando el ilativo es en *-a* el ergativo es en algunos substantivos terminado en *-u,* mientras que en otros termina igualmente en *-a.* Hay pues sincretismo entre el ilativo y el ergativo en un sistema particular bien definido. Significación: 'yendo hacia, dirigiéndose hacia el interior de', o 'estando en, encontrándose en el interior de'. Ej. *za li'šan-da e'cɛna* 'he alcanzado *el objetivo*', 'ich habe *ins Ziel* getroffen'; *zu U'rusijat-da a'wai* 'yo estaba *en Rusia*'.

βα *delativo* (*ablativo II-superesivo*), en *-l-ɛ,* 'separándose de la superficie de, viniendo de encima de'. Ej. *sa tim qwan'dze-lɛ a'lučzawa* 'un hombre desciende *de la piedra*'. Al lado de la significación propiamente local el delativo admite también otras; desempeña por ejemplo la función de designar el segundo término de una comparación entre dos objetos que presentan una cualidad con desigual intensidad: *sitʿka qʿi'sen ja wa'Xa-lɛ* 'el hermano es mejor *que la hermana*'. A este respecto el delativo

küri recuerda el delativo del avar, aunque respecto de la segunda dimensión se defina de otro modo. No hay por qué concluir que el delativo küri esté por ello peor definido que el del avar. Para fijar la significación fundamental de un elemento hay que tener en cuenta el conjunto de empleos que contrae en el uso, aunque el valor no es idéntico a la suma de esos empleos (I, pág. 125): el valor es una significación fundamental (*Grundbedeutung*), y de ninguna manera una significación general en el sentido de una *Gesamtbedeutung* [16]. Y considerando el conjunto de los empleos o significaciones particulares del delativo avar es fácil darse cuenta de que para explicarlos se requiere una definición de valor mucho más vaga que la requerida para el delativo küri. El hecho de que para designar el segundo término de un enunciado comparativo la elección recaiga en küri sobre el delativo justamente, es un hecho de uso que se explica por la mentalidad [17]. El hecho es fácilmente compatible con la significación fundamental, teniendo en cuenta el carácter concreto de la mentalidad en cuestión.

Bα *supralativo* (*lativo II-superesivo*), en *-l-* + -0, 'estando sobre, dirigiéndose sobre', ej. *am bal'kʾanda-l a'zuqʾnawa*

16 R. Jakobson, 1936, 244. Por otra parte, la significación fundamental no se confunde en modo alguno con la significación principal (*Hauptbedeutung*). Para el término β por ejemplo la significación fundamental o valor no se agota indicando la casilla *a* simplemente, que constituye, si se quiere, la significación principal; el valor es *'a + b + c*, al insistir sobre *a'*.

17 Tampoco necesariamente por la mentalidad actual, sino por la mentalidad que predominaba en la sociedad en la fecha en que se fijó el uso actual. Con mucha mayor frecuencia se entrega uno a la ilusión de creer que la lengua es el reflejo de una mentalidad *coexistente*. Ese caso no ocurre casi nunca. Gracias a la tendencia conservadora de la sociedad (I, pág. 152) las transformaciones de una lengua sólo se realizan a lo largo de grandes intervalos, y de la causa al efecto la distancia es muy larga.

'él está *sobre el caballo*, está a caballo'; *sa tim qwan'dza-l a'qˀaXzawa* 'un hombre sube *sobre una piedra*'.

γα *prosecutivo-superesivo*, en *-l-di*, 'pasando por la superficie de', admitiendo también empleos más abstractos.

αA *ergativo* (*ablativo I-esivo*), admitiendo desinencias variadas, compuestas de una vocal precedida frecuentemente de una consonante no temática. El ergativo küri es manifiestamente más abstracto y más propiamente sintagmático que en las lenguas anteriormente estudiadas. La definición αA le conviene porque su función principal es la de sujeto de un verbo transitivo operativo: *ba'ba-di kᶜi'xida kᶜa'γaz 'el padre* escribe una carta'. En el substantivo verbal en *-wal* el ergativo en *-wal-di* adquiere la significación temporal 'desde el momento que', por tanto alejamiento neto, pero transportado a la esfera del tiempo.

AA *nominativo* (*lativo I-esivo*), con desinencia cero, con el valor ordinario de un nominativo caucásico: objeto de un verbo transitivo, sujeto de un verbo intransitivo. Pueden verse abundantes ejemplos al tratar de los demás casos.

βA *genitivo* (*ablativo II-esivo*), en *-n*, que sin embargo tiende a desaparecer cuando el genitivo es término secundario, situado inmediatamente delante del término determinado. La significación principal es la de un posesivo: *ba'badi-(n) bal'kˀan* 'el caballo *del padre*'; *A'dama-(n) ruX'waiar* 'los hijos de Adán'.

BA *dativo* (*lativo II-esivo*), en *-z* (cp. γA adverbial). El dativo puede funcionar como un directivo local, en el cual la idea de acercamiento se expresa sin indicar adherencia o inadherencia: *šenpˀi ta'mu-z 'gatᶜna* 'el gato ha corrido *hacia el bosque*, en la dirección del bosque, en el bosque'. Además el dativo desempeña las funciones ordinarias de

un dativo caucásico: objeto indirecto (*za ba'badi-z bal'kʾan 'gana* 'he dado un caballo *al padre*') y sujeto de un *uerbum sentiendi* (*kᶜic'i-z čùl-da čᶜiγlitʾ a'kuna* 'en el campo *el perro* ha divisado una perdiz', lit. '*para el perro* en el campo una perdiz ha llegado a ser visible') y de un verbo afectivo (*i ru'ša-z wi'čin a'daXwli 'kʾanda* '*para la joven* su prometido es querido, *la joven* ama a su prometido').

γA *adverbial* (*prosecutivo-esivo*), en *-z* como BA dativo, pero difiriendo de él por el tema; cf. por ej. nom. *qᶜi'sendi* 'bueno' (adjetivo término primario; el adjetivo atributo, que sería en concreto *qᶜi'sen*, no admite las distinciones casuales), dat. *qᶜi'senda-z*, adv. *qᶜi'sen-z* 'bien'.

ββ *ablativo* (*puro*) (*ablativo II-adesivo*), en *-w-ɛ*, 'separándose de, alejándose de, cesando de tomar contacto'. Ej. *'ida 'za-wɛ zi ču'kʾul qa'qudna* 'él *me* ha cogido mi cuchillo'; *wa'Xa-wɛ ǰu'zur* 'pide [eso] *a la hermana*'.

Bβ *alativo* (*lativo II-adesivo*), en *-w-* + *-0*, 'estando o yendo cerca de', ej. *ga'miš mar'kʾini-w a'qwaznawa* 'el búfalo está *en el montón de heno*'; *ga'miš mar'kʾini-w 'qwezawa* 'el búfalo va *hacia el montón de heno*'; *ba'badi-w hi'qʾwan pᶜul•ġwa* '*¿cerca del padre* cuánto dinero hay?, ¿cuánto dinero tiene el padre?'. El último ejemplo muestra que el alativo puede acercarse considerablemente a la idea posesiva de βA genitivo: se trata de un caso eminentemente extensivo, que tiende a invadir por extensión todas las casillas de la zona de dirección.

γβ *prosecutivo-adesivo*, en *-w-di* 'a lo largo de, yendo a ras de'. Ej. *sikʾ mar'kʾini-wdi 'šana* 'el zorro ha pasado *a lo largo del montón de heno*'. El prosecutivo-adesivo admite con frecuencia empleos más abstractos.

βB *ablativo-postesivo* (*ablativo II-postesivo*), en *-qᶜ-ɛ*, 'alejándose dejando de estar detrás, viniendo desde detrás'. Ej.

sa tim ǰu'ɣuni-qᶜɛ 'qwezawa 'un hombre viene *desde detrás de la casa'*.

BB *postlativo* (*lativo II-postesivo*), en *-qᶜ-* + -0, 'yendo o estando detrás', ej. *ga'miš mar'kʾini-qᶜ a'qwaznawa* 'el búfalo está *detrás del montón de heno*'; *ga'miš mar'kʾini-qᶜ qwezawa* 'el búfalo va *hacia detrás del montón de heno*'; *a'rabadi-qᶜ ġa'laz 'qwezawa 'ama* 'se dirigía *hacia detrás del coche*'; *'aburun zur'na jɛni-qᶜ zi wil ġa'lama* lit. *'detrás de su juego* de zurna mi ojo ha permanecido', es decir 'han jugado tan bien al zurna que no he podido renunciar a mirarles'.

ɣB *prosecutivo-postesivo,* en *-qᶜ-di,* 'pasando detrás', ej. *sa kʾus za-qᶜdi xux* lit. 'ponte un poco *detrás de mí*', es decir 'acércate un poco a mí desde detrás'.

βΓ *ablativo-subesivo* (*ablativo II-subesivo*), en *-kᶜ-ɛ*, 'alejándose dejando de estar debajo, viniendo de debajo de': *čar'Xu-kᶜɛ jad akatᶜzawa* 'viene agua *desde debajo de la roca*'. La insistencia sobre la inadherencia se manifiesta en los empleos no propiamente locales que se observan para este caso: *i cᶜi'cʾibdi-kᶜɛ qᶜi'sen kʾekᶜ žedi 'de este polluelo* saldrá un buen gallo'.

BΓ *sublativo* (*lativo II-subesivo*), en *-kᶜ-* + -0, 'estando o yendo debajo de', ej. *tim ta'ra-kᶜ a'zuqʾnawa* 'un hombre está *bajo un árbol*'; *ɣu'lɛɣ qwan'zi-kᶜ 'šana* 'la serpiente ha ido *debajo de la piedra*'. El sublativo se emplea también en algunos casos en los que la idea de 'debajo' se esfuma más o menos completamente: *'ada-kᶜ kᶜɛmir* '¡no toque *ahí*!'.

ɣΓ *prosecutivo-subesivo,* en *-kᶜ-di,* 'pasando por debajo'.

Es instructivo comparar los 9 últimos casos con sus correspondientes en lak. En esta lengua el elativo I-postesivo, el postdirectivo y el prosecutivo-postesivo tienen casi el mis-

mo valor que en küri, insistiendo sobre la inadherencia. Pero respecto al küri el subesivo y el adesivo del lak cambian de lugar: desde el punto de vista de la norma y del valor abstracto, definido exclusivamente por la zona de adherencia-inadherencia, el subesivo lak es idéntico al adesivo küri y a la inversa. Sólo por el contenido intensional, al pasar de una lengua a otra, el subesivo y el adesivo siguen en principio siendo lo que son, designando en los empleos propiamente locales las ideas de 'debajo' y de 'cerca' respectivamente, ideas que en toda su representación masiva e intuitiva están ausentes del valor propio de los casos. Vemos pues en qué medida hay independencia entre definición extensional e intensional, entre valor y significación, entre norma y uso. Sólo el uso justifica nuestra terminología; en efecto toda nuestra terminología gramatical es intensional y deriva del uso exclusivamente; para expresar la definición extensional de la norma hay que recurrir a fórmulas algebraicas.

En el sistema küri estamos por primera vez en presencia de ese hecho que se llama *sincretismo*, y que, como sabemos, desempeña un papel predominante en los sistemas casuales de las lènguas indoeuropeas. En küri sólo hay un verdadero sincretismo: el existente entre Aα ilativo y αA ergativo. El hecho de que el genitivo pueda perder su desinencia *-n* y asimilar el ergativo o el nominativo es diferente, porque la pérdida de *-n* no es obligatoria; es un simple hecho de *reemplazo*. Conviene retener estos hechos para utilizarlos más adelante para la teoría general de los casos.

d) Chechén

A. Schiefner, 1864. F. Müller, III, 2, 165 sigs.
*P.-K. Uslar, 1888. A. Dirr, *Einf.*, 1928, 131 sigs.
A.-G. Maciev, 1929. Jandarov-Maciev-Avtorxanov, 1933.

Entre las lenguas vejnax el bats es la que ofrece el sistema casual más rico (cf. *supra,* pág. 271). El chechén (propiamente dicho), del que nos ocuparemos aquí, posee 18. El inguche posee, en nuestra opinión, ese mismo número, pero nuestra argumentación sólo podrá ser aducida en un parágrafo próximo. A pesar de las complejidades considerables del chechén propiamente dicho, esta lengua presenta una situación más simple que la del inguche y se presta mejor para una demostración en este estadio de nuestro estudio.

Las expresiones de los casos son en esta lengua de una complejidad extrema, puesto que cada caso se expresa a la vez mediante una desinencia y mediante una formación particular del «tema», y que esas formaciones varían de un nombre a otro; con frecuencia las desinencias varían según los géneros, y en plural hay fusión de los morfemas casuales con los de número (esta fusión es total en el genitivo). Con esta reserva añadiremos más adelante en nuestras notas explicativas las desinencias más frecuentes para cada caso. Por otra parte estos hechos, por complejos que sean, no impiden aquí más que en avar por ejemplo reconocer con exactitud el efectivo casual propio de la lengua, y fijar su configuración extensional.

El número de casos del chechén fue fijado por Schiefner y Dirr en 18 (incluido el adverbial, que los autores citados cuentan con razón entre los casos) y no hay lugar a dudas.

(Un problema particular, el del *prosecutivo,* será objeto de una discusión de principio al tratar del adverbial en las notas explicativas que añadiremos al sistema). Si Müller admite sólo 14 casos es sin duda por una simplificación completamente arbitraria. Por otra parte Müller trató de enriquecer el efectivo casual del chechén mediante un *caso caritivo* (desinencia *-zį,* significando 'sin, desprovisto de'), lo cual dista mucho de ser evidente. En nuestra opinión un caritivo no es un caso, como tampoco lo es un vocativo (por lo demás en chechén no hay vocativo); los hechos de significación lo evidencian (cf. I, págs. 21, 135); pero únicamente en nuestro próximo capítulo podremos dar el análisis definitivo del vocativo y del caritivo y probar que no son casos. Adhiriéndonos al efectivo establecido por Schiefner y Dirr, y permitiéndonos descartar de antemano el caritivo, pasamos inmediatamente a la demostración del sistema.

Sistema:

	+ β	B	γ
+ α	Il	Al	Mt
A	Cp	G	Er
β	Dr	Tm	Ec
B	E	Ab	Dl
γ	D	Ad	In
Γ	Ine	Ads	N

Notas explicativas.

αβ *ilativo*, en *-X*, ej. *dēX*, de *dā* 'padre', 'entrando en, penetrando en el interior de'. Ej. *leħi buīlį c'īna-X* 'la serpiente ha entrado (se ha arrastrado) *en la casa*' (de *c'a* 'casa'). Existe en este caso acercamiento pronunciado y exclusivo, insistiendo sobre la coherencia. La forma particular tomada por la segunda dimensión es en chechén la de la adherencia (cf. *infra*, en ββ directivo), pero para el ilativo (al igual que para Γβ inesivo) el uso asume la interpretación mediante la inherencia que es siempre posible. A este respecto se puede comparar el hurqili (página 278).

Aβ *comparativo*, en *-l* (precedido a veces de una vocal no temática), ej. *dē-l* 'que el padre, como el padre'. Ante todo el comparativo sirve para designar el segundo término de una comparación entre dos objetos que poseen una cualidad en grado desigual; ej. *vaša jiši-l dik'į vu* 'el hermano es mejor *que la hermana* (de *jiša* 'hermana') (el adjetivo no admite los grados de comparación); *hara ǰƷelieš berziluo-il daq'·ąi du* 'esos perros son más grandes *que lobos*' (de *buorz* 'lobo'). Además el comparativo puede ser también usado en los casos en que existe igualdad entre los dos objetos respecto a la cualidad considerada, reemplazando facultativamente al ecuativo (βγ) que es el caso particularmente consagrado a este valor; ejemplo en el que se emplea el comparativo: *hara ǰƷelieš berziluo-il du* 'esos perros son *como lobos*, es decir tan grandes como lobos'. A diferencia del caso correspondiente del tabasaran, del lak y del hurqili, el comparativo chechén posee pues como el del avar una significación compleja respecto a la zona semántica de la primera dimensión, y está a este respecto mejor situado que el comparativo

avar. Respecto de la segunda dimensión parece peor situado que el comparativo avar, aunque la definición + β permita resaltar también la casilla negativa de la zona de coherencia.

ββ *directivo* (también llamado *conversivo*), expresado mediante la desinencia del alativo (αB) + *-ħa*, 'dirigiéndose hacia o junto a', ej. *dē-geħa, d-ē-ħa* 'al padre, junto al padre'; *ħuo γuō lāman-iēħa* 'va *hacia la montaña*'; *ħuo vierza malX-iēħa* 'vuélvete *hacia el sol*'. El último ejemplo muestra que el directivo no designa necesariamente una adherencia, sino que puede también utilizar la casilla de inadherencia: está netamente definido como 2β.

Bβ *elativo*, en *-Xą, -Xį*, 'proviniendo de, emanando de', ej. *dē-Xą, dē-Xį* 'del padre'; *hara tˀulag lāmana-Xį bu* 'esta piedra proviene *de la montaña*'; *naXčui bēlle Tᶜurpᶜal-Xą, -Xį* 'los Chechenes descienden *de* (toman su origen *de*) *Tᶜurpᶜal*'. La significación puede ser también partitiva: *mila šue-Xį* 'quién *de vosotros*, cuál de entre vosotros'.

γβ *dativo*, en *-na*, ej. *dē-na* 'al padre'. Como el dativo ordinario de las lenguas caucásicas, designa el objeto indirecto, incluido el sujeto de los *uerba sentiendi* y de los verbos afectivos. Ejemplos: *as sąi dē-na dį luo* 'yo doy un caballo *a mi padre*' (*as* es el ergativo de *suo* 'yo, mi; *dį* nom. 'caballo'); *māra-na j-iēzą stᶜiē* 'la mujer que es querida *a su marido*, la mujer que es amada por su marido' (de *mār* 'marido'); *sę dē-na suo v-iēza* 'yo soy querido *para mi padre* = *mi padre* me ama'; *sę bƷergiš-na guo* '*para mis ojos* esto es visible = *mis ojos* ven = yo veo *con mis ojos*'. Indiquemos de pasada que en el último ejemplo el dativo se asimila a γγ instrumental, caso que respecto de la primera dimensión recibe la misma definición, aunque sigue siendo netamente diferente respecto a la segunda dimensión. Pero el dativo chechén no presta

únicamente estos servicios. Es también el régimen de las preposiciones espaciales que indican una coherencia neta, y tanto acercamiento como alejamiento: *cʾien-na ču juīlį tʾunal* 'la humedad ha penetrado *en la casa*' (de *cʾa* 'casa' con *ču* '(entrando) en', con sentido ilativo); *Xie-na tʾe* '(subiendo, metiéndose) en, sobre un árbol', *Xie-na tʾe-ħ* '(estando) en, sobre un árbol', *Xie-na tʾ-iēri* '(descendiendo) (de encima) de un árbol' (de *Xię* 'árbol' con *tʾe* 'sobre', comportando el sentido de ilativo, y del que se puede sacar el inesivo *tʾe-ħ* y el ablativo *tʾ-iēri*). En el papel de régimen de estas preposiciones el dativo concurre con Γγ nominativo, pero con la diferencia de que el dativo es requerido cuando se trata de un vínculo eminentemente concreto y local, y sobre todo de indicar el contacto entre los dos objetos que entran en la relación casual [18]. Este es el rasgo más característico del dativo chechén, y el que le asegura la definición extensional que le asignamos: insiste sobre la coherencia, la intimidad, y alternativamente sobre el acercamiento y el alejamiento, admitiendo también la idea de «reposo». Se distingue por ello del dativo de todas las demás lenguas caucásicas que hemos examinado en este capítulo, y se asemeja a un tipo de dativo que es más familiar a la mentalidad europea: se comporta en principio como el dativo del gótico, del inglés y del danés (Vid. I, págs. 159-163). Por su relación con las preposiciones se distingue netamente de los otros dos tipos de dativos que hemos tenido ocasión de señalar: el del alemán, que insiste sobre el reposo y no sobre las dos casillas extremas de la zona de dirección (I, pág. 164),

[18] «Im Hause heiszt nun cʾa-čuḥ..., wenn ich mehr den leeren Raum innerhalb des Hauses meine, will ich aber von dem Materiellen des Hauses, den Wänden z. B. oder der Decke, sprechen, so musz ich den Dativ wählen» (Dirr, 134). [Dirr, 134, línea 9 por abajo, se lee: «im Nominativ oder im Dativ».]

y el del turco osmanlí, que insiste de una manera exclusiva sobre el acercamiento sin admitir ni el alejamiento ni el reposo (I, pág. 167).

ΓB *inesivo*, aparentemente en *-ħ*, pero en realidad en *cero* + *-ħ*, puesto que precisamente por la ausencia de una partícula casual positiva ante *-ħ* el inesivo se distingue de ΓB adesivo (comparar lo que hemos dicho a propósito de este caso), ej. *dīna-ħ* 'en el caballo', de *dį* 'caballo'. Significación: '(estando) en el interior de', por tanto a la vez «reposo» y coherencia. Como para αβ ilativo, el uso interpreta la idea de adherencia a través de la de inherencia. Ej. *suo vara meždigie-ħ* 'yo estaba *en la mezquita*'; *medrisie-ħ valaħ muolla vaaitᶜa* 'cuando el sacerdote está *en la escuela*, llámale'.

αB *alativo*, en *-ge*, *-iē*, *-niē* o *-ē*, siendo en realidad esta desinencia —aparentemente completa— una partícula seguida de *cero*, ya que el alativo se distingue del adesivo sólo mediante la ausencia de una partícula casual positiva tras la desinencia indicada; cp. con ΓB inesivo. Ej. *dē-ge* o *d-ē* 'al padre'; *bag-iē*, de *baga* 'boca'; *aXča-niē*, de *aXča* 'plata'; *vuoƷ-ē* de *vuoƷ* 'hijo'. Este caso indica el acercamiento insistiendo sobre la incoherencia (tanto la inadherencia como la no inherencia). Ej. *suo vuede veš-iē* 'voy *hacia el hermano*' (de *vaša* 'hermano'); *hara tᶜerį vu šię ševiriš-kᶜe* 'éste se parece *a sus hermanos*' (al. plur. de *vaša*).

AB *genitivo*, terminado en una vocal nasal que varía según las circunstancias. Su significación es la de un posesivo: *dę cᵓa* 'la casa *del padre*'; *sę gaur ju*, propiamente *'mío* es un caballo', *'para mí* hay un caballo, tengo un caballo'. De entre los genitivos posesivos de otras lenguas examinadas antes, el chechén se acerca sobre todo al del inglés moderno (I, pág. 163); pero es cierto que su posición en

el sistema no es completamente favorable si tenemos en cuenta el empleo intensional que de él se hace, y el hecho de que por tanto hay en este punto del sistema una cierta tensión entre la norma y el uso.

βB *terminativo*, expresado mediante la desinencia del alativo (αB) + *-c*, 'hasta', es decir designando un acercamiento sin señalar el contacto; ej. *dē-gac*, *d-ēc* 'hasta el padre'; *hara muoXk sę bu lāman-iēc* 'este terreno es el mío, me pertenece *hasta la montaña*'.

BB *ablativo*, expresado mediante la desinencia del alativo (αB) + *-ri* o *-rį*, '(viniendo) de', es decir designando un alejamiento sin señalar el contacto; ej. *dē-geri*, *d-ēri*, *d-ērį* '(viniendo) del padre, de junto al padre'; *suo vōγu lāman-iēri* 'vengo *de la montaña*'.

γB *adverbial*; desinencias ordinarias: *-Xą* en el substantivo (contrayendo algunas veces un sincretismo con Bβ elativo que en parte admite igualmente la terminación *-Xą*), *-ši* en el adjetivo, *-š* en el adverbio. El adverbial designa la modalidad y la comparación: '-mente, a la manera de', por tanto un vínculo de reciprocidad sin intimidad. Ej. *dē-Xą* 'como un padre, a la manera de un padre, «paternalmente»'; *hara stag ʒiēXu vira-Xą* 'este hombre rebuzna *como un asno*'; *melli-ši* 'débilmente, tranquilamente' (de *mēlį* 'débil'). En general el adverbial chechén se usa más en el substantivo que en el adjetivo, asumiendo el nominativo de un adjetivo casi siempre la función propia del adverbial; es un hecho de substitución de los más corrientes. A este respecto la diferencia con los hábitos europeos es doble: en las lenguas modernas de la Europa occidental, es en el adjetivo —como veremos— y no en el substantivo donde el *casus adverbialis* se utiliza más; y si está ausente en el substantivo, no se trata de una simple substitución por otro caso, sino que es un hecho

de sincretismo o de defectivación. A propósito del adverbial chechén quisiéramos añadir una observación que posee un interés de principio. Como se vio a propósito de γβ dativo, la lengua chechén conoce «postposiciones» que (se encuentra también este hecho en casi todas las lenguas caucásicas así como en fino-ugrio) admiten una declinación defectiva: así *ču* 'en' admite cuatro casos solamente; en la forma citada está en ilativo (con desinencia cero, lo cual es posible sin confusión en este sistema particular porque no posee nominativo) significando '(yendo) en'; o en la forma de un inesivo *ču-ħ* '(estando, permaneciendo) en', un ablativo *čui-ri* '(saliendo) de (el interior de)', y finalmente un caso con desinencia *-Xulu*, significando 'por, a través de': *ču-Xulu* '(pasando) por (el interior de)'. Igualmente: il. *tˀe* '(poniéndose) sobre', ines. *tˀe-ħ* '(estando) sobre', abl. *tˀ-iēri* 'desde encima', y finalmente *tˀe-Xulu* 'pasando por la superficie de, pasando encima de'; il. *kˀel* '(yendo) bajo', ines. *kˀel-ħa* '(estando, permaneciendo) bajo', abl. *kˀelħi-ri* 'de debajo', y finalmente *kˀelħa-Xulu* 'pasando por debajo'. En consecuencia, puesto que de manera general el chechén no posee un caso consagrado especialmente al valor prosecutivo sería prematuro atribuirle un caso de esas características a causa de las formas antes citadas. Es verdad que una lengua puede sin duda poseer un caso que se revela en estado aislado sólo en algunos sistemas particulares poco difundidos, y que falta en todos los demás sistemas particulares o bien por sincretismo o bien por defectivación. Una situación semejante no tiene nada de insólita. Pero conviene seguir también aquí un *principio de economía.* Ante todo hay que preguntarse si el empleo en cuestión no puede ser considerado como una significación particular, una variante semántica de un caso conocido de los

otros paradigmas, y que, por alguna particularidad inherente a los temas que admiten el sistema particular en cuestión, salta a primer plano en el uso que de él se hace. Sabido es el problema del latín: el genitivo *lucrī* posee un empleo y una significación que no se encuentra en los genitivos terminados en *-is* (vid. J. Wackernagel, 1920, 3 sigs.). Pero esta circunstancia no hace necesario establecer para el latín dos genitivos diferentes, que en la mayoría de los sistemas particulares estarían ausentes alternativamente por defectivación. Puesto que nada lo impide podemos considerar las dos significaciones como variantes de un solo y mismo caso, y cuya elección viene determinada por la significación y el empleo del tema nominal caracterizado por el genitivo. Podemos fijar como regla general que cuando dos significaciones, que puedan considerarse emparentadas una con otra, aparecen en condiciones mutuamente exclusivas, son variantes semánticas de un solo y mismo valor. Volveremos sobre este principio en el capítulo próximo. Pero hemos juzgado útil llamar la atención sobre él desde ahora, en presencia de un hecho susceptible de ofrecer una aplicación evidente. Puesto que las preposiciones del chechén *ču, t'e* y *k'el* no admiten en su paradigma la significación ordinaria del adverbial, y admiten en cambio otra significación que no se encuentra en los nombres que admiten el adverbial ordinario, pero que puede ser considerada como emparentada con la del adverbial, el principio quiere que se identifique la forma en *-Xulu* con el adverbial ordinario. (Ni que decir tiene que la diferencia de desinencia no es obstáculo: latín *long-ē* y *grau-iter* se identifican sin dificultad.) El parentesco entre la variante semántica encontrada en *-Xulu* y las encontradas en el adverbial de los demás nombres no requiere verificación

alguna: el adverbial ha sido definido ya como 1γ, que es la definición más adecuada para un prosecutivo (cp. la definición idéntica que hemos dado de los prosecutivos del lak, del avar y del küri).

ΓB *adesivo*, en *-ge-*, *-iē-*, *-niē-* o *-ē-* + *-ħ*. A través de la expresión el adesivo se revela como el múltiplo del elativo y del inesivo, es decir de 1Γ y de 2B, lo cual está en total conformidad con su contenido. Las dos células que entran en el adesivo, la del «reposo» de un lado, la de la incoherencia del otro, están pues fielmente reflejadas mediante dos partículas de la expresión. En consecuencia el inesivo y el alativo se expresan igualmente mediante partículas, pero de ellas una es cero. Este juego combinado del adesivo, del inesivo y del alativo constituye por lo demás el único punto del sistema en el que el chechén procede mediante partículas. El hecho de que el directivo, el terminativo, el ablativo y el delativo presenten una desinencia cuasicompleja, cuya primera parte es idéntica a la terminación del alativo, es diferente, porque la segunda parte de esas desinencias está ligada irremediablemente a la parte precedente y no puede combinarse con cero, como lo hace *-ħ* en el inesivo. Del mismo modo, el hecho de que el comparativo termine en *-l*, y el ecuativo tome la misma desinencia añadiéndole *-la*, es decir *-lla*, no sirve para constituir partículas porque la desinencia *-la* no tiene ninguna existencia independiente del ecuativo. El adesivo designa «reposo» sin indicar la coherencia (la adherencia). Ej. *dē-ga-ħ*, *d-ē-ħ* 'junto al padre'; *suē-ga-ħ volu lai* 'el esclavo que se encuentra *junto a mí, cerca de mí*' (de *suo* 'yo, mí'); *lovzar-ga-ħ* 'jugando, beim Spielen'; *lāman-iē-ħ p'aida bu* lit. '*cerca de la montaña* hay utilidad', 'la montaña es útil, de ella se saca provecho'.

αγ *motivo* en *-a* o en *-e*, designando la dirección 'hacia', por

tanto un acercamiento exclusivo, pero admitiendo indiferentemente la adherencia y la inadherencia. Ej. *din-a* 'hacia el caballo, a caballo' (de *dį* 'caballo').

Aγ *ergativo*, en *-uō, -as, -a, -ē, -iē* (al admitir la última de estas desinencias el ergativo puede contraer un sincretismo con el alativo). En principio es sin duda el ergativo caucásico ordinario; ej. *dā-s* 'el padre, por el padre'; *as sąi dē-na dį luo* 'yo doy un caballo a mi padre' (cf. en γβ dativo). Pero el ergativo chechén tiene la particularidad de estar en oposición a un verdadero instrumental (γγ), lo que le quita una buena parte del matiz de alejamiento o de reciprocidad que se observa en el ergativo del avar y del hurqili y en el instrumental-ergativo del tabasaran (sin hablar del genitivo lak). Puede percibirse la diferencia entre el ergativo y el instrumental en los casos en que se combinan en una misma frase: *cuo iz vį tˁuiri-cį* 'él lo ha matado *con el sable*' (*cuo* es el ergativo de *iz* 'él'). De este modo el ergativo chechén, definido mediante 1A, admite empleos relativamente muy abstractos y completamente indiferentes a las oposiciones de dirección; cf. p. ej. *lāman-uō dį barstˁabuo* lit. *'por la montaña* el caballo se alimenta' = 'se deja pastar a los caballos en los pastos de la montaña'. Este último ejemplo muestra que el ergativo chechén tiende ocasionalmente a insistir sobre una intimidad que es menos manifiesta en el ergativo de las demás lenguas examinadas.

βγ *ecuativo*, en *-lla* (precedido a veces de una vocal no temática), designando el segundo término de una comparación entre dos objetos que presentan una cualidad con intensidad igual; ej. *d-ēlla* 'como el padre'; *hara jƷelieš berziluo-illa du* 'estos perros son *como lobos*, es decir, tan grandes como los lobos' (cp. el ejemplo correspondiente dado en Aβ comparativo). La situación del ecua-

tivo es en chechén mucho más simple que en tabasaran, en lak y en hurqili, porque sólo está el comparativo para hacerle la competencia, y, además, los matices sutiles admitidos por las demás lenguas son en chechén inexistentes. El ecuativo chechén insiste sobre el acercamiento porque compara dos objetos acercándolos y encontrándolos idénticos o equivalentes; comporta una cierta dosis de alejamiento al mismo tiempo, porque compara, acerca y separa a la vez. Respecto de la segunda dimensión su posición es un poco más vaga que la de los casos correspondientes en las demás lenguas examinadas; podemos suponer que esta posición es menos favorable, y que existe una tensión, aunque poco pronunciada sin duda, entre el comportamiento extensional y el comportamiento intensional de este caso.

Bγ *delativo*, expresado mediante la desinencia del alativo (αB) + *-ra* o *-rą*, que significa en los empleos concretos alternativamente 'alejándose de la posición cerca de' y 'saliendo del interior de', caso susceptible en consecuencia de reemplazar tanto al elativo como al ablativo. Ej. *dē-gera, d-ēra, d-ērą* 'del padre, de junto al padre'; *as pʿaịda iēcu lāman-iēra* 'yo saco provecho *de la montaña*; la montaña me da provecho, me es útil' (*as* erg. de *suo*).

γγ *instrumental* (llamado también comitativo), en *-cį*, ej. *dē-cį* 'por medio del padre, por mediación del padre'; *as duo kʿuīgi-cį* 'yo hago (eso) *con la mano*' (*as* erg. de *suo*). Se trata de un instrumental ordinario y exclusivo, y que designa una reciprocidad o conexión, íntima o no, entre los dos objetos que intervienen en la relación considerada.

Γγ *nominativo*, con desinencia cero, acompañada de un «tematismo» particular, ej. *dā* 'padre', etc. Hemos visto ya en varios ejemplos aducidos para los demás casos que

el nominativo puede desempeñar el papel de sujeto y el de objeto. Es también el régimen de preposiciones espaciales, cuando no se trata de designar sin ambigüedad un contacto pronunciado: *c'a ču-ħ* 'en la casa', cuando no se insiste sobre los detalles concretos del interior; *ħų ču-ri bēlį γala* 'un corzo ha salido *del bosque*'. Cp. los ejemplos dados en γβ dativo. Como consecuencia de estos empleos el nominativo se presta en principio a la definición extensional ordinaria para un nominativo caucásico.

Como en el sistema küri, hay en el del chechén *sincretismos*: Hemos visto que Bβ elativo puede sincretizarse con γB adverbial, admitiendo en parte ambos casos la desinencia común *-Xą*, y que αB alativo se sincretiza a veces con Aγ ergativo, admitiendo en parte ambos casos la desinencia común *-iē*. Volveremos sobre estos hechos.

* * *

La lengua *andi* (del grupo avaro-andi) (A. Dirr, *1906, *1909. *Einf*, 1928, 183 sigs.) parece poseer un sistema casual de la misma amplitud aproximadamente que la de los sistemas küri y chechén, y que en ciertos aspectos recuerda vivamente el del küri. La segunda dimensión abarca cinco términos expresados mediante partículas que, combinadas con las partículas de la primera dimensión, sirven para expresar los casos propiamente locales. Los términos de la segunda dimensión, que presenta la orientación negativa, son:

α *adesivo I* (partícula *-q'i-*), que designa exclusivamente la no inherencia y casi siempre incluso la inadherencia (así, en combinación con el lativo de la primera dimensión, cuya partícula es cero, el adesivo I sirve para constituir un caso que concurre con el

dativo para designar el objeto indirecto: *hebrihi Xalqʾil-qᶜi hitʾon hegešti* 'entonces ha dicho *al pueblo*'; por lo demás es muy probable que el verdadero dativo, con desinencia *-i* —no compuesta de partículas—, se clasifique en el dominio del lativo). Vemos también aquí que el término más intensivo de la dimensión realza la casilla intensiva al más alto grado posible (comparar el elativo del küri, págs. 290, 296 y el ilativo del chechén, pág. 302).

A *inesivo I* (part. *-la-* o *-lo-*), de empleos más amplios de lo que esta denominación hace suponer, y que en realidad indica indiferentemente la adherencia y la inadherencia. Comparar los ejemplos siguientes del caso constituido por esta célula con el lativo: *tᶜiXoɬo čʾegulo kʾotᶜu inkᶜu̯al-la* 'poned los dos caballos *al coche*; uncid los dos caballos'; *din qᶜu̯ardir imu-lo kᶜaɣar* 'escribo una carta *al padre*'; *ɬedidi du-la ǰabi* '¿quién *te* ha golpeado?'.

β *adesivo* II (part. *-Xa*), que insiste sobre la inadherencia.

B *inesivo II* (part. *-tɬi-*), que insiste sobre la adherencia, significando de ordinario 'en, en el interior de'.

Γ *subesivo* (part. *-kɬi-*), que significa de ordinario 'bajo'.

No intentaremos aquí establecer ni el conjunto de la primera dimensión ni el sistema total, porque la única autoridad que podríamos citar para el andi se muestra dubitativa sobre varios puntos esenciales. El efectivo casual del andi es al menos de 16; muy verosímilmente es más elevado. Más adelante volveremos sobre el andi para un fenómeno particular.

e) UDI

A. SCHIEFNER, 1863. F. MULLER, III, 2, 140 sigs. A. DIRR, *1904, 1928. *Einf.*, 1928, 334 sigs.

Un sistema neto de 12 casos situados sobre dos dimensiones se encuentra en *udi* (en el sudeste del Cáucaso; perteneciente, como las demás lenguas examinadas hasta este momento, a la familia checheno-lesga). El sistema udi incluye dos casos que insisten sobre el alejamiento, el genitivo y el ablativo, y cuatro que insisten sobre el acercamiento, a saber el acusativo, el terminativo, el alativo y el dativo. La primera dimensión debe pues presentar la orientación positiva y comprender seis términos. La segunda dimensión posee solamente dos; pero, salvo quizás el locativo, no existe en udi ningún caso que designe la adhesión exclusiva; es decir que la segunda dimensión presenta la orientación negativa. Estableceremos el sistema, añadiendo para cada caso las desinencias que se encuentran en los paradigmas regulares:

	÷ α	A
+ α	Ac *-X*	Tm *-l*
A	Cs *-ɯ k*^{c}	Ads *-sta*
β	Al *-č*$^{>}$	D vocal
B	G *-n, -i*[19]	Ab *-Xo*
γ	Er *-n*	Cm *-Xol(an)*
Γ	N -0	L *-iX*

Comenzando por los dos casos de 1B, que insisten sobre el alejamiento, uno de ellos, el genitivo, cuya función es la de un posesivo, es un caso propiamente sintagmático, no se presta a los empleos concretos, y designa en consecuencia la incoherencia; el ablativo por el contrario difiere de él por el hecho de ser neutro respecto de las distinciones de la segunda dimensión, admitiendo indiferentemente 1.° una significación puramente elativa, correspondiente aproximadamente a la de la preposición latina *ex*, por tanto una coherencia neta, y 2.° una significación propiamente sintagmática, a saber la de segundo término de una comparación entre dos objetos que presentan la cualidad considerada en un grado desigual; (el adjetivo ignora los grados de comparación: *me Xod bo'Xo-ne te Xoda-Xo* 'este árbol de aquí es (*-ne*) más grande *que ese árbol de allí*', lit. 'este árbol de

[19] Precedido casi siempre de una vocal no temática, formando diptongo con ella.

aquí es grande, desde el punto de vista de ese árbol de allí'). Esta diferencia respecto de la segunda dimensión se encuentra exactamente en los dos casos que se oponen más inmediatamente al genitivo y al ablativo, a saber el elativo y el dativo, clasificados en 1β. Notemos de paso que seguimos aquí la terminología comúnmente usada para los casos del udi, pero que esta terminología está muy lejos de ser adecuada; así el alativo es en realidad más bien un directivo: indica en todos los empleos netos el no contacto entre los dos objetos de la relación (cf. por ej. *oXalba'len tᶜəfángun žòmòX boXonedi še'tu-č* 'el cazador ha dirigido el cañón del fusil *sobre él,* es decir ha apuntado hacia él'). El dativo a su vez asume sin duda los empleos ordinariamente reservados para un dativo caucásico (objeto indirecto, sujeto de verbos afectivos), pero es al mismo tiempo un ilativo-alativo, admitiendo empleos puramente espaciales (*Ai'z-i-z tᶜaz-sa* 'voy *a la aldea,* entro en la aldea'): es, como su vecino vertical el ablativo, indiferente respecto de las distinciones de la segunda dimensión. Para los otros dos casos de acercamiento, el acusativo y el terminativo, la situación es análoga. Cierto es que junto a la significación de objeto directo determinado, que es de orden propiamente sintagmático, el acusativo admite también una significación propiamente local. Pero el acercamiento local designado por el acusativo no implica ni penetración ni contacto (cf. por ej. *zu Neža-X tᶜaz-sa* 'salgo *para Niž*'); hay pues incoherencia exclusiva. También en este punto la terminología adoptada se presta a confusión: en realidad es precisamente el acusativo el que es un terminativo. El «terminativo» a su vez recibiría con más derecho el nombre de ilativo-alativo; es menos abstracto que el dativo, pero las indicaciones espaciales a las que se presta permanecen indiferentes a la distinción entre contacto y no contacto; lo esencial es que el contacto está permitido como

una variante posible, a diferencia del acusativo (cf. p. ej. *kokoc Xoda-l lainece* 'la gallina ha subido *sobre el árbol*, se ha puesto sobre el árbol').

La misma oposición se repite para los otros pares: El causativo (Aα) sirve para designar la causa final y la causa inicial alternativamente; es pues indiferente respecto de la oposición acercamiento-alejamiento, y su empleo puramente abstracto le asegura la definición 2α. Su vecino horizontal, el adesivo, es como el causativo indiferente respecto a la primera dimensión (es cierto que el uso apenas si admite la variante constituida por la idea pura de alejamiento), pero respecto a la segunda asume tanto el empleo de inesivo propio como el de adesivo; cf. *mandi tᶜɛngɛ 'za-sta-ne* 'el resto del dinero está *junto a mí*, o *sobre mí*'; *šeta imoγo-sta pᶜine* 'ella le ha dicho *al oído*'. El ergativo, que es también un instrumental, y que respecto de la primera dimensión recibe la misma definición que el ergativo hurqili, es un caso propiamente sintagmático que, a la manera de un ergativo ordinario, no admite ninguna idea pronunciada de contacto o de intimidad. El comitativo, significando 'junto con', sirve para designar una reciprocidad entre dos objetos que pueden y que no pueden estar unidos de modo íntimo. El nominativo, que es el *casus generalis*, pero puramente sintagmático, y el locativo, que designa el reposo sobre un sitio o en una esfera cualquiera, presentan entre ellos una diferencia análoga.

El hecho de que el udi presente un verdadero acusativo no resta al nominativo nada de su valor ordinario, puesto que el acusativo no es el caso de cualquier objeto, sino del objeto determinado solamente; el objeto indeterminado se pone en nominativo según los hábitos caucásicos ordinarios. Pese a la coexistencia del acusativo, el nominativo admite

por tanto siempre indiferentemente los empleos de sujeto y de objeto.

La distinción que se manifiesta entre los dos términos de la segunda dimensión no es pues la existente entre casos «locales» y casos «gramaticales». Es una distinción entre el no contacto o la no intimidad de una parte, manifestada o bien en la esfera puramente concreta y local o bien en la esfera puramente abstracta y sintagmática, y una indiferencia completa de la otra. Este es un buen ejemplo de una oposición normal con dos términos (I, pág. 156). Por otra parte es natural que los casos propiamente sintagmáticos: el causativo, el genitivo, el ergativo y el nominativo, se alineen en el término intensivo de la segunda dimensión. Los cuatro casos que acabamos de enumerar son por lo demás los únicos casos propiamente sintagmáticos. Incluso el acusativo, que constituye, como es sabido, una innovación singular cuya creación debe explicarse mediante la reducción del sistema casual que se realiza en udi, admite empleos puramente locales. Por este hecho se avecina mucho al acusativo indoeuropeo.

La reducción a que nos referimos parece continuar todavía más, puesto que el sistema admite *sincretismos*. En el pronombre personal (salvo en el de tercera persona) Γα nominativo se sincretiza con γα ergativo. En el pronombre interrogativo del género personal (*şu* 'quién' por oposición a *eka* 'qué') y en algunos substantivos Γα nominativo se sincretiza con βA dativo. A través de la desinencia rara *-n* Bα genitivo tiende a sincretizarse con γα ergativo.

f) Esquimal

Para citar un sistema de 8 casos, regular y bien estudiado, apenas si podría elegirse un ejemplo mejor que el del *esquimal.* (Vid. últimamente Hammerich, con bibliografía; para el efectivo casual sobre todo págs. 38 sigs., 43 sigs.).

La gramática magistral de Kleinschmidt, que inaugura la tradición moderna para el estudio científico de esta lengua, enseña que, además de los dos casos propiamente sintagmáticos: el «subjetivo» y el «objetivo», sobre los cuales volveremos, hay en esquimal cinco casos «dependientes». Sobre este punto como sobre otros muchos, la obra de Kleinschmidt, ofrece un interés teórico considerable. Inspirándose en el pensamiento de W. von Humboldt y en el de la escuela boppiana, Kleinschmidt conserva, en una época en la que la teoría antilocalista estaba de moda, la concepción localista en el sentido de Wüllner. Según él los casos (*beziehungsformen* y *casus*) designan una *relación* (*verhältniss*), o bien local (*qrtsverhältniss*) o bien modal (*artverhältniss*). Esta primera distinción corresponde en principio a nuestra segunda dimensión: la relación local a la casilla de coherencia, la relación modal a la de incoherencia. Haciendo abstracción de la relación local pura y simple (el «reposo» o la indiferencia respecto de las distinciones de la primera dimensión) esta relación admite tres conceptos diferenciados: el alejamiento (*ausgangsverhältniss*) (es decir $\div \beta$), el acercamiento (*zielverhältniss*) ($\div$ B) y el del camino por el que el movimiento se realiza (*wegverhältniss*) (γ).

De esta suerte tendremos (Kleinschmidt, 15):

[Γ+α] «wo?	ortsverh . . . L o c a l i s;	z. b. *nuname* am lande, od. auf dem l.
[÷β+α] woher?	ausgangsvh. A b l a t i v;	— *nunamit* vom lande.
[γ+α] wodurch? . .	wegverh . . . V i a l i s;	— *nunakut* über land, zu l., durchs l.
[÷B+α] wohin?	zielverh. . . . T e r m i n a l i s;	— *nunamut* zum lande, od. ans land.
[A] wie? womit?	artverh . . . . M o d a l i s;	— *nunamik* mit land».

Kleinschmidt añade que estos conceptos espaciales no son exclusiva ni esencialmente locales en el sentido masivo y concreto del término, sino que se aplican indiferentemente a los diversos órdenes del fenómeno objetivo, ya se trate de relaciones en el espacio, en el tiempo o en la esfera puramente abstracta o lógica:

> Die erste auffassung dieser verhältnisse ist rein sinnlich, d. h. sie finden zuerst und eigentlich statt bei körperlichen gegenständen, wo man grade so, wie hier angegeben, fragen kann. Dann aber sind dieselben verhältnisse auch auf ähnliche beziehungen geistiger gegenstände übergetragen, z. b. die orts- und richtungsverhältnisse auf die zeit: *ukiume* (Loc.) im winter, *únukut* (Vial.) abends, —und das artverhältniss auf handlungen: *oĸautsinik* (Mod.) mit worten, u. dgl.; auch sind einige andere beziehungsverhältnisse körperlicher gegenstände, die den obigen zwar nicht gleich, aber ähnlich sind, mit unter dieselben verhältnissfälle gebracht, z. b. *tugtumit* (Abl.) *mikivoĸ* von einem rennthier (ausgegangen) ist es klein, d. h. es ist kleiner als ein rennthier.

Esta es una de las mejores aplicaciones que se han hecho de la teoría de Bopp y de Wüllner (vid. I, págs. 61 sigs.).

Bien es verdad que el esquimal se presta mejor que otras muchas lenguas a esta aplicación *inmediata*: el sistema de los valores casuales es en esta lengua particularmente perspicuo.

Abstracción hecha del «modalis», los otros cuatro casos incluidos en el cuadro de Kleinschmidt se alinean evidentemente en el término positivo de la segunda dimensión de la manera reconocida por él:

β *ablativo*, en *-mit* [20], que designa el alejamiento local o temporal ('después, a partir de'), la causa inicial ('en razón de'), el segundo término de una comparación entre dos objetos desiguales, y —cosa en nuestra opinión particularmente significativa— el *agens* o «sujeto lógico» del giro pasivo en el que el «verbo» lleva el sufijo *-neĸarpoĸ*: *nâlagka-mit taima perĸu-neĸarpugut* 'nos ha sido ordenado *por el amo*, la orden nos ha venido *del amo*'. Sin duda esta construcción no se utiliza mucho, pero aunque el uso la evite en cierta medida, la norma la permite, y eso es lo único decisivo.

B *alativo* (el «terminalis» de Kleinschmidt, designación adoptada por Hammerich [21], en *-mut*, designando el acercamiento local ('penetrando en, yendo hacia') o temporal ('hasta'), el precio total en el que algo se adquiere ('al precio de'), y —también aquí desearíamos insistir sobre el último empleo— correspondiendo en diversos empleos al objeto directo o in-

20 Damos las desinencias groenlandesas que se encuentran en el singular no provisto de morfemas de persona. Por lo demás las desinencias son en principio las mismas en todos los paradigmas y en todos los dialectos.

21 Seguimos aquí la terminología de Thalbitzer (Handbook de Boas, 1016 sigs.).

directo del «verbo», incluido en él lo que para la mentalidad europea sería el sujeto. Kleinschmidt (83) explica bien estos empleos interpretándolos con razón mediante la idea de acercamiento lógico: «das ziel der gedanken, daher unter umständen das object... besonders aber gegenstände, die einerseits objectähnlich bezielt werden, und andrerseits bei der handlung irgendwie als subjectähnlich betheiligt erscheinen (od. gedacht werden)».

γ *prosecutivo* (el «vialis» según la terminología de Kleinschmidt adoptada por Hammerich), en *-kut*, que designa 'por' y 'a través de', de una manera local o abstracta, incluyendo las indicaciones de tiempo, sobre todo al hablar de lo que ocurre habitualmente, dado que no se insiste sobre la oposición distintiva entre dos puntos en el tiempo (*uvdlúkut* 'el día', por oposición a 'la noche', pero *uvdlorme* (locativo) 'este día', por oposición a otro día). También aquí los empleos más abstractos son al mismo tiempo los más instructivos; en efecto el prosecutivo sirve para designar todo tipo de contacto pasajero entre dos conceptos: *iligkut ikiorneĸarpunga 'por ti, por mediación tuya* he sido ayudado'; *ûmativtigut erĸarsautigârput* 'lo deliberamos *en nuestro corazón*, en nuestro espíritu'. Kleinschmidt (82) entiende correctamente la explicación: «das vorbeigehend berühren ist hier der grundbegriff».

Γ *locativo* («localis»), en *-me*, que designa netamente el «reposo» en la esfera local o en la del tiempo, el interior y el ámbito espacial o temporal.

Vemos que para ninguno de estos casos la significación es necesariamente la de una idea propiamente local y con-

creta. Las distinciones efectuadas por la segunda dimensión de la categoría casual no son las existentes entre casos «locales» y casos «no locales», sino entre casos que no se prestan (o que al menos no se prestan fácilmente) a expresar las relaciones locales y concretas, y otros casos que se prestan a ello por definición (cf. I, págs. 91-92, 96 sigs.), una distinción por tanto entre lo que podemos llamar casos propiamente sintagmáticos de una parte y casos propiamente locales de la otra, entendiendo que los casos propiamente locales son al mismo tiempo sintagmáticos y que los casos propiamente sintagmáticos admiten respecto a la primera dimensión las mismas oposiciones que los casos propiamente locales. Las distinciones de la segunda dimensión lo que indican es el *grado de intimidad* entre los dos términos de la relación casual, siendo esta relación siempre y en principio puramente sintagmática.

Nuestro examen de los cuatro casos incluidos en el término positivo de la segunda dimensión permite ya una conclusión: estos casos no indican necesariamente una intimidad. El ablativo se presta a designar un alejamiento cualquiera, haya interioridad (elativo) o no (ablativo puro), haya contacto o no; el alativo a su vez desempeña el papel de ilativo, de alativo y de terminativo indiferentemente; esta indiferencia se refleja tanto en la esfera sintagmática como en la esfera espacial: el alativo puede servir para designar no solamente el objeto directo, sino también el objeto indirecto. El prosecutivo es por definición neutro respecto a la segunda dimensión (cf. I, pág. 182), y en efecto la idea de intimidad o de contacto no es de rigor, ni en la esfera concreta ni en la esfera propiamente sintagmática. El locativo en fin se reduce con frecuencia a indicar simplemente las condiciones o el trasfondo de un acto: también aquí la idea de intimidad se difumina.

Puesto que los casos que quedan después de esta repartición son los casos propiamente sintagmáticos, hay que concluir que la segunda dimensión presenta en esquimal (como en tabasaran, en hurqili y en udi) la orientación negativa: los casos propiamente sintagmáticos designan una incoherencia exclusiva, los casos propiamente locales son indiferentes. Si hemos dicho antes que los casos propiamente locales se alinean en el término positivo de la segunda dimensión, hay que entender que este término es extensivo y se define mediante A.

Kleinschmidt no ha sabido disponer los casos propiamente sintagmáticos de una manera neta respecto a la primera dimensión. Los escinde en dos parcelas que para él permanecen separadas, aunque conexas: existe de una parte el «modalis», que designa un *artverhältniss,* y de la otra el «subjetivo» y el «objetivo», que en su opinión difieren de todos los demás por el hecho de ser casos «independientes» (*selbständige casus*) (Kleinschmidt, 34). Sabido es que desde nuestro punto de vista esta diferencia no es esencial, y los hechos esquimales la contradicen manifiestamente: ya vimos que el ablativo puede designar el «sujeto lógico», y que el alativo se presta a designar el objeto directo e indirecto; tampoco aquí hay diferencia de principio entre «casos gramaticales» y «casos no gramaticales», existen tan sólo oposiciones análogas (alejamiento y acercamiento respectivamente) proyectadas sobre dos planos diferentes, el de la incoherencia y el de la neutralidad (o indiferencia respecto de la segunda dimensión).

El efectivo establecido por Kleinschmidt es de 7 casos, número que no permitiría establecer un sistema simétrico. Un sistema de 7 términos es en general imposible. Es necesario que exista un octavo, y en efecto ese octavo caso es el *ecuativo,* en *-tut,* que sirve para designar el segundo tér-

mino de una comparación entre dos objetos que presentan una cualidad en grado igual. Es un caso por idénticas razones que las de los diversos ecuativos de que nos han ofrecido ejemplos las lenguas caucásicas. Kleinschmidt se resiste a ver en él un caso, aunque se trate de lo que él llama una «aposición»; la razón es que el ecuativo no designa «ein eigenes beziehungsverhältniss», sino «gleiches verhältniss». Desde Thalbitzer (vid., por ej., *Handbook*, de Boas, 1017) el ecuativo recobra su puesto en el seno del sistema casual del esquimal.

La posición del ecuativo respecto de la primera dimensión es efectivamente fácil de fijar: se define como el ecuativo chechén, insistiendo sobre el acercamiento. Fórmula: $\div$ B.

Por otra parte el caso llamado «modalis», y que recibe en Thalbitzer la denominación de *instrumental* (desinencia *-mik*), es evidentemente 1γ. Admite la significación neta de un instrumental ordinario (*savingminik to*κ*úpâ* 'le mata *con su cuchillo*'); a este respecto es idéntico al instrumental del chechén y se define como él (cf. para la interpretación general de un instrumental puro, I, pág. 203). Por otra parte se presta a toda una serie de empleos que le asemejan a un adverbial, y también por esto puede ser identificado desde el punto de vista extensional con el adverbial del chechén, que es igualmente 1γ. Estos empleos como adverbial (que pueden incluso reducirse a un empleo casi dativo) le aseguran, más que la significación de instrumento, la posición en el término negativo de la segunda dimensión.

Nos queda por examinar aún los dos casos designados por Kleinschmidt como subjetivo y objetivo respectivamente, por Thalbitzer como *relativo* y *absolutivo*, por Hammerich (que se adhiere sobre este punto a la terminología introducida en 1801 por Fabricius) como transitivo e intransitivo. (Desinencias: *-p* para el relativo, cero para el absolutivo). Las varia-

ciones de la terminología reflejan bien las dificultades experimentadas a la hora de definir estos casos [22]. El absolutivo es el caso del objeto directo ordinario y del sujeto [23] de un «verbo» intransitivo; el relativo es el caso del sujeto de un «verbo» transitivo y desempeña al mismo tiempo el papel de genitivo posesivo. Al no admitir el esquimal la distinción entre nombre y verbo, el morfema de intransitividad en el «verbo» no es otra cosa que el caso absolutivo, y el morfema de transitividad es idéntico al caso relativo.

Prescindiendo de esta última circunstancia, que da al esquimal un aire particular, los empleos de ambos casos no tienen por qué sorprender a quien tenga experiencia de los hábitos caucásicos. El absolutivo es desde todos los puntos comparable a un nominativo caucásico ordinario o *casus patiens* según la terminología del príncipe Trubetzkoy (1929; ver también *Les Langues du monde,* 328). El relativo se asemeja de una parte a un genitivo ordinario, y de otra a un ergativo caucásico o *casus agens* [24]. En efecto, hemos encontrado una lengua caucásica en la que ambas ideas se encuentran reunidas en una sola y misma forma casual: el genitivo del lak es por todos los conceptos comparable al relativo esquimal. Dando esto por sentado, los dos casos esquimales deben recibir las mismas definiciones que los casos caucásicos mencionados. Un hecho curioso nos ha sorprendido: F.-N. Finck (285 sigs.) ha descubierto antes que nosotros la identidad del relativo esquimal con el genitivo lak [25], pero

[22] Para este problema y su aspecto histórico, véase sobre todo Thalbitzer, 1930.

[23] En el sentido aristotélico de la palabra «sujeto», Kleinschmidt propone reemplazarlo por el término «proyecto». Estas nociones serán objeto de una discusión en un próximo parágrafo del presente trabajo.

[24] Por esto Barnum lo ha calificado de *agentialis* (12 sigs.).

[25] Por nuestra parte, lo habíamos descubierto antes de conocer el trabajo de Finck.

sin sacar de ello la conclusión que debiera. Finck se ha inspirado en algunos hechos de su lengua materna (construcciones del tipo *dem Vater sein Haus*) y concluye que tanto el relativo esquimal como el genitivo lak son una especie de dativos [26]. Kleinschmidt ha cometido el mismo error, pretendiendo que la idea propiamente genitiva es completamente extraña a la lengua esquimal: la relación entre el poseedor y lo poseído es siempre la de un actor (*thäter*) y el término de la acción (*thatziel*) (176 sigs., 69 sigs.). Lo que para él es esencial, es precisamente la distinción entre el sujeto (es decir *agens*, diferente del «proyecto») y el objeto (es decir *patiens*). Estamos en presencia de todos los defectos del método clásico: la introducción del sentimiento lingüístico alemán es un ejemplo de *squinting-grammar* (cf. I, págs. 36, 115); sin esta influencia Kleinschmidt no hubiera podido dejar de ver que la oposición entre ambos casos es la existente entre el alejamiento y el acercamiento lógico o sintagmático. Pero Kleinschmidt se obstina además en ver en el empleo posesivo una *metonimia* (cf. I, pág. 120) respecto al empleo para designar el sujeto y el objeto que es según él lo único esencial. Lo más conveniente es, por el contrario, abarcar el conjunto de los hechos, y vincular todas las significaciones particulares a una sola significación fundamental lo suficientemente abstracta y amplia como para reunirlas sin adjudicar un puesto de honor a una sola de entre ellas (cf. I, págs. 120 sigs.). Esta definición debe efectuarse precisamente respecto a la dirección lógica y sintagmática.

Pero quien dice poseedor y sujeto dice alejamiento, quien dice poseído y objeto dice acercamiento lógico y sintagmático. Hemos visto en efecto que en los empleos más abstrac-

---

[26] Cf. también F. N. Finck, *Die Haupttypen des Sprachbaus*, 3.ª ed., Leipzig-Berlín, 1936, pág. 40.

tos el ablativo esquimal se asemeja en cierta medida al relativo, y el alativo al absolutivo. Podríamos, pues, pensar en clasificarlos en 1β y 1B respectivamente.

Pero eso sería una solución demasiado fácil. Cierto es que la solución propuesta es para el relativo evidente y no deja lugar a dudas. Respecto a la primera dimensión el relativo debe definirse como el genitivo lak. Puede recibir el nombre de genitivo igual que lo recibe el caso correspondiente del lak, y varios autores le han dado, en efecto, este nombre [27]. Esta definición estaría incluso más justificada que para el caso del lak, que se presta también a ciertos empleos no conocidos por el caso esquimal (ver, I, pág. 226). El absolutivo por el contrario, aunque resalta la idea de acercamiento, no insiste en ella con la misma fuerza que lo hace el relativo sobre la de alejamiento. Hay que tener presente de entrada que el absolutivo no es el caso del «proyecto» exclusivamente; y conviene luego recordar que, dejando a un lado sus funciones sintagmáticas, el absolutivo es el *casus generalis*, caso neutro por excelencia y la *prima impositio*; en resumen, hay que acordarse de la definición que hemos dado para los nominativos de las lenguas caucásicas y de la argumentación que nos sirvió para ello de base. El absolutivo esquimal es un nominativo en el sentido caucásico y recibe en consecuencia la definición 1Γ.

A estos argumentos de orden general viene a sumarse para el absolutivo esquimal una consideración que sin duda le separa del nominativo caucásico, pero que hace aún más evidente su definición como 1Γ: el absolutivo se emplea también para designar el tiempo en el que un proceso ocurre, o durante el cual se realiza: *únua*$_K$ *sinîngilanga* 'yo no he dormido *la noche, esta noche*'. Resulta evidente que el abso-

[27] Vid. Thalbitzer, 1930, 324.

lutivo insiste sobre la casilla neutra de la zona de dirección, al igual que el locativo que concurre con él para expresar el ámbito temporal.

Cosa significativa, si se intentase clasificar el absolutivo en 1B, chocaríamos con el penoso obstáculo de que esta posición acaba de ser asignada al *ecuativo*. Los casos constituyen en toda lengua un sistema coherente, y la definición de un caso se explica por la de otro.

La comparación con las lenguas caucásicas hace ver que, sin hablar de las ventajas indiscutibles de los términos acuñados por Thalbitzer (1930, 324), puede volverse a la terminología de Paul Egede (22 sigs.). Con vistas a la comparación es útil dar los mismos nombres a los casos de idéntico valor, y puesto que los términos *nominativo* y *genitivo* han sido adoptados para el lak, los vamos a adoptar igualmente para el absolutivo y el relativo del esquimal respectivamente.

El sistema se resume pues en el siguiente cuadro:

	÷ α	A
÷ β	G	Ab
B	Ec	Al
γ	In	Prs
Γ	N	L

No cabe duda de que la primera dimensión presenta la orientación negativa. El genitivo y el ablativo insisten con más fuerza sobre la idea de alejamiento de lo que lo hacen el ecuativo y el alativo sobre la de acercamiento. La com-

paración designada por el ecuativo es, como toda comparación, alejamiento y acercamiento a la vez; la comparación ecuativa constituye un acercamiento entre dos objetos que están separados. (Comparar nuestra definición del ecuativo chechén, *supra*, pág. 312). El alativo puede designar no sólo el objeto, sino también el sujeto; si se quisiese comparar uno de los casos esquimales con el dativo caucásico, esta comparación estaría más justificada para el alativo que para el genitivo [28]; una vaga idea de reciprocidad le es inherente por definición. Vemos pues que los dos casos que ocupan la posición 1B, el ecuativo y el alativo, tienen el carácter ordinario de términos extensivos, tendiendo su significación a rebasar la casilla que constituye su significación principal. El genitivo y el ablativo por el contrario son intensivos, incluso en el más alto grado posible: la casilla negativa es la única utilizada en el uso.

Tanto por la expresión como por el contenido, el sistema casual del esquimal presenta una extremada regularidad. En general, se observa en él estrictamente el principio de univocidad. Es un sistema en equilibrio completo.

Sólo un *sincretismo* es posible: el existente entre βα genitivo y Γα nominativo, que se realiza bajo el dominio del dual y del plural.

---

[28] No sin razón el alativo esquimal ocupa la misma posición que el dativo udi, presentando el sistema casual del esquimal de una manera general una gran semejanza con el del udi, menos en los dominios (α).

E) OBSERVACIONES SOBRE LOS SISTEMAS DE UNA DIMENSIÓN

Los sistemas de dos dimensiones pueden tener todos los números de casos posibles entre 36 y 4, a excepción de los números 11 y 7 que no se prestarían a una configuración conciliable con las leyes generales de solidaridad. Los sistemas de una dimensión pueden tener todos los números posibles entre 6 y 2. Evidentemente un efectivo de sólo un caso sería algo imposible; un morfema sólo existe por oposición a otro, y quien atribuyese a una lengua un solo caso le estaría atribuyendo ninguno. El *mínimo teórico* del sistema casual es 2, y la amplitud teórica del sistema casual va de 2 a 216. Sin hablar aún del *mínimo absoluto*, que sólo más adelante podremos determinar, resulta imposible en este estadio de nuestro estudio determinar incluso el *mínimo empírico*. No se podría abordar ese problema sin plantear este otro del efectivo casual y del método que debe emplearse para reconocerlo.

Para los sistemas de tres dimensiones, hemos estudiado los que tienen 52 y 48 casos; para los de dos dimensiones hemos podido pasar revista sucesivamente a sistemas de 36, 23, 19, 18, 12 y 8 casos. Este examen ha sido posible sin plantear el problema general del efectivo casual. Los sistemas establecidos se imponen y no plantean ningún problema de prin-

cipio. Por esta razón son ellos los que nos proporcionan las mejores ilustraciones que pueden darse, y la preparación imprescindible para abordar sistemas menos netos.

Estas condiciones favorables no están casi nunca presentes al estudiar sistemas de menos de 8 casos, ya sean de dos dimensiones o de una sola. Para que un sistema se imponga de manera neta e indiscutible a quien maneja los métodos de la gramática clásica, se requiere que la expresión de los casos proceda invariablemente mediante *formantes explícitos*, admitiendo sin embargo que en un sistema únicamente un caso puede expresarse mediante el formante cero. Se requiere también que el *sistema fundamental* sea idéntico al *sistema normal* de la lengua examinada. Pero por razones que ya hemos indicado (I, pág. 110) estas condiciones son mucho más raras en los sistemas pobres que en los sistemas bien desarrollados.

Por la misma razón precisamente, en la primera parte de este trabajo (I, págs. 156-157 sigs.) nos hemos limitado a poner, para ilustrar la estructura general de una dimensión morfemática, ejemplos de sistemas particulares, incluyendo sistemas normales, sin poder establecer aún el sistema fundamental que le sirve de apoyo y es su razón de ser.

Un solo ejemplo cumple las condiciones requeridas: el *osmanlí moderno* ofrece un sistema a la vez fundamental y normal, con 6 casos alineados sobre una sola dimensión, de los cuales 5 se expresan mediante formantes explícitos y el sexto mediante el formante cero (I, pág. 167).

El sistema casual del osmanlí moderno se puede reconocer sin conflicto con la gramática clásica. Para todos los demás sistemas casuales de una sola dimensión habrá un necesario e inevitable conflicto.

OBRAS CITADAS

PARTE PRIMERA

H.-L. Ahrens, *Griechische Formenlehre des Homerischen und Attischen Dialektes*, Gotinga, 1852.

Alexandri [de Villa Dei], *Doctrinale totius grammatices compendiose in unum digestum* (Basileae, 1519), publicado por D. Reichling en los *Monumenta Germaniae paedagogica*, XII, Berlín, 1893.

Fr. Ast, *Grundlinien der Grammatik, Hermeneutik und Kritik*, Landshut, 1808.

K.-F. Becker, *Organism der Sprache* (1827), 2.ª ed., Francfort, 1841.

A.-F. Bernhardi, *Anfangsgründe der Sprachwissenschaft*, Berlín, 1805.

H. Bertelsen, *Jens Pedersen Høysgaard og hans Forfatterskab*, Copenhague, 1926.

L. Bloomfield, *Language*, Nueva York, 1933; Londres, 1935.

C. de Boer, *Étude sur la syntaxe moderne de la préposition en français èt en italien*, París, 1926.

F. Bopp, *Vergleichende Zergliederung des Sanskrit und der mit ihm verwandten Sprachen. Dritte Abhandlung: Ueber das Demonstrativum und den Ursprung der Casuszeichen*, Abhandlungen der Kgl. Preussischen Akademie der Wissenschaften, 1826, págs. 65-102.

— *Über einige Demonstrativstämme und ihren Zusammenhang mit verschiedenen Präpositionen und Conjunctionen im Sanskrit und den mit ihm verwandten Sprachen*, Berlín, 1830.

— *Vergleichende Grammatik des Sanskrit, Zend, Griechischen, Lateinischen, Gothischen und Deutschen*, I, Berlín, 1833.

V. Brøndal, *Morfologi og Syntax. Nye Bidrag til Sprogets Theori*, Festskrift udg. af Københavns Universitet i Anledning af Universitetets Aarsfest, 1932.

B. Delbrück, *Ablativ, Localis, Instrumentalis im Altindischen, Lateinischen, Griechischen und Deutschen. Ein Beitrag zur vergleichenden Syntax,* Berlín, 1867.

— *Grundfragen der Sprachforschung,* Estrasburgo, 1901.

J. Deny, *Grammaire de la langue turque, dialecte osmanli,* París, 1921.

M. Deutschbein, *System der neuenglischen Syntax,* Cothen, 1917.

Dionysii Thracis, *Ars grammatica,* ed. G. Uhlig, Lipsiae, 1883.

*A. M. Dirr, Грамматический очерк табасаранского языка, *Сборник материалов для описания местностей и племен Кавказа,* XXXV, 3, Tiflis, 1905.

A. Dirr, *Einfiihrung in das Studium der kaukasischen Sprachen,* Leipzig, 1928.

W.-H. Döleke, *Versuche philosophisch-grammatischer Bemerkungen. II: Über die Casus, die Tempora, das Pronomen und das Verbum Substantivum,* Halberstadt & Leipzig, 1814.

Casp. Finckii, *Grammatica Latina,* Lipsiae, 1628.

R. Garnett, *On the Origin and Import of the Genitive Case,* en *Proceedings of the Philological Society of London,* II, 1846, pág. 165 sv.

R. Gauthiot, *La fin de mot en indo-européen,* París, 1913.

Theodorus Gaza, Γραμματικῆς Εἰσαγωγῆς βίβλια δ, Florentiae, 1515.

Anecdota Graeca ex codicibus manuscriptis Reg. Monacensis aliarumque bibliothecarum, ed. A. Jahnius. Fasc. I, continens Ioannes Glycae *opus de uera syntaxeos ratione,* Bernae, 1839.

Grammatici Graeci recogniti et apparatu critico instructi, Lipsiae, 1878-1910.

Grammatici Latini ex. rec. H. Keilii, Lipsiae, 1857-80.

Handbook of American Indian Languages, publ. by F. Boas. I. *Smithsonian Institution, Bureau of Ethnology, Bulletin,* núm. 40, Washington, 1911.

J.-A. Hartung, *Ueber die Casus, ihre Bildung und Bedeutung in der griechischen und lateinischen Sprache,* Erlangen, 1831.

G. Hermann, *De emendanda ratione Graecae grammaticae,* Lipsiae, 1801.

F. Holzweissig, *Wahrheit und Irrthum der localistischen Casustheorie,* Leipzig, 1877.

H. Hübschmann, *Zur Casuslehre,* Munich, 1875.

Wilh. v. Humboldt, *Ueber die Verwandtschaft der Ortsadverbien mit dem Pronomen in einigen Sprachen,* Berlin, 1830.

O. Jespersen, *Studier over engelske kasus,* Copenhague, 1891.

— *Sproglære,* en *Danske Studier,* 1908, págs. 208-218.
— *Philosophy of Grammar,* Londres, 1924.
— *The System of Grammar,* Londres y Copenhague, 1933.
Immanuel Kant, *Critik der reinen Vernunft,* Riga, 1781.
S. Karcevskij, *Sur la phonologie de la phrase,* en *Travaux du Cercle linguistique de Prague,* IV, 1931, págs. 188-227.
R. de la Grasserie, *Des relations grammaticales ou de la catégorie des cas,* París, 1890.
R. Lenz, *La oración y sus partes,* 2.ª ed., Madrid, 1925.
L. Lévy-Bruhl, *Les fonctions mentales dans les sociétés inférieures,* París, 1910.
— *La mentalité primitive,* París, 1922.
— *L'âme primitive,* París, 1927.
J.-N. Madvig, *Sprogvidenskabelige Strøbemærkninger,* Copenhague, 1871.
A. Marty, *Untersuchungen zur Grundlegung der allgemeinen Grammatik und Sprachwissenschaft,* Halle, 1908.
— *Zur Sprachphilosophie. Die «logische», «lokalistische» und andere Kasustheorien,* Halle, 1910.
A. Meillet, *Linguistique historique et linguistique générale,* París, 1921.
C. Michelsen, *Philosophie der Grammatik. I: Kasuslehre der lateinischen Sprache vom kausal-lokalen Standpunkte aus,* Bonn, 1843.
Fr. Müller, *Grundriss der Sprachwissenschaft,* Viena, 1876-88.
A. Noreen, *Vårt språk. Nysvensk grammatik i utförlig framställning,* Lund, 1903-24.
Pānini's *Grammatik,* ed. por O. Böhtlingk, Leipzig, 1887.
A. M. Peshkovsky, Русский синтаксис в научном освещении 1914, 3.ª ed., Moscú-Leningrado, 1928.
Máximo Planudes, Περὶ γραμματικῆς διάλογος, τὸ αὐτοῦ περὶ συντάξεως, *Anecdota Graeca,* ed. L. Bachmannus, II, Lipsiae, 1828.
A.-F. Pott, *Etymologische Forschungen auf dem Gebiete der indogermanischen Sprachen,* II, Lemgo, 1836.
Quintiliano, *Institution oratoire,* Texte revu et traduit, avec introduction et notes, par H. Bornecque, París, 1933 sigs.
R. Rask, *Ausgewählte Abhandlungen,* ed. de L. Hjelmslev, Copenhague, 1932-35.
J. Ries, *Was ist Syntax?,* Marburgo, 1894, 2.ª ed., Praga, 1927.
— *Was ist ein Satz?,* Praga, 1931.
G.-M. Roth, *Systematische deutsche Sprachlehre,* Giessen, 1799.
— *Grundriss der reinen allgemeinen Sprachlehre,* Francfort, 1815.

Th. Rumpel, *Casuslehre in besonderer Beziehung auf die griechische Sprache*, Halle, 1845.

— *Zur Casustheorie, Programme de Gütersloh*, 1866.

L. Săinénŭ, *Raporturile între gramatica şi logica*, Bucarest, 1891.

F. de Saussure, *Cours de linguistique générale*, Lausana y París, 1916.

Iulii Caesaris Scaligeri, *De causis linguae latinae libri tredecim*, Lyon, 1540.

A. Schiefner, *Ausführlicher Bericht über Baron P. v. Uslar's kasikumükische Studien*, en *Mémoires de l'Académie Impériale des Sciences de St.-Pétersbourg*, VII.ª serie, tomo X, núm. 12, 1867.

Alb. Sechehaye, *Programme et méthodes de la linguistique théorique*, París, 1908.

E. Sittig, *Das Alter der Anordnung unserer Kasus und der Ursprung ihrer Bezeichnung als «Fälle»*, en *Tübinger Beiträge zur Altertumswissenschaft*, XIII, Stuttgart, 1931.

E.-A. Sonnenschein, *A New English Grammar*, Oxford, 1916.

H. Steinthal, *Geschichte der Sprachwissenschaft bei den Griechen und Römern mit besonderer Rücksicht auf die Logik* (1863), 2.ª ed., Berlín, 1891.

— *Charakteristik der hauptsächlichsten Typen des Sprachbaues*, de F. Misteli. Reelaboración de la obra por H. Steinthal [1860]. = H. Steinthal y F. Misteli, *Abriss der Sprachwissenschaft*, II, Berlín, 1893.

G.-F. Stout, *Thought and Language*, en *Mind*, XVI, 1891, págs. 181-205.

L. Sütterlin, *Das Wesen der sprachlichen Gebilde*, Heidelberg, 1902.

L. Tesnière, *Synthétisme et analytisme*, en *Charisteria Guilelmo Mathesio quinquagenario*, Praga, 1932, págs. 62-64.

P. K. Uslar, Лакский язык, Tiflis, 1890.

J. Vendryes, *Le langage*, París, 1921.

H. Winkler, *Zur sprachgeschichte. Nomen, verb und satz*, Berlín, 1887.

Fr. Wüllner, *Die Bedeutung der sprachlichen Casus und Modi*, Münster, 1827.

— *Ueber Ursprung und Urbedeutung der sprachlichen Formen*, Münster, 1831.

W. Wundt, *Völkerpsychologie, I-II: Die Sprache* (1900), 3.ª ed., Leipzig, 1912.

Mediante la abreviatura *Princ.* remitimos a nuestro trabajo *Principes de grammaire générale* (*Det Kgl. Danske Videnskabernes Selskab*,

Historisk-filologiske Meddelelser, XVI, 1, Copenhague, 1928). [Hay trad. española.]

Además de los trabajos que hemos tenido ocasión de citar en el presente volumen, hay algunos más cuyo objeto es el problema general de los casos. Nos referimos a:

*Altendorf, *Ueber die Localtheorie der Casus,* Deutsch-Crone, 1867.

F.-R. Blake, *A semantic analysis of case,* Curme Volume of Linguistic Studies = Language Monographs published by the Linguistic Society of America, núm. VII, diciembre de 1930, págs. 34-49.

C.-F.-A. Dewischeit, *Zur Theorie der Casus, Programme de Gumbinnen,* 1857.

*Hiecke, *Vorbemerkungen zu einer Parallelsyntax der Casus, Programm des städtischen Gymnasiums zu Greifswald,* 1854.

*Hueser, *De casuum usu syntactico,* Münster, 1863.

R. Jacobs, *Ueber die Bedeutung der Casus,* en *Zeitschrift für Gymnasialwesen,* I-III, 1847.

F. Vorlaender, *Elementa doctrinae de casibus,* Berlín, 1834.

PARTE SEGUNDA

F. Barnum, *Grammatical Fundaments of the Innuit Language as spoken by the Eskimo of the Western Coast of Alaska,* Boston, 1901.

K. Bouda, *Awarische Texte,* en *Caucasica,* X, 1932, págs. 43-66.

*[Textos «cudakars» publ. por B. Dalgat]. *Сборник материалов для описания местностей и племен Кавказа,* XIV, Tiflis.

*A. M. Dirr, Грамматика удинского языка, *Сборник материалов для описания местностей и племен Кавказа,* XXXIII, 4, págs. 1-83, Tiflis, 1904.

*— Удинские тексты, *ibid,* XXXIII, 4, págs. 84-101, Tiflis, 1904.

*— Краткий грамматический очерк андийского языка, *ibid.,* XXXVI, 4 págs., 1-200, Tiflis, 1906.

*— Агульский язык, *ibid.,* XXXVII, 3, págs. j-xv, 1-188, Tiflis, 1907.

*— Арчинский язык, *ibid.,* XXXIX, 3, págs. 1-227, Tiflis, 1908.

*— Материалы для изучения языков и наречий Андодидойской группы, *ibid.,* XL, 3, págs. 1-114, Tiflis, 1909.

* El asterisco sirve para indicar los trabajos que no nos han resultado asequibles durante la redacción de este volumen.

*— Рутульский язык, *ibid.*, XLII, 3, págs. 1-260, Tiflis, 1912.
*— Цахурский язык, *ibid.*, XLIII, 3, págs. 1-243, Tiflis, 1913.
A. Dirr, *Einführung in das Studium der kaukasischen Sprachen*, Leipzig, 1928.
— *Udische Texte*, en *Caucasica*, V, 1928, págs. 60-72.
G. Dumézil, *Caucasien du Nord et Caucasien du Sud*, en *Conférences de l'Institut de Linguistique*, II (año 1934), París, 1935, págs. 25-38.
P. Egede, *Grammatica Grönlandica*, Copenhague, 1760.
O. Fabricius, *Forsøg til en forbedret Grønlandsk Grammatica*, Copenhague, 1801.
F.-N. Finck, *Die Grundbedeutung des grönländischen Subjektivs*, en *Sitzungsberichte der kön. preussischen Akademie der Wissenschaften*, Berlín, año 1905, págs. 280-287.
L.-L. Hammerich, *Personalendungen und verbalsystem im Eskimoischen*, en *Det Kgl. Danske Videnskabernes Selskab, Historisk-filologiske Meddelelser*, XXIII, 2, Copenhague, 1936.
Handbook of American Indian Languages publ. by F. Boas. I. *Smithsonian Institution, Bureau of Ethnology, Bulletin*, núm. 40, Washington, 1911.
R. Jakobson, *Beitrag zur allgemeinen Kasuslehre. Gesamtbedeutungen der russischen Kasus*, en *Travaux du Cercle linguistique de Prague*, VI, 1936, págs. 240-288.
N. Yakovlev, Грамматика аварского языка, Moscú, 1924.
Ch. Jandarov, A. Maciev & A. Avtorxanov, Noxčijn mettin grammatik, Groznyj, 1933.
S. Kleinschmidt, *Grammatik der grönländischen sprache*, Berlín, 1851.
Les Langues du Monde, Par un groupe de linguistes sous la direction de A. Meillet & M. Cohen, París, 1924.
*[Textos küri publ. por Lionidze & B. Sultanov]. *Сборник материалов для описания местностей и племен Кавказа*, XIV, Tiflis.
A. G. Matsiev, Самоучитель чеченского языка, Groznyj, 1929.
Fr. Müller, *Grundriss der Sprachwissenschaft*, Viena, 1876-1888.
A. Schiefner, *Versuch über die Thusch-Sprache oder die khistische Mundart in Thuschetien*, en *Mémoires de l'Académie Impériale des Sciences de St.-Pétersbourg*, VI serie, ciencias políticas, historia y filología, tomo IX, 1859, págs. 1-160.
— *Versuch über das Awarische*, en *Mémoires de l'Académie Impériale des Sciences de St.-Pétersbourg*, VII serie, tomo V, n.º 8, 1862.

— *Versuch über die Sprache der Uden, ibid.*, VII serie tomo VI, núm. 8, 1863.
— *Tschetschenzische Studien, ibid.*, VII serie, tomo VII, núm. 5, 1864.
— *Ausführlicher Bericht über Baron P. v. Uslar's hürkanische Studien, ibid.*, VII serie, tomo XVII, núm. 8, 1871.
— *Ausführlicher Bericht über Baron P. v. Uslar's awarische Studien, ibid.*, VII serie, tomo XVIII, núm. 6, 1872.
— *Ausführlicher Bericht über Baron P. v. Uslar's kürinische Studien, ibid.*, VII serie, tomo XX, núm. 1873.
— *Awarische Texte, ibid.*, VII serie, tomo XIX, núm. 2, 1873.
W. Thalbitzer, *The Absolutive and the Relative in Eskimo*, en *A Grammatical Miscellany offered to Otto Jespersen*, Copenhague, 1930, págs. 319-329.
N. Trubetzkoy, *Notes sur les désinences du verbe dans les langues tchétchénolesghiennes*, en *B. S. L.*, XXIX, 3, 1929, págs. 153-171.
P. K. Uslar, Чеченский язык, *Этнография Кавказа, Языкознание*, II, Tiflis, 1888.
*— Аварский язык, *ibid.*, III, Tiflis, 1889.
*— Хюркилинский язык, *ibid.*, V, Tiflis, 1892.
*— Кюринский язык, *ibid.*, VI, Tiflis, 1896.
J. Wackernagel, *Vorlesungen über Syntax*, Bále, 1920-1924; 2.ª ed., 1926-1928.
L. Zhirkov, Грамматика аварского языка, *Труды подразряда исследования северно-кавказских языков при Институте Востоковедения в Москве*, Moscú, 1924.
— Грамматика даргинского языка, *Труды Комитета по изучению языков и этнических культур восточных народов СССР*, V, Moscú, 1926.

Remitimos a la primera parte de este trabajo (*Acta Jutlandica*, VII, 1) mediante la cifra I seguida de una indicación de página.

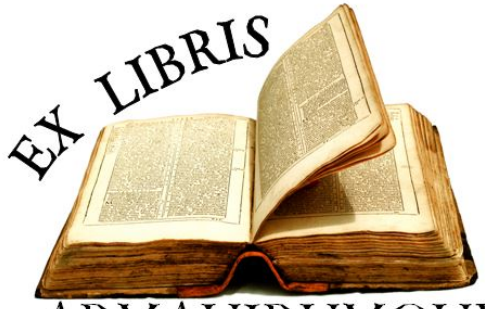

ÍNDICE GENERAL

PRIMERA PARTE

Págs.

PREFACIO ... 9

SÍMBOLOS. ABREVIATURAS. TERMINOLOGÍA ... 13

I. PROBLEMA ... 17

A) *Teoría greco-latina* ... 17

1. Teoría griega ... 17
2. Teoría latina ... 32
3. Los tiempos modernos ... 43

B) *Teoría indoeuropea* ... 57

1. Introducción ... 57
2. Los localistas ... 61
3. Los antilocalistas ... 72
4. Los semilocalistas ... 84

C) *Teoría pancrónica* ... 93

Págs.

D) *El planteamiento del problema. Directrices para su solución* 104

1. Principios generales 104

a) Delimitación de la categoría, 104. — b) Definición de la categoría, 120: α) Significación fundamental, 120. — β) Punto de vista sistematológico, 123. — γ) Método empírico, 127.

2. División del problema. Resultados provisionales 133

II. SISTEMA 153

A) *Estructura general* 153

B) *Sistema sublógico* 171

C) *Sistemas con tres dimensiones* 183

a) Tabasaran 185

b) Lak 210

SEGUNDA PARTE

PREFACIO 241

D) *Sistemas con dos dimensiones* 243

a) Avar 245

b) Hurqili 272

c) Küri 288

d) Chechén 302

e) Udi 316

f) Esquimal 321

Págs.

E) *Observaciones sobre los sistemas de una dimensión* 333

OBRAS CITADAS 335

Parte primera 335
Parte segunda 339

BIBLIOTECA ROMÁNICA HISPÁNICA

Dirigida por: DÁMASO ALONSO

I. TRATADOS Y MONOGRAFIAS

1. Walther von Wartburg: *La fragmentación lingüística de la Romania.* Segunda edición aumentada. 208 págs. 17 mapas.
2. René Wellek y Austin Warren: *Teoría literaria.* Con un prólogo de Dámaso Alonso. Cuarta edición. Reimpresión. 432 págs.
3. Wolfgang Kayser: *Interpretación y análisis de la obra literaria.* Cuarta edición revisada. Reimpresión. 594 págs.
4. E. Allison Peers: *Historia del movimiento romántico español.* Segunda edición. Reimpresión. 2 vols.
5. Amado Alonso: *De la pronunciación medieval a la moderna en español.* 2 vols.
9. René Wellek: *Historia de la crítica moderna (1750-1950).* 3 vols.
10. Kurt Baldinger: *La formación de los dominios lingüísticos en la Península Ibérica.* Segunda edición corregida y muy aumentada. 496 págs. 23 mapas.
11. S. Griswold Morley y Courtney Bruerton: *Cronología de las comedias de Lope de Vega.* 694 págs.
12. Antonio Martí: *La preceptiva retórica española en el Siglo de Oro.* Premio Nacional de Literatura. 346 págs.
13. Vítor Manuel de Aguiar e Silva: *Teoría de la literatura.* Reimpresión. 550 págs.
14. Hans Hörmann: *Psicología del lenguaje.* 496 págs.
15. Francisco R. Adrados: *Lingüística indoeuropea.* 2 vols.

II. ESTUDIOS Y ENSAYOS

1. Dámaso Alonso: *Poesía española (Ensayo de métodos y límites estilísticos).* Quinta edición. Reimpresión. 672 págs. 2 láminas.
2. Amado Alonso: *Estudios lingüísticos (Temas españoles).* Tercera edición. Reimpresión. 286 págs.
3. Dámaso Alonso y Carlos Bousoño: *Seis calas en la expresión literaria española (Prosa - Poesía - Teatro).* Cuarta edición. 446 págs.
4. Vicente García de Diego: *Lecciones de lingüística española (Conferencias pronunciadas en el Ateneo de Madrid).* Tercera edición. Reimpresión. 234 págs.
5. Joaquín Casalduero: *Vida y obra de Galdós (1843-1920).* Cuarta edición ampliada. 312 págs.
6. Dámaso Alonso: *Poetas españoles contemporáneos.* Tercera edición aumentada. Reimpresión. 424 págs.
7. Carlos Bousoño: *Teoría de la expresión poética.* Premio «Fastenrath». Sexta edición aumentada. Versión definitiva. 2 vols.

9. Ramón Menéndez Pidal: *Toponimia prerrománica hispana.* Reimpresión. 314 págs. 3 mapas.
10. Carlos Clavería: *Temas de Unamuno.* Segunda edición. 168 págs.
11. Luis Alberto Sánchez: *Proceso y contenido de la novela hispanoamericana.* Segunda edición corregida y aumentada. 630 págs.
12. Amado Alonso: *Estudios lingüísticos (Temas hispanoamericanos).* Tercera edición. 360 págs.
16. Helmut Hatzfeld: *Estudios literarios sobre mística española.* Segunda edición corregida y aumentada. 424 págs.
17. Amado Alonso: *Materia y forma en poesía.* Tercera edición. Reimpresión. 402 págs.
18. Dámaso Alonso: *Estudios y ensayos gongorinos.* Tercera edición. 602 págs. 15 láminas.
19. Leo Spitzer: *Lingüística e historia literaria.* Segunda edición. Reimpresión. 308 págs.
20. Alonso Zamora Vicente: *Las sonatas de Valle Inclán.* Segunda edición. Reimpresión. 190 págs.
21. Ramón de Zubiría: *La poesía de Antonio Machado.* Tercera edición. Reimpresión. 268 págs.
24. Vicente Gaos: *La poética de Campoamor.* Segunda edición corregida y aumentada, con un apéndice sobre la poesía de Campoamor. 234 págs.
27. Carlos Bousoño: *La poesía de Vicente Aleixandre.* Tercera edición aumentada. 558 págs.
28. Gonzalo Sobejano: *El epíteto en la lírica española.* Segunda edición revisada. 452 págs.
31. Graciela Palau de Nemes: *Vida y obra de Juan Ramón Jiménez (La poesía desnuda).* Segunda edición completamente renovada. 2 vols.
39. José Pedro Díaz: *Gustavo Adolfo Bécquer (Vida y poesía).* Tercera edición corregida y aumentada. 514 págs.
40. Emilio Carilla: *El Romanticismo en la América hispánica.* Tercera edición revisada y ampliada. 2 vols.
41. Eugenio G. de Nora: *La novela española contemporánea (1898-1967).* Premio de la Crítica. Segunda edición. 3 vols.
42. Christoph Eich: *Federico García Lorca, poeta de la intensidad.* Segunda edición revisada. Reimpresión. 206 págs.
43. Oreste Macrí: *Fernando de Herrera.* Segunda edición corregida y aumentada. 696 págs.
44. Marcial José Bayo: *Virgilio y la pastoral española del Renacimiento (1480-1550).* Segunda edición. 290 págs.
45. Dámaso Alonso: *Dos españoles del Siglo de Oro.* Reimpresión. 258 págs.
46. Manuel Criado de Val: *Teoría de Castilla la Nueva (La dualidad castellana en la lengua, la literatura y la historia).* **Segunda edición ampliada. 400 págs. 8 mapas.**

47. Ivan A. Schulman: *Símbolo y color en la obra de José Martí.* Segunda edición. 498 págs.
49. Joaquín Casalduero: *Espronceda.* Segunda edición. 280 págs.
51. Frank Pierce: *La poesía épica del Siglo de Oro.* Segunda edición revisada y aumentada. 396 págs.
52. E. Correa Calderón: *Baltasar Gracián (Su vida y su obra).* Segunda edición aumentada. 426 págs.
54. Joaquín Casalduero: *Estudios sobre el teatro español.* Tercera edición aumentada. 324 págs.
57. Joaquín Casalduero: *Sentido y forma de las «Novelas ejemplares».* Segunda edición corregida. Reimpresión. 272 págs.
58. Sanford Shepard: *El Pinciano y las teorías literarias del Siglo de Oro.* Segunda edición aumentada. 210 págs.
60. Joaquín Casalduero: *Estudios de literatura española.* Tercera edición aumentada. 478 págs.
61. Eugenio Coseriu: *Teoría del lenguaje y lingüística general (Cinco estudios).* Tercera edición revisada y corregida. Reimpresión. 330 págs.
63. Gustavo Correa: *El simbolismo religioso en las novelas de Pérez Galdós.* Reimpresión. 278 págs.
64. Rafael de Balbín: *Sistema de rítmica castellana.* Premio «Francisco Franco» del CSIC. Tercera edición aumentada. 402 págs.
65. Paul Ilie: *La novelística de Camilo José Cela.* Con un prólogo de Julián Marías: Segunda edición. 242 págs.
67. Juan Cano Ballesta: *La poesía de Miguel Hernández.* Segunda edición aumentada. Reimpresión. 356 págs.
69. Gloria Videla: *El ultraísmo.* Segunda edición. 246 págs.
70. Hans Hinterhäuser: *Los «Episodios Nacionales» de Benito Pérez Galdós.* 398 págs.
71. J. Herrero: *Fernán Caballero: un nuevo planteamiento.* 346 págs.
72. Werner Beinhauer: *El español coloquial.* Con un prólogo de Dámaso Alonso. Segunda edición corregida, aumentada y actualizada. Reimpresión. 460 págs.
73. Helmut Hatzfeld: *Estudios sobre el barroco.* Tercera edición aumentada. 562 págs.
74. Vicente Ramos: *El mundo de Gabriel Miró.* Segunda edición corregida y aumentada. 526 págs.
76. Ricardo Gullón: *Autobiografías de Unamuno.* 390 págs.
80. J. Antonio Maravall: *El mundo social de «La Celestina».* Premio de los Escritores Europeos. Tercera edición revisada. Reimpresión. 188 págs.
82. Eugenio Asensio: *Itinerario del entremés desde Lope de Rueda a Quiñones de Benavente (Con cinco entremeses inéditos de Don Francisco de Quevedo).* Segunda edición revisada. 374 págs.
83. Carlos Feal Deibe: *La poesía de Pedro Salinas.* Segunda edición. 270 págs.

84. Carmelo Gariano: *Análisis estilístico de los «Milagros de Nuestra Señora» de Berceo.* Segunda edición corregida. 236 págs.
85. Guillermo Díaz-Plaja: *Las estéticas de Valle-Inclán.* Reimpresión. 298 págs.
86. Walter T. Pattison: *El naturalismo español (Historia externa de un movimiento literario).* Reimpresión. 192 págs.
89. Emilio Lorenzo: *El español de hoy, lengua en ebullición.* Con un prólogo de Dámaso Alonso. Segunda edición. 240 págs.
90. Emilia de Zuleta: *Historia de la crítica española contemporánea.* Segunda edición notablemente aumentada. 482 págs.
91. Michael P. Predmore: *La obra en prosa de Juan Ramón Jiménez.* Segunda edición ampliada. 322 págs.
92. Bruno Snell: *La estructura del lenguaje.* Reimpresión. 218 págs.
93. Antonio Serrano de Haro: *Personalidad y destino de Jorge Manrique.* Segunda edición revisada. 450 págs.
94. Ricardo Gullón: *Galdós, novelista moderno.* Tercera edición revisada y aumentada. 374 págs.
95. Joaquín Casalduero: *Sentido y forma del teatro de Cervantes.* Reimpresión. 288 págs.
96. Antonio Risco: *La estética de Valle-Inclán en los esperpentos y en «El Ruedo Ibérico».* Segunda edición. 278 págs.
97. Joseph Szertics: *Tiempo y verbo en el romancero viejo.* Segunda edición. 208 págs.
100. Miguel Jaroslaw Flys: *La poesía existencial de Dámaso Alonso.* 344 págs.
101. Edmund de Chasca: *El arte juglaresco en el «Cantar de Mío Cid».* Segunda edición aumentada. 418 págs.
102. Gonzalo Sobejano: *Nietzsche en España.* 688 págs.
104. Rafael Lapesa: *De la Edad Media a nuestros días (Estudios de historia literaria).* Reimpresión. 310 págs.
106. Aurora de Albornoz: *La presencia de Miguel de Unamuno en Antonio Machado.* 374 págs.
107. Carmelo Gariano: *El mundo poético de Juan Ruiz.* Segunda edición corregida y ampliada. 272 págs.
110. Bernard Pottier: *Lingüística moderna y filología hispánica.* Reimpresión. 246 págs.
111. Josse de Kock: *Introducción al Cancionero de Miguel de Unamuno.* 198 págs.
112. Jaime Alazraki: *La prosa narrativa de Jorge Luis Borges (Temas-Estilo).* Segunda edición aumentada. 438 págs.
114. Concha Zardoya: *Poesía española del siglo XX (Estudios temáticos y estilísticos).* Segunda edición muy aumentada. 4 vols.
115. Harald Weinrich: *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje.* Reimpresión. 430 págs.
116. Antonio Regalado García: *El siervo y el señor (La dialéctica agónica de Miguel de Unamuno).* 220 págs.

117. Sergio Beser: *Leopoldo Alas, crítico literario.* 372 págs.
118. Manuel Bermejo Marcos: *Don Juan Valera, crítico literario.* 256 págs.
119. Solita Salinas de Marichal: *El mundo poético de Rafael Alberti.* Reimpresión. 272 págs.
120. Oscar Tacca: *La historia literaria.* 204 págs.
121. *Estudios críticos sobre el modernismo.* Introducción, selección y bibliografía general por Homero Castillo. Reimpresión. 416 páginas.
122. Oreste Macrí: *Ensayo de métrica sintagmática (Ejemplos del «Libro de Buen Amor» y del «Laberinto» de Juan de Mena).* 296 págs.
123. Alonso Zamora Vicente: *La realidad esperpéntica (Aproximación a «Luces de bohemia»).* Premio Nacional de Literatura. Segunda edición ampliada. 220 págs.
126. Otis H. Green: *España y la tradición occidental (El espíritu castellano en la literatura desde «El Cid» hasta Calderón).* 4 vols.
127. Ivan A. Schulman y Manuel Pedro González: *Martín, Darío y el modernismo.* Reimpresión. 268 págs.
128. Alma de Zubizarreta: *Pedro Salinas: el diálogo creador.* Con un prólogo de Jorge Guillén. 424 págs.
130. Eduardo Camacho Guizado: *La elegía funeral en la poesía española.* 424 págs.
131. Antonio Sánchez Romeralo: *El villancico (Estudios sobre la lírica popular en los siglos XV y XVI).* 624 págs.
132. Luis Rosales: *Pasión y muerte del Conde de Villamediana.* 252 págs.
133. Othón Arróniz: *La influencia italiana en el nacimiento de la comedia española.* 340 págs.
134. Diego Catalán: *Siete siglos de romancero (Historia y poesía).* 224 páginas.
135. Noam Chomsky: *Lingüística cartesiana (Un capítulo de la historia del pensamiento racionalista).* Reimpresión. 160 págs.
136. Charles E. Kany: *Sintaxis hispanoamericana.* Reimpresión. 552 págs.
137. Manuel Alvar: *Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual.* Segunda edición ampliada. 266 págs.
138. Erich von Richthofen: *Nuevos estudios épicos medievales.* 294 páginas.
139. Ricardo Gullón: *Una poética para Antonio Machado.* 270 págs.
140. Jean Cohen: *Estructura del lenguaje poético.* Reimpresión. 228 páginas.
141. Leon Livingstone: *Tema y forma en las novelas de Azorín.* 242 páginas.
142. Diego Catalán: *Por campos del romancero (Estudios sobre la tradición oral moderna).* 310 págs.
143. María Luisa López: *Problemas y métodos en el análisis de preposiciones.* Reimpresión. 224 págs.

144. Gustavo Correa: *La poesía mítica de Federico García Lorca.* Segunda edición. 250 págs.
145. Robert B. Tate: *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV.* 360 págs.
147. Emilio Alarcos Llorach: *Estudios de gramática funcional del español.* Reimpresión. 260 págs.
148. Rubén Benítez: *Bécquer tradicionalista.* 354 págs.
149. Guillermo Araya: *Claves filológicas para la comprensión de Ortega.* 250 págs.
150. André Martinet: *El lenguaje desde el punto de vista funcional.* Reimpresión. 218 págs.
151. Estelle Irizarry: *Teoría y creación literaria en Francisco Ayala.* 274 págs.
152. G. Mounin: *Los problemas teóricos de la traducción.* 338 págs.
153. Marcelino C. Peñuelas: *La obra narrativa de Ramón J. Sender.* 294 págs.
154. Manuel Alvar: *Estudios y ensayos de literatura contemporánea.* 410 págs.
155. Louis Hjelmslev: *Prolegómenos a una teoría del lenguaje.* Segunda edición. 198 págs.
156. Emilia de Zuleta: *Cinco poetas españoles (Salinas, Guillén, Lorca, Alberti, Cernuda).* 484 págs.
157. María del Rosario Fernández Alonso: *Una visión de la muerte en la lírica española.* Premio Rivadeneira. Premio nacional uruguayo de ensayo. 450 págs. 5 láminas.
158. Ángel Rosenblat: *La lengua del «Quijote».* 380 págs.
159. Leo Pollmann: *La «Nueva Novela» en Francia y en Iberoamérica.* 380 págs.
160. José María Capote Benot: *El período sevillano de Luis Cernuda.* Con un prólogo de F. López Estrada. 172 págs.
161. Julio García Morejón: *Unamuno y Portugal.* Prólogo de Dámaso Alonso. Segunda edición corregida y aumentada. 580 págs.
162. Geoffrey Ribbans: *Niebla y soledad (Aspectos de Unamuno y Machado).* 332 págs.
163. Kenneth R. Scholberg: *Sátira e invectiva en la España medieval.* 376 págs.
164. Alexander A. Parker: *Los pícaros en la literatura (La novela picaresca en España y Europa. 1599-1753).* Segunda edición. 220 páginas. 11 láminas.
166. Ángel San Miguel: *Sentido y estructura del «Guzmán de Alfarache» de Mateo Alemán.* Con un prólogo de Franz Rauhut. 312 págs.
167. Francisco Marcos Martín: *Poesía narrativa árabe y épica hispánica.* 388 págs.
168. Juan Cano Ballesta: *La poesía española entre pureza y revolución (1930-1936).* 284 págs.

169. Joan Corominas: *Tópica hespérica (Estudios sobre los antiguos dialectos, el substrato y la toponimia romances).* 2 vols.
170. Andrés Amorós: *La novela intelectual de Ramón Pérez de Ayala.* 500 págs.
171. Alberto Porqueras Mayo: *Temas y formas de la literatura española.* 196 págs.
172. Benito Brancaforte: *Benedetto Croce y su crítica de la literatura española.* 152 págs.
173. Carlos Martín: *América en Rubén Darío (Aproximación al concepto de la literatura hispanoamericana).* 276 págs.
174. José Manuel García de la Torre: *Análisis temático de «El Ruedo Ibérico».* 362 págs.
175. Julio Rodríguez-Puértolas: *De la Edad Media a la edad conflictiva (Estudios de literatura española).* 406 págs.
176. Francisco López Estrada: *Poética para un poeta (Las «Cartas literarias a una mujer» de Bécquer).* 246 págs.
177. Louis Hjelmslev: *Ensayos lingüísticos.* 362 págs.
178. Dámaso Alonso: *En torno a Lope (Marino, Cervantes, Benavente, Góngora, los Cardenios).* 212 págs.
179. Walter Pabst: *La novela corta en la teoría y en la creación literaria (Notas para la historia de su antinomia en las literaturas románicas).* 510 págs.
182. Gemma Roberts: *Temas existenciales en la novela española de postguerra.* Segunda edición corregida y aumentada. 286 págs.
183. Gustav Siebenmann: *Los estilos poéticos en España desde 1900.* 582 págs.
184. Armando Durán: *Estructura y técnicas de la novela sentimental y caballeresca.* 182 págs.
185. Werner Beinhauer: *El humorismo en el español hablado (Improvisadas creaciones espontáneas).* Prólogo de Rafael Lapesa. 270 págs.
186. Michael P. Predmore: *La poesía hermética de Juan Ramón Jiménez (El «Diario» como centro de su mundo poético).* 234 págs.
187. Albert Manent: *Tres escritores catalanes: Carner, Riba, Pla.* 338 págs.
188. Nicolás A. S. Bratosevich: *El estilo de Horacio Quiroga en sus cuentos.* 204 págs.
189. Ignacio Soldevila Durante: *La obra narrativa de Max Aub (1929-1969).* 472 págs.
190. Leo Pollmann: *Sartre y Camus (Literatura de la existencia).* 286 páginas.
191. María del Carmen Bobes Naves: *La semiótica como teoría lingüística.* 238 págs.
192. Emilio Carilla: *La creación del «Martín Fierro».* 308 págs.
193. E. Coseriu: *Sincronía, diacronía e historia (El problema del cambio lingüístico).* Segunda edición revisada y corregida. 290 págs.

194. Oscar Tacca: *Las voces de la novela.* Segunda edición, 206 págs.
195. J. L. Fortea: *La obra de Andrés Carranque de Ríos.* 240 págs.
196. Emilio Náñez Fernández: *El diminutivo (Historia y funciones en el español clásico y moderno).* 458 págs.
197. Andrew P. Debicki: *La poesía de Jorge Guillén.* 362 págs.
198. Ricardo Doménech: *El teatro de Buero Vallejo (Una meditación española).* 372 págs.
199. Francisco Márquez Villanueva: *Fuentes literarias cervantinas.* 374 págs.
200. Emilio Orozco Díaz: *Lope y Góngora frente a frente.* 410 págs.
201. Charles Muller: *Estadística lingüística.* 416 págs.
202. Josse de Kock: *Introducción a la lingüística automática en las lenguas románicas.* 246 págs.
203. Juan Bautista Avalle-Arce: *Temas hispánicos medievales (Literatura e historia).* 390 págs.
204. Andrés R. Quintián: *Cultura y literatura españolas en Rubén Darío.* 302 págs.
205. E. Caracciolo Trejo: *La poesía de Vicente Huidobro y la vanguardia.* 140 págs.
206. José Luis Martín: *La narrativa de Vargas Llosa (Acercamiento estilístico).* 282 págs.
207. Ilse Nolting-Hauff: *Visión, sátira y agudeza en los «Sueños» de Quevedo.* 318 págs.
208. Allen W. Phillips: *Temas del modernismo hispánico y otros estudios.* 360 págs.
209. Marina Mayoral: *La poesía de Rosalía de Castro.* Con un prólogo de Rafael Lapesa. 596 págs.
210. Joaquín Casalduero: *«Cántico» de Jorge Guillén y «Aire nuestro».* 268 págs.
211. Diego Catalán: *La tradición manuscrita en la «Crónica de Alfonso XI».* 416 págs.
212. Daniel Devoto: *Textos y contextos (Estudios sobre la tradición).* 610 págs.
213. Francisco López Estrada: *Los libros de pastores en la literatura española (La órbita previa).* 576 págs. 16 láminas.
214. André Martinet: *Economía de los cambios fonéticos (Tratado de fonología diacrónica).* 564 págs.
215. Russell P. Sebold: *Cadalso: el primer romántico «europeo» de España.* 296 págs.
216. Rosario Cambria: *Los toros: tema polémico en el ensayo español del siglo XX.* 386 págs.
217. Helena Percas de Ponseti: *Cervantes y su concepto del arte (Estudio crítico de algunos aspectos y episodios del «Quijote»).* 2 vols.
218. Göran Hammarström: *Las unidades lingüísticas en el marco de la lingüística moderna.* 190 págs.

219. H. Salvador Martínez: *El «Poema de Almería» y la épica románica.* 478 págs.
220. Joaquín Casalduero: *Sentido y forma de «Los trabajos de Persiles y Sigismunda».* 236 págs.
221. Cesáreo Bandera: *Mimesis conflictiva (Ficción literaria y violencia en Cervantes y Calderón).* Prólogo de René Girard. 262 págs.
222. Vicente Cabrera: *Tres poetas a la luz de la metáfora: Salinas, Aleixandre y Guillén.* 228 págs.
223. Rafael Ferreres: *Verlaine y los modernistas españoles.* 272 págs.
224. Ludwig Schrader: *Sensación y sinestesia.* 528 págs.
225. Evelyn Picon Garfield: *¿Es Julio Cortázar un surrealista?* 266 págs.
226. Aniano Peña: *Américo Castro y su visión de España y de Cervantes.* 318 págs.
227. Leonard R. Palmer: *Introducción crítica a la lingüística descriptiva y comparada.* 586 págs.
228. Edgar Pauk: *Miguel Delibes: Desarrollo de un escritor (1947-1974).* 330 págs.
229. Mauricio Molho: *Sistemática del verbo español (Aspectos, modos, tiempos).* 2 vols.
230. José Luis Gómez-Martínez: *Américo Castro y el origen de los españoles: Historia de una polémica.* 242 págs.
231. Francisco García Sarriá: *Clarín y la herejía amorosa.* 302 págs.
232. Ceferino Santos-Escudero: *Símbolos y Dios en el último Juan Ramón Jiménez (El influjo oriental en «Dios deseado y deseante»).* 566 págs.
233. Martín C. Taylor: *Sensibilidad religiosa de Gabriela Mistral.* Preliminar de Juan Loveluck. 332 págs.
234. *De la teoría lingüística a la enseñanza de la lengua.* Publicada bajo la dirección de Jeanne Martinet. 262 págs.
235. Jürgen Trabant: *Semiología de la obra literaria (Glosemática y teoría de la literatura).* 370 págs.
236. Hugo Montes: *Ensayos estilísticos.* 186 págs.
237. P. Cerezo Galán: *Palabra en el tiempo (Poesía y filosofía en Antonio Machado).* 614 págs.
238. M. Durán y R. González Echevarría: *Calderón y la crítica: Historia y antología.* 2 vols.
239. Joaquín Artiles: *El «Libro de Apolonio», poema español del siglo XIII.* 222 págs.
240. Ciriaco Morón Arroyo: *Nuevas meditaciones del «Quijote».* 366 páginas.
241. Horst Geckeler: *Semántica estructural y teoría del campo léxico.* 390 págs.
242. José Luis L. Aranguren: *Estudios literarios.* 350 págs.
243. Mauricio Molho: *Cervantes: raíces folklóricas.* 358 págs.
244. Miguel Ángel Baamonde: *La vocación teatral de Antonio Machado.* 306 págs.

245. Germán Colón: *El léxico catalán en la Romania.* 542 págs.
246. Bernard Pottier: *Lingüística general (Teoría y descripción).* 426 páginas.
247. Emilio Carilla: *El libro de los «Misterios» («El lazarillo de ciegos caminantes»).* 190 págs.
248. José Almeida: *La crítica literaria de Fernando de Herrera.* 142 págs.
249. Louis Hjelmslev: *Sistema lingüístico y cambio lingüístico.* 262 págs.
250. Antonio Blanch: *La poesía pura española (Conexiones con la cultura francesa).* 354 págs.
251. Louis Hjelmslev: *Principios de gramática general.* 380 págs.
252. Rainer Hess: *El drama religioso románico como comedia religiosa y profana (Siglos XV y XVI).* 334 págs.
253. Mario Wandruszka: *Nuestros idiomas: comparables e incomparables.* 2 vols.
254. Andrew P. Debicki: *Poetas hispanoamericanos contemporáneos (Punto de vista, perspectiva, experiencia).* 266 págs.
255. José Luis Tejada: *Rafael Alberti, entre la tradición y la vanguardia (Poesía primera: 1920-1926).* 650 págs.
256. Gudula List: *Introducción a la psicolingüística.* 198 págs.
257. Esperanza Gurza: *Lectura existencialista de «La Celestina».* 352. págs.
258. Gustavo Correa: *Realidad, ficción y símbolo en las novelas de Pérez Galdós (Ensayo de estética realista).* 308 págs.
259. Eugenio Coseriu: *Principios de semántica estructural.* 248 págs.
260. Othón Arróniz: *Teatros y escenarios del Siglo de Oro.* 272 págs.
261. Antonio Risco: *El Demiurgo y su mundo: Hacia un nuevo enfoque de la obra de Valle-Inclán.* 310 págs.
262. Brigitte Schlieben-Lange: *Iniciación a la sociolingüística.* 200 págs.
263. Rafael Lapesa: *Poetas y prosistas de ayer y de hoy (Veinte estudios de historia y crítica literarias).* 424 págs.
264. George Camamis: *Estudios sobre el cautiverio en el Siglo de Oro.* 262 págs.
265. Eugenio Coseriu: *Tradición y novedad en la ciencia del lenguaje (Estudios de historia de la lingüística).* 374 págs.
266. Robert P. Stockwell y Ronald K. S. Macaulay (eds.): *Cambio lingüístico. y teoría generativa.* 398 págs.
267. Emilia de Zuleta: *Arte y vida en la obra de Benjamín Jarnés.* 278 págs.
268. Susan Kirkpatrick: *Larra: el laberinto inextricable de un romántico liberal.* 298 págs.
269. Eugenio Coseriu: *Estudios de lingüística románica.* 314 págs.
270. James M. Anderson: *Aspectos estructurales del cambio lingüístico.* 374 págs.
271. Carlos Bousoño: *El irracionalismo poético (El símbolo).* 458 págs.
272. Eugenio Coseriu: *El hombre y su lenguaje (Estudios de teoría y metodología lingüística).* 270 págs.

273. Christian Rohrer: *Lingüística funcional y gramática transformativa (La transformación en francés de oraciones en miembros de oración).* 324 págs.
274. Alán Francis: *Picaresca, decadencia, historia (Aproximación a una realidad histórico-literaria).* 230 págs.
275. Jean-Louis Picoche: *Un romántico español: Enrique Gil y Carrasco (1815-1846).* 398 págs.
276. Pedro Ramírez Molas: *Tiempo y narración (Enfoques de la temporalidad en Borges, Carpentier, Cortázar y García Márquez).* 218 págs.
277. Michel Pêcheux: *Hacia el análisis automático del discurso.* 374 págs.
278. Dámaso Alonso: *La «Epístola Moral a Fabio», de Andrés Fernández de Andrada (Edición y estudio).* 4 láminas. 286 págs.
279. Louis Hjelmslev: *La categoría de los casos (Estudio de gramática general).* 346 págs.

III. MANUALES

1. Emilio Alarcos Llorach: *Fonología española.* Cuarta edición aumentada y revisada. Reimpresión. 290 págs.
2. Samuel Gili Gaya: *Elementos de fonética general.* Quinta edición corregida y ampliada. Reimpresión. 200 págs. 5 láminas.
3. Emilio Alarcos Llorach: *Gramática estructural (Según la escuela de Copenhague y con especial atención a la lengua española).* Segunda edición. Reimpresión. 132 págs.
4. Francisco López Estrada: *Introducción a la literatura medieval española.* Tercera edición renovada. Reimpresión. 342 págs.
6. Fernando Lázaro Carreter: *Diccionario de términos filológicos.* Tercera edición corregida. Reimpresión. 444 págs.
8. Alonso Zamora Vicente: *Dialectología española.* Segunda edición muy aumentada. Reimpresión. 588 págs. 22 mapas.
9. Pilar Vázquez Cuesta y Maria Albertina Mendes da Luz: *Gramática portuguesa.* Tercera edición corregida y aumentada. 2 vols.
10. Antonio M. Badia Margarit: *Gramática catalana.* Reimpresión. 2 vols.
11. Walter Porzig: *El mundo maravilloso del lenguaje. (Problemas, métodos y resultados de la lingüística moderna.)* Segunda edición corregida y aumentada. Reimpresión. 486 págs.
12. Heinrich Lausberg: *Lingüística románica.* Reimpresión. 2 vols.
13. André Martinet: *Elementos de lingüística general.* Segunda edición revisada. Reimpresión. 274 págs.
14. Walther von Wartburg: *Evolución y estructura de la lengua francesa.* 350 págs.
15. Heinrich Lausberg: *Manual de retórica literaria (Fundamentos de una ciencia de la literatura).* 3 vols.

16. Georges Mounin: *Historia de la lingüística (Desde los orígenes al siglo XX).* Reimpresión. 236 págs.
17. André Martinet: *La lingüística sincrónica (Estudios e investigaciones).* Reimpresión. 228 págs.
18. Bruno Migliorini: *Historia de la lengua italiana.* 2 vols. 36 láminas.
19. Louis Hjelmslev: *El lenguaje.* Segunda edición aumentada. Reimpresión. 196 págs. 1 lámina.
20. Bertil Malmberg: *Lingüística estructural y comunicación humana.* Reimpresión. 328 págs. 9 láminas.
22. Francisco Rodríguez Adrados: *Lingüística estructural.* Segunda edición revisada y aumentada. 2 vols.
23. Claude Pichois y André-M. Rousseau: *La literatura comparada.* 246 págs.
24. Francisco López Estrada: *Métrica española del siglo XX.* Reimpresión. 226 págs.
25. Rudolf Baehr: *Manual de versificación española.* Reimpresión. 444 págs.
26. H. A. Gleason, Jr.: *Introducción a la lingüística descriptiva.* Reimpresión. 770 págs.
27. A. J. Greimas: *Semántica estructural (Investigación metodológica).* Reimpresión. 398 págs.
28. R. H. Robins: *Lingüística general (Estudio introductorio).* Reimpresión. 488 págs.
29. Iorgu Iordan y Maria Manoliu: *Manual de lingüística románica.* Revisión, reelaboración parcial y notas por Manuel Alvar. 2 vols.
30. Roger L. Hadlich: *Gramática transformativa del español.* Reimpresión. 464 págs.
31. Nicolas Ruwet: *Introducción a la gramática generativa.* Segunda edición corregida. 514 págs.
32. Jesús-Antonio Collado: *Fundamentos de lingüística general.* Reimpresión. 308 págs.
33. Helmut Lüdtke: *Historia del léxico románico.* 336 págs.
34. Diego Catalán: *Lingüística íbero-románica (Crítica retrospectiva).* 366 págs.
35. Claus Heeschen: *Cuestiones fundamentales de lingüística.* Con un capítulo de Volker Heeschen. 204 págs.
36. Heinrich Lausberg: *Elementos de retórica literaria (Introduc. al estudio de la filología clásica, románica, inglesa y alemana).* 278 págs.
37. Hans Arens: *La lingüística (Sus textos y su evolución desde la antigüedad hasta nuestros días).* 2 vols.
38. Jeanne Martinet: *Claves para la semiología.* 238 págs.
39. Manuel Alvar: *El dialecto riojano.* 180 págs.
40. Georges Mounin: *La lingüística del siglo XX.* 264 págs.
41. Maurice Gross: *Modelos matemáticos en lingüística.* 246 págs.
42. Suzette Haden Elgin: *¿Qué es la lingüística?* 206 págs.

43. Oswald Szemerényi: *Introducción a la lingüística comparativa.* 432 págs.

IV. TEXTOS

1. Manuel C. Díaz y Díaz: *Antología del latín vulgar.* Segunda edición aumentada y revisada. Reimpresión. 240 págs.
2. M.ª Josefa Canellada: *Antología de textos fonéticos.* Con un prólogo de Tomás Navarro. Segunda edición ampliada. 266 págs.
3. F. Sánchez Escribano y A. Porqueras Mayo: *Preceptiva dramática española del Renacimiento y el Barroco.* Segunda edición muy ampliada. 408 págs.
4. Juan Ruiz: *Libro de Buen Amor.* Edición crítica de Joan Corominas. Reimpresión. 670 págs.
6. *Todo Ben Quzmān.* Editado, interpretado, medido y explicado por Emilio García Gómez. 3 vols.
7. *Garcilaso de la Vega y sus comentaristas (Obras completas del poeta y textos íntegros de El Brocense, Herrera, Tamayo y Azara).* Edición de Antonio Gallego Morell. Segunda edición revisada y adicionada. 700 págs. 10 láminas.
8. *Poética de Aristóteles.* Edición trilingüe. Introducción, traducción castellana, notas, apéndices e índice analítico por Valentín García Yebra. 542 págs.
9. Maxime Chevalier: *Cuentecillos tradicionales en la España del Siglo de Oro.* 426 págs.
10. Stephen Reckert: *Gil Vicente: Espíritu y letra (Estudio).* 484 págs.

V. DICCIONARIOS

1. Joan Corominas: *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana.* Reimpresión. 4 vols.
2. Joan Corominas: *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana.* Tercera edición muy revisada y mejorada. Reimpresión. 628 págs.
3. *Diccionario de Autoridades.* Edición facsímil. 3 vols.
4. Ricardo J. Alfaro: *Diccionario de anglicismos.* Recomendado por el «Primer Congreso de Academias de la Lengua Española». Segunda edición aumentada. 520 págs.
5. María Moliner: *Diccionario de uso del español.* Premio «Lorenzo Nieto López» de la Real Academia Española, otorgado por vez primera a la autora de esta obra. Reimpresión. 2 vols.
6. P. P. Rogers y F. A. Lapuente: *Diccionario de seudónimos literarios españoles, con algunas iniciales.* 610 págs.

VI. ANTOLOGIA HISPANICA

2. Julio Camba: *Mis páginas mejores.* Reimpresión. 254 págs.
3. Dámaso Alonso y José M. Blecua: *Antología de la poesía española. Lírica de tipo tradicional.* Segunda edición. Reimpresión. LXXXVI + 266 págs.
6. Vicente Aleixandre: *Mis poemas mejores.* Quinta edición. 406 páginas.
9. José M. Blecua: *Floresta de lírica española.* Tercera edición aumentada. 2 vols.
12. José Luis Cano: *Antología de la nueva poesía española.* Tercera edición. Reimpresión. 438 págs.
13. Juan Ramón Jiménez: *Pájinas escojidas (Prosa).* Reimpresión. 264 págs.
14. Juan Ramón Jiménez: *Pájinas escojidas (Verso).* Reimpresión. 238 págs.
15. Juan Antonio Zunzunegui: *Mis páginas preferidas.* 354 págs.
16. Francisco García Pavón: *Antología de cuentistas españoles contemporáneos.* Tercera edición. 478 págs.
17. Dámaso Alonso: *Góngora y el «Polifemo».* Sexta edición ampliada. 3 vols.
21. Juan Bautista Avalle-Arce: *El inca Garcilaso en sus «Comentarios» (Antología vivida).* Reimpresión. 282 págs.
23. Jorge Guillén: *Selección de poemas.* Segunda edición aumentada. 354 págs.
28. Dámaso Alonso: *Poemas escogidos.* 212 págs.
29. Gerardo Diego: *Versos escogidos.* 394 págs.
30. Ricardo Arias y Arias: *La poesía de los goliardos.* 316 págs.
31. Ramón J. Sender: *Páginas escogidas.* Selección y notas introductorias por Marcelino C. Peñuelas. 344 págs.
32. Manuel Mantero: *Los derechos del hombre en la poesía hispánica contemporánea.* 536 págs.
33. Germán Arciniegas: *Páginas escogidas (1932-1973).* 318 págs.

VII. CAMPO ABIERTO

1. Alonso Zamora Vicente: *Lope de Vega (Su vida y su obra).* Segunda edición. 288 págs.
2. Enrique Moreno Báez: *Nosotros y nuestros clásicos.* Segunda edición corregida. 180 págs.
3. Dámaso Alonso: *Cuatro poetas españoles (Garcilaso - Góngora - Maragall - Antonio Machado).* 190 págs.
6. Dámaso Alonso: *Del Siglo de Oro a este siglo de siglas (Notas y artículos a través de 350 años de letras españolas).* Segunda edición. 294 págs. 3 láminas.

10. Mariano Baquero Goyanes: *Perspectivismo y contraste (De Cadalso a Pérez de Ayala).* 246 págs.
11. Luis Alberto Sánchez: *Escritores representativos de América.* Primera serie. Tercera edición. 3 vols.
12. Ricardo Gullón: *Direcciones del modernismo.* Segunda edición aumentada. 274 págs.
13. Luis Alberto Sánchez: *Escritores representativos de América.* Segunda serie. Reimpresión. 3 vols.
14. Dámaso Alonso: *De los siglos oscuros al de Oro (Notas y artículos a través de 700 años de letras españolas).* Segunda edición. Reimpresión. 294 págs.
18. Ángel del Río: *Estudios sobre literatura contemporánea española.* Reimpresión. 324 págs.
19. Gonzalo Sobejano: *Forma literaria y sensibilidad social (Mateo Alemán, Galdós, Clarín, el 98 y Valle-Inclán).* 250 págs.
20. Arturo Serrano Plaja: *Realismo «mágico» en Cervantes («Don Quijote» visto desde «Tom Sawyer» y «El Idiota»).* 240 págs.
22. Guillermo de Torre: *Del 98 al Barroco.* 452 págs.
23. Ricardo Gullón: *La invención del 98 y otros ensayos.* 200 págs.
24. Francisco Ynduráin: *Clásicos modernos (Estudios de crítica literaria).* 224 págs.
26. José Manuel Blecua: *Sobre poesía de la Edad de Oro (Ensayos y notas eruditas).* 310 págs.
28. Federico Sopeña Ibáñez: *Arte y sociedad en Galdós.* 182 págs.
29. Manuel García-Viñó: *Mundo y trasmundo de las leyendas de Bécquer.* 300 págs.
30. José Agustín Balseiro: *Expresión de Hispanoamérica.* Prólogo de Francisco Monterde. Segunda edición revisada. 2 vols.
31. José Juan Arrom: *Certidumbre de América (Estudios de letras, folklore y cultura).* Segunda edición ampliada. 230 págs.
32. Vicente Ramos: *Miguel Hernández.* 378 págs.
33. Hugo Rodríguez-Alcalá: *Narrativa hispanoamericana. Güiraldes - Carpentier - Roa Bastos - Rulfo (Estudios sobre invención y sentido).* 218 págs.
34. Luis Alberto Sánchez: *Escritores representativos de América.* Tercera serie. 3 vols.
35. Manuel Alvar: *Visión en claridad (Estudios sobre «Cántico»).* 238 págs.
36. Jaime Alazraki: *Versiones. Inversiones. Reversiones (El espejo como modelo estructural del relato en los cuentos de Borges).* 156 págs.

VIII. DOCUMENTOS

2. José Martí: *Epistolario (Antología).* Introducción, selección, comentarios y notas por Manuel Pedro González. 648 págs.

IX. FACSÍMILES

1. Bartolomé José Gallardo: *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos.* 4 vols.
2. Cayetano Alberto de la Barrera y Leirado: *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español, desde sus orígenes hasta mediados del siglo XVIII.* XIII + 728 págs.
3. Juan Sempere y Guarinos: *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reynado de Carlos III.* 3 vols.
4. José Amador de los Ríos: *Historia crítica de la literatura española.* 7 vols.
5. Julio Cejador y Frauca: *Historia de la lengua y literatura castellana (Comprendidos los autores hispanoamericanos).* 7 vols.

OBRAS DE OTRAS COLECCIONES

Dámaso Alonso: *Obras completas.*
Tomo I: *Estudios lingüísticos peninsulares.* 706 págs.
Tomo II: *Estudios y ensayos sobre literatura.* Primera parte: *Desde los orígenes románicos hasta finales del siglo XVI.* 1.090 págs.
Tomo III: *Estudios y ensayos sobre literatura.* Segunda parte: *Finales del siglo XVI, y siglo XVII.* 1.008 págs.
Tomo IV: *Estudios y ensayos sobre literatura.* Tercera parte: *Ensayos sobre literatura contemporánea.* 1.010 págs.
Tomo V: *Góngora y el gongorismo.* 792 págs.

Homenaje Universitario a Dámaso Alonso. Reunido por los estudiantes de Filología Románica. 358 págs.

Homenaje a Casalduero. 510 págs.

Homenaje a Antonio Tovar. 470 págs.

Studia Hispanica in Honoren R. Lapesa. Vol. I: 622 págs. Vol. II: 634 págs. Vol. III. 542 págs. 16 láminas.

Juan Luis Alborg: *Historia de la literatura española.*
Tomo I: *Edad Media y Renacimiento.* 2.ª edición. Reimpresión. 1.082 págs.
Tomo II: *Época Barroca.* 2.ª edición. Reimpresión. 996 págs.
Tomo III: *El siglo XVIII. Reimpresión.* 980 págs.

José Luis Martín: *Crítica estilística.* 410 págs.

Vicente García de Diego: *Gramática histórica española.* 3.ª edición revisada y aumentada con un índice completo de palabras. 624 págs.

Marina Mayoral: *Análisis de textos (Poesía y prosa españolas).* Segunda edición ampliada. 294 págs.

Wilhelm Grenzmann: *Problemas y figuras de la literatura contemporánea.* 388 págs.

Veikko Väänänen: *Introducción al latín vulgar.* Reimpresión. 414 págs.

Luis Díez del Corral: *La función del mito clásico en la literatura contemporánea.* 2.ª edición. 268 págs.

Étienne M. Gilson: *Lingüística y filosofía (Ensayos sobre las constantes filosóficas del lenguaje).* 334 págs.